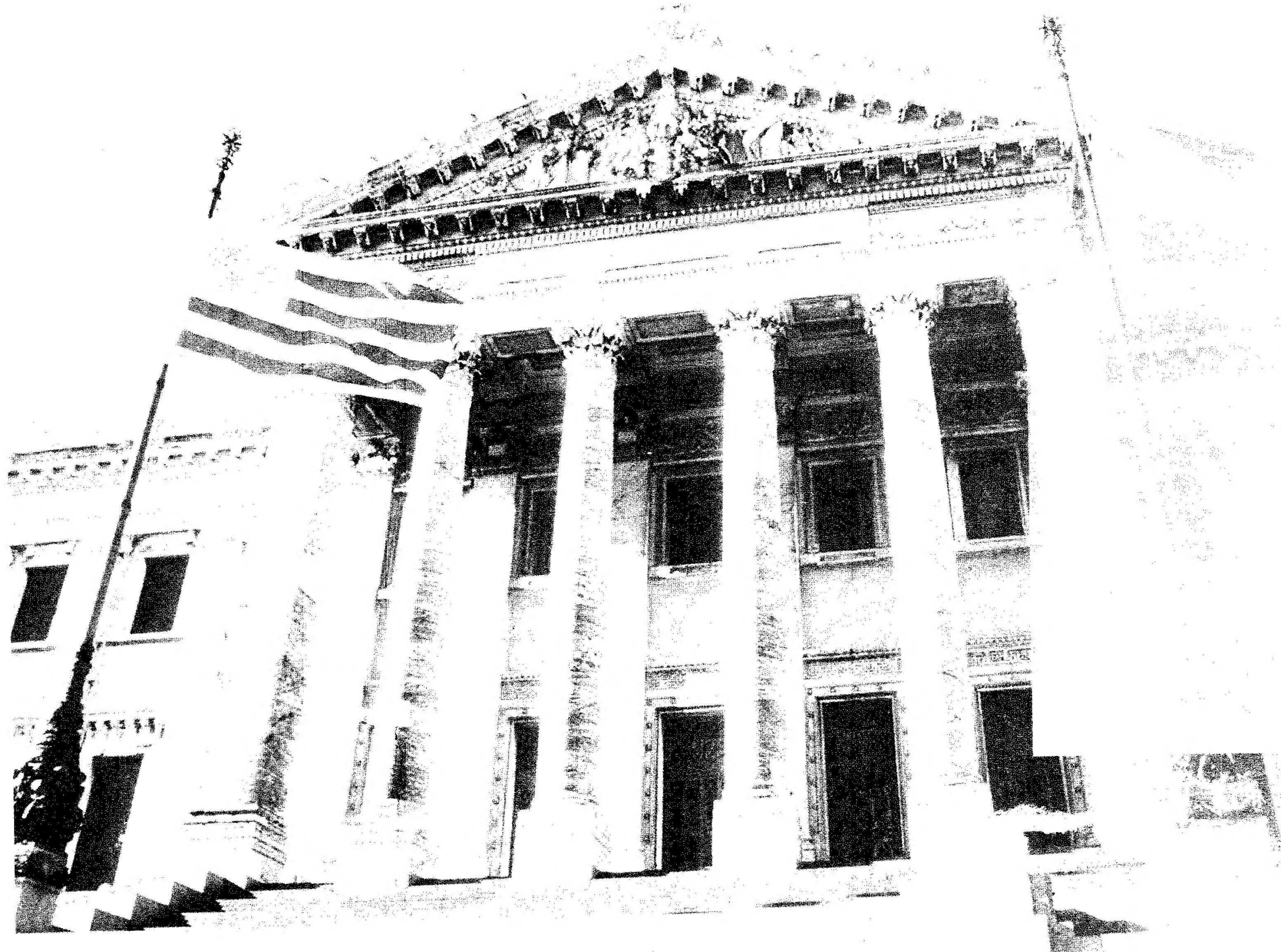
Año XCI - Montevideo, jueves 25 de setiembre de 1997 - Nº 24.875

DIARIO OFICIAL



DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Fax: Mesa Central: 92.30.98 - Avisos: 98.54.73 - Dirección: 90.33.71

Año XCII - Nº 24.875 - Montevideo, jueves 25 de setiembre de 1997

DOCUMENTOS

Tomo 368

PODER EJECUTIVO

Sigue al dorso

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

FE DE ERRATAS

En el Diario Oficial Nº 24.871 de fecha 19 de setiembre de 1997, se publicó el Decreto 331/997, por el que se dispone que la documentación de las solicitudes de aprobaciones de modelos de instrumentos de medifición reglamentados, grupos funcionales, dispositivos complementarios y variantes de los mismos, deberán efectuarse conforme a lo dispuesto en los Anexos Uno (1) a X (10) del presente decreto, deslizándose errores imputables al taller impresor.

En la Página 1006-A-primera columna-Anexo IX numeral 2.- segunda línea donde dice: Denominació..."
Debe decir: **Denominación..."**

En la misma página segunda columna Numeral 4.2 Escalas. primera línea donde dice: "...en un mimso..."
Debe decir:**"...en un mismo..."**

Quedan hechas salvedades

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Decreto 336/997.-Reglaméntase el otorgamiento de alicientes en dinero, a quienes se destaquen en el desempeño de la función policial.
(2.281*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR

Montevideo, 9 de setiembre de 1997

VISTO: Lo señalado por el artículo 138 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996, que extiende la facultad conferida por el art. 106 de la Ley Nº 16.226, de 29 de octubre de 1991.

RESULTANDO: I) Que en el quehacer policial existen matices profesionales; humanos; éticos, etc. que son susceptibles de ser valorados y resaltados en diferentes formas cuando adquieren una dimensión que va mas allá de lo que puede exigirse como deber funcional.

II) Que esa valoración positiva es pasible de tener una representación económica que signifique un aliciente para quien lo llevó a cabo, a la vez que un incentivo para los demás policías.

CONSIDERANDO: I) Que el art. 106 de la Ley Nº 16.226 establecía la posibilidad de otorgar retribuciones personales a ciertas categorías funcionales con cargo a fondos extrapresupuestales, facultad que fue extendida por el art. 138 de la Ley Nº 16.736 a todo el personal perteneciente al Escalafón L.

II) Que en consecuencia, esta norma posibilita se reglamente el otorgamiento de alicientes en dinero, a quienes se destaquen en el desempeño de la función policial.

III) Que ya existe en la Policía Nacional un conjunto de normas que apuntan a resaltar distintos aspectos de esta temática: así el artículo 49 de la Ley Orgánica Policial; el Decreto 1045/73 de 11 de diciembre de 1973; el artículo 14 del Decreto 638/71 de 5 de octubre de 1971; las Resoluciones Ministeriales de 16 de noviembre de 1954; 15 de enero de 1963 y 15 de enero de 1991 que se refieren al otorgamiento de premios donde se resaltan aspectos tales como el valor en grado heroico; actos demostrativos de arrojo, abnegación, sacrificio, acciones excepcionales, etc..-

IV) Que sin perjuicio del mantenimiento de las citadas disposiciones, se cree conveniente dictar el presente con la finalidad de buscar el acrecentamiento de la eficiencia del personal de la Policía Nacional y por ende de las distintas reparticiones a las que pertenecen.

ATENTO: A lo anteriormente expuesto y a lo establecido en el artículo 168 numeral 4º de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Institúyense premios al "Reconocimiento Funcional", que se adjudicarán a aquellos policías que se encuentren comprendidos en alguna de las situaciones consignadas en el artículo siguiente.-

Deberán ser propuestos al Ministro por un Jurado que se conformará a tales fines.-

El Ministro asimismo podrá por sí y sin la intervención del Jurado, discernir las distinciones de este tipo que estime convenientes, según su propia convicción en cuanto a la apreciación de determinados hechos.

Art. 2º.- Las conductas a premiarse estarán vinculadas a actitudes positivas relacionadas con la función y que se refieran a:
A) Heroísmo.

B) Abnegación.
C) Probidad.
D) Valor.
E) Entrega al Servicio, en forma extraordinaria.
F) Iniciativas trasuntadas en la posterior aprobación de normas o de métodos que conlleven a un mejoramiento en la eficiencia de la función.
G) Indagaciones o procedimientos profesionales que coadyuven notoriamente a resultados positivos, ya sea en el ámbito judicial o policial.
H) Acciones de relevancia en cuanto a cooperación con la comunidad.
I) Corrección suma en el servicio, exteriorizada por actos que se pondrán de manifiesto por el Comando de la Unidad Ejecutora y serán evaluados por el Jurado en su oportunidad.
J) Cualquier otro comportamiento que a juicio del Superior del policía involucrado merezca, por sus particulares características, ser puesta en conocimiento del Jurado.

Art. 3º.- Se integrará un Jurado conformado por el Director de la Policía Nacional, que lo presidirá; un Jefe de Policía; un Director Nacional; un integrante de la Junta Asesora de Servicios Policiales y un integrante del Departamento Jurídico, y tendrá por cometidos analizar las actuaciones que se le eleven y proponer al Ministro los candidatos a ser premiados por considerlos acreedores a ello.-

Las decisiones las tomará por mayoría simple de presentes. En caso de empate el Presidente tendrá doble voto.-

Se reunirá ordinariamente una vez por mes y extraordinariamente cuando las circunstacias lo hagan necesario, a instancias del Director de la Policía Nacional.-

Art. 4º.- Las distintas Unidades Ejecutoras elevarán mensualmente a la Inspección Nacional de Policía, una relación de quienes entiendan se encuentren comprendidos en algunas de las situaciones previstas en el artículo 2º y acompañarán las respectivas propuestas con la documentación que acredite los comportamientos que se pretendan destacar.-

Art. 5º.- El Ministro evaluará las propuestas del Jurado, resolviendo las adjudicaciones que entienda pertinente y los montos de las mismas.-

Art. 6º.- Los montos de los premios a otorgarse al Personal Subalterno, serán equivalentes a un sueldo del grado de Sargento del Subescalafón Ejecutivo.-

Los montos de los premios a otorgarse al Personal Superior serán de dos tipos:

a) El equivalente a un sueldo del grado de Sub Comisario del Subescalafón Ejecutivo cuando el destinatario sea un Oficial Subalterno o un Oficial Jefe;
b) el equivalente a un sueldo de Inspector Principal del Subescalafón Ejecutivo cuando quien lo haya de recibir sea un Oficial Superior.-

Art. 7º.- Los premios se entregarán en una ceremonia especial, a la que se dará el máximo de difusión, a efectos de destacar su significación tanto en la Policía Nacional como en la Comunidad.-

Art. 8º.- Asimismo, se eligirá al "Policía más destacado del Mes" entre aquellos funcionarios que hayan protagonizado las conductas más relevantes.-

Art. 9º.- El Ministerio del Interior reglamentará el presente decreto.-

Art. 10º.- Publíquese, etc..- **SANGUINETTI** - DIDIER OPERTTI

---o---

2

Resolución 872/997.-Dispónese que las Tareas de Oficina Coordinadora de las Comisiones de Colaboración Policial de todo el país, quedarán a cargo de la Dirección Nacional de Prevención del Delito.
(2.270*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR

Montevideo, 4 de setiembre de 1997

VISTO: las conclusiones del 7o. Congreso Nacional de Comisiones de Colaboración Policial.-

CONSIDERANDO: I)que es conveniente acentuar la coordinación en las actividades de las dependencias del Ministerio del Interior y en particular de las Jefaturas de Policía con las referidas Comisiones para un más eficaz aprovechamiento de sus capacidades de colaboración.-

II) que les está reconocido a las mismas secundar al Ministerio del Interior y a sus dependencias en todo lo que se les solicite como colaboración.-

III) que la Dirección Nacional de Prevención del Delito, tiene a su cargo la ejecución de las políticas zonales de prevención del delito previstas por el Art. 35 de la Ley No. 13.707 de 6 de julio de 1995 y debe considerarse como el órgano más apropiado para la labor mencionada en los Considerandos anteriores.-

ATENTO: a lo dispuesto por el Art. 26 del Decreto de 29 de setiembre de 1996 en la redacción dada por el Art. 1o. del Decreto de 13 de noviembre de 1996.-

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

1o.- Las Tareas de Oficina Coordinadora de las Comisiones de Colaboración Policial de todo el país, quedarán a cargo de la Dirección Nacional de Prevención del Delito, a partir de la fecha de la presente resolución.-

2o - Publíquese y pase a la Sub Dirección General de Secretaría para su notificación.- Cumplido, archívese.- Dr. DIDIER OPERTTI BADAN

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

3

Ley 16.865.-Apruébase el Convenio entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la República de Polonia (anteriormente denominada República Popular de Polonia) sobre Cooperación Cultural, científica y Educacional.
(2.278*R)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Poder Legislativo

LEY No. 16.865

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

ARTICULO UNICO.- Apruébase el Convenio entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la República de Polonia (anteriormente denominada República Popular de Polonia) sobre Cooperación Cultural, Científica y Educacional, suscrito en la ciudad de Varsovia, el 23 de marzo de 1989.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 3 de setiembre de 1997. HUGO BATALLA, Presidente. MARIO FARACHIO, Secretario.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Montevideo, 12 de setiembre de 1997

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. **SANGUINETTI** - CARLOS PEREZ DEL CASTILLO - DIDIER OPERTTI - LUIS MOSCA - SAMUEL LICHTENSZTEJN - RAUL BUSTOS

CONVENIO
ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY Y EL GOBIERNO LA REPUBLICA POPULAR DE POLONIA SOBRE COOPERACION CULTURAL, CIENTIFICA Y EDUCACIONAL

El Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la República Popular de Polonia, en adelante denominados las Partes Contratantes:

* Deseosos de ir desarrollando y fortaleciendo las relaciones de amistad entre ambos países, basadas en la observancia de los principios de igualdad soberana y la no intervención en los asuntos internos de la otra Parte;
* Tomando en consideración que el intercambio y la colaboración en el campo de la información, cultura, ciencia y educación contribuyen a un mejor conocimiento mutuo;
* Resolvieron firmar el presente Convenio:

ARTICULO 1

Las Partes Contratantes se comprometen a desarrollar y fortalecer la colaboración en los campos científico, educacional, cultural de medios de difusión masiva, cinematográfica y deportivo.

ARTICULO 2

Las Partes Contratantes promoverán el establecimiento de las relaciones y el desarrollo de la colaboración entre los organismos educacionales y científicos.

Dicha colaboración tendrá las siguientes formas:

- Intercambio de especialistas, científicos y profesores;
- Intercambio de becas;
- Intercambio de trabajos científicos;
- Intercambio de información científica y documentación concernientes a las esferas cultural, histórica y económica, así como de otros materiales indispensables para la elaboración de los manuales escolares y de otras publicaciones que tratan del país de la otra parte.

ARTICULO 3

Las Partes Contratantes emprenderán medidas conducentes a la conclusión de un acuerdo específico sobre la colaboración científico técnica, previo establecimiento de los lineamientos por la vía diplomática.

Antes de lograr dicho acuerdo las Partes Contratantes facilitarán los contactos directos entre los organísmos científicos e investigastivos interesados en la realización conjunta de temas determinados, en intercambiar grupos de especialistas e investigadores y materiales y documentos relativos a dicha colaboración.

ARTICULO 4

Las Partes Contratantes se esforzarán a fin de que sus medios de difusión ofrezcan unas información amplia y objetiva sobre el país de la otra Parte.

ARTICULO 5

Las Partes Contratantes analizarán la posibilidad de concluir un acuerdo sobre el reconocimiento mutuo de equivalencias de certificados, títulos, diplomas y grados científicos.

ARTICULO 6

A fin de intercambiar informaciones, experiencias y conocimientos así como llevar a cabo la especialización, las Partes Contratantes promoverán la cooperación en los dominios de la literatura, música, teatro, cine, bellas artes, medios de difusión masiva, casas fonográficas. Esta cooperación se realizará de la siguiente forma:

* Intercambio de escritores, artistas y grupos artísticos, conjuntos y especialistas destacados quienes participarán en los congresos, festivales y certámenes de carácter internacional.
* Intercambio de obras literarias y artísticas, películas, exposiciones, obras musicales y grabaciones.

ARTICULO 7

Las Partes Contratantes promoverán la participación de sus especialistas y delegaciones, incluídas las infantiles y juveniles, en los eventos artísticos de carácter internacional organizados en sus territorios respectivos.

ARTICULO 8

Las Partes Contratantes llevarán a cabo la colaboración en el dominio del deporte, propiciando las relaciones entre sus organismos deportivos y promoviendo el incremento de los encuentros entre sus deportistas, equipos y especialistas en el deporte.

ARTICULO 9

En la medida de sus posibilidades las Partes Contratantes apoyarán la colaboración en lo que es la protección de la salud.

ARTICULO 10

Tomando en consideración la legislación interna vigente cada una de las Partes Contratantes creará condiciones propicias para facilitar a las personas físicas y jurídicas de la otra parte la realización del presente Convenio.

ARTICULO 11

A fin de realizar el presente Convenio las Partes Contratantes elaborarán programas bianuales en que se precisarán los campos de colaboración acordados mediante este Convenio.

Las condiciones financieras serán precisadas a través de los programas de colaboración correspondientes, o bien acordadas individualmente para cada caso.

ARTICULO 12

El presente Convenio será sometido a su aprobación de acuerdo con la legislación en cada una de las Partes Contratantes, lo que será confirmado en forma de intercambio de las respectivas notas diplomáticas. El mismo entrará en vigor, treinta días después de recibida la segunda de las notas mencionadas.

ARTICULO 13

El presente Convenio tendrá la vigencia de 5 años y será prorrogado automáticamente por nuevos períodos de 5 años, salvo el caso de su denuncia por cualquiera de las Partes Contratantes. La denuncia debe producirse mediante la notificación correspondiente, manifestada con una antelación mínima de seis meses con respecto a la fecha de expiración de cada período de vigencia.

ARTICULO 14

La terminación del Convenio no puede alterar la realización de los programas de cooperación convenidos durante su vigencia, al menos que las Partes tomen otra decisión.

Hecho en la ciudad de Varsovia a los 23 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y nueve, en dos ejemplares, cada uno de ellos en los idiomas español y polaco, teniendo ambos textos igual validez.

POR EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
POR EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA POPULAR DE POLONIA

---o---

4

Decreto 337/997.- Fíjanse a partir del 1º de octubre de 1997 los coeficientes para determinar el pago de los haberes y partidas complementarias a que tengan derecho los funcionarios del Servicio Exterior y las Partidas de Gastos de Etiqueta correspondientes a las Misiones Diplomáticas.
(2.282)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 16 de setiembre de 1997

VISTO: El sistema metodológico de fijación de coeficientes establecido por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 5 de julio de 1988;

RESULTANDO: I) que por aplicación de lo dispuesto por el artículo 64 de la Ley 12.801 de 30 de noviembre de 1960, compete al Poder Ejecutivo determinar periódicamente el coeficiente a aplicar a cada país;

II) que asimismo, el artículo 41 de la Ley 16.002 de 25 de noviembre de 1988 faculta al Poder Ejecutivo a modificar los límites de variación en la oportunidad en que se dispongan cambios en los coeficientes vigentes que surjan de la escala elaborada por la Organización de las Naciones Unidas;

CONSIDERANDO: I) que debe procederse a fijar los coeficientes que regirán la liquidación de haberes en el trimestre OCTUBRE - DICIEMBRE de 1997;

II) que la revisión efectuada resulta de tomar como base los índices

de ajuste por lugar de destino proporcionados por la Organización de las Naciones Unidas al mes de agosto de 1997;

ATENTO: a lo anteriormente expuesto.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Art. 1º) Fíjase a partir del 1º de octubre de 1997 los siguientes coeficientes para determinar el pago de los haberes y partidas complementarias a que tengan derecho los funcionarios del Servicio Exterior y las Partidas de Gastos de Etiqueta correspondientes a las Misiones Diplomáticas.

ALEMANIA	2.25	CHECA, REPUBLICA	2.07
ARABIA SAUDITA	2.06	CHILE	2.24
ARGENTINA	2.49	CHINA POPULAR	2.39
AUSTRALIA	2.08	COLOMBIA	2.17
AUSTRIA	2.26	COREA,REPUBLICA	2.56
BELGICA	2.23	COSTA RICA	1.97
BOLIVIA	1.96	CUBA	2.05
BRASIL	2.71	DOMINICANA,RPCA	2.33
BULGARIA	2.05	ECUADOR	1.98
CANADA	2.02	EGIPTO	2.29
EL SALVADOR	2.04	LIBANO	2.51
ESPAÑA	1.97	MALASIA	2.15
ESTADOS UNIDOS	2.05	MEXICO	1.92
NUEVA YORK	2.39	NUEVA ZELANDIA	1.86
FRANCIA	2.15	PAISES BAJOS	2.07
PARIS	2.22	PANAMA	2.12
GRAN BRETAÑA	2.52	PARAGUAY	2.01
GRECIA	1.86	PERU	2.23
GUATEMALA	1.96	POLONIA	2.13
HONDURAS	1.82	PORTUGAL	1.95
HONG KONG	3.88	RUMANIA	1.96
HUNGRIA	2.14	RUSA, FEDERACION	2.47
INDIA	2.09	SANTA SEDE	2.02
IRAN	2.69	SUDAFRICA1	1.97
ISRAEL	2.13	SUECIA	2.09
ITALIA	2.02	SUIZA	2.52
JAPON	3.46	VENEZUELA	2.12

Art. 2º) Dése cuenta a la Asamblea General, previo informe del Tribunal de Cuentas de la República.

Art. 3º) Comuníquese, etc.. - **SANGUINETTI** - ALVARO RAMOS - LUIS MOSCA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
5

Decreto 335/997.- Dispónese que las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva podrán incrementar todas las cuotas de afiliaciones individuales no vitalicias, sin el aporte del Fondo Nacional de Recursos correspondientes al mes de setiembre de 1997.
(2.280)

(Publicado S/N en Sección Ultimo Momento del Diario Oficial Nº 24.871 de fecha 19 de setiembre de 1997, página 7137-C)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
6

Decreto 338/997.- Modifícase el parágrafo 4.3.4 Aniversarios de Creación, del Capítulo 4 Procedimiento de Ceremonial en Grupo, del Reglamento de Ceremonial y Protocolo del Ejército (RG-29-2) aprobado por el Decreto 59/990.
(2.283*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 16 de setiembre de 1997

VISTO: la gestión del Comando General del Ejército por la cual solicita la modificación del parágrafo 4.3.4 Aniversarios de Creación del Capítulo 4 Procedimiento de Ceremonial en Grupo, del Reglamento de Ceremonial y Protocolo del Ejército (RG-29-2) aprobado por el Decreto 59/990 de 12 de febrero de 1990.-

CONSIDERANDO: I) que en el mencionado parágrafo 4.3.4 figura el 20 de diciembre como día de conmemoración del aniversario de creación del Batallón de Ingenieros de Combate Nro. 1.-

II) que la referida fecha coincide con el aniversario del Arma de referencia.-

III) que por Orden del Comando General del Ejército 7568 de fecha 30 de agosto de 1976, se creó la Compañía de Zapadores 1837, Sub Unidad de carácter histórico, y se asigna su encuadramiento en el Batallón de Ingenieros de Combate Nro. 1. No obstante la creación inicial de esta Compañía se había realizado originalmente, el 29 de octubre de 1837.-

IV) que por Orden del Comando General del Ejército 9538, de fecha 27 de mayo de 1996, se asigna al Batallón de Ingenieros de Combate Nro. 1 con el empleo de la Compañía de Zapadores 1837, la custodia simbólica del Poder Judicial, lo cual realza la importancia protocolar e histórica de la misma.-

V) que los antecedentes más antiguos en el Ejército Nacional de una Unidad de Ingenieros corresponden a la Compañía de Zapadores creada el 29 de octubre de 1837, cuya fecha no se celebra.-

VI) que la celebración simultánea del día de creación de la Unidad y del Arma, apareja trastornos organizativos, quedando normalmente relegados por razones de lógica precedencia los actos correspondientes a la Unidad.-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-

El Presidente de la República,

DECRETA:

ARTICULO 1ro.- Modifícase el parágrafo 4.3.4 Aniversarios de Creación, del Capítulo 4 Procedimiento de Ceremonial en Grupo, del Reglamento de Ceremonial y Protocolo del Ejército (RG-29-2) aprobado por el Decreto 59/990 de 12 de febrero de 1990, en lo siguiente: **Donde dice:** "...Batallón de Ingenieros de Combate Nro. 1: 20 de diciembre..." **Debe decir:** "...Batallón de Ingenieros de Combate Nro. 1: 29 de octubre...".-

ARTICULO 2do.- Comuníquese, publíquese y archívese.- **SANGUINETTI** - RAUL ITURRIA.-

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
7

Resolución 871/997.- Dispónese el traslado de la Fiscal Letrado Nacional de lo Penal de 13º Turno, Dra. Mirtha Alicia GUIANZE RODRIGUEZ, para ocupar el cargo de Fiscal Letrado Nacional de lo Penal de 2º Turno.
(2.269)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 2 de setiembre de 1997.-

VISTO: la Resolución del Señor Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, A/5/997 de fecha 1/9/97;

RESULTANDO: I) QUE por la misma se propone el traslado de la Dra. Mirtha GUIANZE, actual Fiscal Letrado Nacional de lo Penal de 13º Turno, para la Fiscalía Letrada Nacional de lo Penal de 2º Turno;

II) QUE en el numeral 1º de la Resolución antes mencionada, encarga hasta nueva Resolución, de la Fiscalía Letrada Nacional de lo Civil de 12º Turno a la actual Fiscal Letrado Nacional de lo Penal de 14º turno, Dra. Ana María MIGUEZ, solicitándose la homologación de esta Secretaría de Estado;

CONSIDERANDO: I) QUE, por tratarse el traslado de la Dra. GUIANZE de un movimiento horizontal, no supone ascenso, por cuan-

to ambas Sedes se encuentran en el mismo grado jerárquico y presupuestal del cargo para el que se la propone;

II) QUE en consecuencia, con dicho traslado no se produce lesión de derecho alguno, ni se afecta la estructura orgánica del Ministerio Público y Fiscal, jerárquicamente ordenada en el a. 4º del citado;

III) QUE respecto de la encargatura dispuesta, corresponde proceder a su homologación, dado que la misma resulta avalada por los fundamentos expuestos en la Resolución de la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a la Resolución Nº A/5/997 de Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación y lo dispuesto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 966/991 del 4/12/991 lit. C que delega atribuciones;

EL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA,
en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º) DISPONESE el traslado de la Sra. Fiscal Letrado Nacional de lo Penal de 13º Turno, Dra. Mirtha Alicia GUIANZE RODRIGUEZ, para ocupar el cargo de Fiscal Letrado Nacional de lo Penal de 2º Turno.

2º) HOMOLOGASE el num. 1º de la Resolución Nº A/5/997 de la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación, por la que se encarga de la Fiscalía Letrada Nacional de lo Civil de 12º Turno, a la Dra. Ana María MIGUEZ, actual Fiscal Letrado Nacional de lo Penal de 14º Turno, hasta nueva Resolución.

3º) COMUNIQUESE a la Dirección de Cooperación Jurídica Internacional y Justicia de este Ministerio y pase a la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación para su conocimiento, la notificación de las interesadas y demás efectos. SAMUEL LICHTENSZTEJN

---o---

8

Resolución 873/997.-Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada MESA INTERSECTORIAL DE VILLA CONSTITUCION, (M.I.C.), con se de en el departamento de Salto.
(2.271)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 10 de setiembre de 1997.

VISTO: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada MESA INTERSECTORIAL DE VILLA CONSTITUCION, (M.I.C.), con sede en el Departamento de Salto;

RESULTANDO: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

CONSIDERANDO: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

ATENTO: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º) APRUEBANSE los estatutos de la asociación civil denominada MESA INTERSECTORIAL DE VILLA CONSTITUCION, (M.I.C.), con sede en el Departamento de Salto, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º) PASE a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º) COMUNIQUESE, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN

---o---

9

Resolución 874/997.-Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION DE PINTORES Y ESCULTORES DEL URUGUAY, (APEU), con sede en Montevideo.
(2.272)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 10 de setiembre de 1997

VISTO: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada ASOCIACION DE PINTORES Y ESCULTORES DEL URUGUAY, (APEU), con sede en Montevideo;

RESULTANDO: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

CONSIDERANDO: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

ATENTO: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º) APRUEBANSE los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION DE PINTORES Y ESCULTORES DEL URUGUAY, (APEU), con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º) PASE a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º) COMUNIQUESE, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN

---o---

10

Resolución 875/997.-Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada CENTRO DE DIVULGACION NACIONAL, con sede en Montevideo.
(2.273)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 10 de setiembre de 1997.

VISTO: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de

aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada CENTRO DE DIVULGACION NACIONAL, con sede en Montevideo;

RESULTANDO: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

CONSIDERANDO: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

ATENTO: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2° Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley N° 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1° apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo N°798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1°) APRUEBANSE los estatutos de la asociación civil denominada CENTRO DE DIVULGACION NACIONAL, con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2°) PASE a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1° del Decreto-Ley N°15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3°) COMUNIQUESE, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN

---o---

11

Resolución 876/997.-Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION MARIA DEL PINAR, con sede en el Departamento de Canelones. (2.274)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 10 de setiembre de 1997

VISTO: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada ASOCIACION MARIA DEL PINAR, con sede en el Departamento de Canelones;

RESULTANDO: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

CONSIDERANDO: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

ATENTO: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley N° 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1° apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo N°798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1°) APRUEBANSE los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION MARIA DEL PINAR, con sede en el Departamento de Canelones, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2°) PASE a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1° del Decreto-Ley N°15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3°) COMUNIQUESE, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN

---o---

12

Resolución 877/997.-Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil denominada CENTRO DE FARMACIAS DEL URUGUAY, con sede en Montevideo. (2.275)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 10 de setiembre de 1997.

VISTO: la solicitud de aprobación de la reforma de estatutos presentada por la asociación civil denominada CENTRO DE FARMACIAS DEL URUGUAY, con sede en Montevideo;

RESULTANDO: I) que a la citada institución le fue reconocida su personería jurídica por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de febrero de 1938 y ratificada por las de 17 de octubre de 1961 y 23 de diciembre de 1980;

II) que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no existen impedimentos para acceder a lo solicitado;

CONSIDERANDO: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita a controlar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y estatutarios para reformar los estatutos, surgiendo de estos obrados su estricta observación, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

ATENTO: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley N° 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1° apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo N°798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1°) APRUEBASE la reforma de los estatutos de la asociación civil denominada CENTRO DE FARMACIAS DEL URUGUAY, con sede en Montevideo.

2°) PASE a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción de la reforma estatutaria en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1° del Decreto-Ley N°15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3°) COMUNIQUESE, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
13

Ley 16.866.- Facúltase el Banco de Previsión Social a otorgar facilidades de pago para los adeudos por contribuciones personales y de los tributos que recauda, anteriores al 1º de abril de 1996, de acuerdo con las disposiciones del decreto ley Nº 14.306.
Sustitúyese el artículo 173 de la Ley Nº 16.736.
(2.279*R)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

LEY Nº 16.866

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

ARTICULO 1º.- Facúltase al Banco de Previsión Social a otorgar facilidades de pago para los adeudos por contribuciones personales, anteriores al 1º de abril de 1996, de acuerdo con las disposiciones del decreto-ley Nº 14.306, de 29 de noviembre de 1974.

ARTICULO 2º.- Facúltase al Banco de Previsión Social, cuando medien circunstancias extraordinarias, por resolución fundada y el voto conforme de cinco miembros de su Directorio, a otorgar facilidades para el pago de adeudos provenientes de los tributos que recauda, anteriores al 1º de abril de 1996, por un período de hasta el doble del plazo establecido por el decreto-ley Nº 14.306, de 29 de noviembre de 1974.

A los efectos del otorgamiento de estas facilidades se tomará el monto de la deuda original en unidades reajustables al momento en que se generó la obligación, adicionándole un interés calculado a la misma tasa efectiva anual que el Banco Central del Uruguay fije para los Bonos Previsionales (UR), hasta la fecha de la celebración del convenio. La multa por mora se transformará también a unidades reajustables a la fecha en que se generó la misma.

El monto resultante será pagadero en cuotas mensuales calculadas en unidades reajustables con un interés calculado a la misma tasa efectiva anual referida en el inciso anterior hasta la extinción total de la obligación.

ARTICULO 3º.- Sustitúyese el artículo 173 de la Ley Nº 16.736, de 5 de enero de 1996, por el siguiente:

"ARTICULO 173.- Facúltase a la Dirección General Impositiva y al Banco de Previsión Social a publicar el nombre y demás datos identificatorios de los contribuyentes que se encuentren morosos en el pago u omisos en la presentación de las declaraciones juradas, de los tributos que recauden dichos Organismos".

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 3 de setiembre de 1997. HUGO BATALLA, Presidente - MARIO FARACHIO, Secretario.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 12 de setiembre de 1997

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. **SANGUINETTI** - ANA LIA PIÑEYRUA - DIDIER OPERTTI - CARLOS PEREZ DEL CASTILLO - LUIS MOSCA - RAUL ITURRIA - SAMUEL LICHTENSZTEJN - LUCIO CACERES - JULIO HERRERA - RAUL BUSTOS - CARLOS GASPARRI - ERNESTO RODRIGUEZ ALTEZ - JUAN CHIRUCHI

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
14

Decreto 339/997.-Racionalízase y concéntrase el procedimiento de contratación de personal en el área de la salud al amparo del artículo 410 de la Ley Nº 16.170.
(2.284*R)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Montevideo, 16 de setiembre de 1997

VISTO: que resulta necesario racionalizar y concentrar el procedimiento de contratación de personal en el área de la salud al amparo del artículo 410 de la Ley No. 16.170 de 28 de diciembre de 1990, para dotar de mayor eficiencia al mismo;

RESULTANDO: I) que la norma legal citada prevé un régimen de contratación directa por parte de los Directores de las Unidades Ejecutoras, en forma transitoria, a término y condicionada, para el personal perteneciente a todos los escalafones, a excepción del personal administrativo (Escalafón C), del Programa 002 "Prestación Integral de Servicios de Salud" del Inciso 12 - Ministerio de Salud Pública - por el cual se tiende a satisfacer las necesidades de personal de los servicios asistenciales frente a situaciones de vacancia permanente o temporal que puedan afectar la normalidad del servicio;

II) que con tal finalidad, debe contarse con un instrumento adecuado que facilite la adopción de los criterios uniformes de designación y propender una racional planificación de las necesidades de cada Escalafón;

CONSIDERANDO: que corresponde el dictado de normas reglamentarias del procedimiento de contratación directa preceptuado en el citado artículo 410 de la Ley No. 16.170, a efectos de establecer criterios homogéneos para su aplicación en todas las Unidades Ejecutoras del país y obtener los objetivos propuestos, agilitando el funcionamiento del servicio;

ATENTO: a lo estatuído por el artículo 168, numeral 4º de la Constitución de la República y por el artículo 410 de la Ley No. 16.170 de 28 de diciembre de 1990;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1o.- Los Directores de las Unidades Ejecutoras del Programa 002 de la Administración de los Servicios de Salud del Estado que contraten personal al amparo de lo dispuesto por el artículo 410 de la Ley No. 16.170 de 28 de diciembre de 1990, para cubrir una vacante temporaria o permanente que afecte la normalidad del servicio, deberán fundamentar en la resolución la necesidad y urgencia de la contratación. Para que dicho vínculo se perfeccione y surta efectos entre las partes deberá contar previamente con la expresa autorización del Ministro de Salud Pública, quien suscribirá dichos contratos.

Artículo 2o.- En todos los casos, los Directores de las Unidades Ejecutoras deberán hacer constar en el respectivo instrumento si se trata de primera contratación o si existió vínculo anterior, en cuyo caso adjuntarán al nuevo acuerdo, el o los documentos respectivos.

Artículo 3o.- La Gerencia de Recursos Humanos de la Administración de los Servicios de Salud del Estado, llevará un Registro donde se anotarán las contrataciones a que refiere el presente Decreto.

Artículo 4o.- Comuníquese, etc.- **SANGUINETTI** - RAUL BUSTOS

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

15

Decreto 340/997.-Apruébanse las partidas presupuestales correspondientes al Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado correspondientes al ejercicio 1997. (2.285*R)

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS.

Montevideo, 16 de setiembre de 1997.

VISTO: El Decreto No. 133/997 de 29 de abril de 1997 por el que se aprobó el presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado correspondiente al ejercicio 1997.

CONSIDERANDO: I) Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha informado que en la elaboración del texto del citado Decreto se padeció error en el artículo 1ro. en relación a las partidas correspondientes a la inversión abierta por programas.

II) Que corresponde subsanar dicho error.

ATENTO: A lo establecido en el artículo 221 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA

Artículo 1o.- Sustitúyese el art. 1ro. del Decreto No. 133/997 de 29 de abril de 1997 por el siguiente:

"Artículo 1o.- Apruébanse las partidas presupuestales correspondientes al Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado correspondientes al ejercicio 1997, de acuerdo con el siguiente detalle:

		$	$
I -	RECURSOS		2,202,839,220
	A. INGRESOS PROPIOS		1,848,959,220
-	Ing. venta de bienes y servicios.		1,669,605,950
-	Tarifa adicional para inversión.		68,352,120
-	Aportes de Usuarios.		41,333,000
-	Ingresos financieros		8,979,050
-	Multas y recargos		60,689,100
	B. CREDITOS		353,880,000
-	BID.		53,230,000
-	BIRF.		9,632,000
-	FONPLATA.		3,209,000
-	Terceros.		287,809,000

RUBRO	DENOMINACION	$	$
1.	PROGRAMA 1.1. OPERACION Y COORDINAC. EMPRESARIAL.		681,463.328
1	- AREA OPERATIVA. (Inc.M.O Dta e Indta de Inv).		443.855,010
0	RETRIBUCION SERVS. PERSONALES.		88,559,633
011311	Sueldos básicos pers. presup.	40,499,156	
	Sueldos Directores	668,133	
011316	Premio cobradores	1,425,814	
011318	Aumento de mayo 1992 y similares	1.036,963	
021321	Sueldo básico personal contratado	4,499,939	
061301	Horas Extras	1,981,680	
061305	Compensación feriados	2,418,172	
061302	Compensación zona Balnearia	772,251	
061304	Compensaciones Varias	955,664	
062301	Gastos de representación	233,318	
062307	Compensación guardias	1,482,028	
062308	Prima por Antiguedad	3,900,941	
077	Quebranto de caja	450,195	
084	Gasto de Alimentación	17,903,322	
019	Sueldo anual complementario	6,636,373	
085503	Licencias Pendientes.	319,512	
-	Incremento Profesionales y Dn.	3,376,172	
1	CARGAS LEGALES S/ SERV. PERSONALES		29,398,545
111	Aporte patr. al sist. seg. social	22,079,040	
121	Aporte patronal por fallecimiento	110,023	
122	Aporte seguro de enfermedad	5,407,112	
123	Aporte patronal al FNV	901,185	
131	Imp. a las retrib. y prest. nom.	901,185	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		48,607,460
3	SERVICIOS NO PERSONALES		31,501,616
4	MAQ.EQUIPO Y MOBILIARIO NUEVO		2,410,591
7	SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS		221,175,821
743	Transferencia Seguro de Salud.	2,086,429	
751	Prima por matrimonio	43,504	
752	Hogar Constituído	1,619,685	
753	Prima por nacimiento	56,382	
754	Prestaciones por hijo	755,853	
757	Prestac.consumo de agua.	1,186,339	
773	Becas	849,529	
779	Otras Prestaciones.	9,172,903	
791	Tributos Nacionales	202,012,013	
792	Tributos municipales	3,393,184	
9	ASIGNACIONES GLOBALES		3,607,655
2 -	PROYECTOS DE INVERSION.		
2.1 -	Mano de Obra Directa e Indirecta.		18,593,689
0	RETRIBUCION SERVS. PERSONALES.		12.540.430

011311	Sueldos básicos pers.presup.	5,896.944	
	Sueldos Directores	0	
011316	Premio cobradores	0	
011318	Aumento de mayo 1992 y similares	150.989	
021321	Sueldo básico personal contratado	655.221	
061301	Horas Extras	288,546	
061305	Compensación feriados	352,102	
061302	Compensación zona Balnearia	112,445	
061304	Compensaciones Varias	139.151	
062301	Gastos de representación	0	
062307	Compensación guardias	215,793	
062308	Prima por Antiguedad	568,003	
077	Quebranto de caja	49,980	
084	Gasto de Alimentación	2,606,842	
085503	Licencias Pendientes.	46,523	
019	Sueldo anual complementario	966,298	
-	Incremento Profesionales y Dn.	491,593	

1	CARGAS LEGALES S/SERV. PERSONALES		4,060,750
111	Aporte patr. al sist. seg. social	3,050,871	
121	Aporte patronal por fallecimiento	13,676	
122	Aporte seguro de enfermedad	747,153	
123	Aporte patronal al FNV	124.525	
131	Imp. a las retrib. y prest. nom.	124.525	

7	SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS		1.992.509
743	Transferencia Seguro de Salud.	0	
751	Prima por matrimonio	6,334	
752	Hogar Constituído	235,837	
753	Prima por nacimiento	8,210	
754	Prestaciones por hijo	110.057	
757	Prestac.consumo de agua.	172,739	
773	Becas	123.697	
779	Otras Prestaciones.	1,335,635	
791	Tributos Nacionales	0	
792	Tributos municipales	0	

2.2 -	Proyectos (Asig.Totales por Rubros).		45,846.000
2	MATERIALES Y SUMINISTROS.	221.000	
3	SERVICIOS NO PERSONALES.	20.692.000	
4	MAQUINAS, EQUIPOS Y MOB.NUEVOS.	18,081.000	
5	TIERRAS,EDIF. Y OTROS ACT. PREEXISTE	1,704,000	
6	CONSTRUCC., MEJORAS Y REPARAC.EXTRA	5,148.000	
		------------	
3 -	SERVICIOS DE DEUDA Y ANTICIPOS.		191,762,318
8	SERVICIOS DE DEUDA Y ANTICIPOS.	191,762,318	

	2.PROGRAMA 1.2. COORDINACION TECNICA DE LA EMPRESA.		39,104,997
1 -	AREA OPERATIVA. (Inc.M.O Dta e Indta de Inv).		37,548,997
0	RETRIBUCION SERVS. PERSONALES.		14,061,012
011311	Sueldos básicos pers.presup.	6,638,432	
	Sueldos Directores	0	
011316	Premio cobradores	0	
011318	Aumento de mayo 1992 y similares	169,974	
061301	Horas Extras	324,828	
061305	Compensación feriados	396,375	
061302	Compensación zona Balnearia	126,584	
061304	Compensaciones Varias	156,648	
062301	Gastos de representación	0	
062307	Compensación guardias	242,927	
062308	Prima por Antiguedad	639.424	
077	Quebranto de caja	0	
084	Gasto de Alimentación	2,934,629	
019	Sueldo anual complementario	1,087,803	
085503	Licencias Pendientes.	52,373	
-	Incremento Profesionales y Dn.	553,406	

1	CARGAS LEGALES S/SERV. PERSONALES		4,670,908
111	Aporte patr. al sist. seg. social	3,507,552	
121	Aporte patronal por fallecimiento	18,034	
122	Aporte seguro de enfermedad	858,992	
123	Aporte patronal al FNV	143,165	
131	Imp. a las retrib. y prest. nom.	143.165	

2	MATERIALES Y SUMINISTROS		7,967,507
3	SERVICIOS NO PERSONALES		5,163,597
4	MAQ.EQUIPO Y MOBILIARIO NUEVO		395,133
7	SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS		2,243,049
743	Transferencia Seguro de Salud.	0	
751	Prima por matrimonio	7,131	
752	Hogar Constituído	265,491	
753	Prima por nacimiento	9,242	
754	Prestaciones por hijo	123,896	
757	Prestac.consumo de agua.	194,459	
773	Becas	139,251	
779	Otras Prestaciones.	1,503,579	
791	Tributos Nacionales	0	
792	Tributos municipales	0	

9	ASIGNACIONES GLOBALES		0
			---------
2 -	PROYECTOS DE INVERSION.		

2.1 -	Mano de Obra Directa e Indirecta.		3,047,791
0	RETRIBUCION SERVS.PERSONALES.		2,055,569
011311	Sueldos básicos pers.presup.	966,599	
	Sueldos Directores	0	
011316	Premio cobradores	0	
011318	Aumento de mayo 1992 y similares	24,749	
021321	Sueldo básico personal contratado	107,401	
061301	Horas Extras	47,297	
061305	Compensación feriados	57,715	
061302	Compensación zona Balnearia	18,431	
061304	Compensaciones Varias	22,809	
062301	Gastos de representación	0	
062307	Compensación guardias	35,372	
062308	Prima por Antiguedad	93,104	
077	Quebranto de caja	8,192	
084	Gasto de Alimentación	427,301	
085503	Licencias Pendientes.	7,626	
019	Sueldo anual complementario	158,393	
-	Incremento Profesionales y Dn.	80,580	

1	CARGAS LEGALES S/SERV. PERSONALES		665,619
111	Aporte patr. al sist. seg. social	500,084	
121	Aporte patronal por fallecimiento	2,241	
122	Aporte seguro de enfermedad	122,470	
123	Aporte patronal al FNV	20,412	
131	Imp. a las retrib. y prest. nom.	20,412	

7	SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS		326,603
743	Transferencia Seguro de Salud.	0	
751	Prima por matrimonio	1,038	
752	Hogar Constituído	38,657	
753	Prima por nacimiento	1,346	
754	Prestaciones por hijo	18,040	
757	Prestac.consumo de agua.	28,315	
773	Becas	20,276	
779	Otras Prestaciones.	218,931	
791	Tributos Nacionales	0	
792	Tributos municipales	0	

2.2 -	Proyectos (Asig.Totales por Rubros).		1,556,000
2	MATERIALES Y SUMINISTROS.	0	
3	SERVICIOS NO PERSONALES.	815,000	
4	MAQUINAS,EQUIPOS Y MOB.NUEVOS.	741,000	
5	TIERRAS,EDIF.Y OTROS ACT.PREEXISTE	0	
6	CONSTRUCC.,MEJORAS Y REPARAC.EXTRA	0	

	3.PROGRAMA 1.3. GESTION ADMINISTRATIVA TECNICA REGIONAL.		215,810,429
1 -	AREA OPERATIVA. (Inc.M.O Dta e Indta de Inv).		189,097,429
0	RETRIBUCION SERVS. PERSONALES.		70,811,616
011311	Sueldos básicos pers.presup.	33,431,312	
	Sueldos Directores	0	
011316	Premio cobradores	0	
011318	Aumento de mayo 1992 y similares	855,995	
021321	Sueldo básico personal contratado	3,714,617	
061301	Horas Extras	1,635,840	
061305	Compensación feriados	1,996,157	
061302	Compensación zona Balnearia	637,479	
061304	Compensaciones Varias	788,883	
062301	Gastos de representación	0	
062307	Compensación guardias	1,223,387	
062308	Prima por Antiguedad	3,220,156	
077	Quebranto de caja	0	
084	Gasto de Alimentación	14,778,865	
019	Sueldo anual complementario	5,478,205	
085503	Licencias Pendientes.	263,751	
1	CARGAS LEGALES S/ SERV. PERSONALES		23,522,822
111	Aporte patr. al sist. seg. social	17,664,123	
121	Aporte patronal por fallecimiento	90,823	
122	Aporte seguro de enfermedad	4,325,908	
123	Aporte patronal al FNV	720,984	
131	Imp. a las retrib. y prest. nom.	720,984	

2	MATERIALES Y SUMINISTROS		40,124,567
3	SERVICIOS NO PERSONALES		26,004,007
4	MAQ.EQUIPO Y MOBILIARIO NUEVO		1,989,899
7	SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS		11,296,054
743	Transferencia Seguro de Salud.	0	
751	Prima por matrimonio	35,912	
752	Hogar Constituído	1,337,020	
753	Prima por nacimiento	46,543	
754	Prestaciones por hijo	623,943	
757	Prestac.consumo de agua.	979,301	
773	Becas	701,271	
779	Otras Prestaciones.	7,572,064	
791	Tributos Nacionales	0	
792	Tributos municipales	0	

9	ASIGNACIONES GLOBALES		0
			----------
2 -	PROYECTOS DE INVERSION.		
2.1 -	Mano de Obra Directa e Indirecta.		15,348,464
0	RETRIBUCION SERVS. PERSONALES.		10,351,894
011311	Sueldos básicos pers.presup.	4,867,819	
	Sueldos Directores	0	
011316	Premio cobradores	0	
011318	Aumento de mayo 1992 y similares	124,639	
021321	Sueldo básico personal contratado	540,873	
061301	Horas Extras	238,189	
061305	Compensación feriados	290,653	

061302	Compensación zona Balnearia	92,821	
061304	Compensaciones Varias	114,866	
062301	Gastos de representación	0	
062307	Compensación guardias	178,133	
062308	Prima por Antiguedad	468,875	
077	Quebranto de caja	41,257	
084	Gasto de Alimentación	2,151,901	
085503	Licencias Pendientes.	797,663	
019	Sueldo anual complementario	38,404	
-	Incremento Profesionales y Dn.	405,801	

1	CARGAS LEGALES S/ SERV. PERSONALES		3,351,789
111	Aporte patr. al sist. seg. social	2,518,439	
121	Aporte patronal por fallecimiento	11,289	
122	Aporte seguro de enfermedad	616,761	
123	Aporte patronal al FNV	102,650	
131	Imp. a las retrib. y prest. nom.	102,650	

7	SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS		1,644,781
743	Transferencia Seguro de Salud.	0	
751	Prima por matrimonio	5,229	
752	Hogar Constituído	194,679	
753	Prima por nacimiento	6,777	
754	Prestaciones por hijo	90,850	
757	Prestac.consumo de agua.	142,593	
773	Becas	102,110	
779	Otras Prestaciones.	1,102,543	
791	Tributos Nacionales	0	
792	Tributos municipales	0	

	2.2 - Proyectos (Asig.Totales por Rubros).		26,713,000
2	MATERIALES Y SUMINISTROS.	527,000	
3	SERVICIOS NO PERSONALES.	3,672,000	
4	MAQUINAS,EQUIPOS Y MOB.NUEVOS.	21,194,000	
5	TIERRAS,EDIF.Y OTROS ACT.PREEXISTE	0	
6	CONSTRUCC.,MEJORAS Y REPARAC.EXTRA	1,320,000	

	4.PROGRAMA 1.4. AGUA POTABLE.		867,760,596
	1 - AREA OPERATIVA. (Inc.M.O Dta e Indta de Inv).		389,421,596
0	RETRIBUCIONES SERVS. PERSONALES.		145,827,374
011311	Sueldos básicos pers.presup.	68,847,467	
	Sueldos Directores	0	
011316	Premio cobradores	0	
011318	Aumento de mayo 1992 y similares	1,762,810	
021321	Sueldo básico personal contratado	7,649,774	
061301	Horas Extras	3,368,803	
061305	Compensación feriados	4,110,827	
061302	Compensación zona Balnearia	1,312,806	
061304	Compensaciones Varias	1,624,603	
062301	Gastos de representación	0	
062307	Compensación guardias	2,519,408	

062308	Prima por Antiguedad	6,631,494	
077	Quebranto de caja	0	
084	Gasto de Alimentación	30,435,163	
019	Sueldo anual complementario	11,281,655	
085503	Licencias Pendientes.	543,162	
-	Incremento Profesionales y Dn.	5,739,402	

1	CARGAS LEGALES S/ SERV. PERSONALES		48,442,210
111	Aporte patr. al sist. seg. social	36,376,976	
121	Aporte patronal por fallecimiento	187,037	
122	Aporte seguro de enfermedad	8,908,647	
123	Aporte patronal al FNV	1,484,775	
131	Imp. a las retrib. y prest. nom.	1,484,775	

2	MATERIALES Y SUMINISTROS		82,631,367
3	SERVICIOS NO PERSONALES		53,551,892
4	MAQ.EQUIPO Y MOBILIARIO NUEVO		4,097,940
7	SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS		23,262,763
743	Transferencia Seguro de Salud.	0	
751	Prima por matrimonio	73.956	
752	Hogar Constituído	2,753,421	
753	Prima por nacimiento	95,849	
754	Prestaciones por hijo	1,284,930	
757	Prestac.consumo de agua.	2,016,743	
773	Becas	1,444,177	
779	Otras Prestaciones.	15,593,687	
791	Tributos Nacionales	0	
792	Tributos municipales	0	

9	ASIGNACIONES GLOBALES		0
			----------
	2 - PROYECTOS DE INVERSION.		
	2.1 - Mano de Obra Directa e Indirecta	31,608,050	
0	RETRIBUCION SERVS.PERSONALES.		21,318,393
011311	Sueldos básicos pers.presup.	10,024,645	
	Sueldos Directores	0	
011316	Premio cobradores	0	
011318	Aumento de mayo 1992 y similares	256,676	
021321	Sueldo básico personal contratado	1,113,858	
061301	Horas Extras	490,520	
061305	Compensación feriados	598,564	
061302	Compensación zona Balnearia	191,153	
061304	Compensaciones Varias	236,553	
062301	Gastos de representación	0	
062307	Compensación guardias	366,843	
062308	Prima por Antiguedad	965,590	
077	Quebranto de caja	84,964	
084	Gasto de Alimentación	4,431,561	
085503	Licencias Pendientes.	1,642,683	
019	Sueldo anual complementario	79,088	
-	Incremento Profesionales y Dn.	835,695	

1	CARGAS LEGALES S/ SERV. PERSONALES		6,902,444
111	Aporte patr. al sist. seg. social	5,186,011	
121	Aporte patronal por fallecimiento	23,249	

122	Aporte seguro de enfermedad	1,270,138	
123	Aporte patronal al FNV	211,523	
131	Imp. a las retrib. y prest. nom.	211,523	

7	SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS		3,387,213
743	Transferencia Seguro de Salud.	0	
751	Prima por matrimonio	10,768	
752	Hogar Constituído	400,917	
753	Prima por nacimiento	13,956	
754	Prestaciones por hijo	187,095	
757	Prestac.consumo de agua.	293.651	
773	Becas	210,282	
779	Otras Prestaciones.	2,270,544	
791	Tributos Nacionales	0	
792	Tributos municipales	0	

2.2 -	Proyectos (Asig.Totales por Rubros).		478,339,000
2	MATERIALES Y SUMINISTROS.	9,288,000	
3	SERVICIOS NO PERSONALES.	10,074,000	
4	MAQUINAS,EQUIPOS Y MOB.NUEVOS.	37,334,000	
5	TIERRAS,EDIF.Y OTROS ACT.PREEXISTE	258,000	
6	CONSTRUCC.,MEJORAS Y REPARAC.EXTRA	421,385,000	

5.	PROGRAMA 1.5. ALCANTARILLADO.		141,832,830
1.-	AREA OPERATIVA.(Inc.M.O Dta e Indta de Inv).		64,657,830
0	RETRIBUCION SERVS. PERSONALES.		24,212,484
011311	Sueldos básicos pers. presup.	11,431,106	
	Sueldos Directores	0	
011316	Premio cobradores	0	
011318	Aumento de mayo 1992 y similares	292,689	
021321	Sueldo básico personal contratado	1,270,132	
061301	Horas Extras	559,340	
061305	Compensación feriados	682,542	
061302	Compensación zona Balnearia	217,972	
061304	Compensaciones Varias	269,741	
062301	Gastos de representación	0	
062307	Compensación guardias	418,311	
062308	Prima por Antiguedad	1,101,062	
077	Quebranto de caja	0	
084	Gasto de Alimentación	5,053,310	
019	Sueldo anual complementario	1,873,152	
085503	Licencias Pendientes.	90,184	
-	Incremento Profesionales y Dn.	952,943	

1	CARGAS LEGALES S/ SERV. PERSONALES		8,043,116
111	Aporte patr. al sist. seg. social	6,039,861	
121	Aporte patronal por fallecimiento	31,055	
122	Aporte seguro de enfermedad	1,479,150	
123	Aporte patronal al FNV	246,525	
131	Imp. a las retrib. y prest. nom.	246,525	

2	MATERIALES Y SUMINISTROS		13,719,719
3	SERVICIOS NO PERSONALES		8,891,502

4	MAQ.EQUIPO Y MOBILIARIO NUEVO		680,402
7	SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS		3,862,439
743	Transferencia Seguro de Salud.	0	
751	Prima por matrimonio	12,279	
752	Hogar Constituído	457,165	
753	Prima por nacimiento	15,914	
754	Prestaciones por hijo	213,344	
757	Prestac.consumo de agua.	334,851	
773	Becas	239,784	
779	Otras Prestaciones.	2,589,102	
791	Tributos Nacionales	0	
792	Tributos municipales	0	

9	ASIGNACIONES GLOBALES		0

2.1 -	Mano de Obra Directa e Indirecta.		5,248,16
0	RETRIBUCION SERVS. PERSONALES.		3,539,60
011311	Sueldos básicos pers. presup.	1,664,444	
	Sueldos Directores	0	
011316	Premio cobradores	0	
011318	Aumento de mayo 1992 y similares	42,617	
021321	Sueldo básico personal contratado	184,940	
061301	Horas Extras	81,444	
061305	Compensación feriados	99,383	
061302	Compensación zona Balnearia	31,738	
061304	Compensaciones Varias	39,276	
062301	Gastos de representación	0	
062307	Compensación guardias	60.909	
062308	Prima por Antiguedad	160,322	
077	Quebranto de caja	14,107	
084	Gasto de Alimentación	735,795	
085503	Licencias Pendientes.	272,743	
019	Sueldo anual complementario	13,131	
-	Incremento Profesionales y Dn.	138,755	

1	CARGAS LEGALES S/ SERV. PERSONALES		1,146,16
111	Aporte patr. al sist. seg. social	861,125	
121	Aporte patronal por fallecimiento	3,860	
122	Aporte seguro de enfermedad	210,888	
123	Aporte patronal al FNV	35,148	
131	Imp. a las retrib. y prest. nom.	35,148	

7	SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS		562,39
743	Transferencia Seguro de Salud.	0	
751	Prima por matrimonio	1,788	
752	Hogar Constituído	66,566	
753	Prima por nacimiento	2,317	
754	Prestaciones por hijo	31,064	
757	Prestac. consumo de agua.	48,756	
773	Becas	34,914	
779	Otras Prestaciones.	376,990	
791	Tributos Nacionales	0	
792	Tributos municipales	0	

2.2 -	Proyectos (Asig.Totales por Rubros).		77,175,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS.	5,853,000	
3	SERVICIOS NO PERSONALES.	1,583,000	
4	MAQUINAS,EQUIPOS Y MOB.NUEVOS.	1,482,000	

5	TIERRAS,EDIF.Y OTROS ACT.PREEXISTE	0	
6	CONSTRUCC.,MEJORAS Y REPARAC.EXTRA	68,257,000	

6.PROGRAMA 1.6.	COMERCIALIZACION.		134,959,94
1 -	AREA OPERATIVA.(Inc.M.O Dta e Indta de Inv).		93,093,94
0	RETRIBUCION SERVS. PERSONALES.		35,395,95
011311	Sueldos básicos pers.presup.	16,209,708	
	Sueldos Directores	0	
011316	Premio cobradores	11,354	
011318	Aumento de mayo 1992 y similares	415,043	
021321	Sueldo básico personal contratado	1,801,092	
061301	Horas Extras	793,163	
061305	Compensación feriados	967,868	
061302	Compensación zona Balnearia	309,092	
061304	Compensaciones Varias	382,503	
062301	Gastos de representación	0	
062307	Compensación guardias	593,179	
062308	Prima por Antiguedad	1,561,344	
077	Quebranto de caja	1,050,456	
084	Gasto de Alimentación	7,165,769	
019	Sueldo anual complementario	2,656,195	
085503	Licencias Pendientes.	127,884	
-	Incremento Profesionales y Dn.	1,351,307	

1	CARGAS LEGALES S/ SERV. PERSONALES		11,750,500
111	Aporte patr. al sist. seg. social	8,824,873	
121	Aporte patronal por fallecimiento	44,036	
122	Aporte seguro de enfermedad	2,161,193	
123	Aporte patronal al FNV	360,199	
131	Imp. a las retrib. y prest. nom.	360,199	

2	MATERIALES Y SUMINISTROS		19,455,037
3	SERVICIOS NO PERSONALES		12,608,461
4	MAQ.EQUIPO Y MOBILIARIO NUEVO		964,834
7	SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS		5,477,073
743	Transferencia Seguro de Salud.	0	
751	Prima por matrimonio	17,413	
752	Hogar Constituído	648,276	
753	Prima por nacimiento	22,567	
754	Prestaciones por hijo	302,529	
757	Prestac.consumo de agua.	474.829	
773	Becas	340,023	
779	Otras Prestaciones.	3.671,436	
791	Tributos Nacionales	0	
792	Tributos municipales	0	

9	ASIGNACIONES GLOBALES		0
			----------
2 -	PROYECTOS DE INVERSION.		
2.1 -	Mano de Obra Directa e Indirecta.		7,442,084
0	RETRIBUCION SERVS. PERSONALES.		5;019,282
011311	Sueldos básicos pers.presup.	2,360,240	
	Sueldos Directores	0	
011316	Premio cobradores	0	

011318	Aumento de mayo 1992 y similares	60,433	
021321	Sueldo básico personal contratado	262,251	
061301	Horas Extras	115,490	
061305	Compensación feriados	140,928	
061302	Compensación zona Balnearia	45,006	
061304	Compensaciones Varias	55,695	
062301	Gastos de representación	0	
062307	Compensación guardias	86,371	
062308	Prima por Antiguedad	227,342	
077	Quebranto de caja	20,004	
084	Gasto de Alimentación	1.043,383	
085503	Licencias Pendientes.	386,759	
019	Sueldo anual complementario	18,621	
-	Incremento Profesionales y Dn.	196.759	

1	CARGAS LEGALES S/ SERV. PERSONALES		1,625,306
111	Aporte patr. al sist. seg. social	1.221,104	
121	Aporte patronal por fallecimiento	5,474	
122	Aporte seguro de enfermedad	299,046	
123	Aporte patronal al FNV	49,841	
131	Imp. a las retrib. y prest. nom.	49,841	

7	SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS		797,496
743	Transferencia Seguro de Salud.	0	
751	Prima por matrimonio	2,535	
752	Hogar Constituído	94,393	
753	Prima por nacimiento	3,286	
754	Prestaciones por hijo	44,050	
757	Prestac.consumo de agua.	69,138	
773	Becas	49,509	
779	Otras Prestaciones.	534,585	
791	Tributos Nacionales	0	
792	Tributos municipales	0	

2.2 -	Proyectos (Asig.Totales por Rubros).		41,866,000
2	MATERIALES Y SUMINISTROS.	7,814,000	
3	SERVICIOS NO PERSONALES.	14,490,000	
4	MAQUINAS,EQUIPOS Y MOB.NUEVOS.	14,079,000	
5	TIERRAS,EDIF.Y OTROS ACT.PREEXISTE	0	
6	CONSTRUCC.,MEJORAS Y REPARAC.EXTRA	5,483,000	

TOTAL PRESUPUESTO OPERATIVO Y DE INVERSION	2,080,932,126
PRESUPUESTO OPERATIVO	1,409,437,126
GASTOS OPERATIVOS CAPITALIZABLES	81,288,246
PRESUPUESTO DE INVERSION	752,783,246

Artículo 2o.- Sustitúyese el inciso iii, Literal c del artículo 10o. del Decreto No. 133/97 el que quedará redactado de la siguiente manera: "Personal con causal jubilatoria y 55 años cumplidos de edad al 31/XII/96.La compensación ascenderá a 12 meses ya sea que opten por abandonar en forma definitiva la función pública u opten por la jubilación."

Artículo 3o.- Comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI** - JUAN CHIRUCHI - LUIS MOSCA

ref/inv97

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

CUADRO 1: Asignaciones del Plan de Inversiones 1997 por programa, proyecto y fuente de financiamiento

(gastos totales en pesos uruguayos a precios de enero-abril/1996)

No.PR.	Denominación	TOTAL 1997	REC.PROP.	BIRF	BID	OTR.EXTER.	OTROS
1	**DIRECC.Y COORD.EMPRESARIAL**	**45,846,000**	**34,705,000**	**6,567,000**	**1,097,000**	**3,477,000**	**0**
01	Construcciones y Refacc.	5,535,000	5,535,000	0	0	0	0
02	Expropiaciones	1,704,000	1,704,000	0	0	0	0
03	Equipos de oficina	13,783,000	13,427,000	0	356,000	0	0
04	Vehículos	4,298,000	4,298,000	0	0	0	0
05	Estudios,consult. grales.	20,526,000	9,741,000	6,567,000	741,000	3,477,000	0
2	**COORD.TEC.DE LA EMPRESA**	**1,556,000**	**1,556,000**	**0**	**0**	**0**	**0**
06	Investig.técnicas	815,000	815,000	0	0	0	0
07	Equipos de laboratorio	741,000	741,000	0	0	0	0
3	**GESTION ADM.Y TEC.REGIONAL.**	**26,713,000**	**11,110,000**	**1,205,000**	**12,546,000**	**1,852,000**	**0**
08	Construc. y Refacciones.	1,875,000	1,875,000	0	0	0	0
09	Equipos de Oficina.	2,445,000	2,445,000	0	0	0	0
10	Vehículos.	1,482,000	1,482,000	0	0	0	0
11	Estudios y Sum.en Regiones.	20,911,000	5,308,000	1,205,000	12,546,000	1,852,000	0
4	**SERV.DE AGUA POTABLE**	**478,338,000**	**170,305,000**	**1,860,000**	**8,258,000**	**285,688,000**	**12,227,000**
4.1	**Agua potable Montevideo.**	**323,239,000**	**82,706,000**	**0**	**0**	**233,818,000**	**6,715,000**
12	Quinta Línea.	281,580,000	47,869,000	0	0	233,711,000	0
13	Redes.	8,966,000	2,690,000	0	0	0	6,276,000
14	Usinas y Equipos.	19,355,000	19,248,000	0	0	107,000	0
15	BIRF- Sust.Tuberías.	13,338,000	12,899,000	0	0	0	439,000
4.2	**Agua potable interior.**	**155,099,000**	**87,599,000**	**1,860,000**	**8,258,000**	**51,870,000**	**5,512,000**
16	Redes y Perforac.BID.	9,633,000	1,375,000	0	8,258,000	0	0
17	Usina de Salto.	14,079,000	14,079,000	0	0	0	0
18	Plantas PTF,Troncales y Redes.	24,453,000	23,673,000	780,000	0	0	0
19	Amp.Redes,Troncales y Dep.	8,825,000	2,233,000	1,080,000	0	0	5,512,000
20	Perforaciones.	8,151,000	8,151,000	0	0	0	0
21	Equipos.	15,858,000	15,858,000	0	0	0	0
22	Agua Potable Maldonado.	74,100,000	22,230,000	0	0	51,870,000	0
5	**SERVS.DE ALCANTARILLADO**	**77,175,000**	**29,077,000**	**0**	**31,329,000**	**0**	**16,769,000**
25	Ampliación Redes y emisarios.	19,266,000	2,890,000	0	0	0	16,376,000
26	Plantas y equip.stmas.alcant.	53,981,000	22,652,000	0	31,329,000	0	0
24	Conexiones.	3,928,000	3,535,000	0	0	0	393,000
6	**SERVS.COMERCIALIZACION**	**41,866,000**	**29,528,000**	**0**	**0**	**0**	**12,338,000**
27	Conexiones.	13,709,000	1,371,000	0	0	0	12,338,000
28	Macro y Micromedición.	14,079,000	14,079,000	0	0	0	0
29	Sistema Comercial.	14,078,000	14,078,000	0	0	0	0
	TOTAL	**671,494,000**	**278,261,000**	**9,632,000**	**53,230,000**	**291,017,000**	**41,334,000**

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

CUADRO 2: Asignaciones del Plan de Inversiones 1997 por programa, proyecto y rubro

(gastos totales en pesos uruguayos a precios de enero-abril/1996)

No.PR.	Denominación	TOTAL 1997	2	3	4	5	6
1	DIRECC.Y COORD.EMPRESA	45,846,000	221,000	20,692,000	18,081,000	1,704,000	5,148,000
01	Construcciones y Refacc.	5,535,000	221,000	168,000	0	0	5,148,000
02	Expropiaciones	1,704,000	0	0	0	1,704,000	0
03	Equipos de oficina	13,783,000	0	0	13,783,000	0	0
04	Vehículos	4,298,000	0	0	4,298,000	0	0
05	Estudios,consult. grales.	20,526,000	0	20,526,000	0	0	0
2	COORD.TEC.DE LA EMPRESA	1,556,000	0	815,000	741,000	0	0
06	Investig.técnicas	815,000	0	815,000	0	0	0
07	Equipos de laboratorio	741,000	0	0	741,000	0	0
3	GESTION ADM.Y TEC.REGION	26,713,000	527,000	3,672,000	21,194,000	0	1,320,000
08	Construc, y Refacciones.	1,875,000	527,000	28,000	0	0	1,320,000
09	Equipos de Oficina.	2,445,000	0	0	2,445,000	0	0
10	Vehículos.	1,482,000	0	0	1,482,000	0	0
11	Estudios y Sum.en Regiones.	20,911,000	0	3,644,000	17,267,000	0	
4	SERV.DE AGUA POTABLE	478,338,000	9,288,000	10,074,000	37,335,000	258,000	421,383,000
4.1	Agua potable Montevideo.	323,239,000	3,690,000	1,292,000	9,430,000	0	308,827,000
12	Quinta Línea,	281,580,000	0	648,000	0	0	280,932,000
13	Redes	8,966,000	2,690,000	134,000	0	0	6,142,000
14	Usinas y Equipos.	19,355,000	1,000,000	310,000	9,430,000	0	8,615,000
15	BIRF- Sust.Tuberías.	13,338,000	0	200,000	0	0	13,138,000
4.2	Agua potable Interior.	155,099,000	5,598,000	8,782,000	27,905,000	258,000	112,556,000
16	Redes y Perforac.BID.	9,633,000	0	193,000	0	0	9,440,000
17	Usina de Salto.	14,079,000	0	282,000	0	0	13,797,000
18	Plantas PTF,Troncales y Redes.	24,453,000	1,148,000	391,000	11,914,000	0	11,000,000
19	Amp.Redes,Troncales y Dep.	8,825,000	1,200,000	1,791,000	133,000	0	5,701,000
20	Perforaciones.	8,151,000	3,250,000	4,643,000	0	258,000	0
21	Equipos.	15,858,000	0	0	15,858,000	0	0
22	Agua Potable Maldonado.	74,100,000	0	1,482,000	0	0	72,618,000
5	SERVS.DE ALCANTARILLADO	77,175,000	5,854,000	1,583,000	1,481,000	0	68,257,000
25	Ampliación Redes y emisarios.	19,266,000	2,890,000	385,000	0	0	15,991,000
26	Plantas y equip.atmas.alcant.	53,981,000	1,000,000	1,080,000	1,481,000	0	50,420,000
24	Conexiones.	3,928,000	1,964,000	118,000	0	0	1,846,000
6	SERVS.COMERCIALIZACION	41,866,000	7,814,000	14,489,000	14,079,000	0	5,484,000
27	Conexiones.	13,709,000	7,814,000	411,000	0	0	5,484,000
28	Macro y Micromedición.	14,079,000	0	0	14,079,000	0	0
29.	Sistema Comercial.	14,078,000	0	14,078,000	0	0	0
	TOTAL	671,494,000	23,704,000	51,325,000	92,911,000	1,962,000	501,592,000

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ELVIRA MISA CAMESELLA, (Ficha: S/472/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36742 Set 15- Set 26

ERWIN ROBERTO BRUNO SCHOTTLAENDER, (Ficha S/498/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36857 Set 16- Set 29

MARIA LUISA PERALTA GARCIA, (Ficha: S 449/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36950 Set 16- Set 29

ARTURO SALGUEIRO PASCALE y GLICELDA ó GRISELDA OLGA LIESACK RAVERA, (Ficha: S/393/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37450 Set 19- Oct 02

EULOGIO MACHADO ANFUSSO, (Ficha S/451/97).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37784 Set 23- Oct 06

ANA LUISA MARQUEZ ALGALARRONDO, (Ficha: S/494/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37956 Set 24- Oct 07

SEGUNDO TURNO

TERESA ANGELA MALLARINO DOTTA, (Ficha: S/485/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36721 Set 15- Set 26

SARA VERONICA PENDOLA ORTIZ, (Ficha S/210/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36853 Set 16- Set 29

JOSE ARTIGAS BELA RODRIGUEZ, (Ficha: S/451/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37283 Set 18- Oct 01

LUIS MEZZETTA GIRIBONE, (Ficha S/367/97).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37601 Set 22- Oct 03

FRANCISCO ELIDES DIAZ FALERO, (Ficha: S/496/97).
Montevideo, 9 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37615 Set 22- Oct 03

ADELINA MARCELA VIERAS PAZ, (Ficha S/392/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37677 Set 23- Oct 06

DANIEL HEBER BENTANCOR SANCHEZ, (Ficha S/468/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37814 Set 23- Oct 06

EUSEBIO DE LOS SANTOS Y SILVESTRE VIOLETA VELAZQUEZ ALPUIN, (Ficha: S/470/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37963 Set 24- Oct 07

TERCER TURNO

HUMBERTO SANTO FONTANA BOTTA, (Ficha 450/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 35459 Set 18- Oct 01

ADELAIDA MARIA LUISA FRATELLI NARDET, (Ficha 472/97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 35520 Set 18- Oct 01

EVA MODESTA ACOSTA FERNANDEZ, (Ficha 452/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 36478 Set 12- Set 25

ANTONIO RIGUAL ZOCCOLA, (Ficha 468/97).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 36482 Set 12- Set 25

FRANKLIN COSTA LECOUR, (Ficha 524/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 36658 Set 12- Set 25.

CARLOS ESTELA PEREZ, (Ficha 187/97).
Montevideo, 29 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 36743 Set 15- Set 26

LUIS EDUARDO BRIENZA GONZALEZ, (Ficha 454/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 36811 Set 15- Set 26

REMO EMILIO BENITEZ, (Ficha 509/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 36812 Set 15- Set 26

JOSE ANTONIO DIAZ BESSIO, (Ficha 508/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 36830 Set 15- Set 26

MARIA JUSTA MARTINEZ HERNANDEZ, (Ficha 365/97).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 36945 Set 16- Set 29

CARLOS ALBERTO VINCENT POPELKA, (F. 510/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 37042 Set 17- Set 30

DORA HERMINIA MARTINEZ PACCINI, (F. 420/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 37068 Set 17- Set 30

RUBEN ANTONIO SORRACO CORBO, (Ficha 480/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 37103 Set 17- Set 30

SERGIO EMIR RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha 513/97).
Montevideo, 3 de setiembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 37438 Set 19- Oct 02

ELVIRA MOLARES, (F. 408/96).
Montevideo, 10 de setiembre de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37487 Set 22- Oct 03

MARIA DEL CARMEN BARREIRO PIÑEIRO, (Ficha 519/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 37673 Set 23- Oct 06

MARGARITA LEIVA OCAMPO, (Ficha 461/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 37839 Set 23- Oct 06

MANUEL o MANUEL TERESA MARTIN GARCIA, (F. 475/97).
Montevideo, 2 de setiembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 37858 Set 24- Oct 07

CUARTO TURNO

MARIA TERESA MAIDANA, (Ficha A 540/96).
Montevideo, 5 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36467 Set 12- Set 25

ANTONIO VICTOR BRENES SCARPA, (Ficha 488/97/A).
Montevideo, 29 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36855 Set 16- Set 29

JOSE AMORELLI PUGLIA, (Ficha A 515/97).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36951 Set 16- Set 29

ANTONIO DA SILVA RODRIGUEZ, (Ficha A/353/97).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36967 Set 16- Set 29

RENE O RENEE COUSILLAS PELLEGATTA O PELLEGATA, (Ficha A/517/97).
Montevideo, 12 de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37105 Set 17- Set 30

ALEJANDRO DESIDERIO FALKENSTEIN UGRI, (Ficha a/388/97).
Montevideo, 4 de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37489 Set 22- Oct 03

LORENZO IVAN BUCETA IDIART, (Ficha 471/97/A).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37491 Set 22- Oct 03

FERRARI BUSCASSO, MARIA INES, (Ficha A/521/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37678 Set 23- Oct 06

QUINTO TURNO

CELESTINO CUNEO GARIBALDI, (Ficha 423/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 36481 Set 12- Set 25

ADELINA O DELFINA ADELINA IORIO PERETTO O YORIO PERETTO BAROLATTI O BAROLAT, (Ficha 463/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 37336 Set 19- Oct 02

JOSE UBALDO DELEON O DE LEON DI PASCUA, (Ficha 349/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 37627 Set 22- Oct 03

RICARDO SANESTEBAN SANESTEBAN, (Ficha 484/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 37815 Set 23- Oct 06

ADILCIA ENRIQUETA MORALES FERNANDEZ, (Ficha 500/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 37841 Set 23- Oct 06

JULIO CESAR D'ALESSANDRO MEFFE, (Ficha 438/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 37845 Set 23- Oct 06

HECTOR SACCHI PEDETTI, (Ficha 514/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 37951 Set 24- Oct 07

SEXTO TURNO

ANSELMO ALEJANDRO, ROGNONI GUGGERI, (Ficha 442/97).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36508 Set 12- Set 25

ANTONIO CASTRO GRELA, (Ficha 365/97).
Montevideo, 25 de junio de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36517 Set 12- Set 25

ANGELO BARDINI ROMITI o ROMITTI, (Ficha 443/97).
Montevideo, 26 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36655 Set 12- Set 25

MIRNA GLORIA MEDEROS NOGUEIRA, (Ficha 479/97).
Montevideo, 1º de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36725 Set 15- Set 26

CYRLA o CECILIA CHMIEL o CHMIELEW COZICA, (Ficha 411/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36848 Set 16- Set 29

FERNANDO OSVALDO GONZALEZ TAIBO, (Ficha 491/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36850 Set 16- Set 29

ROSA LADO IZAGUIRRE, (Ficha 501/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36856 Set 16- Set 29

EMA ELVIRA BRIN BAZZURRO, (Ficha 503/97).
Montevideo, 3 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37239 Set 18- Oct 01

JUAN CARLOS MAZZINI GENTILE, (Ficha 499/97).
Montevideo, 3 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37273 Set 18- Oct 01

GUSTAVO ARIEL, COSTA ARIAS, (Ficha 355/97).
Montevideo, 18 de junio de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37327 Set 19- Oct 02

MARIA TERESA MURIALDO CORROCHEL, (Ficha 435/97).
Montevideo, 26 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37624 Set 22- Oct 03

PEDRO IGNACIO LOPEZ UBIÑA, (Ficha 502/97).
Montevideo, 3 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37626 Set 22- Oct 03

JULIETA AMALIA LOPEZ PEREIRA, (Ficha 526/97).
Montevideo, 15 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37767 Set 23- Oct 06

CARLOS CANDIDO NARIO HOLLIDGE, (Ficha 471/97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37837 Set 23- Oct 06

WASHINGTON CURBELO HERNANDEZ, (Ficha 509/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37986 Set 24- Oct 07

SEPTIMO TURNO

SILVINA RODRIGUEZ BRUTTI de BERAZATEGUI, (Ficha S/622/96).
Montevideo, 13 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36653 Set 12- Set 25

VERGARA SARA, (Ficha S/394/97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36716 Set 15- Set 26

BLANCA FRANCISCA y QUINTINA RAMONA LUISA LOPEZ DE BRUN, (Ficha 475/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37015 Set 17- Set 30

ANA MARIA CURBELO SANCHEZ, (Ficha "S" 515/97).
Montevideo, 15 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37295 Set 18- Oct 01

FRANCISCO JOSE FERRO BELLIZONA ó BELLINZONA y ANA CELIA COLLA ZANELATTO ó ANA CELIA COLLA DE FERRO, (Ficha S/598/96).
Montevideo, 17 de diciembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37463 Set 19- Oct 02

JORGE OSCAR SOSTE NASO, (Ficha S/452/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37563 Set 22- Oct 03

JOSE LUIS VITUREIRA LAUREIRO, (Ficha S/488/97).
Montevideo, 29 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37602 Set 22- Oct 03

SERGIO SUAREZ ALVAREZ O ALVARES, (Ficha S/481/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37605 Set 22- Oct 03

OCTAVO TURNO

ROBERTO PORCILE CRAPUCETTI ó CRAPUCHETT, (Ficha S/476/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36714 Set 15- Set 26

DOMINGO CESAR BARRIOS MORENO, (Ficha S/499/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36810 Set 15- Set 26

JUANA MEREGILDA O MEREJILDA CHARLONI O CHARLONE LUBARA, (Ficha S/513/97).
Montevideo, 9 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37107 Set 17- Set 30

JUAN CARLOS SUAREZ LEGUIZAMO, (Ficha S/493/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37328 Set 19- Oct 02

MARIA TERESA STARICCO PREVE, (Ficha S 444/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37436 Set 19- Oct 02

RAUL ELEUTERIO RAMOS FERNANDEZ, (Ficha S/502/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37604 Set 22- Oct 03

JUANA PEREIRA DA LUZ AREVALO Y JOSE ROJO ALVAREZ, (Ficha S/516/97).
Montevideo, 9 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37609 Set 22- Oct 03

NOVENO TURNO

MIGUEL ANGEL GUISADO, (Ficha S/465/97).
Montevideo, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36568 Set 12- Set 25

JESUS SEVERINO ABREU PEREZ, (Ficha S/455/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36633 Set 12- Set 25

GARIBALDI DE ESTEFANO, (Ficha S/395/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36717 Set 15- Set 26

JUAN ELEASAR GIUBETIC, (Ficha S/437/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36792 Set 15- Set 26

JUAN PEÑA MAYA, (Ficha S/459/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36948 Set 16- Set 29

MARIO STELLA DALBALCON, (Ficha S/285/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37021 Set 17- Set 30

MARIA INES RODRIGUEZ PONCE, (Ficha S/482/97).
Montevideo, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37156 Set 17- Set 30

CARLOS DEVERSELINO LEMOS FREITAS, (Ficha S/471/97).
Montevideo, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37492 Set 22- Oct 03

DAILGS MARIA DOMINGO BERGERO ROVETTA, (Ficha S/385/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37746 Set 23- Oct 06

DOMITILIA EUSTAQUIA CRAIGDALLIE FERNANDEZ, (Ficha S/446/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37843 Set 23- Oct 06

MARIA ANGELICA OLIVERA GUANI, (Ficha S/503/97).
Montevideo, 9 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37964 Set 24- Oct 07

DECIMO TURNO

MARIA DEL CARMEN BENICIO LAMAITA, (Ficha 440/97).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 36484 Set 12- Set 25

ERMELINA PEYRE BENINCASA, (Ficha 478/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 36709 Set 15- Set 26

SANTIAGO NUÑEZ NOVAS, (Ficha 465/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 36896 Set 16- Set 29

AMERICA ALBERTINA PEIRANO LANGONE, (Ficha 476/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 36952 Set 16- Set 29

JOSE PEDRO GARCIA CABRERA, (Ficha 501/97).
Montevideo, 29 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 37278 Set 18- Oct 01

MARIA ISABEL PRIEGUE CASTRO, (F. 491/97).
Montevideo, 29 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 37307 Set 19- Oct 02

JOSE RAMON FERNANDEZ GARCIA, (Ficha 360/96).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 37464 Set 19- Oct 02

CACIANA CARLOTA TELIZ GARCIA, (F. 515/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37561 Set 22- Oct 03

GUILLERMO TOMAS BATE OLIVERA, (Ficha 336/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 37674 Set 23- Oct 06

JUAN ALBERTO ESCALANTE PEREZ, (Ficha 483/97).
Montevideo, 26 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 37676 Set 23- Oct 06

RICARDO ALBERTO VAZQUEZ TORRES, (Ficha 524/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37817 Set 23- Oct 06

DECIMOPRIMER TURNO

ELIDA FERNANDEZ CORRAL, (Ficha A 504/97).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37012 Set 17- Set 30

OLGA MAYANS HOPPER, (Ficha A/481/ 97).
10 de setiembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37014 Set 17- Set 30

REGINO OVELAR u OBELAR PEREIRA, (Ficha A 507/97).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37323 Set 19- Oct 02

ELIDA TERESA CIAPPESONI LIPARI, (Ficha 518/97/A).
Montevideo, 15 de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37488 Set 22- Oct 03

CAMILO CAL SILVA, (Ficha 449/97/A).
Montevideo, 12 de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37783 Set 23- Oct 06

LIRIA DORTA SENADOR, (Ficha A 343 año 1997).
Montevideo, 9 de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37957 Set 24- Oct 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

ANTONIO LENS BLANCO, (Ficha F/432/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 36480 Set 12- Set 25

HUGO SILVA MENDEZ, (Ficha F/170/97).
Montevideo, 1ero. de setiembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 36485 Set 12- Set 25

CARMELO FIGAROLA MARTINEZ, CARMELO FIGAROLA, PAULA MARTINEZ DE FIGAROLA Y FLORENCIO FIGAROLA MARTINEZ, (Ficha F/384/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 36634 Set 12- Set 25

ESTHER ROSA GORLERO INSUA, (Ficha F/383/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 36722 Set 15- Set 26

HILDA ALFONSA PIETRAFESA PICERNO, (Ficha F/421/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 37329 Set 19- Oct 02

RUBENS AMBROSIO SOLERI GIASATTO o GIASOTTO, (Ficha F/219/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 37514 Set 22- Oct 03

JORGE GABRIELZYK KOLSCHEK, (Ficha F/472/97).
Montevideo, 12 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 37671 Set 23- Oct 06

DECIMOTERCER TURNO

EPIFANIA AMALIA MARTINEZ ALFONZO, (Ficha 484/97).
Montevideo, 3 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36813 Set 15- Set 26

ISAAC PEREZ MARTINEZ, (Ficha 440/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36814 Set 15- Set 26

MARIA IRENE CAMPS RODRIGUEZ, (Ficha 475/97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36823 Set 15- Set 26

ESTEBAN SALABERRY IZQUIERDO y ANA BERNABELA o BERNABELA ANA o ANA APESTERIA PUENTE, (Ficha 485/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36827 Set 15- Set 26

RAMON RIOS AGUIRREGARAY, (Ficha 495/97).
Montevideo, 3 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36854 Set 16- Set 29

FROILAN HUGO VARELA BARRAT y ANA AIDA COTELO MARIÑO, (Ficha 479/ 97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36969 Set 16- Set 29

MARIANO BERGALO Y MARIA JORGELINA IBAÑEZ, (Ficha 439/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37009 Set 17- Set 30

MARIA EULARIA MIRET ALARI Y VALERIANO MASEDA RUBIÑOS, (Ficha 447/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37174 Set 24- Oct 07

JULIO CARMELO CABRERA PUGLIA, (Ficha 500/97).
Montevideo, 3 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37614 Set 22- Oct 03

DECIMOCUARTO TURNO

JUAN FRANCISCO BARRETO TORRES, (Ficha S/401/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36483 Set 12- Set 25

AMANDA JOSEFINA SCUFFI BERNARDO, (Ficha S/476/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36719 Set 15- Set 26

BRITO DEL PINO FRANSCINI OLGA, (Ficha 458/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36746 Set 15- Set 26

DANTE AMERICO ZAMBRANO ROVERA o ROVEDA, (Ficha S/506/97).
Montevideo, 9 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36817 Set 15- Set 26

SIFRA MADFES o IOSUPOVICI o IOSUPOWICZ, (Ficha 395/97).
Montevideo, 8 de setiembnre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37011 Set 17- Set 30

JUAN ALONSO ó JUAN AGUSTIN RAPALINI ALONSO, (Ficha S/323/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37149 Set 17- Set 30

CARMEN TUBETTI O TUBETI GIMENEZ, (Ficha 483/97).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37150 Set 22- Oct 03

WASHINGTON TORRES MELGAR, (Ficha 451/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37157 Set 17- Set 30

GENOVEVA ZORAIDA SAN REMO, (Ficha S/386/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37277 Set 18- Oct 01

LUIS ALBERTO ARRUE PEREZ, (Ficha 472/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37326 Set 19- Oct 02

ACUÑA GONZALEZ CANDIDO TULIO, (Ficha 479/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37335 Set 19- Oct 02

JAIME CAPDEVILA ETCHART, (Ficha S487/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37465 Set 19- Oct 02

JUAN PEDRO SALABERRY FERNANDEZ, (Ficha 490/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37562 Set 22- Oct 03

ANA MARIA VISCHI XAVIER DE MELLO O VISCHI MELLO, (Ficha S/494/97).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37672 Set 23- Oct 06

LETIZIA GIUNI, (Ficha S 514/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37781 Set 23- Oct 06

PEDRO ALBERTO LEIS FIGUEROA, (Ficha 508/97).
Montevideo, 9 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37864 Set 24- Oct 07

DECIMOQUINTO TURNO

ISABEL DIONISIA DELFANTE DAGUERRE, (Ficha A 534/97).
Montevideo, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36946 Set 16- Set 29

MARIA JUANA LARRIONDA CAIRELE, (Ficha A 510/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37069 Set 17- Set 30

MARTA O MARTA ROSA CASELLA FLEITAS, (Ficha A 420/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37154 Set 17- Set 30

OLIMPIA FILOMENA NICODEMO MOLITERNO, (Ficha A 300/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37184 Set 18- Oct 01

IRMA o IRMA ANTONINA ALVARIZA ALVARIZA, (Ficha A 531/97).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37380 Set 19- Oct 02

WALDEMAR VIQUEIRA BARROS, (Ficha A 343/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37381 Set 19- Oct 02

LUIS ROBERTO MATONTE LOPEZ, (Ficha A 515/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37470 Set 19- Oct 02

DAMIANA FLORENTINA GAMBARO BENTANCUR, (Ficha A 546/97).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37675 Set 23- Oct 06

ANTONIO ULISES PORTEYRO TUGNOLI, (Ficha A 542/97).
Montevideo, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37838 Set 23- Oct 06

FRANCISCO IRAOLA FRANCO, (Ficha A 567/97).
Montevideo, 15 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37859 Set 24- Oct 07

DECIMOSEXTO TURNO

WALTER JUAN BONIFACINO OLIVIERI, (Ficha A 500/97).
Montevideo, 3 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36657 Set 12- Set 25

SANTA NATALIA o NATALIA PEREZ NOVO, (Ficha A 418/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36711 Set 15- Set 26

ALICIA ELENA CSIKANY KOCZWAR o ELENA KOCSVAD o KOCSWAK, (Ficha A 495/97).
Montevideo, 3 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36828 Set 15- Set 26

TOMAS DOMINGO GADEA SENA, (Ficha A 414/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37041 Set 17- Set 30

FERNANDO JORGE DURAN AYALA, (Ficha A 362/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37437 Set 19- Oct 02

AMERICO HOMERO MADERO, (Ficha A 437/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37490 Set 22- Oct 03

CESAR ABELEIRA CARNELLI Y MARIA ELIDA DALESIO REGUEIRA, (Ficha A 459/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37636 Set 22- Oct 03

DECIMOSEPTIMO TURNO

SEGUNDA PAZOS EURIPIDES MACHADO TRUJILLO y ABELARDO CALVO MUNIZ, (Ficha A/244/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36713 Set 15- Set 26

JUAN PEREZ AGRA, (Ficha A/449/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37017 Set 17- Set 30

IGNACIO ARBOS BERGES, (Ficha A/448/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37019 Set 17- Set 30

ANTONIA LOMBARDI CHIACCHIO, (Ficha A/388/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37083 Set 17- Set 30

ANGELA CATALINA MORTOLA SCOLA ó MORTOLA de SIMEONE, (Ficha A/469/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37187 Set 18- Oct 01

JUAN ARTIGAS RODRIGUEZ COSTA, (Ficha A/479/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37330 Set 19- Oct 02

PEDRO ANTONIO CASTILLO VIERA, (Ficha A/389/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37340 Set 19- Oct 02

ANERIZ ELECTRA ó ANERIZ ELECTRA MARIA LANZIANI AGRELLO, (Ficha A/485/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37462 Set 19- Oct 02

DECIMOCTAVO TURNO

LEYLA ANITA SERRON TEJERA, (Ficha A/394/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36377 Set 16- Set 29

SERGIO FERNANDEZ ABREU, (Ficha A/457/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36516 Set 12- Set 25

MARIA NELLY ZUNINO URES, (Ficha A/450/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36622 Set 12- Set 25

HECTOR RODOLFO TERAN, (Ficha A/425/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36656 Set 12- Set 25

DORA KRUSZYNSKI ó KRUCHINSKI ó KRSZYNSKI y SAMUEL KRAWCZYNSKI ó KRAVCHINSKI, (Ficha A/445/97).
Montevideo, 9 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36724 Set 15- Set 26

MARIA ELENA AMORIN AMORIN, (Ficha A/481/97).
Montevideo, 9 de setiembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36826 Set 15- Set 26

JUAN AMALIO BURIAN RIJO, (Ficha A/383/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36829 Set 15- Set 26

DOMINGOS BELO TEIXEIRA y ANA MARIA BELO TEIXEIRA, (Ficha A/430/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36849 Set 16- Set 29

AMERICO MANUEL BOGA GIL, (Ficha A/427/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36944 Set 16- Set 29

MARIA ELENA CARUSO GONZALEZ, (Ficha A/434/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36947 Set 16- Set 29

ELVIRA MAGDALENA BAGNATO BONACERA, (Ficha A/473/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37178 Set 18- Oct 01

JORGE WALTER MANTERO PAZ, (Ficha A/449/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37274 Set 18- Oct 01

ORLANDO GUZMAN DOVAT PONS, (Ficha A/436/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37357 Set 19- Oct 02

ADELA SEVERINA SILVA COSSE, (Ficha A/409/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37466 Set 19- Oct 02

EMILIO MARGARITO GIORDANO FERNANDEZ, (Ficha A/441/97).
Montevideo, 4 de setiembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37559 Set 22- Oct 03

BEATRIZ CESARINI D'ANGELO, (Ficha A/421/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37607 Set 22- Oct 03

MARIA TERESA VILLAR FALCO de CHILAVERT y RAFAEL VICENTE CHILAVERT RASETTI, (Ficha A/398/94).
Montevideo, 15 de setiembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37666 Set 23- Oct 06

ELISA CLARA MACE SUSENA, (Ficha A/336/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37667 Set 23- Oct 06

SERGIO MARINO CAZULO ó CASULO LIBONATTI, (Ficha A/493/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37862 Set 24- Oct 07

DECIMONOVENO TURNO

MARIA CELIA VELASQUEZ, (Ficha A/530/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37104 Set 17- Set 30

LILIANA, DIAS FREITAS, (Ficha A/534/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37186 Set 18- Oct 01

HILDA CABRERA LAVERRUETA, GREGORIO JULIO SILVEIRA y MARIA LUISA JULIO CABRERA, (Ficha A/40/97).
Montevideo, 19 de febrero de 1997.
Esc. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37325 Set 19- Oct 02

JOSEFINA ROSSI ZACCARIN O ZACCARINO, (Ficha A/338/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37769 Set 23- Oct 06

DONATA AVILA BARRETO, (Ficha A/557/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37972 Set 24- Oct 07

VIGESIMO TURNO

MARTINA CABALLERO RODRIGUEZ, (Ficha A/523/97).
Montevideo, 3 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37106 Set 17- Set 30

HECTOR RAUL PEREIRA OLIVERA, (Ficha A/502/97).
Montevideo, 26 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37275 Set 18- Oct 01

MARIA ESTHER FIRPO LAVILLA, (Ficha A/380/97).
Montevideo, 25 de junio de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37467 Set 19- Oct 02

PEDRO ANTONIO, BARBOSA SANCHEZ, (Ficha A/471/97).
Montevideo, 15 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37560 Set 22- Oct 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

ADELA LUISA MARTINEZ GRAÑA O MARTINEZ GRAÑA DE PARAVIS, (Ficha S 422/97).
Montevideo, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36499 Set 12- Set 25

JORGE CORNELIO DONOVAN, (Ficha S 472/97).
Montevideo, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36816 Set 15- Set 26

CARMEN VARELA PEREZ, (Ficha S 359/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36943 Set 16- Set 29

LUIS ELBIO RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha S 380/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37084 Set 17- Set 30

SILVEIRA MELANIA DOMENECH ECHEVARRIA, (Ficha S 491/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37770 Set 23- Oct 06

JULIO VIZCAINO FERRO, (Ficha S 417/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37818 Set 23- Oct 06

WALTER ADALBERTO GUICHON PICOS Y JOSEFA PICOS BENITEZ, (Ficha S 455/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37965 Set 24- Oct 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSEFA BERTA COLOMBO, (Ficha S 431/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36820 Set 15- Set 26

MIGUEL ANGEL FERRADA SCARANO, (Ficha S 446/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36824 Set 15- Set 26

JACINTA CARBIA LUCERO, (Ficha S 346/97).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37155 Set 17- Set 30

TIMOTEO GILBERTO O GILBERTO TIMOTEO UMPIERREZ CONDE, (Ficha S/326/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37240 Set 18- Oct 01

ROSA MARGARITA RAQUEL MENESES, (Ficha S 473/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37332 Set 19- Oct 02

ANGEL ZAPATA VERA, (Ficha S 269/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37668 Set 23- Oct 06

MIGUEL MONTERO GOMEZ, (Ficha S 457/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37973 Set 24- Oct 07

KNUT O KNUT GUNNAR O GUNNER AUGUSTSSON JOHANSSON, (Ficha S 171/97/1/97).
AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 74315 Set 12- Set 25

VIGESIMOTERCER TURNO

RICARDO FELIPE NICOLETTI LOULO, (Ficha S/426/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36506 Set 12- Set 25

LUCIANO DOMINGUEZ PUENTES Y MARIA LUISA TABOADA VILA, (Ficha S/507/97).
Montevideo, 3 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36632 Set 12- Set 25

DOMINGO RAMON RUIZ ALVAREZ, (Ficha S/345/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36654 Set 12- Set 25

JOSE ORECCI PAOLINO, (Ficha S/484/97).
Montevideo, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura; Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36664 Set 16- Set 29

JUAN ANTONIO LOPEZ ZERPA, (Ficha S/473/97).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36712 Set 15- Set 26

MIGUEL RODRIGUEZ OLAZABAL, (Ficha S/411/97).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36718 Set 15- Set 26

JORGE HECTOR PADILLA MANGINI, (Ficha S/480/97).
Montevideo, 26 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36968 Set 16- Set 29

MARIA ELIDA LEMA PAVONI, (Ficha S/463/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37022 Set 17- Set 30

MARIANO CARDOZO SUAREZ y SUSANA CARDOZO MENDEZ, (Ficha Nº S/177/96).
Montevideo, 4 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37070 Set 17- Set 30

CARMEN DIAZ RODRIGUEZ, (Ficha S/482/97).
Montevideo, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37179 Set 18- Oct 01

JOSE ANGEL FERRISO SORIA, (Ficha S/453/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37358 Set 19- Oct 02

AIDA TACON BENITEZ, (Ficha Nº S/479/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machadves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37435 Set 19- Oct 02

GIL SIXTO FREGOSSI REYES, (Ficha S/437/97).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37468 Set 19- Oct 02

MARTHA MARIA FIRPO UGARTEMENDIA O MARTA FIRPO UGARTEMENDIA O MARTA FIRPO UGARTAMENDIA, (Ficha S/504/97).
Montevideo, 3 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37638 Set 22- Oct 03

ESTANISLAO IBAÑEZ, (Ficha S/563/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37670 Set 23- Oct 06

MARIA ELISA IBARRA ACOSTA Y DONATO SATRIANO ODDONE, (Ficha S/493/97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37816 Set 23- Oct 06

ORLANDO DELTER LOPES FAUSTINO, (Ficha S/513/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37844 Set 23- Oct 06

NELSON CARLOS SANTO ESCANELLAS, (Ficha S/516/97).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37932 Set 24- Oct 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

CARLOS o CARLO MARIA PERCOPO DI GENIO, (Ficha S/618/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36660 Set 12- Set 25

ANTONIA IMBRIACO IMBRIACO, (Ficha S/331/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36661 Set 12- Set 25

ESPARTACO ALDEROTTI LEPORI, (Ficha S/470/97).
Montevideo, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36825 Set 15- Set 26

JOSE EMERIK ó EMMERIK ó JOSE EMMERIK ó EMMERICK IGNACIO ROYOL ROCHIETTI ó ROCCHIETTI, (Ficha Nº S/472/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37020 Set 17- Set 30

JULIAN ESTEBAN FIGUERON GALLO Y NELIDA MABEL CABRERA MERCADO, (Ficha S/467/97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37158 Set 17- Set 30

IDA DELMA SAURA NIERES, (Ficha S/111/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37276 Set 18- Oct 01

MIGUEL LAPOLLA, (Ficha S/456/97).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37294 Set 18- Oct 01

HERMANN O HERMANN LUIS BUSCHIAZZO CURTI, (Ficha S/439/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37603 Set 22- Oct 03

GOLDA U OLGA WAINROJ O VAINROJ RAMINOVICH O RAWINOVICH O DRAVINOVICH O DRABINOVICH, (Ficha S/482/97).
Montevideo, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37637 Set 22- Oct 03

HECTOR LEONARDO PEREZ LOPEZ ó PEREZ PEREZ, (Ficha S/440/97).
Montevideo, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37975 Set 24- Oct 07

ADEMAR CHAVES COLLAZO, (Ficha S/420/97).
Por auto 2585/97 de fecha 4 de setiembre de 1997, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 74378 Set 17- Set 30

VIGESIMOQUINTO TURNO

WALTER RICARDO CASSARINO, CORREA Y EMMA ESTHER CASTAÑE GODOY, (Ficha 39/96/S).
Montevideo, 7 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34663 Set 12- Set 25

GERARDO CIRCELLO LAPETINA o CIRCELLI LAPETINA, (Ficha 442/97/S).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36479 Set 12- Set 25

CARMELO HUGO DEMARCO MENENDEZ, (Ficha 281/97/S).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36720 Set 15- Set 26

ROSA MARIA BARRIOS TERRUSIO e ITALIA ROSA TERRUSIO FERNANDEZ, (Ficha 553/96/S).
Montevideo, 18 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36744 Set 15- Set 26

TEODORO ROBERTO CISNEROS PEREIRA, (Ficha 506/97/S).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36831 Set 15- Set 26

OMAR BAILADOR TUYA, (Ficha 498/97/S).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36898 Set 16- Set 29

AMERICO FRANCISCO BRUZZONE AGRADEÑO, (Ficha 247/96/S).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37008 Set 17- Set 30

MARGARITA YOLANDA VALLEJO NEAUPORT DE SAROLDI, (Ficha 490/97/S).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37013 Set 17- Set 30

GERARDO BELLO SUAREZ, (Ficha 436/97/S).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37173 Set 18- Oct 01

ELVIRA SELVA PRIETO RIVERO, (Ficha 416/93/S).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37177 Set 18- Oct 01

CARLOS DAVID FIGUEROA RODRIGUEZ, (Ficha 508/97/S).
Montevideo, 9 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37322 Set 19- Oct 02

MARIA ISABEL HERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha 297/97/S).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37606 Set 22- Oct 03

EUGENIA BELFELD BELFELD, (Ficha 537/97/S).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37768 Set 23- Oct 06

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN FRANCISCO MESSANO o MESANO FIRPO O FIRPE, (Ficha 477/97/S).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36505 Set 12- Set 25

MARIA ANGELICA SOSA PAEZ, (Ficha 481/97/S).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36741 Set 15- Set 26

ANTONIO MEZZETTA FIRPO, (Ficha 237/97/S).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36745 Set 15- Set 26

CELICA YOLANDA PASTORINI BUZY, (Ficha 327/97/S).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36777 Set 15- Set 26

CARMEN DEMETRIA VAZQUEZ REGUEIRA, (Ficha 480/97/S).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36815 Set 15- Set 26

ROSARIO ROYA ZAPALA o ROSARIO PIETROROIA ZAPALA, (Ficha 491/97/S).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36953 Set 16- Set 29

NELSON ALEJANDRO LOPEZ VIGIL, (Ficha 390/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37153 Set 19- Oct 02

AURORA GARDA GARCIA, (Ficha 499/97/S).
Montevideo, 9 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37846 Set 23- Oct 06

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

HEBERILDO MONTERO JUBIN, (Ficha S/222/95).
Montevideo, 19 de julio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36710 Set 15- Set 26

NILER ANIBAL GARCIA RIVERO, (Ficha S/502/97).
Montevideo, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37266 Set 18- Oct 01

ADA ANGELA VISENTIN GUARISE, (Ficha S/504/97).
Montevideo, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37293 Set 18- Oct 01

GLORIA ETHEL CAMACHO RODRIGUEZ, (Ficha S/472/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37333 Set 19- Oct 02

LAURA EMA LESINO RUVERTONI, (Ficha S/457/97).
Montevideo, 15 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37608 Set 22- Oct 03

ELOISA RAQUEL SAYAGUES SELLANES, (Ficha S/511/97).
Montevideo, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37625 Set 22- Oct 03

OSVALDO DANIEL RODRIGUEZ PEREYRA, (Ficha S/164/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37703 Set 23- Oct 06

MANUELA ORDEN GARCIA Y EDUARDO FERNANDEZ NUÑEZ, (Ficha S/306/97).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37765 Set 23- Oct 06

BERNARDO BRITO REYES, (Ficha S/467/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37971 Set 24- Oct 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

ELIDA NOVAS DA SILVA, (Ficha S/510/97).
Montevideo, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36662 Set 17- Set 30

EMILIO INOCENCIO PINA LORIENTE, (Ficha S/401/97).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36663 Set 12- Set 25

ALBINA MARIA GOSS DEFRANCESCO, (Ficha S/501/97).
Montevideo, 1 de setiembre de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36851 Set 16- Set 29

ORLANDO RENE BRITO BONILLA, (Ficha S/394/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37016 Set 17- Set 30

BLANCA MARTINELLI, (Ficha S/466/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37018 Set 17- Set 30

ELENA EMILIA LLUCH HüMMERICH, (Ficha S/507/97).
Montevideo, 1º de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37324 Set 19- Oct 02

EDUARDO CABRERA MONTES DE OCA, (Ficha S/482/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37334 Set 19- Oct 02

DELIA BLANCA ARNABAL DAGNINO, (Ficha S/492/97).
Montevideo, 1º de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37469 Set 19- Oct 02

AJZYK O ISAAC LEWKOWICZ BERKMAN, (Ficha S/476/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37610 Set 22- Oct 03

JUAN GERMAN PORSTNER, (Ficha S/430/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37669 Set 23- Oct 06

ROBERTO JUAN BLANCO FERRARI O FERRERI, (Ficha S/374/97).
Montevideo, 16 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37766 Set 23- Oct 06

VITO SILVIO CATTANI LANZONI, (Ficha S/453/97).
Montevideo, 18 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37842 Set 23- Oct 06

GERARDO DANIEL VAZQUEZ ECHAZARRETA, (Ficha S/502/97).
Montevideo, 1º de setiembre de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37966 Set 24- Oct 07

DE TRIGESIMO TURNO

AMANDA DIERICK BASSO DE PESTARINO y HECTOR PESTARINO DIERICK, (Ficha S/440/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37176 Set 18- Oct 01

JUZGADO LETRADO

DE CUARTO TURNO

BALTASAR o BALTASAR GREGORIO VIERA o VIERA GUALCO, (Ficha 500/97/A).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37152 Set 17- Set 30

DE DECIMOPRIMER TURNO

JULIO RUBENS NICOLAS RAGUSO SANCHEZ o JULIO RUBENS RAGUSO SANCHEZ (Ficha A. 328/997).
Montevideo, 25 de junio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36723 Set 15- Set 26

CHIESA RICHERO JUAN MARIA, (Ficha 358/97/A).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36959 Set 16- Set 29

DE DECIMONOVENO TURNO

RINO, POLI BARONCINI y BLANCA, FUENTES de POLI, (Ficha A/364/97).
25 de junio de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37010 Set 17- Set 30

ALBERTO MANUEL, MARTíN VICENTE ó ALBERTO MANUEL, MARTIN VICENTE (Ficha A/535/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37175 Set 18- Oct 01

ANA ETANISLADA VALDEZ, (Ficha A/472/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37296 Set 18- Oct 01

EMILIO, TOSCANI TOSCANI, (Ficha A/447/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37515 Set 22- Oct 03

ANAHIR CUELHO LOPEZ ó NAHIR COELHOS LOPEZ ó NAHIR CUELHOS LOPEZ, (Ficha A/464/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37840 Set 23- Oct 06

DE VIGESIMO TURNO

ROSA ALBORJA MARIÑO, (Ficha A/244/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36659 Set 12- Set 25

JOEL COELHO ALVES (Ficha A/491/97).
19 de agosto de 1997
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36708 Set 15- Set 26

ELISEO CARLOS ALVAREZ PAGANI (Ficha A/489/97).
18 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36715 Set 15- Set 26

FERNANDO JOSE, MENDOZA BOUNINE, (Ficha A/513/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36852 Set 16- Set 29

CELEDONIO BAYARRES RODRIGUEZ, (Ficha A/512/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36864 Set 16- Set 29

JORGE, MORENO de SANTIAGO, (Ficha A/510/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36910 Set 16- Set 29

JOSE MANUEL BALVERDE GOMEZ, (Ficha A/440/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36966 Set 16- Set 29

FIDEL OLIVERO U OLIVERO CEDRES, (Ficha A/531/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37151 Set 17- Set 30

JOSE VEA CASTRO, (Ficha A/265/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37297 Set 18- Oct 01

JUAN JOSE, COITO MORENO, (Ficha A/303/97)
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37306 Set 19- Oct 02

ROSA, ALFIE SOUSSE, (Ficha A/550/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37679 Set 23- Oct 06

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

AIDE ALVEZ ó ALVES, (Ficha 101/97).
Artigas, 12 de agosto de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37191 Set 18- Oct 01

ORESTES JACQUES ó JACQUEZ, (Ficha B/138/91).
Artigas, 7 de abril de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37749 Set 23- Oct 06

PRIMITIVA DE SOUZA ROSA, (Ficha B.117.97).
Artigas, 18 de agosto de 1997.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37756 Set 23- Oct 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDILIO GODOY GALLO (Ficha "B" Nº 50/97).
Bella Unión, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 720 10/p 37193 Set 18- Oct 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS VIERA MARTINEZ, (Ficha V/146/97).
Canelones, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37370 Set 19- Oct 02

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

ANASTASIA O ANASTACIA ROSARIO VIDAL DIAZ, (Ficha V 137/1997).
Canelones, 29 de agosto de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37371 Set 19- Oct 02

CARLOS RAUL GONZALEZ BRIGNONE O BRIGNONI, (Ficha V 109/1997).
Canelones, 11 de agosto de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37372 Set 19- Oct 02

ALICIA ESTHER LOPEZ TORRES de HERNANDEZ, (Ficha V 84/1997).
Canelones, 26 de junio de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37373 Set 19- Oct 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

NIBIA VERONICA VAZQUEZ ADINOLFI, (Ficha No. 477/97).
Las Piedras, 22 de agosto de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37397 Set 19- Oct 02

AMILCAR VILLARINO DE LEON o de LEON, (Ficha Nº 466/97).
Las Piedras, 19 de agosto de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37401 Set 19- Oct 02

MAXIMA ADELINA ALFONSO PICAMIN o PICAMIL, (Ficha Nº 519/97).
Las Piedras, 9 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37402 Set 19- Oct 02

LUIS MARIA GORGE o JORGE DUFAU BRIGNONE, (Ficha Nº 531/97).
Las Piedras, 9 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37404 Set 19- Oct 02

LUIS ALBERTO NAVARRO DA ROSA o da ROSA, (Ficha 454/97).
Las Piedras, 19 de agosto de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37742 Set 23- Oct 06

CUARTO TURNO

MARIA ALCIRA COPPOLA CAMPIGLIA, (Ficha 424/97).
Las Piedras, 11 de agosto de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 37368 Set 19- Oct 02

RICARDO CESAR CAMPIGLIA GARCIA, (Ficha 455/97).
Las Piedras, 12 de agosto de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 37369 Set 19- Oct 02

ARIEL GONZALEZ SANCHEZ, (Ficha Nº 489/97).
Las Piedras, 4 de setiembre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 37398 Set 19- Oct 02

AMABILIA ARAUJO, (Ficha Nº 422/97).
Las Piedras, 31 de julio de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 37399 Set 19- Oct 02

INES JOSEFINA SORIA BATISTA y FELIX MARIA SANTA CRUZ LUZARDO, (Ficha No. 512/97).
Las Piedras, 4 de setiembre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 37400 Set 19- Oct 02

HUGO GERMAN NIEVAS MANTERO, (Ficha Nº 503/97).
Las Piedras, 4 de setiembre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 37403 Set 19- Oct 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

NIBIA JUANA PIRES MORENO, (Ficha 1197/A/1997).
Pando, 20 de agosto de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36614 Set 12- Set 25

EZEQUIEL AFONSO MANZI, (Ficha 1313/A/1997).
Pando, 4 de setiembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37649 Set 23- Oct 06

JUDELIA BALDION REYES, (Ficha 805/A/1997).
Pando, 9 de junio de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37650 Set 23- Oct 06

RUBEN WALTER CIAPPESONI GUADALUPE, (Ficha 1173/A/1997).
Pando, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37651 Set 23- Oct 06

FILISBERTO VIDAL CEDRES, (Ficha 1207/A/1997).
Pando, 26 de agosto de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37653 Set 23- Oct 06

JOSE TEODORO VAZQUEZ BADAL, (Ficha 1199/A/1997).
Pando, 20 de agosto de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37655 Set 23- Oct 06

DIVA RICCI PASQUINELLI DE PELLEGRINI, (Ficha 1099/A/1997).
Pando, 21 de agosto de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37656 Set 23- Oct 06

CUARTO TURNO

EPIFANIO GUILLERMO BURGUEÑO ROSAS, (Ficha 502/A/1997).
Pando, 23 de abril de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36520 Set 12- Set 25

LARROSA MURAÑA ISABEL, (Ficha 512/A/1996).
Pando, 11 de agosto de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36617 Set 12- Set 25

BENITA FERREÑO FERNANDEZ y JUAN ROSA PEREYRA CHARAMELO, (Ficha 1882/A/1991).
Pando, 24 de diciembre de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36734 Set 15- Set 26

MIRTA LUSTO FERREIRA, (Ficha 1342/A/1997).
Pando, 1 de setiembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37652 Set 23- Oct 06

PETRONA MARIA UMPIERREZ IRIARTE, (Ficha 1344/A/1997).
Pando, 1 de setiembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37654 Set 23- Oct 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

CARMEN ISABEL ó CARMEN ELIZABETH LEHMANN GASTL, (Ficha B/143/97).
Melo, 15 de agosto de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37251 Set 18- Oct 01

NESTOR ECHEVARRIA ETCHEVERRY, (Ficha B/137/97).
Melo, 15 de agosto de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37892 Set 24- Oct 07

ALFONSO GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha B/157/97).
Melo, 29 de agosto de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37896 Set 24- Oct 07

DE CUARTO TURNO

FERNANDEZ VIERA LUIS AHOMEN, (Ficha 86/97).
Melo, 3 de setiembre de 1997.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 37250 Set 18- Oct 01

MORALES SEGREDO WALTER MAXIMO, (Ficha 127/97).
Melo, 4 de setiembre de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37252 Set 18- Oct 01

FERNANDEZ CAMACHO VENTURA, (Ficha 112/97).
Melo, 19 de agosto de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37253 Set 18- Oct 01

MAYER DE SOUZA ó SOUZA ALDA y MAYER SOUZA DELPHINA FELICIA, (Ficha 104/97).
Melo, 4 de agosto de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37255 Set 18- Oct 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CHAUVIE RIVOIR, ENZO EDUARDO Y RIVOIR BERTINAT, BEATRIZ, (Ficha B/78/1997).
Colonia, 29 de agosto de 1997.
Esc. Julio Umpierrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36497 Set 12- Set 25

DOELIO REYNALDO RICCA ARTUS, (Ficha B/97/1997).
Colonia, 1 de setiembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37046 Set 17- Set 30

GONZALEZ JUAN PASCACIO, (Ficha B/64/1996).
Colonia, 14 de junio de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 720 10/p 37247 Set 18- Oct 01

LUIS ETCHEVERRY ó ETCHEVERRY ESCORDINO ó ETCHEVERRY BELLOTI y WALTER DANIEL ETCHEVERRY MARTINI y ROSALIA CLOTILDE MARTINI ROMERO, (Ficha B/100/1997).
Colonia, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 900 10/p 37248 Set 18- Oct 01

ADELAIDA REAL DE LEON o DELEON DE VARDACOSTA, (Ficha B/86/97).
Colonia, 27 de agosto de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37394 Set 19- Oct 02

ELODINA VICITACION BONE COLO, (Ficha B/79/1997).
Colonia, 12 de agosto de 1997.
Esc. Julio Umpierrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37596 Set 22- Oct 03

EDGARDO GUIDO OLIVO DAVILA, (Ficha B/72/1997).
Colonia, 12 de agosto de 1997.
Esc. Julio Umpierrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37597 Set 22- Oct 03

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

ABEL ISIDORO COTELO GODOY, (Ficha 232/B/97).
Carmelo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36496 Set 12- Set 25

LIDIA JACINTA LEIZA SOLER (Ficha 213/B/97).
Carmelo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36755 Set 15- Set 26

PABLO ALCIDES DUFOUR BERTIN (Ficha 250/B/97).
Carmelo, 28 de agosto de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36756 Set 15- Set 26

AMELIA GIRIBONE O GIRIBON GARRONE (Ficha 165/B/97).
Carmelo, 16 de junio de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36757 Set 15- Set 26

MARIA DEL CARMEN RIBEIRO MARR (Ficha 248/B/97).
Carmelo, 28 de agosto de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36758 Set 15- Set 26

BLANCA DELIA CABALLERO (Ficha 191/B/97).
Carmelo, 23 de julio de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37249 Set 18- Oct 01

JUAN DOMINGO BRUSCO O BUSCO MOGLIA, (Ficha 227/B/97).
Carmelo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37544 Set 22- Oct 03

CELESTINO SALLE BALDE O BALDI, (Ficha 239/B/97).
Carmelo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37545 Set 22- Oct 03

LOLA ORGELINA O ARGELINA MACHIN, (Ficha 237/B/97).
Carmelo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37546 Set 22- Oct 03

AIDA SANDALIA VERON O BERON BAEZ, (Ficha 249/B/97).
Carmelo, 28 de agosto de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37547 Set 22- Oct 03

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

LEDA FRANCISCA POLI BARONCINI DE WALLER, (Ficha B 159/96).
Rosario, 13 de agosto de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37548 Set 22- Oct 03

NELBA MARGARITA SONDEREGGER PEREZ, (Ficha "B" 17/97).
Rosario, 17 de marzo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37549 Set 22- Oct 03

ALBERTO MARTINEZ CASTRO, (Ficha "B" 194/97).
Rosario, 4 de setiembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37550 Set 22- Oct 03

ALFREDO GREGORIO MARTINEZ ARTOLA, (Ficha B 201/97).
Rosario, 29 de agosto de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37551 Set 22- Oct 03

VERONICA FABIANA ROTH COLLAZO, (Ficha "B" 182/97).
Rosario, 8 de agosto de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37552 Set 22- Oct 03

ESPERANZA FELICIA PEREZ COLLAZO, (Ficha "B" 184/97).
Rosario, 8 de agosto de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37553 Set 22- Oct 03

DE SEGUNDO TURNO

FRUCTUOSO CABRERA HERNANDEZ. (Ficha "B"- Nº 25/95).
Rosario, 17 de marzo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36728 Set 15- Set 26

ORIOL ASUNCION GARCIA CANO y OLGA ELENA REISCH SCHOLDERLE. (Ficha "B"- Nº 189/97).
Rosario, 29 de agosto de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36729 Set 15- Set 26

NATALIA ACKERMANN WALLER. (Ficha "B"- Nº 197/97)
Rosario, 29 de agosto de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36730 Set 15- Set 26

LIDIO RAUL NIEVES OLPA. (Ficha "B"- 163/97).
Rosario, 29 de julio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36731 Set 15- Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

LIBORIO PEDRO CARABALLO HERNANDEZ, (Ficha "B" Nº 203/97).
Rosario, 29 de agosto de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37226 Set 18- Oct 01

CECILIA OFELIA u OLFELIA LECOUNA o LECUNA FELIX, (Ficha "B" Nº 204/97).
Rosario, 29 de agosto de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37227 Set 18- Oct 01

REINA OLIVIA BARBIER GAYOL, (Ficha "B" Nº 212/97).
Rosario, 4 de setiembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37228 Set 18- Oct 01

PETRONA COLLAZO RODAS, (Ficha "B" Nº 206/97).
Rosario, 4 de setiembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37229 Set 18- Oct 01

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LORENZO SILVERIO CEDRES DENES, (Ficha B 154/97).
Durazno, 26 de agosto de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36949 Set 16- Set 29

JUAN ARTIGAS FLORES RIBEIRO, (Ficha B 182/97).
Durazno, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37364 Set 19- Oct 02

TERCER TURNO

MORENO CHALAR, AMERICO, (Ficha B 77/97).
Durazno, 18 de abril de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36507 Set 12- Set 25

MARIA CRISTINA, CHOCA SCHIERA, (Ficha B.249/97).
Durazno, 3 de setiembre de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36512 Set 12- Set 25

IRMA MARTINEZ, (Ficha B.351/96).
Durazno, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37180 Set 18- Oct 01

IGNACIO WALTER, BENTANCOR PIRIZ, (F. B.197/97).
Durazno, 3 de setiembre de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37181 Set 18- Oct 01

CORREA LLANES, JUAN PEDRO, (F. B. 261/97).
Durazno, 3 de setiembre de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37337 Set 19- Oct 02

MARIA NELIDA GIORDANO SANTOS, (Ficha B.251/97).
Durazno, 3 de setiembre de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37822 Set 23- Oct 06

BELGICA LEONCIA CORTAZZO SCAFFO, (Ficha B 287/97).
Durazno, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37826 Set 23- Oct 06

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

JORGE ISSA ABUD NADER, (Ficha B.243/97).
Durazno, 22 de agosto de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36909 Set 16- Set 29

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

OSMET AMIR PERCEL, (F.B.76/97).
Trinidad, 1 de setiembre de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 36555 Set 12- Set 25

SIXTA FAUSTINA MOREIRA FIGUERON ó FIGUEROA, (Ficha B/104/97).
Trinidad, 17 de setiembre de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 37797 Set 23- Oct 06

JUAN ROBERTO VILLAGRAN CHAVEZ, (Ficha B/91/97).
Trinidad, 13 de agosto de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 37941 Set 24- Oct 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

ANGEL MOREIRA SOSA, (Ficha B.150/97).
Florida, 1º de setiembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36521 Set 12- Set 25

GUILLERMO WALTER PACHECO MONTELONGO, (Ficha B.229/1997).
Florida, 1º de setiembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36522 Set 12- Set 25

MARGARITA SANSEVIERO, (F. B. 259/97).
Florida, 1º de setiembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37502 Set 22- Oct 03

PRISILA JOVITA FLEITAS HERNANDEZ, (F. B. 271/97).
Florida, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37503 Set 22- Oct 03

EUSEBIA ALBA DIAZ SANTOS, (F. B. 234/97).
Florida, 1º de setiembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37505 Set 22- Oct 03

NICOLAS TOLENTINO CASCO, (Ficha B-303-1995).
Florida, 13 de marzo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37508 Set 22- Oct 03

CARLOS MARIA PEREZ KINLEY, (F. B. 261/97).
Florida, 1º de setiembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37511 Set 22- Oct 03

DE TERCER TURNO

ALFREDO ALZATI RONDEAU, (Ficha B.269/97).
Florida, 1º de setiembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36523 Set 12- Set 25

FERMIN CLEOFE TAPIE LANZ y JUANA LANZ CAETANO (Ficha B.219/97).
Florida, 16 de julio de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37138 Set 17- Set 30

GEZUN O GUEZUN CANAN SALOMON (Ficha B.239/97).
Florida, 1º de setiembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37139 Set 17- Set 30

FEDERICO AUGUSTO RETAMOZA VIDELA, (F. B.276/97).
Florida, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37504 Set 22- Oct 03

VICENTE GONZALEZ FLORES, (F. B. 258/97).
Florida, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37506 Set 22- Oct 03

ITALO COCCARO MAZZULLO, (F. B.270/97).
Florida, 1º de setiembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37507 Set 22- Oct 03

BLANCA ODILIA VIGLIANTE DELUCA, (F. B.255/97).
Florida, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37509 Set 22- Oct 03

PEDRO MIGUEL SERRA D'ELIA, (F. B. 266/97).
Florida, 1º de setiembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37510 Set 22- Oct 03

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TOMAS DE AQUINO SILVEIRA DE LEON Y ELIDA ESTHER NICHE ESPINDOLA, (Ficha B/91/97).
Minas, 6 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 37523 Set 22- Oct 03

SEGUNDO TURNO

MARIA GONZALEZ DE MEDINA, BLANCA NIEVE MEDINA GONZALEZ Y BASILISIO MEDINA GONZALEZ, (Ficha B/159/94).
Minas, 22 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 37054 Set 17- Set 30

JUAN LUIS COCCARO LOMBARDO Y ELIA REGINA MARTINEZ FERRADA DE COCCARO, (Ficha B/215/97).
Minas, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37055 Set 17- Set 30

JUAN ANTONIO SANTOS GARCIA Y JUAN DANIEL SANTOS DIANO, (Ficha B/119/97).
Minas, 27 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 37056 Set 17- Set 30

MIGUEL GREGORIO MARTINEZ IBARGOYEN, (Ficha B/214/97).
Minas, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37057 Set 17- Set 30

MARIA DOLORES FALERO BENTANCOR o FALERO BENTANCOR DE BADIOLA, (Ficha B/189/97).
Minas, 12 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 37058 Set 17- Set 30

LEANDRO SEVERO MARTINEZ BASERGA, (Ficha B/182/97).
Minas, 8 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 37059 Set 17- Set 30

PILAR AMERICO DONOFRIO SUAREZ, (Ficha B/197/97).
Minas, 20 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 37518 Set 22- Oct 03

LEONIDES LAZARA GUDES DE RIVERON o LEODINES LAZARA GUDRI SALAZAR DE RIVERON, (Ficha B/208/97).
Minas, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37519 Set 22- Oct 03

MIGUEL ANGEL MONTERO RISSO, (Ficha B/196/97).
Minas, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 37520 Set 22- Oct 03

ANGEL EUSEBIO MASSA MASSA, (Ficha 165/97).
Minas, 29 de julio de 1997.
Esc. Pedro M. Diaz Prieto, Actuario.
01) $ 720 10/p 37521 Set 22- Oct 03

RICARDO CAPRICHO DELABRA, (Ficha B/198/97).
Minas, 20 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 37522 Set 22- Oct 03

ALVARO LUIS UMPIERREZ IRIGOIN, (Ficha B/199/97).
Minas, 20 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 37934 Set 24- Oct 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HECTOR GUILLERMO MONTENEGRO, (Ficha 1163/96).
Maldonado, 15 de mayo de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37338 Set 19- Oct 02

JULIAN AMERICO RESK CARRIZO, (Ficha 1155/97).
Maldonado, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 37982 Set 24- Oct 07

TERCER TURNO

PEDRO FLORICEO GOYCOECHEA O GOICOECHEA MENDEZ Y BERTA RODRIGUEZ, (Ficha 982/97).
Maldonado, 7 de agosto de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36919 Set 16- Set 29

FELIPE ZINOLA GUTIERREZ, (Ficha 1154/97).
Maldonado, 29 de agosto de 1997.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37556 Set 22- Oct 03

DIMAS DELIA GAGGIONI CHOCHO, (Ficha 1158/97).
Maldonado, 29 de agosto de 1997.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37800 Set 23- Oct 06

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EUFEBIA ERMELINDA PERDOMO HERNANDEZ ó EUFEMIA ERMELINDA PERDOMO HERNANDEZ, (Ficha B/82/97).
Fray Bentos, 20 de agosto de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 36546 Set 12- Set 25

BARTELLONI DE DAMINO MARIA ANGELICA, (Ficha B/97/97).
Fray Bentos, 4 de setiembre de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 37207 Set 18- Oct 01

SARAZOLA LETAMENDIA JOSE ANTONIO, (Ficha B/93/1997).
Fray Bentos, 4 de setiembre de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 37209 Set 18- Oct 01

ANA ROBERTA BLANCO MACEDO, (Ficha B/75/97).
Fray Bentos, 19 de agosto de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 37943 Set 24- Oct 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

STEMPHELET MARCHETTI, CELIA ANGELICA y ARBIZA GONZALEZ, CARLOS MARIO, (Ficha B/48/96).
Young, 13 de marzo de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37939 Set 24- Oct 07

RODRIGUEZ, FORTUNATO, (Ficha B/13/97).
Young, 1º de agosto de 1997.
Jesus Bicca Mendoza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37940 Set 24- Oct 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

JUAN CARLOS MOREIRA y NAIR COLMAN SILVEIRA, (Ficha B/95/1996).
Rivera, 24 de julio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37883 Set 24- Oct 07

CUARTO TURNO

CAMILO SILVA ó CAMILO PEREIRA SILVA, (Ficha B/45/97).
Rivera, 15 de mayo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37111 Set 17- Set 30

CATALINA TECHERA ALVEZ O ALVES, (Ficha B/104/97).
Rivera, 28 de agosto de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37112 Set 17- Set 30

GUILLERMO BAFFICO MEIRELLES O GUILLERMO BAFFICO COELHO, (Ficha B/79/97).
Rivera, 29 de julio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37114 Set 17- Set 30

JUAN GOMES DE FREITAS NUNES, (Ficha B/91/97).
Rivera, 14 de agosto de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37117 Set 17- Set 30

DARIO RIVERO ALVEZ, (Ficha B/191/95).
Rivera, 8 de febrero de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37118 Set 17- Set 30

ELSA DO NACIMENTO, (Ficha B/33/97).
Rivera, 13 de mayo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37867 Set 24- Oct 07

WASHINGTON DA SILVA PEDREIRA, (Ficha B/118/97).
Rivera, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37869 Set 24- Oct 07

ARISTO EUSEBIO ABELENDA MOLINS, (Ficha B/113/97).
Rivera, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37876 Set 24- Oct 07

JULIO ADEMAR FABRA MUÑOZ, (Ficha B/93/97).
Rivera, 14 de agosto de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37880 Set 24- Oct 07

JUAN ALBERTO SEQUEIRA AMBROSSI, (Ficha B/92/97).
Rivera, 19 de agosto de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37881 Set 24- Oct 07

JULIO MARIA LIMA FAVILLA, (Ficha B/106/97).
Rivera, 3 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37882 Set 24- Oct 07

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

ANTONIO DERGAN JORGE ó ANTONIO DERGAM JORGE (Ficha B/112/1997).
Rivera, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37115 Set 17- Set 30

GERONIMO FAGUNDEZ, (Ficha B/107/1997).
Rivera, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37116 Set 17- Set 30

LUIZA CADEMARTORI GARCIA ó LUIZA GARCIA CADEMARTORI ó LUIZA CADEMARTORI SOUZA, (Ficha B/103/1997).
Rivera, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37871 Set 24- Oct 07

IGNACIO FIGUEROA RAMIREZ y MARIA FLORINDA HORNOS MIRALLES, (Ficha B/100/1997).
Rivera, 20 de agosto de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37877 Set 24- Oct 07

EDUARDO RODOLFO PUGLIA RODRIGUEZ, (Ficha B/108/97).
Rivera, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37878 Set 24- Oct 07

PEDRO CIRILO NUÑEZ DE MORAES LEITES ó PEDRO CIRILO N. DE MORAES LEITES, (Ficha B/109/1997).
Rivera, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37885 Set 24- Oct 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ZOILA MARGARITA ESCOBAL LOPEZ, (Ficha 11/97).
Rocha, 7 de marzo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36612 Set 12- Set 25

ARTURO RIONEL ROCHA SOSA, (Ficha 59/97).
Rocha, 22 de abril de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36613 Set 12- Set 25

ANALIA SAYANES SOSA, (Ficha 179/97).
Rocha, 30 de julio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36897 Set 16- Set 29

MARIA ELENA PIANI PIRIZ, (Ficha 7/96).
Rocha, 19 de agosto de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37196 Set 18- Oct 01

WILFREDO MENDEZ DIRON, (Ficha 141/97).
Rocha, 20 de junio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37199 Set 18- Oct 01

ELCY MAGALHAES AROSTEGUI ó MAGALLANES AROSTEGUY, (Ficha 161/97).
Rocha, 16 de julio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37200 Set 18- Oct 01

MILTON ARIEL PEREYRA RAMIREZ, (Ficha 137/97).
Rocha, 20 de junio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37202 Set 18- Oct 01

CUARTO TURNO

SEVERO FELIX MONGABUR BENENCIO o SEVERO FELIX MONGATUR VENENCIO, (F: 162/97).
Rocha, 20 de agosto de 1997.
Esc. Sergio P. Pessolano Oyarvide, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37197 Set 18- Oct 01

RAMON ALDAN PEÑA, (Ficha 148/97).
Rocha, 30 de julio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37198 Set 18- Oct 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

JOSE ANTONIO ALMEIDA PEREYRA, (Ficha B.78/96).
Chuy, 29 de mayo de 1996.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37728 Set 23- Oct 06

JUZGADO LETRADO

DE CUARTO TURNO

IRMA SILVIA RODRIGUEZ ROCHA, o IRMA SILVIA RODRIGUEZ SILVA ROCHA, o SILVIA IRMA RODRIGUEZ, (Ficha 170/97).
Rocha, 26 de agosto de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37729 Set 23- Oct 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MIGUEL GUIBERT ARREGUI y LUISA FERNANDEZ, (Ficha B/343/97).
Salto, 1ro. de setiembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 37122 Set 17- Set 30

LOMBARDO RATTIN JUAN FRANCISCO, (Ficha B/331/97).
Salto, 28 de agosto de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 37123 Set 17- Set 30

CAYETANO ALDERETTE LELIA, (Ficha B/337/97).
Salto, 1ro. de setiembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 37124 Set 17- Set 30

JULIA VALENTINA ROSSI BALBI, (Ficha B/187/97).
Salto, 5 de junio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 37687 Set 23- Oct 06

ALPUY ATANASILDO, (Ficha B/359/97).
Salto, 1ro. de setiembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 37688 Set 23- Oct 06

RUBEN CHAGAS, (Ficha B/361/97).
Salto, 5 de setiembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 37690 Set 23- Oct 06

MARIA DEL CARMEN GONZALEZ ALVEZ o MACHADO, (Ficha B/377/97).
Salto, 11 de setiembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 37691 Set 23- Oct 06

MATIAS SILVA RODRIGUEZ, (Ficha B/315/97).
Salto, 27 de agosto de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 37692 Set 23- Oct 06

TERCER TURNO

CURBELO de WAPPLER SABINA MARIA y WAPPLER CARLOS ALFREDO, (Ficha B/98/97).
Salto, 21 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37121 Set 17- Set 30

MARIA DEL PILAR MALVASIO LUCAS, (Ficha B/274/97).
Salto, 28 de agosto de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37125 Set 17- Set 30

FULGENCIO CUNHA COLLAZO, (Ficha B/258/97).
Salto, 19 de agosto de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37126 Set 17- Set 30

MARTA EMILIA O EMILIA MARTA HUAYEK MANZUR, (Ficha B/294/97).
Salto, 9 de setiembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37127 Set 17- Set 30

ELSA LILIAM FROLA DE PERTUSATTI, (Ficha B/383/97).
Salto, 8 de setiembre de 1997.
.Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37128 Set 17- Set 30

SARA RODRIGUEZ DE SILVEIRA, (Ficha B/232/97).
Salto, 31 de julio de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37689 Set 23- Oct 06

ELBIO LESCANO NUÑEZ Y ADELAIDA GIMENEZ, (Ficha B/292/97).
Salto, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37693 Set 23- Oct 06

MARIA VENTURA, (Ficha B/312/97).
Salto, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37694 Set 23- Oct 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

CONFESOR MACIEL DALMAO, (Ficha B/33/97).
Salto, 11 de marzo de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjünto.
01) $ 720 10/p 36915 Set 16- Set 29

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA o MARIA LUISA PIN o PIN MAZA o MASO o MAZO y de ROMEO o ROMERO RICARDO ROVERE o ROVERE SCARONE, (Ficha B/155/97).
San José, 18 de abril de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36686 Set 15- Set 26

MAXIMA DOLORES LEON LOPEZ o DE LEON LOPEZ y de NEMECIO o NEMENCIO ADAN RUIZ, (Ficha B/275/1996).
San José, 8 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36687 Set 15- Set 26

RAUL VOLONTE PINTADO, (Ficha B/413/1997).
San José, 23 de julio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36688 Set 15- Set 26

JULIO ALBERTO CABRERA QUIJANO, (Ficha B/499/1997).
San José, 22 de agosto de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 36689 Set 15- Set 26

JUAN KUCHARUK o KUCHARUCK MARTINIUK o MARTYNIUK, ANA MARTYNIUK o MARTINIUK e IGNACIO KUCHARUK o KUCHARUCK MARTINIUK o MARTYNIUK. (Ficha B/455/1997).
San José, 11 de agosto de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 36690 Set 15- Set 26

DOLORES DOROTEA CARDONA BUGANI y de CANDIDO BOZZOLASCO RODRIGUEZ, (Ficha B/453/1997).
San José, 11 de agosto de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 36691 Set 15- Set 26

ERNESTO GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha B/467/1997).
San José, 15 de agosto de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 37092 Set 17- Set 30

JOSE ISIDRO o JOSE ISIDORO DIAZ MEDINA, (Ficha B/479/1997).
San José, 28 de agosto de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 37093 Set 17- Set 30

JOSE MARIA ESTEVEZ CABRERA, (Ficha B/367/1997).
San José, 8 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 37094 Set 17- Set 30

AMADEO BRUNO ROSATTI RODRIGUEZ, (Ficha B/529/97).
San José, 3 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 37496 Set 22- Oct 03

MAURA CASTRO UMPIERREZ, (Ficha B/531/1997).
San José, 3 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 37497 Set 22- Oct 03

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

EUSTAQUIO MILLAN ZEBALLOS. (Ficha B/476/97).
14 de agosto de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 36692 Set 15- Set 26

WALTER CRISPIN VIERA DENIS (Ficha B/622/95).
San José, 22 diciembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36693 Set 15- Set 26

LEON AMERICO MARTINEZ BATISTA, (Ficha B/378/97).
San José, 14 de agosto de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruíz, Actuario.
01) $ 720 10/p 37095 Set 17- Set 30

NATALIA VICTORIA FAJARDO BENTANCOR, (Ficha B/516/97).
San José, 6 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 37495 Set 22- Oct 03

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ERMELINDA ISABEL ESPINOSA ANTUNEZ, (Ficha 231/97).
Mercedes, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36749 Set 15- Set 26

IRENE ROSA MESA TORRES, (Ficha 230/97).
Mercedes, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36750 Set 15- Set 26

JOSE MARIA IRAOLA DUHALDE, (Ficha 239/97).
Mercedes, 3 de setiembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36875 Set 16- Set 29

MARIA JUANA DE SOUZA DA PAZ DE BENEDITO ó BENEDITTO y JUAN BENEDITO DE JESUS, (Ficha 240/97).
Mercedes, 4 de setiembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivlas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37745 Set 23- Oct 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

GUILLERMO CIPRIANO GOROSTIAGA ARISTIA ó ARIZTIA, (Ficha B/101/97).
Dolores, 28 de agosto de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 36751 Set 15- Set 26

GUILLERMO IRINEO ó IRENEO PEREZ LUZARDO, (Ficha B/100/97).
Dolores, 28 de agosto de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 36752 Set 15- Set 26

DERBY PEREIRA BLANCO, (Ficha B/104/1997).
Dolores, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 37109 Set 17- Set 30

SANTIAGO SEILER SANTOS, (Ficha B/97/97).
Dolores, 22 de agosto de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 37110 Set 17- Set 30

MARIA JUSTA ó JUSTA MARIA UNDARZ DE MAC CULLOCH, (Ficha B/111/1997).
Dolores, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 37747 Set 23- Oct 06

HECTOR ALBERTO GOROSTIAGA POTENZE, (Ficha B/114/97).
Dolores, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 37748 Set 23- Oct 06

PEDRO SANTANA RODRIGUEZ TOMASINE, (Ficha B/89/1997).
Dolores, 1 de agosto de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 37946 Set 24- Oct 07

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

SILVEIRA IZQUIERDO, BLANCA AIDA, (Ficha B.311/97).
Tacuarembó, 15 de agosto de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37050 Set 17- Set 30

FRANCISCO ALCIDES SORIA, (Ficha B.268/97).
Tacuarembó, 8 de agosto de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37938 Set 24- Oct 07

SUEIRO RODRIGUEZ, PEDRO y SUEIRO PEREIRA, MARTA OLIRA, (Ficha B.202/97).
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Tacuarembó, 28 de julio de 1997.-
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 74414 Set 18- Oct 01

JUZGADO LETRADO DE PASO DE LOS TOROS

MARIA SERVANDA AUTEDO, (Ficha A/153/997).
Paso de los Toros, 28 de agosto de 1997.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37049 Set 17- Set 30

LORENZA GERMAN VAZQUEZ, (Ficha A/159/997).
Paso de los Toros, 5 de setiembre de 1997.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37612 Set 22- Oct 03

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

GENTIL PIÑEIRO ARIAS y SANTA PAULA ANDRADE o ANDRADA PEREIRA DAS NEVES, (Ficha 490/97).
Treinta y Tres, 28 de julio de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36872 Set 16- Set 29

JOSE RAFAEL ALEGRE ALVAREZ, (Ficha 687/97).
Treinta y Tres, 4 de setiembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37410 Set 19- Oct 02

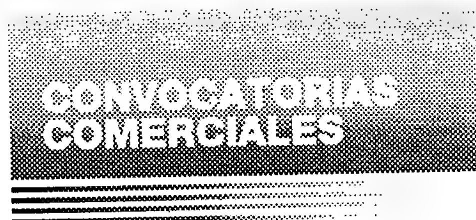
JULIO MARGARITO SILVERA, (Ficha 701/97)
Treinta y Tres, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37526 Set 22- Oct 03

MARCELINA OXLEY y GREGORIO WALTER OXLEY, (Ficha 344/97).
Treinta y Tres, 22 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37527 Set 22- Oct 03

CARMEN PRAXEDES PEREIRA CHOTOLA DE LACUESTA, (Ficha 680/97).
Treinta y Tres, 3 de setiembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37743 Set 23- Oct 06

LUIS ALBERTO SAINZ SINGLET, (Ficha 654/97).
Treinta y Tres, 26 de agosto de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37744 Set 23- Oct 06

JORGE MARIO DOS SANTOS SOSA, (Ficha 488/97).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Treinta y Tres, 15 de agosto de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 74356 Set 16- Set 29



SEMU - ANTEL
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
MONTEVIDEO E INTERIOR

El Consejo Directivo de SEMU-ANTEL, convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados, a realizarse el 30 de setiembre de 1997, 1er. llamado 17.30 hs., 2do. a las 18 hs. en el Salón de la Confitería Lion D'or en la calle 18 de Julio 1981, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1.- Balance
2.- Memoria
3.- Reforma del art. BII-11 del Reglamento del Estatuto
4.- Juicios ocurridos contra SEMU. Conocimiento. Discusión y Resolución
Con la convocatoria y orden del día precedente los Asociados del Interior del país efectuarán en la misma fecha y hora sus Asambleas Locales (Art. 16 del Estatuto) en las Sedes de las correspondientes Regionales de ANTEL.
Miguel Angel Suarez, Presidente; Mercedes Izquierdo, Secretaria
NOTA: En la Oficina de SEMU-ANTEL y en poder de los Colaboradores en el Interior se encuentran ejemplares del Balance, Memoria y Reforma del art. del Reglamento del Estatuto.
03) $ 1.890 5/p 37446 Set 19- Set 25

FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA S.A.

CONVOCATORIA
De conformidad con el artículo 25° del Estatuto, se invita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de octubre a las 11 y 30 horas, en el local de las Oficinas Centrales de la Sociedad, Entre Ríos 1060, 1er. piso.
ORDEN DEL DIA
1. Designación por el Presidente de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.
2. Designación de un Secretario de la Asamblea.
3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1997, Estado de Resultados por el ejercicio terminado en esa fecha, Informe del Síndico, Dictamen de los Auditores referido a los antedichos estados y Proyecto de Distribución de Utilidades.
4. Consideración de la gestión y remuneración de los Directores.
5. Elección de Titulares y Suplentes del Directorio.
6. Elección del Síndico, su Suplente y determinación de su remuneración.
7. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Sociedad.
De acuerdo a las disposiciones estatutarias y legales vigentes, los Señores Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrarse en las Oficinas Centrales de la Sociedad, Entre Ríos 1060, presentando sus comprobantes correspondientes, de lunes a viernes en horario de 9 a 16 horas, hasta cinco días antes del fijado para la reunión de la Asamblea.
NOTA: Transcurrida una hora después de la indicada para la realización de la Asamblea, ésta sesionará, cualquiera sea el número de los presentes y el capital representado.
Montevideo, agosto de 1997.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2.940 5/p 37580 Set 22- Set 26

FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA S.A.

CONVOCATORIA
De conformidad con el artículo 27° del Estatuto, se invita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 16 de octubre a las 10 y 30 horas, en el local de las Oficinas Centrales de la Sociedad, Entre Ríos 1060, 1er. piso.
ORDEN DEL DIA
1. Designación por el Presidente de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.
2. Designación de un Secretario de la Asamblea
3. Consideración del Proyecto de Capitalización de Reservas Voluntarias Libres, Resultados de Ejercicios Anteriores y Ajustes al Patrimonio, a los efectos de obtener los beneficios dispuestos por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 13 de agosto de 1997, al aprobar el Proyecto de Inversión presentado por FNC, al amparo del Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial.
4. Consideración de la Reforma del Estatuto de la Sociedad para poder cumplir con el incremento de Capital.
5. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Sociedad.
De acuerdo a las disposiciones estatutarias y legales vigentes, los Señores Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones en las Oficinas Centrales de la Sociedad, Entre Ríos 1060, presentando sus comprobantes correspondientes, de lunes a viernes en horario de 9 a 16 horas, hasta cinco días antes del fijado para la reunión de la Asamblea.

NOTA: Transcurrida una hora después de la indicada para la realización de la Asamblea, ésta sesionará con la asistencia prevista por el Art. 31o. de los Estatutos.
Montevideo, agosto de 1997.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2.940 5/p 37581 Set 22- Set 26

INSTITUTO QUIRURGICO TRAUMATOLOGICO LARGHERO, BADO & VAZQUEZ S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de octubre de 1997, a las 18 horas, en la sede de Bulevar Artigas No. 2080, para considerar la siguiente Orden del Día:
1º) Consideración de la Memoria, Balance General (Estado de situación patrimonial y estado de resultados) e Informe del Síndico correspondientes al XLX ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1996.
2º) Consideración de la actuación del Directorio.
3º) Remuneración al Directorio por el ejercicio 1996.
4º) Remuneración al Síndico por el ejercicio 1996.
5º) Elección de Síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
Se previene a los Sres. Accionistas que deberán depositar sus acciones en el local mencionado, hasta 24 horas antes de la realización de la Asamblea, y que si no hubiere quórum a la hora indicada (art. 32 y 35) una hora después la Asamblea se reunirá válidamente cualquiera sea el capital que representen los Accionistas que concurran.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.386 3/p 37812 Set 23- Set 25

INSTITUTO QUIRURGICO TRAUMATOLOGICO LARGHERO, BADO & VAZQUES S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 14 de octubre, a las 19 y 30 horas, en la sede de Bulevar Artigas No. 2080, para considerar la siguiente Orden del Día:
1º) Disolución anticipada de la Sociedad.
2º) Designación de liquidador o liquidadores titulares y suplentes.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Se previene a los Sres. Accionistas que deberán depositar sus acciones en el local mencionado, hasta 24 horas antes de la realización de la Asamblea y que si no hubiere quórum a la hora indicada (Art. 32 y 35) una hora después la Asamblea se reunirá válidamente cualquiera sea el capital que representen los Accionistas que concurran.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.008 3/p 37813 Set 23- Set 25

AUDITORIA INTERNA DE LA NACION.- COUVIN S.A.
Asamblea General Extraordinaria.-

La Auditoría Interna de la Nación en uso de las facultades que le confiere el art. 344 de la Ley 16060 del 4/9/89, y la Resolución de esta oficina recaída en el expediente N= 4215/97 del 29/8/97, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de Octubre de 1997 a las 16 hrs. en primera convocatoria, en Plaza Independencia 812 Piso 1.- para tratar el siguiente Orden del Día:
a) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
b) Aceptación de la renuncia presentada por su Director.
c) Nombramiento de nuevo Director.-
d) Designación de un accionista para firmar el acta.
Para asistir a la Asamblea deberán inscribir sus acciones o Certificados de depósito en la dirección referenciada-supra.-
La Asamblea se reunirá en Primera convocatoria con accionistas que representen el 60% de las acciones con derecho a voto (art. 355 Ley 16060) en segunda convocatoria una hora después con acciones que representen el 40% de las acciones con derecho a voto.-
Auditoria Interna de la Nación.
03) $ 1.260 3/p 37857 Set 23- Set 25

Linn & Cia. S.A.
Convocatoria

52 Asamblea General Ordinaria
De Conformidad con el artículo no. 28 de los Estatutos, el Directorio de Linn & Cia. S.A. convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de setiembre de 1995, a la hora 16.00 en el local de la Sociedad, calle Cerro Largo 1000 afin de tratar el siguiente:
Orden del día:
1) Designación por el Señor Presidente de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora (según el artículo no. 53 de los Estatutos), y 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico por el ejercicio Julio 1996 - Junio 1997.
Si a la hora fijada no se hubiera formado el quórum necesario la Asambleafuncionará válidamente media hora después, con los Accionistas presentes, cualquiera sea la cantidad de Accionistas que representen, de acuerdo con el artículo no. 31 de los Estatutos.
Los Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea deberán registrar sus acciones en la sede de la Sociedad, con dos días de anticipación como mínimo del señalado para la Asamblea, de acuerdo con el artículo no. 31 de los Estatutos.
El Directorio
Montevideo, setiembre de 1997.
03) $ 1.386 3/p 37955 Set 24- Set 26

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS

Ante este Servicio se presentó la Sra. MARTA BEATRIZ RODRIGUEZ PETILLO de ACEVEDO, titular del SEPULCRO Nº 2570 del Ctrio. del Buceo, solicitando que de dicho local sean trasladados al Osario General, los restos de ROGELIO QUIJANO, ALFREDO BUSCHIAZZO, ANGEL LUIS GRECO, JUAN JOSE GRECO, TERESA RICCI de BUSCHIAZZO, ANGEL LOPEZ, ANA BARRO, ANSELMO CERRATTO, FRANCISCO DANIEL GRECO, JOSE CHARLO, CARLOTA HEVARES de CHARLO, JOAN ANTONIO GRECO, LAURA DOLON de FIANZA, JULIO FIANZA, DIONISIA BARBOT de ALONSO, MANUEL ALONSO PILAR, JUAN ANTONIO ALONSO, ISABEL SOSA de MIGUEZ, ALFREDO PAULINO, DELFINA GRECO BARBOT, JOSE MARIA ALONSO BARBOT, ROSARIO FIANZA de GARCIA, ANGELA DENIS de SOUZA, ARTURO LORENZO GARCIA MOSS, FELIX JOSE HEGUIS, AURORA GRECO BARBOT de VALDES, SOFIA ANTONIA SANCHEZ de FIANZA, LORENZO FIANZA.- Esta petición se hace pública por el término de diez días, emplazándose por teinta días a quienes consideren tener derechos sobre los referidos restos, para que comparezcan ante este Servicio. Exp. 3742 a interponer reclamos.- Vencido este plazo del emplazamiento se procederá como se solicita.-
Montevideo.
CARLOS SANTANA, DIRECTOR S. FUNEBRE Y NECROPOLIS.
04) $ 4.200 10/p 36626 Set 12- Set 25

SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS

Ante este Servicio se presentó, la Sra: LIDIA MARIA BRIGNONI LATAPIE, titular del SEPULCRO Nº 757 del Ctrio. del Buceo, solicitando que de dicho local, sean trasladados al Osario General los restos de ANTONIO MIGUEL y SERRERA; ROSARIO TRAVERSO; ANTONIETA GARCIA de PAREDES; JOSE LUDOVICO TOLETTI; DOLORES FERNANDEZ de BALADON; ADA FUENTES; ANGELA MARIA INVERSO; JOSEFINA BALMELLI; WALTER A. RIGHETTI; MARIA FRANCISCA PAVONI; MARIA F. de GARCIA; JOSE G. de PARE-

DES; SANTIAGO de RICHERI, Esta petición se hace pública por el término de diez días, emplazándose por treinta días a quienes consideren tener derechos sobre los referidos restos, para que comparezcan ante este Servicio. Exp. 2416 a interponer reclamos.- Vencido este plazo del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 12 de agosto de 1997.- Carlos Santana, DIRECTOR S. FUNEBRE Y NECROPOLIS.
04) $ 2.940 10/p 37434 Set 19- Oct 02

CERRO LARGO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE ANTE ESTA INTENDENCIA SE HA PRESENTADO LA SRA. LUCILA ALVAREZ FERREIRA CI. 841.022-5, solicitando se le otorgue la concesión de uso del Nicho Nº 441, ubicado en el Cementerio de Melo. Atento a lo que establece el Art. 14 del Decreto Nº 04/94, y de acuerdo a lo previsto por los Art. 15 y 16 sobre publicaciones previstas del Decreto Nº 04/94, se emplaza a los que se consideren con derecho a la propiedad del expresado Nicho, para que se presenten dentro del término de 30 dias con los justificativos correspondientes.
CARLOS A. PORTANTIER.
SECRETARIO GENERAL.
04) $ 504 2/p 37897 Set 24- Set 25

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO

DE SEPTIMO TURNO

ADRIANA ALVAREZ FRANZERO y GABRIEL ALEJANDRO ROVERE DE MAIO (Ficha D/302/97).
7 de agosto de 1997
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 36835 Set 15- Set 26

DE DECIMOCUARTO TURNO

JUAN CARLOS SPOTURNO Y MARINA ESTHER MARTINEZ. (Ficha D 434/97).
Montevideo, 26 de agosto de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 36836 Set 15- Set 26

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDUARDO INSUA POSE y ADRIANA MARIA BREA SARAVIA (Ficha: D/396/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 36510 Set 12- Set 25

ALICIA LILIAN VISIEDO BUERO y JORGE WASHINGTON VARELA DE SA (Ficha D/348/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 36652 Set 12- Set 25

MARTHA LUCIA MARQUES y LUIS EDUARDO VALLS MENDIBEHERE (Ficha: D/339/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37628 Set 22- Oct 03

SEGUNDO TURNO

LUIS GIACOPELLI BRUNETTI Y MARIA CRISTINA GOMEZ GOMEZ, (Ficha D/373/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 36636 Set 12- Set 25

LUCAS PODADERA Y NANCY MADELEINE SABIA (Ficha D/133/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 36765 Set 15- Set 26

TERESTIA LASAN FARIAS GONZALEZ Y GERMAN ANDRES VILLABERDE GONZALEZ (Ficha D/461/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 37978 Set 24- Oct 07

TERCER TURNO

MAURO DONATO DI RISIO DI CIANO y ARACELI BAZANO GARCIA (Ficha E/447/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36511 Set 12- Set 25

JORGE BRESCIANO Y LUCIA MARCIA KAUFFMAN (Ficha E 677/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 900 10/p 37863 Set 24- Oct 07

CUARTO TURNO

ALBERTO SERVILLO E IRENE GRACIELA BARROS (Ficha E/470/97).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36509 Set 12- Set 25

EDGARDO RASKIN ROTHBERGER Y JACQUELINE JAFFE HALEGUA (Ficha: E 314/97).
Montevideo, 4 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 36839 Set 15- Set 26

FANNY DIANESSI DE SOUZA Y ANTONIO NICANOR RODRIGUEZ ROSA (Ficha E/425/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37166 Set 18- Oct 01

MERCEDES MARESCA Y ROBERTO MIRANDA SANZ, (Ficha E/604/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37314 Set 19- Oct 02

JORGE PABLO GONZALEZ TAÑO Y MILKA FABIANA GRAÑA ROBLES (Ficha E/498/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37976 Set 24- Oct 07

QUINTO TURNO

BILMA NERY FERNANDEZ VIEIRA y MARIO DA SILVA TAVARES (Ficha: E-No. 452 de 1997).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36942 Set 16- Set 29

SEXTO TURNO

JOSEFA PEREZ DE TUDELA RAFI y WALTER JOSE GALAN CAETANO (Ficha 510/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37007 Set 17- Set 30

SEPTIMO TURNO

JULIO CESAR REYNAUD ALE y NELIDA EDIBIA ROCHON RIBEIRO (Ficha: D/429/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 37098 Set 17- Set 30

PABLO HONTOU SPANGENBERG y FRANCES AUNE ó ANNE HUNT LORENTI(Ficha: D/407/97)
Montevideo, 29 de julio de 1997
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 37267 Set 18- Oct 01

FABIANA SCOROVICH VILLAREAL Y MAURICIO RODRIGUEZ ZEBALLOS (Ficha 285/97/1/D).
Montevideo, 15 de setiembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 37933 Set 24- Oct 07

OCTAVO TURNO

MARIO CESAR PEREZ PEREZ Y ELIDA OVELINA ROMERO OTORGUEZ (Ficha: D/479/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 36486 Set 12- Set 25

TERESITA FELICIA MANDARANO MARTINEZ Y ROBERTO ALONSO CRUZ (Ficha D/301/97).
Montevideo, 24 de junio de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 36635 Set 12- Set 25

EDISON ALBERTO ERCHINI MERETTA Y MARIA CRISTINA LOPEZ VIGNOLO (Ficha: D/398/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 36941 Set 16- Set 29

DANIEL ALOISIO AGUIAR y ANA LAURA VAZQUEZ RECUERO (Ficha: D/463/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37494 Set 22- Oct 03

CECILIA TERESITA SOLARI LURASCHI Y GUSTAVO ATILIO REBOLLO GOMEZ (Ficha: D/310/97).
Montevideo, 24 de junio de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37681 Set 23- Oct 06

NOVENO TURNO

PATRICIA VINELLI AMARO Y JOSE DOMINGO GONZALEZ PEREIRA (Ficha 435/96/D).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 900 10/p 36871 Set 16- Set 29

DOMINGO MIRAGLIÁ CURZIO Y MARIELA DE CAMILLI RAFFO (Ficha D/452/97).
Montevideo, 4 de setiembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37167 Set 18- Oct 01

DANIEL FIANDRA Y LILIAN VIVAS (Ficha D/434/97).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37493 Set 22- Oct 03

LORENZO BARBERAN PEÑA y SUSANA MABEL GIL BALLINI (Ficha: D/396/97).
Montevideo, 4 de setiembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37820 Set 23- Oct 06

DECIMO TURNO

SONIA ODESSA PUENTES TORAL Y RICARDO NELSON GONZALEZ HERRERA (Fa. E 269/97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36487 Set 12- Set 25

LIBIA CELIA TRINIDAD Y OMAR ROGELIO RODONS (Ficha 218/87E).
Montevideo, 26 de agosto de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36847 Set 16- Set 29

GUSTAVO ADOLFO LANFREDI AMIUNI y RAQUEL SILVIA MOREIRA BALLESTEROS (Ficha: E/358/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36895 Set 16- Set 29

ALICIA MARTINEZ MARINHO Y CARLOS MARIA ARRUA ESQUIVEL (Ficha: E 461/97).
Montevideo, 3 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 37611 Set 22- Oct 03

DECIMOPRIMER TURNO

JOSE PEDRO PONCE DE LEON BLIXEN E IVELYSE BRENDA PIRIZ BARRIOS (Ficha E/473/97).
Montevideo, 2 de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36740 Set 15- Set 26

JEANNETTE GRAUER Y DIEGO SAPORTA (Ficha: E/599/96).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 36837 Set 15- Set 26

GRACIELA ELIZABETH ALCOBA GONZALEZ Y EDISON CIANCIARULO LADO (Ficha: E/456/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 37382 Set 19- Oct 02

AMODIO MARTINEZ GRACIELA Y PEREZ ALEGRE ANIBAL ZAPICAN (Ficha E 140/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 37682 Set 23- Oct 06

DECIMOTERCER TURNO

FERNANDO JORGE GUTIERREZ GORRICHO y MARGARITA SOLEDAD BALARINI DE GIOBBI (Ficha 489/97).
Montevideo, 3 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37315 Set 19- Oct 02

DECIMOQUINTO TURNO

JULIO CESAR GOMEZ Y MARTHA MARIA FARIAS (Ficha: D/507/97).
Montevideo, 1º de setiembre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 36838 Set 15- Set 26

DECIMOSEXTO TURNO

JOSE ALBERTO COLLAZO DIEGUEZ Y KARINA MONTI CRISTIANI (Ficha D/400/97).
Montevideo, 14 de agosto de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 36768 Set 15- Set 26

DECIMOSEPTIMO TURNO

JOSE ENRIQUE TAROCO PAZ y MARIA LUISA RIOS BRADFORD (Ficha D/418/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 36489 Set 12- Set 25

IRMA HAYDEE VARELA PERDOMO Y OSCAR RUBEN RODRIGUEZ CERONI (Ficha D/662/96).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37006 Set 17- Set 30

MILTON CAZES LAGEARD y ELVIRA MARIA GLORIA BOEZIO DRI (Ficha D/246/97).
Montevideo, 26 de agosto de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37168 Set 18- Oct 01

CARLOS HUGO BELGERI GATTO Y ERIKA HELENE BOGNER QUIRING (Ficha: D/367/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37432 Set 19- Oct 02

IRIS CELESTE MENCIONES Y CARLOS ELIAS SALINARDI VISCART (Ficha D/195/97)
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 74484 Set 22- Oct 03

DE DECIMOCTAVO TURNO

VIRGINIA ADRIANA FERNANDEZ EGUIA y MIGUEL ANGEL TOME GOMEZ (Ficha D 603/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 37005 Set 17- Set 30

FERNANDO RIAL y MARIA DEL CARMEN NATIVIDAD PELAEZ PEDREIRA (Ficha D/349/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37040 Set 17- Set 30

CIRO ALOISIO AGUIAR Y LAURA MARIELA LOPEZ LOPEZ (Ficha D/437/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 37498 Set 22- Oct 03

DECIMONOVENO TURNO

LEOPOLDO BOHM BRANDUS y RAQUEL FRAIMAN MAUS (Ficha D/486/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36488 Set 12- Set 25

PEDRO VENTURA GIMENEZ PAIS y LIDIA RODRIGUEZ FLIKOWSKI (Ficha: D/504/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 37819 Set 23- Oct 06

VIGESIMOTERCER TURNO

JOSE ELIAS SOJBE OLIVERA y KACLIN BEATRIZ MARTINS SILVA (Ficha D/373/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35902 Set 15- Set 26

JOSE EMILIO RODRIGUEZ GARCIA y LAURA SILVIA BACILE GANDUGLIA.
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37683 Set 23- Oct 06

BERNARDO EPSTEIN SULMAN y NILDA LEZCANO LEZCANO (Ficha: D/381/97).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37851 Set 23- Oct 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

CARLOS ANTENOR VELLOZAS PEREIRA Y ADRIANA COSTA FERREIRO (Ficha D/390/97).
Montevideo, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37977 Set 24- Oct 07

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIO PAEZ Y SILVIA MOREIRA (Ficha D/369/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 900 10/p 37039 Set 17- Set 30

VIGESIMOSEXTO TURNO

ANA CLARA BUCCINO MARTINEZ Y RICARDO AVELLINO GARGIULO (Ficha D/277/97).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 37680 Set 23- Oct 06

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

LADY NELLY GARAY GONZALEZ y JESUS JUPITER HERNANDEZ GRANJA (Ficha: D/418/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37431 Set 19- Oct 02

PAUL VILLAVEIRAN OLIVERA y MARIELA ROMAR MISTRIEL (Ficha: D/503/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37453 Set 19- Oct 02

VIGESIMONOVENO TURNO

MARIA ANA LOPEZ GONZALEZ Y GABRIEL DOS SANTOS ROCHA (Ficha: D/323/96)
Montevideo, 10 de diciembre de 1996
Ma Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37300 Set 18- Oct 01

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA.

SEGUNDO TURNO

ULALUME OLIVERA ALVES y CARLOS MARCELO VAZ RIBEIRO (Ficha A.129.97).
Artigas, 7 de agosto de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36543 Set 12- Set 25

DE SOUZA SOAREZ NORMA LORELEY C/FERREIRA VARGAS FERRARIS (Ficha: A/42/95).
Artigas, 31 de octubre de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36748 Set 15- Set 26

SUSANA BEATRIZ MACEDONIO y ROSEVEL AURRECOCHEA (Ficha: A/197/97).
Artigas, 5 de setiembre de 1997.
V. Tomas Polito, Actuario.
05) $ 900 10/p 37192 Set 18- Oct 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ANGEL TEJERA TORRES Y MARIA LUJAN CANTERA TORT (Ficha: 1123/A/1997).
Pando, 13 de agosto de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36615 Set 12- Set 25

SILVANA GRAZIELLA VICTTOLA Y WILSON EDGARDO MEDEROS (Ficha 233/A/1997).
Pando, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37657 Set 23- Oct 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

LUIS NERY ALVAREZ SILVERA y MARIA NOEL AZPIROZ,(Ficha 152/97)
Melo, 15 de agosto de 1997
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 37254 Set 18- Oct 01

ANA ROSA CORONEL GARCIA, C.I. 2.888.820-0 y RUBEN HUGO PASCUAL AFFONSO, C.I. 2.969.072-5, (Ficha Nº 159/97)
Melo, 21 de agosto de 1997
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 1.080 10/p 37256 Set 18- Oct 01

JUAN JOSE FERNANDEZ CABRERA y MIRIAN SORIA OLIVERA (Ficha B/117/96).
Melo, 27 de mayo de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 1.080 10/p 37893 Set 24- Oct 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

MIRTA HERNANDEZ BARRETO E IRAMIR SILVA MAGALLANES, (Ficha 184/96).
Río Branco, 29 de octubre de 1996.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
05) $ 1.080 10/p 37891 Set 24- Oct 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NANCY MENDOZA GUTIERREZ Y JOSE RUBEN ARISTIMUÑO (Ficha: A.11/97).
Colonia, 6 de agosto de 1997.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 900 10/p 34448 Set 24- Oct 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

MARTA BAZTARRICA DELGUE y ANGEL RODOLFO FERNANDEZ (Ficha 245/B/97).
Carmelo, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 37543 Set 22- Oct 03

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

ILIANA CECILIA CABRERA RAMOS y DENNIS EDUARDO VALCHEFF ALASTRA (Ficha B.113/97).
Rosario, 17 de julio de 1997
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 37230 Set 18- Oct 01

JUZGADO LETRADO DE COLONIA

DE SEGUNDO TURNO

ADRIANA MABEL LARRAMA PEREZ y VICTOR JOSE ILLADA. (Ficha B.50/96).
Colonia, 5 de agosto de 1997.
Esc. Raul Rosello, Actuario.
05) $ 900 10/p 37598 Set 22- Oct 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

MABEL DORIS MARTINEZ TRITTEN y CARLOS JULIO LUZARDO BUENO (Ficha A 253/96).
Durazno, 21 de agosto de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 37183 Set 18- Oct 01

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JESSICA COLOMBO CARDOZO y LEONARDO RAMON ESQUIVEL DIANA (F. A.39/1997).
Florida, 28 de julio de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 37500 Set 22- Oct 03

TERCER TURNO

GLORIA ELIZABETH BUTIERREZ BERRIEL y MIGUEL ANGEL BENTANCOR CABRERA (F. B.253/1997).
Florida, 27 de agosto de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 37501 Set 22- Oct 03

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS FRANCISCO ZABALETA ALMANDOZ Y MARIA VICTORIA IBARGOYEN ESPONDA (Ficha B/181 Año 97).
Minas, 15 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 37062 Set 17- Set 30

EDELMA TERESA LUCAS MOREIRA Y HEBER JESUS MASSA DORTA (Ficha B/179 Año 97).
Minas, 18 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 37063 Set 17- Set 30

JORGE LUIS CEDRES AINESEDER Y LUZ MABEL ARRIOLA TELLAGORRY (Ficha B/186 Año 97).
Minas, 20 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 37064 Set 17- Set 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

ANDRES NELSON SOSA PEREIRA Y MARIA ESTHER GAMARRA (Ficha 941/97).
Maldonado, 1º de agosto de 1997
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 37080 Set 17- Set 30

DE TERCER TURNO

ITALO RUDYS GUERRA VECCHIO Y GABRIELLA LYDIA RAYMONDA BERARDO (Ficha 1046/97).
Maldonado, 8 de agosto de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 37081 Set 17- Set 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARCELO RAUL RICO y SILVIA ALEJANDRA MARTINEZ, (FichaB/241/97).
Paysandú, 12 de agosto de 1997.
Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36562 Set 12- Set 25

JUAN CARLOS MACHADO y MIRTA TERESA RODRIGUEZ (Ficha B/239/97).
Paysandú, 12 de agosto de 1997.
Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36563 Set 12- Set 25

TERCER TURNO

LEDIS FERREIRA Y EUGENIO ANGEL RAMIREZ (Fa. B/298/97).
Paysandú, 29 de agosto de 1997.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 36560 Set 12- Set 25

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

DUFFAUT FRAVEGA MARIA c/ DALL'OGLIO GIRIBONE ROQUE GUILLERMO (Ficha A 1/96).
Fray Bentos, 10 de setiembre de 1997.
Esc. CARMELO M. SALABERRY, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 37208 Set 18- Oct 01

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

CERVANTES GONZALEZ SERON y BLANCA ESTER VELAZCO (Ficha B/113/1997).
Rivera, 9 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 37873 Set 24- Oct 07

ERMELINO BAZ ROJAS Y NELITA MABEL SOCA FERNANDEZ (Ficha B/110/1997).
Rivera, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 37874 Set 24- Oct 07

DE CUARTO TURNO

ANDREA GIOVANNA GIOIA Y JOSE NESTOR LEMA (Ficha B/119/97).
Rivera, 15 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 37872 Set 24- Oct 07

MANUEL MARIA AROCENA BAYLEY Y MARIA DEL CARMEN GALAN SUSVIELA (Ficha B/108/97).
Rivera, 3 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 37875 Set 24- Oct 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN CARLOS GABITO SCHIAVO Y MARIA DEL CARMEN DECUADRA VEIGA (Ficha 235/97).
Rocha, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37201 Set 18- Oct 01

MARIA DELSA AMORIN VELAZQUEZ Y ANALIO GONZALEZ SENA (Ficha 69/97).
Rocha, 28 de abril de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37730 Set 23- Oct 06

CUARTO TURNO

NANCY MUÑOZ Y ORLANDO OMAR LUCERO (Ficha 184/97).
Rocha, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37731 Set 23- Oct 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

MARY SONIA MENA MUÑOZ Y WALTER NOEL RODRIGUEZ MACHADO (Ficha C/161/97).
Chuy, 20 de agosto de 1997.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37203 Set 18- Oct 01

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MAURICIO ALEJANDRO MACHADO CEREIJO y BEATRIZ SERRANA TABEIRA CAIRABU (Ficha B/82/1997).
Dolores, 6 de agosto de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 900 10/p 36753 Set 15- Set 26

RAMON ENRIQUE LAPORTE PRIETO y SONIA LARROSA FREGEIRO (Ficha B/63/1997).
Dolores, 19 de junio de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 900 10/p 37342 Set 19- Oct 02

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

JUAN CARLOS AROSTEGUI DIAZ yMARTHA EDUVIGES LOPEZ DA CUNHA LOPEZ DA CUNHA (Ficha B/266/97).
Tacuarembó, 5 de agosto de 1997.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 900 10/p 37048 Set 17- Set 30

CARLOS HUMBERTO TESTA y TAMARA GRACIELA GONZALEZ ODELLA (Ficha B/339/97).
Tacuarembó, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 900 10/p 37163 Set 18- Oct 01

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO HORACIO BLANCO BARRAL y SUSANA de SANTIAGO ALVAREZ (Ficha 578/97).
Treinta y Tres, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37684 Set 23- Oct 06

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

"EDICTO"

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno en los autos caratulados: BOEIRA DOS SANTOS, ZELIA C/COUTO, ARMANDO ADRIAN .-DIVORCIO.- (fa.D/154/97) y por auto No. 2071 del 31 de Julio 1997 dispuso emplazar a: ARMANDO ADRIAN COUTO, demandado a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. (Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos) Montevideo, 11 de Agosto de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 74457 Set 18- Oct 01

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO dictada en autos caratulados: SOTO SCHIAVONE, LAURA ISABEL C/CIGARAN SUAREZ, CARLOS GABRIEL. AUX. DE POBREZA. DIVORCIO. FICHA Nº 370/97", se cita, llama y emplaza a CARLOS GABRIEL CIGARAN SUAREZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 5 de setiembre de 1997. ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 74335 Set 15- Set 26

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Flia. de 7º turno, Dra. Ma. Alicia LOPEZ, dictada en los autos caratulados: "Ugolini, Walkiria C/ De Souza, Gabriel - Divorcio - Causal - Con Auxiliatoria de Pobreza Fa. D/174/97", se cita llama y emplaza a Gabriel De Souza, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.
EN FE DE ELLO: siento el presente que signo y firmo en Montevideo el diecinueve de setiembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 74562 Set 24- Oct 07

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "SUAREZ MARZANO SUSANA C/ PERUGORRIA RAMON. DIVORCIO Fa. D/506/97", se cita, llama y emplaza a RAMON PERUGORRIA, a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 8 DE SETIEMBRE de 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 36991 Set 17- Set 30

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de ONCE Turno dictada en los autos caratulados: "JIN WANG JUN C/ CAO FANG SINING- DIVORCIO. FICHA E/474/97 cita, llama y emplaza a SINING CAO FANG, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. En Montevideo, a los cinco días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
07) $ 720 10/p 37639 Set 22- Oct 03

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de ONCE Turno dictada en autos caratulados: "ACOSTA ELENA BEATRIZ C/ PERALTA JORGE SEVERINO. DIVORCIO. Ficha E/304/97, se cita, llama y emplaza a JORGE SEVERINO PERALTA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, cinco días del mes de setiembre de mil novevcientos noventa y siete.- SE TRAMITA AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 74381 Set 17- Set 30

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de ONCE Turno dictada en autos caratulados: "MARTINEZ SHIRLEY C/ CORREA OSVALDO GASNEL. DIVORCIO FICHA E/7/97, cita, llama y emplaza a OSVALDO GASNEL CORREA, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. En Montevideo, a los cinco días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y siete.- SE TRAMITA AUXILIATORIA DE POBREZA.- Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 74397 Set 17- Set 30

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, dictada en los autos caratulados: ARAUJO SOUZA, ERAQUINIDES C/CID FUENTES XIMENA DEL CARMEN. DIVORCIO. FICHA Nº 443/97", se cita, llama y emplaza a XIMENA DEL CARMEN CID FUENTES para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 20 DE AGOSTO DE 1997.- Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
07) $ 900 10/p 36739 Set 15- Set 26

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, dictada en autos caratulados:GONZALEZ PIRIZ, DIANA J. C/HEBER MARTINEZ CAYETANO. AUX. POBREZA y DIVORCIO. FICHA P Nº 11/97", se cita, llama y emplaza a HEBER MARTINEZ CAYETANO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 1º DE SETIEMBRE DE 1997. ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 74492 Set 22- Oct 03

DE DECIMONOVENO TURNO

- EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimonoveno turno, en los autos caratulados: GRANCHA LORELEY c/ RODRIGUEZ PEDROZA JULIO CESAR- DIVORCIO - Ficha D/281/97 y según resulta del auto número 986 de fecha 9 de mayo de 1997 se cita, llama y emplaza a JULIO CESAR RODRIGUEZ PEDROZA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio . Actúa con auxiliatoria de pobreza.- . Montevideo, 8 de setiembre de 1997.--
Ma del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 74460 Set 18- Oct 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, Dra. Siomara Barreto, en autos caratulados: "FERREIRA, WALLY C/ GONZALEZ, GERARDO. DIVORCIO." Fa 181/95, se CITE, LLAME Y EMPLECE a GERARDO GONZALEZ, a estar a derecho compareciendo por si o por representante en estos autos por el término legal de noventa días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. Se concede AUXILIATORIA DE POBREZA por Auto Na 3193/97 de fecha 22/08/97 a los efectos de las publicaciones. Maldonado, 02 de setiembre de 1997. Dra. Maria F. Vega, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 74391 Set 17- Set 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: ARBELO PERAZA MARIA BEATRIZ C/ DE LEON LOFFLIEGO JULIO CESAR-DIVORCIO POR CAUSAL-Fa. B/119/1997, se hace saber que se emplaza a JULIO CESAR DE LEON LOFFLIEGO, a estar a derecho en los presentes autos, por el término legal de 90 días. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones-La parte se encuentra auxiliada de pobreza- San José, 22 de julio de 1997.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 74477 Set 19- Oct 02

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
EMPLAZAMIENTO de titular de servicio telefónico número 98.15.00 habilitado en Plaza Cagancha 1335 escritorio 602, que deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario, con un plazo de 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 37661 Set 23- Set 25

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular de los servicios telefónicos números 98.58.96 y 90.40.51 habilitados en la calle La Paz 1346 de Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 37662 Set 23- Set 25

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefonido numero 25292 habilitado en Maldonado. Debera presentarse en centro comercial de Antel Maldonado por tramite de traspaso iniciado por actual usuario Plazo 30 dias calendario.
08) $ 252 3/p 37705 Set 23- Set 25

EMPLAZAMIENTO TELEFONICO
Emplazamiento al titular del servicio telefonico Nº 82859 Habilitado en Chalet "La Pasiva" sito en calles Lima y Francia Punta Del ESTE Debera presentarse en Centro Comercial de ANTEL por tramite de traspaso iniciado por actual usuario Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 37801 Set 23- Set 25

ANTEL

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO 402196, HABILIATADO EN LA CALLE JUAN JACKSON No. 1093. DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO.- PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
08) $ 252 3/p 37810 Set 23- Set 25

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico 24067 habilitado en la calle Ventura Piriz número 465 de la ciudad de Rivera. Deberá presentarse a Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 37884 Set 24- Set 26

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Se emplaza a los propietarios del bien sito en la calle Jackson 1412 padrón Nº 15028, a presentarse en el sector Seguridad Edilicia.
08) (Cta. Cte.) 3/p 74514 Set 23- Set 25

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Serv. Estudios y Regulación Territorial.-
Sector Expropiación.-
CITACIOM, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.-
EDICTO Nº 144 Por Decreto Nº 27.695 de la Junta Departamental de Montevideo de fecha 7 de agosto de 1997 y la Resolución Nº 092 de fecha 29 de agosto de 1997 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino a la modificación de alineación de la calle Ñanguirú entre la calle Mangore y el Cierre
siguiente inmueble:
PADRON Nº 40.219.-AREA TOTAL; 2.661 m.c.
AREA A EXPROPIAR: 350 m.c.
declarándose de urgencia su ocupación.-
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3° del articulo 15° de la Ley Nº 3958 "de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 al artículo 1° del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.-
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10° Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente Nº 1001-000260-97 se encuentra de manifiesto por el término legal.- Montevideo, setiembre 9 de 1997.- AGRIM. CARLOS I. TURCATTI, DIRECTOR, SERVICIO DE ESTUDIOS REGULACION TERRITORIAL.
09) (Cta. Cte.) 8/p 74355 Set 16- Set 25

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en los autos caratulados"MITCHEFF VOITU MARCOS, INCAPACIDAD, Ficha V/139/97" se hace saber que por auto Nº 1666 DE FECHA 4/6/97 se designó curador interino del presunto incapaz MARCOS MITCHEFF VOITU a su hijo HEBER MITCHEFF.- Montevideo, 14 DE AGOSTO DE 1997.- Esc. Orosmán Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 37641 Set 22- Oct 03

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados "GARCIA. MARIA ZULMA. -INCAPACIDAD.- FICHA: S/77/96, del Ex-Jdo. Ltdo. de Flia. de 30° turno.- Se hace saber que por auto No. 1651 del 16 de junio de 1997, se declaró en estado de incapacidad a: MARIA ZULMA GARCIA, habiéndose designado curtador propietario a Myriam G. Velardo, la que aceptó el cargo con fecha 31 de julio de 1997.- Se deja constancia que este trámite se encuentra auxiliado de pobreza. Montevideo, 11 de agosto de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74336 Set 15- Set 26

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 9° Turno en los autos caratulados "ALMEDA CEDRES RICHARD EDISON - INCAPACIDAD - Ficha V/432/96", se hace saber que por auto Nº 2358 de fecha 13 de agosto de 1997 se declaró en estado de incapacidad a EDISON ALMEDA CEDRES y se le designó curador a su madre legítima BEATRIZ CEDRES FIGUEROA. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 15 de agosto de 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74339 Set 15- Set 26

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11 Turno. dictada en autos: MENDEZ GIMENEZ CLAUDIA ELIZABETH. INCAPACIDAD. FICHA C/137/97 se hace saber que por auto Nº 1640 de fecha 29/7/97 se declaró en estado de incapacidad a CLAUDIA ELIZABETH MENDEZ GIMENEZ. C.I. 3.862.477-7 domiciliada en LOCARNO 3625.se nombró curadora definitiva de la misma a TERESITA GIMENEZ FERNANDEZ C.I. 3.708.867-1 quien aceptó el cargo el 7/8/97 Montevideo a los TRECE días del mes de agosto de mil novecientos nventa y siete. Se tramita auxiliatoria de Pobreza.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74383 Set 17- Set 30

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE Turno, dictada en autos: "SOSA, OLGA INCAPACIDAD". FICHA 375/88/C
se hace saber que por Sentencia Nº483 de fecha 20/12/76 dictada por el Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16o. Turno en la ficha C Nº 211/76, SOSA OLGA. INCA-

PACIDAD, se declaró en estado de incapacidad a OLGA SOSA y se designó Curador a MARIA ESTHER SOSA SALINAS, por auto Nº 10549, de fecha 1º de Noviembre de 1985, del mismo Juzgado.
Por auto Nº 1353/97 de fecha 30 de junio de 1997, el Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno, con el Sr. Fiscal de hacienda ha concedido el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. ESTE ES UN TRAMITE QUE TIENE EL BENEFICIO DE LA AUXILIATORIA DE POBREZA Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74363 Set 16- Set 29

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, dictada en autos: "RODRIGUEZ CARRION, ANDREA. INCAPACIDAD." FICHA 550/96 se hace saber que por auto Nº 806 de fecha 02/05/97 se declaró en estado de incapacidad a ANDREA RODRIGUEZ CARRION, y se designó Curador a MARIA DORALINA CARRION.- MONTEVIDEO, 14 DE AGOSTO DE 1997.- ESTE ES UN TRAMITE QUE TIENE EL BENEFICIO DE LA AUXILIATORIA DE POBREZA. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74568 Set 24- Oct 07

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "LOPEZ MENAS CARMEN CLARA. SOLICITANTE: LOPEZ MARTIRENE. INCAPACIDAD. FICHA RC/277/97", se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1888/97 de fecha 05/08/97 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz al Sr MARTIRENE LOPEZ C.I: 887.956-2 quien aceptó el cargo el día 21/05/97. Montevideo, once de Agosto de mil novecientos noventa y siete.- En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Juan A. da Misa Rial, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74326 Set 15- Set 26

EDICTO:
POR DIPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 15º, DICTADA EN AUTOS: "HERBERT SAN MARTIN PAULA. SOLICITANTE: SAN MARTIN ACOSTA, ELSA. INCAPACIDAD" FICHA C/309/96, SE HACE SABER A SUS EFECTOS QUE POR AUTO NO. 2418/97 DE FECHA 2 DE OCTUBRE DE 1996, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A PAULA HERBERT SAN MARTIN, ASIMISMO SE DESIGNO CURADORA PROPIETARIA A LA SRA. ELSA SAN MARTIN ACOSTA, QUIEN ACEPTO EL CARGO EL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 1996, EN AUTOS SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. MONTEVIDEO, OCHO DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74332 Set 15- Set 26

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "SUAREZ IVANOVICH. SOLICITANTE: MODESTO SUAREZ. INCAPACIDAD." FICHA C/4/97. Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1924/97 de fecha 7 DE AGOSTO DE 1997 se declaró en estado de incapacidad a CECILIA SUAREZ IVANOVICH y se designó CURADOR PROPIETARIO al Sr. MODESTO ISACC SUAREZ EMPERATRIZ. El curador, aceptó el cargo el día 26 DE AGOSTO de 1997. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, veintisiete de agosto de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74369 Set 16- Set 29

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "FLORES SILVERA LUIS RAMON. SOLICITANTE: SILVERA ELSA. INCAPACIDAD. FICHA C/55/97"
Se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 2058/97 de fecha 20/08/97, se designó CURADOR PROPIETARIO del incapaz, LUIS RAMON FLORES SILVERA, C.I: 2.751.252-1 a la Sra ELSA SUSANA SILVERA. C.I: 1.338.551-2 quien aceptó el cargo el día primero de Setiembre de mil novecientos noventa y siete.- En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, dos de Setiembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74557 Set 24- Oct 07

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "CASSINA SILVERA, WASHINGTON ESTEBAN. INCAPACIDAD", Ficha C/467/95, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2900/96 de fecha 16 de setiembre de 1996 se declaró incapaz a Washington Esteban Cassina Silvera, designándosele curador a Carmen Silvera, quien acepto el cargo el dia 24 de febrero de 1997. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 3 de setiembre de 1997. Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74334 Set 15- Set 26

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "MORALES PASTORINO, JANET ALEJANDRA.INCAPACIDAD". Ficha C/150/96, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 945/97 de fecha 21 de marzo de 1997 se declaró incapaz a JANET ALEJANDRA MORALES PASTORINO , designándosele curador a Lidia Teresita PASTORINO BRAVO, quien aceptó el cargo el día 2 de mayo de 1997.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 3 de setiembre de 1997
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74384 Set 17- Set 30

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º turno, dictada en autos: "LEONOR DE SOUZA, Ana María. Incapacidad.", ficha Nº V/227/96, se hace saber que por decreto Nº 2302/97 de fecha 16 de julio de 1997, se declaró en estado de Incapacidad a Ana María Lucía LEONOR DE SOUZA, designándose curadora a la Sra. Alaides DE SOUZA.- Por auto Nº 3905/96 de fecha 6 de noviembre de 1996, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 18 de agosto de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74493 Set 22- Oct 03

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados "VERA, EDISON -INCAPACIDAD- Ficha V 593/96", se hace saber que por decreto Nº 2379/97 de fecha 23 de julio de 1997, se declaró en estado de incapacidad a EDISON OMAR VERA BAVIO designándose Curador Propietario del mismo a BEATRIZ RAMONA BAVIO ALVAREZ, y por auto nº 179/97 de fecha 13 de febrero de 1997 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 1º de julio de 1997.- SARA GARRONE, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74333 Set 15- Set 26

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados: "CUELLO, MARGARITA -INCAPACIDAD- " Ficha V 503/96, se hace saber que por auto nº 2250/97 de fecha 16 de julio de 1997, se declaró en estado de incapacidad a MARGARITA MAXIMA CUELLO CATALOGNE, designándose curadora propietaria de la misma a MARIA CORINA CUELLO CATALOGNE. Montevideo, 6 de agosto de 1997.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 37517 Set 22- Oct 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "COLMAN CUSTIEL, Elder A. - Incapacidad- " F.C.V. 263/95, se hace saber que por resolución Nº 5655 de fecha 16 de diciembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Elder Arcángel COLMAN CUSTIEL, designándose curador del mismo a su padre legítimo Calixto Juan COLMAN FLORES, haciendo constar que el curador quedó discernido del cargo con fecha 16 de diciembre de 1996 el cual aceptó el 24 de diciembre de 1996. Canelones, 18 de marzo de 1997.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
10) $ 1.020 10/p 23757 Set 16- Set 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno en autos caratulados: "BARBOZA, TERESA MARIA -Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza- Ficha Civil V. 38/93", se hace saber que por providencia Nº 2196 del 31 de mayo de 1996, se decretó el cambio de curador de la incapaz TERESA MARIA BARBOZA SANTOS, designándose a LUISA CAROLINA BARBOZA SANTOS, quién

quedó discernida del cargo con fecha 31 de mayo de 1996, el cual aceptó el 23 de julio de 1997. SE HACE CONSTAR: que por Resolución Nº 1727 del 25 de abril de 1997, este tramite quedó AUXILIADO DE POBREZA. Canelones, 25 de julio de 1997.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74468 Set 19- Oct 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos: "ESTEBAN MARTINEZ = INCAPACIDAD" Ficha B./ 760/92, hace saber que por auto Nº 980 de fecha 1/4/97, se ha designado curador de Brenda Esteban Martinez, en sustitución de la anterior MARIA DEL CARMEN ESTEBAN MARTINEZ, a NELLY ESTER ESTEBAN quien aceptó el cargo con fecha 27/8/97.- El mismo goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 4 de setiembre de 1997.- Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74481 Set 19- Oct 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos: "GONZALEZ LEONEL WINSTON. INCAPACIDAD. AUXILITORIA DE POBREZA". Ficha 1287/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a LEONEL WINSTON GONZALEZ, habiéndose designado curador a Felicia Aurora González. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 28 de Agosto de 1997. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74321 Set 12- Set 25

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando de 4º Turno, en autos "BARRERA IPARRAGUIRRE, NORA GABRIELA. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA", ficha 252/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Nora Gabriela BARRERA IPARRAGUIRRE, habiéndose designado curadora a Rosalía IPARRAGUIRRE NUÑEZ y concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza solicitado.
Pando, 3 de Setiembre de 1997. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74370 Set 17- Set 30

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando de 4º Turno, en autos "Paula Reneé BIRRIEL DELGADO. INCAPACIDAD", ficha 68/A/1997, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Paula Reneé BIRRIEL DELGADO, habiéndose designado curadora a María Melania SCHNEIDER BIRRIEL, y concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza solicitado.
Pando, 9 de Setiembre de 1997. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74371 Set 17- Set 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "PEÑA, Juan María - INCAPACIDAD" "FICHA Nº B.212/96, se hace saber que por auto Nº 642 de fecha 31 de marzo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a JUAN MARIA PEÑA y se designó Curador definitivo a Ramón Peña. Rosario, 5 de mayo de 1997. Nota: Se deja constancia que la parte interesada es patrocinada por Defensoría de Oficio de Rosario.- y se le concedió Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74347 Set 15- Set 26

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: MEZON ARTEAGA ELSA LORENA. PRESUNTA INCAPAZ." (Ficha B 400/96), se hace saber al público que por auto Nº 1978 de fecha 18 de Agosto de 1997 se declaró en estado de Incapacidad a ELSA LORENA MEZON ARTEAGA, designándose Curador/a del mismo/a a ANGEL ANTONIO MEZON e HILDA ARTEAGA.- Durazno, 4 de Setiembre de 1997.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, Actuaria Adjunta.
10) $ 900 10/p 37824 Set 23- Oct 06

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados:"GARCIA, Julio César. INCAPACIDAD. F.B. 320/1996", se hace saber que por Resolución No.2064 del 9 de junio de 1997, dictada por este Juzgado, se designó Curadora del Incapaz Julio César GARCIA a Mirta Renee REYES, se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 6 de agosto de 1997.- HILARIO CASTRO TREZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74508 Set 22- Oct 03

TERCER TURNO

EDICTO

F.B.481/1996. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: Pereira Mas, Walter Alvaro/Incapacidad, se hace saber que por Resolución Nº 1532 de fecha 21 de julio de 1997 dictada por este Juzgado, se designó curador del Incapaz Walter Alvaro PEREIRA= MAS a Nelida Raquel MAS. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Florida, 13 de agosto de 1997.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 37137 Set 17- Set 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, dictada en estos autos: "FERREIRA ALFARO, RUBEN FABIAN. INCAPACIDAD. Fa. B/27/97, se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 18/6/97 se declaró el estado de Incapacidad de RUBEN FABIAN FERREIRA ALFARO, designándose curadora del mismo a NORMA SONIA ALFARO
Minas 29 de agosto de 1997. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
10) $ 720 10/p 37061 Set 17- Set 30

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, dictada en estos autos: "SIERRA MARTINEZ, ANDREA LORENA. INCAPACIDAD Fa. B/38/97 se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 21/7/97 se declaró el estado de Incapacidad de ANDREA LORENA SIERRA MARTINEZ designándose curadora del mismo a SHIRLEY MABEL MARTINEZ OCAMPO. Minas, 29 de agosto de 1997. Se concedió el.beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74392 Set 17- Set 30

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, dictada en estos autos:"RIVERO SUAREZ, RICHARD JAVIER. INCAPACIDAD. Fa. B/ 26/97 se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 16/7/97 se declaró el estado de Incapacidad de RICHARD JAVIER RIVERO SUAREZ designándose curadora del mismo a ALBA RIVERO. Minas 13 de agosto de 1997. Se concedi el beneficio de auxiliatoria "de pobreza. Esc. Pedro M. D íaz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74499 Set 22- Oct 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "GARCIA MATIANDA, ESTEFANIA MAGDALENA. INCAPACI-

DAD." Fa. 918/96, se declaró en estado de incapacidad a ESTEFANIA MAGDALENA GARCIA MATIANDA, nombrándose curador de la misma a HORACIO IRIONDO GARCIA. Maldonado, 11 de abril de 1997. ESC. ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 37079 Set 17- Set 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BATISTA CARDOZO, CRATON JOVITO. INCAPACIDAD. (F: B/576/95", se hace saber que Auto Nro 9424/96 de fecha 10/12/96, se declaró en estado de incapacidad al Sr. CRATON JOVITO BATISTA CARDOZO, designándose curadora a la Sra. JULIA BATISTA CARDOZO, quien aceptó el cargo conferido el 06/05/97.- Paysandú, 5 de junio de 1997.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 37724 Set 23- Oct 06

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MEDINA MENDEZ, RICHARD ANDRES- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. B/432/96, se hace saber que por auto Nro. 3125/97, de fecha 23 de mayo de 1997, se declaró en estado de Incapacidad a RICHARD ANDRES MEDINA MENDEZ, designándose curador a RAMON ORLANDO MEDINA el que aceptó el cargo conferido con fecha 10.06.97. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 10 de junio de 1997. ESCRIBANA CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74316 Set 12- Set 25

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: JACKSON RUBIL, VICTOR HORACIO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.FA. B/152/96, se hace saber que por auto Nro.6502/96, de fecha 18 de octubre de 1996, se declaró en estado de Incapacidad a VICTOR HORACIO JACKSON RUBIL, designándose curadora a GLADYS ERMELINDA RUBIL, la que aceptó el cargo conferido con fecha 30.10.96. Paysandú, 22 de agosto de 1997. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. ESC. CAROLINA VERCELLINO,-ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74359 Set 16- Set 29

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ALMADA, CARLOS DAVID. AUX. DE POBREZA E INCAPACIDAD. FA. B/314/96", se hace saber que por Auto Nro. 3984 de fecha 25/06/97, se declaró en estado de incapacidad al Sr. CARLOS DAVID ALMADA CORREIA, designándose curadora a la Sra. CARMEN CORREIA quien aceptó el cargo conferido el 14/08/97. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 2 de setiembre de 1997. - ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74360 Set 16- Set 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que por auto 2505 de fecha 5 de agosto de 1997 se declaró ene estado de INCAPACIDAD a FELIPE CUELLO MENEZES, habiéndose designado curador del mismo a JORGE CUELLO (Ficha B/10/1997). Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 9 de setiembre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74558 Set 24- Oct 07

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que por auto 2701 de fecha 19/8/1997, se declaró la incapacidad de NINI TACUARI VIDAL CABRERA (Ficha B/186/1996), habiéndose designado curador a PEDRO PABLO PINTO. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 8 de setiembre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74559 Set 24- Oct 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "ANDRIOLI RIJO Martin Gaston. Incapacidad. Fa. B/315/96", hace saber que por auto Nº 440/97 de fecha 03/03/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARTIN GASTON ANDRIOLI RIJO designándose Curadora propietaria a la Sra. Clelia Aguirre Alfonso. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución del 20/04/55 Ley 13.209). Salto, nueve de Setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. ANGEL MARIA MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74517 Set 23- Oct 06

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en autos: "DEL VALLE, Wilson Johnny. Incapacidad." Fa. B/437/92, se hace saber que por Resolución No. 4351 de fecha 23 de julio de 1993, se decretó en estado de Incapacidad al Sr. Wilson Johnny Del Valle, designándose curador a Belkes Gómes Albarenque, quién prestó juramentada aceptación del cargo el día 30 de julio de 1993, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento, -LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución No. 20/4/55 Ley No. 13209).-
A esos efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Salto, 8 de febrero de 1994.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74520 Set 23- Oct 06

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados:"GONZALEZ VARGAS, Gabina.- Incapacidad.-B/128/93 hace saber que por resolución Nº5776 de fecha 13/10/93 se declaró en estado de incapacidad a Gabina Gonzalez Vargas, designandose curador a Urbano Gómez.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20/4/55 ley 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veinticinco de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74424 Set 18- Oct 01

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "BRANDON, GUILLERMA YOLI. INCAPACIDAD." Ficha B/331/91, se hace saber que por resolución Nº 7185 del 19 de diciembre de 1991 se declaró en estado de incapacidad a GUILLERMA YOLI BRANDON, designándose curadora interina a CELIA BRANDON, quien aceptó el cargo con fecha 3 de febrero de 1992, sirviendo esta resolución de suficiente discernimiento. Se litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 17 de febrero de 1997.- Graciela Cabrera Goslino, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74423 Set 18- Oct 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, dictada en autos "RODRIGUEZ SOTO, Roxana Beatriz y RODRIGUEZ SOTO, Alicia Elizabeth.- Incapacidad.- B/247/96" se hace saber que por auto Nº4156/96 de fecha 21/10/96, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "ROXANA BEATRIZ RODRIGUEZ SOTO" y se designó Curadora a "Sara Maria Soto Sconamiglio".- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20-4-55 Ley 13.209. Salto, diez de marzo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74398 Set 17- Set 30

EDICTO.

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, dictada en autos LAFUENTE FLO-

RES. MIRIAM LOY Incapacidad. Fa.B/211/96, hace saber que por auto Nº 2673/97 de fecha 22/07/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MIRIAM LOY LAFUENTE FLORES, y se designó Curadora a MARILUCHA FLORES.-LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/4/55 Ley Nro. 13209). Salto, quince de agosto de mil novecientos noventa y siete.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.-

10) (Cta. Cte.) 10/p 74399 Set 17- Set 30

EDICTO.

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, dictada en autos "AGUIRRE LAFUENTE, LUIS DANIEL. Incapacidad. Fa.B/141/96, hace saber que por auto Nº 488/97 de fecha 05/03/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a LUIS DANIEL AGUIRRE LAFUENTE y se designó Curadora a ELIDA LAFUENTE.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/4/55 Ley Nro. 13209). Salto, quince de agosto de mil novecientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 74403 Set 17- Set 30

E D I C T O.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, dictada en autos "DE MATTOS SANCHEZ, Francisca.- Declaración de incapacidad.- B/443/94", se hace saber que por auto Nº 867/96 de fecha 26/03/96, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "FRANCISCA DE MATTOS SANCHEZ" y se designó Curadora a "Elena Rosalía Merazzi".- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/04/55 Ley 13.209.- Salto, siete de noviembre de mil novecientos noventa y seis.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL.- Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 74519 Set 23- Oct 06

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "FAGUNDEZ, Carlos.Incapacidad. "FICHA Nº B/229/96, se hace saber que por auto Nº 395 de fecha 27 de febrero de 1997 de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Carlos Fagundez y se designó Curador a Dominga Trinidad

Salto, 20 de junio de 1997

LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución No. 20/4/55 Ley 13209).- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 74400 Set 17- Set 30

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de PRIMER Turno, dictada en autos: "ESQUERRE PEREZ Richard Jose. Incapacidad. "FICHA Nº B/91/92, se hace saber que por auto Nº2177 de fecha 11/5/93 de 1993, se declaró en estado de incapacidad a RICHARD JOSE ESQUERRE PEREZ y se designó Curador a Maria Teresita Perez Arcencio. Salto, 26 de abril de 1995.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55.-Ley 13.209.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 74401 Set 17- Set 30

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "CORREA Blanca Beatriz. Incapacidad - " FICHA Nº B/253/96, se hace saber que por auto Nº 1436 de fecha 2 de Mayo de 1997, se declaró en estado de Incapacidad a BLANCA BEATRIZ CORREA y se designó Curador Carlita Graciela Correa Carballo - Litiga con auxiliatoria de pobreza(resolución 20/4/55 Ley 13209. Salto, 30 de Junio de 1997.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 74402 Set 17- Set 30

E D I C T O

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "MAIDANA Fortunato. Incapacidad." FICHA Nº 351/96/B, se hace saber que por auto Nº 1087/97 de fecha 11 de Abril de 1997, se declaró en estado de Incapacidad a Fortunato Maidana y se designó Curador a Sergio Raúl Maidana Tomás.- Litiga con Auxiliatoria de Pobreza (Resolución 20/04/55, Ley 13.209.- Salto, 22 de Julio de 1997.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 74518 Set 23- Oct 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "MARCELO ADRIAN PIREZ MARTINEZ.- Incap.- Fa. 670/96" se hace saber que por Decreto Nº 4315 de fecha 29/07 de 1997 se declaró en estado de incapacidad a MARCELO ADRIAN PIREZ MARTINEZ, designándose curadora a SUBILDA BEATRIZ MARTINEZ DOMINGUEZ

A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.

10) $ 720 10/p 37341 Set 19- Oct 02

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "ANGELA SOLEDAD LAPALMA FLORES.- Incap.- Fa. 377/96" se hace saber que por Decreto Nº 1082 de fecha 11/03 de 1997 se declaró en estado de incapacidad a ANGELA SOLEDAD LAPALMA FLORES, designándose curador a JUAN FRANCISCO LAPALMA. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, veintisiete de agosto de 1997.- Se deja constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 74344 Set 15- Set 26

EDICTO: Por disposición de Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: LUIS ERNESTO MARTINEZ CACERES.-Incapacidad.-Fa. 727/95", se hace saber que por Decreto Nº 8745 de fecha 15/11 de 1996 se declaró en estado de incapacidad a LUIS ERNESTO MARTINEZ CACERES, designándose curador a MARIA LUISA CACERES LIZARRAGA.

A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, cuatro de setiembre de mil novecientos noventa y siete. Se deja constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 74357 Set 16- Set 29

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: CRISTIAN MICHAEL LIMA BUIRES.- Incap.- Fa. 246/96"

se hace saber que por Decreto Nº 5973 de fecha 15/08 de 1996 se declaró en estado de incapacidad a CRISTIAN MICHAEL LIMA BUIRES, designándose curadora a GLORIA URUGUAYA BUIRES ORTIZ.

A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, veintiuno de agosto de mil novecientos noventa y siete.- Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 74389 Set 17- Set 30

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "MARCELO ALFREDO OTARO BEJAR.- Incap.- Fa. 651/95", se hace saber que por Decreto Nº 8744 de fecha 15/11 de 1996 se declaró en estado de incapacidad a MARCELO ALFREDO OTARO BEJAR, designándose curador a RUBEN ALFREDO OTARO REINOSO.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, veinte de agosto de 1997.- Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/p 74472 Set 19- Oct 02

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "MENDARO ROMERO, FELIX ARMENTAL. INCAPACIDAD." Ficha B/477/94; se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 1562 de fecha 28/07/97 la Incapacidad de: FELIX ARMENTAL MENDARO ROMERO designándose curador (a) MARIANO YAMANDU MENDARO ROMERO a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 2 setiembre de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

10) $ 900 10/p 37051 Set 17- Set 30

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "DE PENA CASTRO MARIA ELENA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B/552/96; se hace sa-

ber que se ha decretado por Resolución Nº 1783, de fecha 14/08/97 la Incapacidad de: MARIA ELENA DE PENA CASTRO designándose curador (a) GABRIEL DE PENA a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, agosto 29 de 1997.- ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74390 Set 17- Set 30

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos:"VASCONCELLO, ELOA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha B/103/96; se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 1439 de fecha 25/07/96 la Incapacidad de: ELOA VASCONCELLOS, designándose curador (a) GERALDO LEAL a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, abril 17 de 1997.
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74415 Set 18- Oct 01

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos:"PEREIRA FERRAO, HUBARE DARITO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha B/118/97; se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 1721 de fecha 7/08/97 la Incapacidad de: HUBARE DARITO PEREIRA FERRAO, designándose curador (a) Luz María Ferrao a los efectos legales se hacen estas publicaciones..- Tacuarembó, setiembre 3 de 1997. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74416 Set 18- Oct 01

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de treinta y Tres, en autos: IBARRA GONZALEZ, FERNANDO.-INCAPACIDAD.-Fa. 13/97 se hace saber de que por resolución No- 1127 de fecha 17/4/97 se declaró en estado de incapacidad a Fernando Ibarra Gonzalez, habiéndose designado curadora a Norma María Gonzalez quien tomó aceptación del cargo el día 5/8/97.-Treinta y Tres, 14 de Agosto de 1997.-Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
10) $ 900 10/p 36873 Set 16- Set 29

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: CORREA GIROLDI, GERARDO.- INCAPA CIDAD.- Fa. 184/93.- se hace saber que por resolución No- 2971 de fecha 2/9/93 se declaró en estado de incapacidad a Gerardo CORREA GIROLDI, y por resolución No- 2743 de fecha 5/8/97 se designó curador a Anselmo Victor MACEDO quien tomó aceptación del cargo el día 4/9/97.- Treinta y Tres, 4 Setiembre de 1997.- Esc. Susana Signorino.- Actuaria.
10) $ 900 10/p 37529 Set 22- Oct 03

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Capital de 5 to. turno Ficha 609/97, se hace saber que ante esta Sede se presentó ROSSANA LEONARDI BACCINO, optando por los titulos de Procuradora y Escribana, ofreciendo declaración de Marcel Urruty Muñiz y Edgar Hernandez Gonzalez, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 8 de setiembre de 1997. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 37704 Set 23- Oct 06

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6to turno se hace constar que ante esa Sede se presentó ALICIA MARIA CAUTERUCCIO REVETRIA, ficha 777/96, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo la información de Carlos del Campo García y María de los Angeles Berrueta Leal. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 29 de agosto de 1997. - Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 36965 Set 16- Set 29

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de la Capital de 13º Turno, en autos caratulados "LORES VALVERDE, MARIA LAURA- Información de vida y costumbres", Ficha 577/97, se hace saber que ante esta sede se presentó MARIA LAURA LORES VALVERDE, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo declaración de Anahí Rosa Hernández de Pazos y Alejandra Daniela Pardo Acquadro, sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 10 de setiembre de 1997. Esc. ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 36727 Set 15- Set 26

TRIGESIMO TURNO

Edicto:
Por disposición del Sr. Juez de Paz departamental de la capital de 30 turno, se hace saber que ante este Juzgado se presento Ivonne Yanett Mariño Rodriguez, ficha número 198/97, quien optando por el título de Procuradora y Escribana Publica ofrece las declaraciones de Alicia Ivonne Martinez Garcia y Monica Gabriela Medina Rodríguez, sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 2 de setiembre de 1997. Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 36726 Set 15- Set 26

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 31 Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó ROSINA ELENA BERGARA BONILLA (ficha 577/97), quien optó por el Título de ESCRIBANA PUBLICA, ofreció las declaraciones de Brigitte Rachel Ferraro Lauría y Marcela Amalia Lopez Moroy sobre su vida y costumbres. - Montevideo, agosto 26 de 1997. - Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.
11) $ 720 10/p 36937 Set 16- Set 29

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 32º TURNO. EDICTO. Por disposición del Juez departamental de la Capital de 32º Turno en el expediente ficha 21/97, se hace saber que se presentó JULIO ALVARO CARASSALE FISCHER, domiciliado en Montevideo: Ramón Massini 3212 y a efectos de inscribirse como REPRESENTANTE DE FIRMAS EXTRANJERAS, ofreció las declaraciones de: Eduardo Fazzio Pérez y Silvia Alberti Reyes, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 19 de Agosto de 1997. Esc. María Teresa Ribas, Actuaria.
11) $ 720 10/p 37640 Set 22- Oct 03

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 33 turno, se hace saber que ante esta sede se presentó BRIGITTE RACHEL FERRARO LAURIA (ficha 611/97), quien optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA, ofreció las declaraciones de Rosina Elena Bergara Bonilla y de Marcela Amalia López Moroy sobre su vida y costumbres. - Montevideo, agosto 26 de 1997. - Esc. SILVIA GEOVANESIAN, Actuaria.
11) $ 720 10/p 36938 Set 16- Set 29

TRIGESIMOSEXTO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 36º TURNO
EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36 Turno se hace saber que se presentó en esta sede Marta Visconti Galán, Ficha 653/97, quien optando por el título de Escribana Pública ofreció la declaración del Dr. Carlos A. Gauna y la Sra. Nelly Adami sobre su vida y costumbres.- Montevideo, diez de setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 36894 Set 16- Set 29

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de las Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 1er. Turno-Dra. Dolores Sánchez de León Se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ADRIANA OTHEGUY RUPCIC, (Ficha Va9/97), optando por el título de Escribana y Procuradora, y ofrece la información de María Alejandra Sallé y Ana Claudia Barreiro a

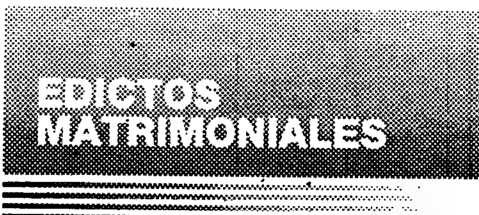
los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras a los primer día del mes de Setiembre de mil novecientos noventa y siete, Dra. Dolores Sánchez de León, Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 1er, Turno. En fe de ello, siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras en fecha ut-supra.- Dra. Dolores Sánchez De León, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
11) $ 1.260 10/p 37405 Set 19- Oct 02

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Rossana Rodríguez Anza, Ficha Nº 341/97, Información de vida y costumbres, optando por el título de Escribano público, ofreciendo las declaraciones de Carlos Andrés Knuth Eguía y Lilián Matilde Quartino Pereira sobre su vida y costumbres.- Rocha, 12 de Agosto de 1997.- Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
11) $ 720 10/p 37734 Set 23- Oct 06



Montevideo, setiembre 24 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

NESTOR DANIEL ARAUJO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Domingo Torres 4626, y SANDRA ELIZABETH VILLASANTE, 28 años, soltero, empleada, oriental, domiciliada en Espronceda 2059.
14) $ 127 3/p 4798 Set 24- Set 26

NICOLAS DE DOMINICIS, 64 años, viudo, peluquero, italiano r/l, domiciliado en Atlantico 1719, y NILSA NAHIR CORREA, 62 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 2231.
14) $ 127 3/p 4804 Set 24- Set 26

MIGUEL ANGEL ALVAREZ, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Serafin J. Garcia 3914, y MERCEDES PEREIRA, 51 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Serafin J. Garcia 3916.
14) $ 127 3/p 4805 Set 24- Set 26

ANTONIO FABIO DOTTA, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Fco, Miranda 4518, y MARIANA CASTAGNIN, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Maldonado 1939/101.
14) $ 127 3/p 4807 Set 24- Set 26

JOSE MARIA DIAZ, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Instrucciones Km. 20.200, y MARCELA ALEJANDRA PEREIRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Instrucciones Km. 20.200.
14) $ 127 3/p 4812 Set 24- Set 26

BATLLE ARIEL ACOSTA, 50 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Carpinteria 4353, y MARIANA MACHADO, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Leopardi 1619.
14) $ 127 3/p 4821 Set 24- Set 26

OFICINA No. 2

LUCA MARIA BORELLO, 26 años, soltero, diseñador indust., italiano, domiciliado en Ana Monterroso de Lavalleja 2023/702, y JIMENA ARIGON, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ana Monterroso de Lavalleja 2023/702.
14) $ 127 3/p 4803 Set 24- Set 26

EDUARDO FABIAN BAGES, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eusebio Cabral 4235, y CAROLINA RIVERO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en César Batlle Pacheco 4277.
14) $ 127 3/p 4814 Set 24- Set 26

ALEJANDRO GABRIEL BACCINO, 27 años, divorciado, enólogo, oriental, domiciliado en Cno. Ñacurutuces 9102, y GABRIELA ANDREA RODRIGUEZ, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Ñacurutuces 9102.
14) $ 127 3/p 4822 Set 24- Set 26

OFICINA No. 3

MILTON ALAIN COLLAZO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gaboto 1674, y JUANA IRENE ARANA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gaboto 1674.
14) $ 127 3/p 4799 Set 24- Set 26

ANIBAL GREGORIO CORBO, 74 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Domingo Aramburú 1982/2, y MARIA ALBA APARICIO, 63 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Domingo Aramburú 1982/2.
14) $ 127 3/p 4802 Set 24- Set 26

RICARDO JOSE CROCCO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fray Bentos 3423, y MARTHA ADRIANA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ortiga 3988.
14) $ 127 3/p 4810 Set 24- Set 26

WILMAN DANIEL CARDEZA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Masarino 6863, y EMA MARLEN RIVERO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Castigo 3857.
14) $ 127 3/p 4816 Set 24- Set 26

JAVIER OSVALDO CASAL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bayona 1556, y CARMENNATALIA BRITOS, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Justicia 2035.
14) $ 127 3/p 4818 Set 24- Set 26

ALEJANDRO PABLO CASAS, 27 años, soltero, asistente social, oriental, domiciliado en Santiago Rivas 1612/304, y MARIA NOEL MIGUEZ, 25 años, soltera, asistente social, oriental, domiciliada en Santiago Rivas 1612/304.
14) $ 127 3/p 4820 Set 24- Set 26

OFICINA No. 4

SERGIO HORACIO LOPEZ, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 4111 Bis/13, y FLORINDA LACUESTA, 47 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Rivera 4111 Bis/13.
14) $ 127 3/p 4797 Set 24- Set 26

PATRICIO LEBORGNE, 27 años, soltero, anal. de sistemas, oriental, domiciliado en Divina Comedia 1508, y GABRIELA MONACO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Br. Artigas 4050.
14) $ 127 3/p 4806 Set 24- Set 26

LEANDRO LIMA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ibirocahy 4020/3, y RITA IZMENDI, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cl. Alegre 1278/11.
14) $ 127 3/p 4809 Set 24- Set 26

OFICINA No. 5

CARLOS ALBERTO GARCIA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Unidad Casavalle 4936 senda 11, y MARIA DEL LUJAN LACUNA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 3217.
14) $ 127 3/p 4800 Set 24- Set 26

GABRIEL ALEJANDRO GARCIA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Curitiba 5337, y ANDREA SORAYA DELL" ONTE, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cont. Curitiba 5337.
14) $ 127 3/p 4808 Set 24- Set 26

JAVIER YOSEF HOFMAN, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Enrique Muñoz 939=701, y MARIA NOEL ESTRADA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Enrique Muñoz 939=701.
14) $ 127 3/p 4811 Set 24- Set 26

LEONARDO FABIAN GODOY, 30 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado en Carve 6040, y MARIA INES SILVA, 27 años, viuda, labores domiciliada en Carve 6040.
14) $ 127 3/p 4817 Set 24- Set 26

HENRY JAVIER GODOY, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cap. Lacoste 5141, y ANA LAURA QUINTANA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Instrucciones 2718.
14) $ 127 3/p 4819 Set 24- Set 26

DANIEL ALEJANDRO GARCEN, 22 años, soltero, obrero indep., oriental, domiciliado en Lucas Obes 930/502, y VANESSA CAROLINA MERNIES, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lister 6442.
14) $ 127 3/p 4823 Set 24- Set 26

GERARDO ERNESTO GANDOS, 36 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Agrigento 2372, y MONICA JEANNETTE TELIS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Torres 3878.
14) $ 127 3/p 4824 Set 24- Set 26

IN-EXTREMIS
MARIO JOSE GIUDICI, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Franzini 982/002, y LILIAN IRMA GHIERRA, 50 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Franzini 982/002.
14) (Cta. Cte.) 3/p 4825 Set 24- Set 26

OFICINA No. 6

JUAN CARLOS MOURON, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mariano Moreno 2369 Bis Ap. 202, y MARIA LORELEY RODIGER, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Estanislao Vega 3371.
14) $ 127 3/p 4772 Set 24- Set 26

EDUARDO DANIEL MARSIGLIA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vizcaya 4039, y MARIA GABRIELA BONJOUR, 27 años, soltera, Contadora, oriental, domiciliada en Carlos Quijano 1288, Ap. 102.
14) $ 127 3/p 4776 Set 24- Set 26

NELSON RICHARD MARTINEZ, 46 años, divorciado, policía, oriental, domiciliado en Garzón 185 Bis/6, y RAQUEL ESMERALDA GIL, 53 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Garzón 185 Bis/6.
14) $ 127 3/p 4783 Set 24- Set 26

ARMANDO JESUS MARTINEZ, 35 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Santiago Rivas 1697/603, y SANDRA JANETTE AZAMBUYA, 35 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Santiago Rivas 1697/603.
14) $ 127 3/p 4784 Set 24- Set 26

NEYGU MAZZEO, 29 años, soltera, escribano, oriental, domiciliado en Santiago Vazquez 1097, y CLAUDIA ESTELA CASAL, 30 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Nueva Palmira 2109.
14) $ 127 3/p 4790 Set 24- Set 26

ERNESTO FIDEL MUSTAKAS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Camacho 5161 y MIRNA EDA BONJOUR, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Eusebio Vidal 2189.
14) $ 127 3/p 4794 Set 24- Set 26

ALBERTO NOEL MENDEZ, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Buenos Aires 163 Bis, y MARIA SUSANA LAMBERTI, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Buenos Aires 163 Bis.
14) $ 127 3/p 4795 Set 24- Set 26

MARTIN RAUL MATEOS, 20 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Norberto Ortiz 3754, y VALERIA CAROLINA MANEIRO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Granaderos 4122.
14) $ 127 3/p 4796 Set 24- Set 26

CARLOS ADRIAN MENDOZA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mateo Vidal 3159/2, y GABRIELA ALEJANDRA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Rivas 1450/213.
14) $ 127 3/p 4801 Set 24- Set 26

RUBEN MARCELO MARTINEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Patagonia 3804, y FABIANA GRISEL LLADó, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vizcaya 4147.
14) $ 127 3/p 4815 Set 24- Set 26

OFICINA No. 7

CECILIO GONZALO PRUDENTE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Pagola 2313, y PATRICIA NOEMI GIOSA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pablo Purriel 3133.
14) $ 127 3/p 4770 Set 24- Set 26

MIGUEL FEDERICO PERGOLA, 19 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Osvaldo Rodriguez 4048, y MONICA PAOLA GONZALEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Osvaldo Rodriguez 4048.
14) $ 127 3/p 4775 Set 24- Set 26

LUIS HORACIO PEYROULOU, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos A. Lopez 3809, y NILMA RAQUEL GARCIA, 34 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Carlos A. Lopez 3809.
14) $ 127 3/p 4778 Set 24- Set 26

JUAN PABLO PARENTE, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Coruña 2890, y JACQUELINE ALEJANDRA da SILVA, 20 años, soltera, empleada, argentina N/U, domiciliada en Coruña 2890.
14) $ 127 3/p 4780 Set 24- Set 26

LORENZO PAZ CAMARGO, 59 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andes 1185, y OLGA NELLY GAITAN, 62 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Andes 1185.
14) $ 127 3/p 4787 Set 24- Set 26

MARCELO JAVIER PIÑEIRO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ada Bolivia 2551 Bock H/101, y SANDRA LETICIA MUIÑO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ada Bolivia 2551 Bock H/101.
14) $ 127 3/p 4791 Set 24- Set 26

JUAN PABLO PENEDO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pablo Pérez 4012 bis, y ANABEL PORTEIRO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pablo Pérez 4036.
14) $ 127 3/p 4813 Set 24- Set 26

OFICINA No. 8

EDWARD ALFREDO RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paulina Luisi 1926, y MIRIAM RAQUEL TABAREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Congreve 6874 (Punta Rieles).
14) $ 127 3/p 4769 Set 24- Set 26

LUIS DIEGO ROJAS, 28 años, soltero, técnico en electronica, oriental, domiciliado en Manuel Melendez 4159/2, y JACQUELINE MARIA TONOSSI, 29 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Fco. de Armas 1234.
14) $ 127 3/p 4788 Set 24- Set 26

CARLOS IGNACIO RODRIGUEZ, 31 años, soltero, Arquitecto, oriental, domiciliado en Jose Benito Lamas 2963, y MARIA INES PARNIZARI, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliado en Paraguay 1674/208.
14) $ 127 3/p 4792 Set 24- Set 26

OFICINA No. 9

JUAN EMILIO SABARIZ, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Corrales 3528=303 A, y SILVANA de BARBIERI, 31 años, soltera, tec. laboratorista, oriental, domiciliada en Dgo Aramburú 1894.
14) $ 127 3/p 4774 Set 24- Set 26

FELIPE STEIN, 28 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Placido Ellauri 3265, y PERLA TARANTO, 27 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Rambla T. Berreta 8913.
14) $ 127 3/p 4782 Set 24- Set 26

ALEJANDRO SAN MARTIN, 28 años, soltero, tec. laboratorista, oriental, domiciliado en Michelini 938=408, y ANDREA SIRA LORENZO, 26 años, soltera, archivista médico, oriental, domiciliada en Lucas Obes 1122.
14) $ 127 3/p 4785 Set 24- Set 26

OFICINA No. 10

GUSTAVO JAVIER NIQUICHENCO, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Barcelona 1773, y EVELYN SUSANA MARTI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gobernador Viana 2982 Ap 4.
14) $ 127 3/p 4771 Set 24- Set 26

RODOLFO MARCEL VARELA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Genova 3592, y CLAUDIA BETTINACASTRO, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Mateo Cortes 5126.
14) $ 127 3/p 4773 Set 24- Set 26

LUIS ALBERTO OLIVERA, 50 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado en Charles Dickens 6751 Ap 2, y ANA MARIA FRANCIA, 48 años, divorciada, empleada, argentina, domiciliada en Charles Dickens 6751, Ap 2.
14) $ 127 3/p 4777 Set 24-Set 26

OSCAR FABIAN URTASUN, 26 años, soltero, empl eado, oriental, domiciliado en Alfonso Castelao 3827 bis apto 3, y NIRIA del ROSARIO PERUCHENA, 26 años, soltera, lab ores, oriental, domiciliada en Alfonso Castelao 3827 bis apto 3.
14) $ 127 3/p 4779 Set 24- Set 26

GABRIEL ANTONIO TORRES, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tomas Gomensoro 3022/7, y ADRIANA PATRICIA RUBIANES, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tomas Gomensoro 3022/7.
14) $ 127 3/p 4781 Set 24- Set 26

ROBERTO RAMON URTASUN, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Lucia 4072, y ELIZABETH FABRINA PIÑEYRO, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Prat 4827.
14) $ 127 3/p 4786 Set 24- Set 26

BRUNO DANIEL VEGA, 36 años, divorciado, empleado, ori ental, domiciliado en Agustín Muñoz 4143, y ALICIA BARRIOS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agustín Muñoz 4143.
14) $ 127 3/p 4789 Set 24- Set 26

DARIO FERNANDO OLIVERA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Las Tropas 4523, y NATALIA CAROLA SILVA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Las Tropas 4523.
14) $ 127 3/p 4793 Set 24- Set 26

Montevideo, setiembre 23 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

NESTOR FABIAN DUARTE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Angela Tesada 3102 y LUCY MARIELA RAMOS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fray Bentos 4225.
14) $ 127 3/p 4728 Set 23- Set 25

RICHAR ARIEL ALVAREZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en V. Cores 3209 e IRIS MERCEDES GOMEZ, 24 años, soltero, docente, oriental, domiciliada en V. Cores 3209.
14) $ 127 3/p 4729 Set 23- Set 25

DIEGO ADRIAN DE ARMAS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Raña 3142 y ANA INES GOMEZ, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Durán 6105 W2. 006.
14) $ 127 3/p 4740 Set 23- Set 25

ALVARO ERNESTO DIEGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Atenas 3087 y SONIA SUSANA CRUZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pablo Pérez 4545.
14) $ 127 3/p 4744 Set 23- Set 25

GUSTAVO DANIEL ALVAREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Pratt 5384 y NATHALIE PAOLA NARAY, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 4861.
14) $ 127 3/p 4747 Set 23- Set 25

YAMANDU DUARTE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Anzani 1991 y ROSANA da ROSA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Anzani 1991.
14) $ 127 3/p 4749 Set 23- Set 25

GERARDO AGUSTIN ARLOTTO, 31 años, soltero, ing. de sistemas, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 1067 y MANUELITA MARIA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Hermanos Ruiz 3479.
14) $ 127 3/p 4760 Set 23- Set 25

JOSE EDUARDO AROCENA, 26 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado en Pedro Giralt 4514 bis y ALBA LAURA DAL MONTE, 25 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Ejido 886.
14) $ 127 3/p 4767 Set 23- Set 25

OFICINA No. 2

RUBEN DARIO BRUN, 26 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Juan Maria Aubrio4184 y ANA PAULA ALFONSO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Ariel Pje. 4 Nº 1019.
14) $ 127 3/p 4710 Set 23- Set 25

EMILIO BENTANCUR, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Guenoas 3626 e ISABEL VIRGINIA MENTASTE, 25 años, soltera, ed. preescolar, oriental, domiciliada en Guenoas 3626.
14) $ 127 3/p 4726 Set 23- Set 25

JAVIER LEONARDO BOTTA, 26 años, soltero, agente de viajes, oriental, domiciliado en Juan José Arteaga 1479 y ANDREA CUSTODIO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Julián Laguna 4344.
14) $ 127 3/p 4733 Set 23- Set 25

ROBERTO VICTOR BENAVENTE, 25 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Verdi 4270 y ANAHIR CECILIA ROCHA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Verdi 4270.
14) $ 127 3/p 4734 Set 23- Set 25

GERARDO BERSANINO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cruz del Sur 3788 y GLADYS ADRIANA ALVAREZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cruz del Sur 3788.
14) $ 127 3/p 4748 Set 23- Set 25

LUIS ALBERTO BARRERO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Trápani 1247/301 y SANDRA PAOLA MENDEZ, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Trápani 1247/301.
14) $ 127 3/p 4753 Set 23- Set 25

CARLOS FEDERICO EASTON, 21 años, soltero, trab. independiente, oriental, domiciliado en Aurora 485 bis/2 y NANCY DANIELA MAESTRECASA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aurora 485 bis/2.
14) $ 127 3/p 4755 Set 23- Set 25

JUAN EDUARDO BARCELO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Restauración 4473 y VALERIA CATHERINE ITHURBIDE, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fray Bentos 4456.
14) $ 127 3/p 4756 Set 23- Set 25

ALEJANDRO BRESQUE, 29 años, soltero, contramaestre, oriental, domiciliado en Saenz Peña 50 (Colón) y STELLA MARY CESPEDES, 30 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Cno Colman 6071.
14) $ 127 3/p 4762 Set 23- Set 25

OFICINA No. 3

ARCOS CASTAINGS 23 años, soterol, empleado, oriental, domiciliado en Mariano Moreno 2608,y MAIA BENEVICIUS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 4289/107.
14) $ 127 3/p 4619 Set 23- Set 25

MARFELO TOMAS CARRETERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Duvimioso Terra 1064 y MARIA CAROLINA SANTOS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 2835.
14) $ 127 3/p 4731 Set 23- Set 25

HECTOR GABRIEL CAMBON, 29 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2807/101 y MARINA NORMA BETTINELLI, 28 años, divorciada, empresaria, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2807/101.
14) $ 127 3/p 4736 Set 23- Set 25

IGNACIO CARBONELL, 24 años, solterro, estudiante, oriental, domiciliado en Isla de Flores 1584 y GRISEL MARIA SOMMARUGA, 28 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Isla de Flores 1584.
14) $ 127 3/p 4737 Set 23- Set 25

DIEGO JUAN CROCI, 29 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Florencio Escardó 1373 y MARIA SUSANA GARCEN, 28 años, soltera, fonoaudiologa, oriental, domiciliada en Echevarriarza 3306/314.
14) $ 127 3/p 4754 Set 23- Set 25

MANUEL CARRETE, 64 años, divorciado, jubilado, español c/l, domiciliado en Rodriguez Correa 4031 y NIDIA YOLANDA BONTI, 50 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Rodriguez Correa 4031.
14) $ 127 3/p 4759 Set 23- Set 25

OFICINA No. 4

JUAN PABLO LOPEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Garibaldi 2505/201 y CLAUDIA MARIA BERMUDEZ, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Ejido 1620/102.
14) $ 127 3/p 4722 Set 23- Set 25

JUAN CARLOS FOLONIER, 32 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Lindoro Forteza 2367 y PATRICIA MARIA MUXI, 30 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Atanasio Lapido 2865/501.
14) $ 127 3/p 4724 Set 23- Set 25

GUSTAVO GONZALO LARRIETA, 35 años, divorciado, anal. de programador, oriental, domiciliado en Franzini 921/5 y ROSSANA ALICIA BRANCATO, 33 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Franzini 921/5.
14) $ 127 3/p 4725 Set 23- Set 25

ERNESTO MANUEL LARREA, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en José Pedro Varela 3772/305 y ANA CAROLINA GARCIA, 25 años, soltera, docente, venezolana C/N, domiciliada en Rubens 4514.
14) $ 127 3/p 4727 Set 23- Set 25

GONZALO ALFREDO FRAGA, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Echeverria 614/002 y CYNTHIA PARDO, 34 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Echeverria 614/002.
14) $ 127 3/p 4730 Set 23- Set 25

RUBEN LEONEL LEGUIZA, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 5005 y ANA MARIA DOS SANTOS, 32 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Belloni 5005.
14) $ 127 3/p 4732 Set 23- Set 25

GUALBERTO RAFAEL LAPORTA, 50 años, viudo, analista programador, oriental, domiciliado en Avda. Italia 4269/7 y MARIA CRSTINA IFRAN, 50 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Italia 4269/7.
14) $ 127 3/p 4738 Set 23- Set 25

VICTOR DANIEL LARA, 30 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 3169/202 y MONICA ADRIANA CANTILENO, 25 años, soltera, sicologa, oriental, domiciliada en Rep. del Perú 1387/102.
14) $ 127 3/p 4742 Set 23- Set 25

LUIS ALEJANDRO LAVARELLO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquin de Salterain 1301 y VALERIA GALIONE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquin de Salterain 1301.
14) $ 127 3/p 4745 Set 23- Set 25

DALTON RAFAEL FERNANDEZ, 28 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado en Bvar. España 2426 y MARIANA MURELL, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Maipú 1840.
14) $ 127 3/p 4746 Set 23- Set 25

MARCELO LOUREIRO, 29 años, soltero, biólogo, oriental, domiciliado en Gualeguay 3374/413 y CLAUDIA DELIA PICCINI, 28 años, soltera, bióloga, oriental, domiciliada en Gualeguay 3374/413.
14) $ 127 3/p 4757 Set 23- Set 25

CLADWELL MAY FREGUEIRO, 21 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Villagrán 2642/3 y MARIANA MANUELA URRUTIA, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Villagrán 2642/3.
14) $ 127 3/p 4758 Set 23- Set 25

OFICINA No. 5

DANIEL ALBERTO GONZALEZ, 30 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Joaquín Núñez 3111 y ROSSANA DELGADO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hernani 1595=604.
14) $ 127 3/p 4739 Set 23- Set 25

MARTIN GUSTAVO GARCIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Arenas 912 y CLAUDIA LETICIA HORNOS, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Islas Canarias 4273.
14) $ 127 3/p 4751 Set 23- Set 25

PABLO DANIEL IRIGOYEN, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andes 1131=201 y SANDRA GUADALUPE RODRIGUEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andes 1131=201.
14) $ 127 3/p 4752 Set 23- Set 25

ROQUE DANIEL GONZALEZ, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis Duarte 2123=3 y ROSSANA BEATRIZ ARCE, 27 años, divorciada, militar, oriental, domiciliada en Luis Duarte 2123=3.
14) $ 127 3/p 4761 Set 23- Set 25

JEHOVA RAMON GIZULFO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Propios 3365 y MARIA ALICIA FIGUERA, 39 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Propios 3365.
14) $ 127 3/p 4766 Set 23- Set 25

OFICINA No. 6

IAN CHRISTOPHER MC CONNELL, 29 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Havre 2228 y ANDREA GINETTE SASSON, 32 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Acapulco 1636.
14) $ 127 3/p 4713 Set 23- Set 25

FRANCISCO ALBERTO MARTINEZ, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Alberto Zum Felde 2240 y GLORIA TERESITA BENTANCOURT, 48 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Zum Felde 2240/103.
14) $ 127 3/p 4718 Set 23- Set 25

JUAN CARLOS MARTINEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Manuel Durán 5224 e HIRELLA VIVIEGH ESCOBAR, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Comercio 2186 Bis.
14) $ 127 3/p 4719 Set 23- Set 25

JUAN EMILIO MATEOS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Progreso 883 y GABRIELA FABIANA PEREZ, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Carbajal Victorica 861/5.
14) $ 127 3/p 4721 Set 23- Set 25

CARLOS MIGUEL MONZILLO, 84 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Pedro Bustamante 1835 y LOURDES SUSANA SUAREZ, 69 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Matilde Pacheco 5126.
14) $ 127 3/p 4743 Set 23- Set 25

LUIS VENTURA MUJICA, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Paraguay 1069/2 y NERY del CARMEN DIAZ, 51 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paraguay 1069/2.
14) $ 127 3/p 4764 Set 23- Set 25

ALEJANDRO RAFAEL MORON, 63 años, divorciado, arquitecto, oriental, domiciliado en Eduardo Acevedo 1360 y EMA LABRUNA, 63 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Eduardo Acevedo 1360.
14) $ 127 3/p 4768 Set 23- Set 25

OFICINA No. 7

JUAN RAMON PEREYRA, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Jose Maria Navaja 1342 y CLAUDIA EDITH RODRIGUEZ, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Jose Maria Navaja 1343.
14) $ 127 3/p 4716 Set 23- Set 25

OFICINA No. 8

GERARDO ROBERTO ZUNINO, 31 años, divorciado, Marino Mercante, oriental, domiciliado en Dragones 3563 y LILA BEATRIZ GORDILLO, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Budfoot 1948.
14) $ 127 3/p 4711 Set 23- Set 25

ANDRES ALBERTO RODRIGUEZ, 23 años, soltero, Mecanico, oriental, domiciliado en Pasaje G 2346 (Colón) y MARIA SILVANA FILGUEIRA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Timote 5295.
14) $ 127 3/p 4714 Set 23- Set 25

JUAN CARLOS RODRIGUEZ, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Pernambuco 1982 y GRABRIELA CALERO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pasaje Artigas 4546.
14) $ 127 3/p 4723 Set 23- Set 25

EMILIANO RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Río Negro 1124 y NELIS VERONICA RODRIGUEZ, 28 años, soltera, emleada, oriental, domiciliada en Felipe Cardozo y Cno Carrasco Pasaje D Casa 86.
14) $ 127 3/p 4741 Set 23- Set 25

OFICINA No. 9

FABIO ARIEL SALDOMBIDE, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Pena 5999 y VERONICA JOSELIN DEMICCE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliar. Pena 5999.
14) $ 127 3/p 4712 Set 23- Set 25

JOSE MARIA SANTANA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Villademoro 4723 y PATRICIA MARIS FARALDO, 23 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Villademoro 4723.
14) $ 127 3/p 4717 Set 23- Set 25

MARIO AUGUSTO SOSA, 35 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Luis Batlle Berres 150 y DORA GLADYS ALVARADO, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cornelio Guerra 1793.
14) $ 127 3/p 4720 Set 23- Set 25

MARCELO SCAVONE, 28 años, soltero, tec. prevensionista, oriental, domiciliado en Manuel Albo 2656=205 y ANA LAURA MARTÍN, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 2539=203.
14) $ 127 3/p 4735 Set 23- Set 25

PABLO EDUARDO SKRYCKI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lezica 5993=5 y VANESSA TRICARICO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lezica 5993=5.
14) $ 127 3/p 4763 Set 23- Set 25

*OFICINA No. 10

JORGE ANSELMO VARELA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Domingo Torres 4280 y ANA INES RODRIGUEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tacuarembó 1416/01.
14) $ 127 3/p 4715 Set 23- Set 25

WALTER TAIBO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Roldan 2224 y KARINA VIVIAN YEGONITZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maria Orticochea 4366.
14) $ 127 3/p 4750 Set 23- Set 25

OMAR ALEJANDRO TORRES, 30 años, soltero, corredor de seguros, oriental, domiciliado en Av. Costanera 3248 y OLGA ANABEL CARRION, 40 años, soltera, técnica instrumentista, oriental, domiciliada en Minuanes 3387.
14) $ 127 3/p 4765 Set 23- Set 25

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6o. Turno, en autos caratulados JOSE BENITO ICHASO SEBE-Prescripción Adquisitiva, Ficha 218/95, se hace saber que se promovió acción de prescripción treintenal adquisitiva sobre el inmueble padrón 74.159, ubicado en la 17a. Sección Judicial de Montevideo, la que segun titulo es el solar once de la fracción B del Barrio Villa Espanola, segun plano del Agrimensor Guillermo P. Rodríguez de diciembre de 1907, el cual se compone de una superficie de 444m 60dm, y se deslinda asi: 10m 32cm de frente al Norte al Camino Corrales, 43m 10cm al Noroeste con los padrones 74158 y 74157, 10 metros al Sur Oeste con parte del 74163 y 45 metros 82cm al Sur Este con el 74160, y la que segun plano trazado por el Agrimensor Raul B. Conde de noviembre de 1948, inscripto en la Direccion General de Catastro con el Nro. 20.136, el 5/11/1948, se compone de una superficie de 444m 60dm, que se deslindan asi: 10m treinta y dos centimetros al Nord-Este con frente al Camino Corrales, entre las calles Julio Arellano y Antonio Serratosa, distando el punto medio treinta y seis metros doce centímetros de la esquina con esta ultima, 43m 10cm al Nor Oeste lindando actualmente con los padrones Nros. 74.158, 10m al Sudoeste con parte del padrón 74.163, y 45m 82 cm al Sudeste con el padrón 74.160. En consecuencia, cita, llama y emplaza por el termino de 90 dias al Sr. Luis Jose Rey Sebe y a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien y a efectos de que comparezcan a deducir los mismos en estos autos bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. Montevideo, 28 de agosto de 1997. RAQUEL FRIERI LUND, ESCRIBANA ACTUARIA.
16) $ 3.060 10/p 36834 Set 15- Set 26

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16o. Turno, dictada en autos caratulados "BRAVO, PEDRO NELIDO Y OTROS. PRESCRIPCION TREINTENARIA" -Ficha 171/94-, se hace sabre que ante esta Sede se presentaron Pedro Nélido Bravo y Mirta Feliciana Garcia Cherro de Bravo promoviendo la adquisición por el modo prescripción treintenaria del siguiente bien: fracción de terreno y mejoras, empadronado con el No. 101.535, ubicado en la calle María Orticochea (ex-Laguna Merín) No. 4184, entre Camino Castro y Ernesto Herrera, que corresponde a la 11a. (antes 21a.) Sección Judicial del Departamento de Montevideo, que según plano del Ingeniero Agrimensor Ricardo Suárez Labarrere -cotejado por la Dirección General del Catastro Nacional e inscripto en la misma Dirección con el No. 18.575 el 5 de octubre de 1990-, consta de una superficie de 459,49 metros cuadrados, con frente al NE (10,71 m) a la calle María Orticochea, limitando al SE (44,24 m) con el padrón 101.536, al SO (10,10 m) con el padrón No. 101.529 y al NO (44,08 m) con los padrones Nros. 101.530 y 101.534.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el inmueble descripto y en especial a Juliana Amalia, Aída Aurora, y Feliciano Américo Torcuato SUAREZ VAN VELTHOVEN y sus sucesores, por el plazo de noventa días, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, 27 de junio de 1997. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.
16) $ 2.160 10/p 36706 Set 15- Set 26

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 21º Turno en autos caratulados: "JOSE PEREYRA BORRELLI Y LLEÑA KOSTIUK - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa. 141/96), se hace saber que ante esta Sede se han presentado José Pereyra Borrelli y Lleña Kostiuk promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del bien inmueble sito en la 10a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 63514 designado con el Nº 17 de la Manzana 4 - del plano original del Agr. M. de Mula de Diciembre de 1912, inscripto en forma provisoria con el Nº 60 (art. 16 Decreto Nº 818/93) por el Agr. Alcides Aldama, el que tiene un área de 555 mts. y 74 dm. que se deslinda así: al NO 12 mts. 50 cm. de frente a la Avda. Juan Ma. Pérez (hoy Juan Bautista Alberdi) por 44 mts. 46 cms. hacia el fondo confina con el Solar 37; al NE el 18 y al SO el 16. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a aquellos que se consideren con derechos al inmueble de referencia y especialmente al Sr. Oscar Resta para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones, en Montevideo el 18 de agosto de mil novecientos noventa y siete. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.
16) $ 2.160 10/p 37313 Set 19- Oct 02

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por decreto número 1.438 de fecha 22 de julio de 1997 dictado por el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimosegundo Turno en autos caratulados: "Olaso Mendy Carlos Alberto - Prescripción Adquisitiva" (Ficha 152/97), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el automóvil marca BMW del año 1987, modelo 524TD, matrícula RB-1978, padrón 7.295 de Paso de los Toros, departamento de Tacuarembó, antes empadronado en Montevideo con el número 340.053 matrícula 246.617, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 4 de agosto de 1997. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
16) $ 1.440 10/p 37075 Set 17- Set 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE QUINTO TURNO

EDICTO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA.
Por disposición de la Señora Juez Departamental de la Capital de quinto turno, dictado en autos caratulados Lutz Kurcz, Gabor (Gabriel) PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA FICHA 538/97 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Gabor Lutz Kurcz promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: se trata de un inmueble y demás mejoras ubicado en la onceava sección judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el número 132113 que según plano del agrimensor Beatriz Peigonet, de fecha diciembre de 1995, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el nueve de enero de mil novecientos noventa y seis, con una superficie de setecientos cuarenta metros cuadrados, con frente a la calle Piribebuy y que linda al norte con los padrones números 149279, 132087, 132088, al oeste con le padrón número 149280 y al este con el padrón número 132112.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos,

a deducir en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. EN FE DE ELLO, Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO EL DIA DIECISEIS DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2.160 10/p 37430 Set 19- Oct 02

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

CERTIFICO HABER EXPEDIDO DOS COPIAS DEL SIGUIENTE
EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 31° turno, dictada en autos: "SABOREDO, Marcelo Ricardo c/ José PACIULLI MOLINARI y/o sus sucesores. Prescripción. Ficha 345/95" se hace saber que ante esta sede se ha presentado Marcelo Ricardo SABOREDO SOSA, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva del automóvil matriculado en Montevideo con el N° 802.337, antes N° 317.795; padrón N° 278.962, Marca Ford, Modelo Escort 1600, año 1980, tipo sedán cuatro puertas, motor N° 009821. EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a José Paciulli Molinari y/o sucesores a cualquier título y a todo otro interesado por el término de 90 días (noventa días) bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, dieciseis de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.
16) $ 1.440 10/p 36963 Set 16- Set 29

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 32° Turno, en autos caratulados "Maseda Dambolena Carlos Alberto. Prescripción Adquisitiva", Ficha 179/96, se cita, llama y emplaza a todos los interesados respecto del inmueble Padrón N° 24.514, terreno y demás mejoras ubicado en la 13° Sección Judicial del Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, que según el Plano de Mensura del Ing. Carlos A. Asuaga Requena de noviembre de 1995 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 28.11.1995 con el N° 26739, tiene una superficie de 207 m.c. 60 dm.c. que se deslinda: al Sur 25 m. 44 cm. de frente a la calle Holanda puerta N° 1896, al Oeste 8 m. 11 cm. de frente a la calle Río de Janeiro, por ser esquina, al Norte 25 m. 45 cm. linda con Padrón N° 24513, y al Este 8 m. 24 cm. linda con el Padrón N° 24515, y en especial al último titular y/o sus sucesores a cualquier título particular o universal de lo cual no surge información registral, así como a los propietarios linderos Sres. José Lefebre, Manuel Francisco Machín Figueroa, María Elena Machín Figueroa y Florentina Figueroa Ramos de Machín y/o sus sucesores a cualquier título particular o universal, a que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 17 de setiembre de 1997.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
16) $ 2.340 10/p 37658 Set 23- Oct 06

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Artigas, en autos: "Forastiero Machado, Nelson Ruben - Prescripción Adquisitiva Treintenaria - Ficha C/ 212/97", se hace saber que ante Sede se presentó Nelson Ruben Forastiero Machado, promoviendo prescripción adquisitiva de los inmuebles Padrones N° 3065 y 6576 zona suburbana de nuestra ciudad, que se deslinda de la siguiente manera: el Padrón N° 3065 de esta forma al Noroeste una línea de 10 metros sobre la calle Carlos María Ramírez; al Noreste con el Padrón N° 3590; al Este una línea de 30 metros con el Padrón N° 3590 y al Suroeste una línea de 30 metros con los Padrones N° 3651 y 6576. A su vez el Padrón N° 6576 se deslinda así: al Norte una línea de veinte metros con 60 decímetros con el Padrón N° 3651; al Este una línea de 15 metros con el Padrón N° 3065; al Oeste una línea de 15 metros sobre la calle Amsterdam y al Sur una línea de veinte metros con 60 decímetros con el Padrón N° 6070. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados en dichos padrones para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento a estar a derecho.- Artigas, 5 de setiembre de 1997. Dr. Carlos Aguirre Juez de Paz Departamental de Artigas.
16) $ 2.160 10/p 36544 Set 12- Set 25

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Artigas, en autos: "De los Santos Berón, Juan-Prescripción Adquisitiva Treintenaria-Ficha C/146/97, se hace saber que ante esta Sede se presentó Juan De Los Santos Berón, promoviendo prescripción adquisa del inmueble Padrón N° 1343 zona rural Paraje Zanja del Tigre, que se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste con los Padrones N° 1342 y 1349; al Este con los Padrones N° 1347 y 1348 una línea de 238 metros 6 decímetro; al Sur con el Padrón N° 2034 una Línea de 174 metros 8 decímetros y al Oeste con los Padrones N°1320, 1322, 1962 una línea de 321 metros 5 decímetros. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados en dicho Padrón para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de estar a derecho.-
Artigas, 5 de setiembre de 1997. Dr. Carlos Aguirre Juez de Paz Departamental de Artigas.
16) $ 1.620 10/p 37757 Set 23- Oct 06

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Décima Sección de Canelones, en los autos caratulados "Expósito Otero, Gualberto Hugo y Barreto Expósito Jorge Abel.- Prescripción Adquisitiva Treintenal".- F.C/13/97, se hace saber que se presentó ante esta sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal la Sra. Carmen Expósito Otero y el Sr. Gualberto Hugo y el Sr. Jorge Abel Barretto Expósito del siguiente bien inmueble: 1 solar de terreno ubicado en la Localidad catastral Tala, Décima sección judicial del departamento de Canelones, zona urbana, padrón número 378 (antes 378 en más área), que según el plano del Agrimensor Eduardo Pereyra, inscripto en la Dirección General de Catastro-Pando- con el N° 5.651 el 18/11/85, tiene una superficie de 366 metros 08 dm y linda con 16 m de frente al Noroeste a calle Montevideo, 22 m 88 cm al Noreste con solar 6; 16 metros al Sureste con parte del solar 7 (ambos parte padrón 378); 22 m 88 cm al Suroeste con parte padrón 386.-
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir y en especial a los anteriores propietarios José Miguel Ceriani y sucesores María Celina, Anne Marie y José Miguel Ceriani Peregalli, Liria Peregalli, sus sucesores a cualquier título y linderos Mario Pérez Silva (solar 6), Javier Pérez Garrido (s.7) y Josefa Stábile de Atay (P.386).-bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones.- Tala, 24 de Junio de 1997.- Dra. M. M. Yamel Tabarez, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2.520 10/p 36616 Set 12- Set 25

DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Décimo Novena sección judicial de Canelones en autos "GUATTINI POSADA, ROBERTO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" (FICHA C 478/96), se presentó el Sr. Roberto Guattini Posada promoviendo prescripción adquisitiva treintenal sobre el terreno ubicado en la 19a. sección judicial de Canelones, localidad Solymar, fraccionamiento El Palmar, empadronado con el número 29.557 (antes padrón 119, sale del padrón 9.900 en m/a) señalado como solar 15 de la manzana 6 en el plano del Agrimensor Roy Harley de febrero de 1966, inscripto en la Dirección General de Catastro el 7 de setiembre de 1967 con el número 13.720, con una superficie de 613 metros 58 decímetros y se deslinda así: 20 m. 35 cm. de frente al Este a Calle 17 Metros, hoy De La Esperanza entre Cai-Cai y Pirulí; 35 m. 94 cm. al Sur lindando con Solar 16; 19 m. al Oeste lindando con parte del Solar 17, y 28 m. 65 cm. al Norte lindando con parte del Solar 14 todos del mismo plano. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por noventa días, a todos aquellos que se consideren con derecho y en especial a los Sres. Raquel Sanguinetti García Lagos y Oscar González Alonso o sus herederos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Lagomar, 18 de marzo de 1997. Esc. ELBA GUTIERREZ GARCIA de DEMICHERI, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2.160 10/p 36760 Set 15- Set 26

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, en autos caratulados "COLLAZZI ERRECART, Griselda. PRESCRIPCION" Ficha N° 97/97, Se hace saber que ante esta Sede se presentó

Griselda Collazzi Errecart, promoviendo acción de prescripción de la propiedad del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con las mejoras que le acceden, sito en la 3ra. Sección Judicial de Colonia, zona urbana de la ciudad de Rosario, empadronado con el N° 146, manzana catastral N° 21, que según el plano del Agrimensor A. M. Martínez Indart de 1994, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 11.119 el día 15 de noviembre de 1994, consta con una superficie de 960 mts. con 48 dmts. y se deslinda así: 22 mts. con 36 cms. de frente al sur a calle Bolívar, al oeste compuesto de 3 tramos de línea recta que miden en su orden 10 mts. con 13 cms.; 0,70 mts., 31 con 73 cms. con padrón N° 145, 22 mts. con 92 cms. al Norte con padrón 1684 y al Este 41 mts. con 87 cms. con parte de los padrones 148, 2727 y 147. Por tanto, se cita, llama y emplaza por el término legal a quienes se consideren con derechos anteriores propietarios y sucesores a cualquier título, a deducirlos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, agosto 7 de 1997. Dr. Ricardo H. Miguez Isbarbo, JUEZ.
16) $ 2.520 10/p 36733 Set 15- Set 26

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores, en los autos caratulados VIERA, OSCAR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Ficha B-179/97, se hace saber que por auto No. 744 del 29 29 de agosto de 1997, se ha dispuesto llamar, citar y emplazar por el término de 90 días a todos los que se consideren con dermente a todos los interesados, respecto al vehículo automotor marca WILLYS, modelo OVERLAND tipo pick up año 1957, padrón de Flores No. 2131, matrícula N-41.243, en especial a quienes figuran como últimos titulares registrales, Sres. María Amelia Quinteros, Enrique Víctor y Gustavo José Elissalde o sus sucesores a cualquier título y a quien figura como último titular municipal, Sr. Juan Bertuna o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos en el plazo legal bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos lsgzles se hacen estas publicaciones. Trinidad, 3 de setiembre de 1997.- DRA. ELENA SALABERRY. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FLORES.
16) $ 2.340 10/p 37220 Set 18- Oct 01

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: "GRISMAN, Ulises. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." Ficha Nro. A-103-1997, se hace saber que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al bien inmueble ubicado en la 6ta. Sección Judicial de Florida, empadronado con el No. 249, Solar 4, con una superficie de 800 mts y deslinda así, por el norte con calle Cervantes, al sur con Padrón 248, al este con padrón 250 y al oeste con el padrón calle Herrera; para que comparezcan ante éste Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a Derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Florida, 28 de abril de 1997.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 1.440 10/p 36524 Set 12- Set 25

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: Clavería, Ismael Heriberto y Saul Humberto.- Prescripción Treintenaria.- Ficha A. 229/97, se hace saber que en este Juzgado se presentaron Ismael Heriberto y Saul Humberto Clavería, promoviendo juicio de prescripcion adquisitiva treintenaria sobre los siguientes bienes: fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la zona urbana de la localidad de Pirarajá, 9a. sección Catastrall del Departamento de Lavalleja, empadronada con el N. 341, con una superficie de 1003 metros cuadrados y 93 decímetros cuadrados; fraccion de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, sita en igual zona y localidad Catastral, empadronada con el N. 298 con una superficie de 1 Há. 3246 metros, 65 decímetros cuadrados. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los mencionados padrones, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, agosto 13 de 1997. Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 1.980 10/p 37524 Set 22- Oct 03

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.-
Por disposición del Señor Juez de Paz de la 6a Sección Judicial de Maldonado, en autos: "De León, Eleodoro. Prescripción Adquisitiva Treintenal". Ficha C/13/97; se hace saber que en esta Sede se solicitó la Prescripción Adquisitiva del siguiente bien: un Solar de terreno, con construcciones y demás mejoras que le acceden, Padrón N° 337, Manzana 43, Solar 21, ubicado en el Balneario "La Juanita", de la 6a Sección del Departamento de Maldonado, según Plano de Mensura del Agrimensor Carlos A. Rodríguez, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 15 de Diciembre de 1958 con el n° 1738, que consta de una superficie de 450 mts. 75 dms. y se deslinda así: al Oeste con el Padrón 336;al Sur con el Padrón 347; al Este, con el Padrón 338; y al Norte con Calle 17 metros. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, y en especial a Ernesto Lewy, a hacerlo dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. 2 de Setiembre de 1997. MARX L. MONTEIRO, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1.980 10/p 36920 Set 16- Set 29

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turnode Paysandú. En autos: "von METZEN, ERWIN Y KUC, ELSA C/ FRASCHINI, DORA Y JOSE. PRESCRIPCION ADQUISITIVA SEXANAL", (Fa. 326/97), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Erwin von Metzen y Elsa Kuc, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva sexanal, de una camioneta marca "FORD" "V 8", pick-up, año 1955, con motor a nafta N° Flouse - 28682, con capacidad de carga de 750 kgs. 8 cilindros, 25 HP y 1500 kgs. de peso.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días (noventa) a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apecibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Paysandú, 15 de agosto de 1997.- Dra. Karina Martínez Larrosa, Juez de Paz Departamental".
16) $ 1.620 10/p 37948 Set 24- Oct 07

RIVERA

JUZGADO DE PAZ

DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Tercera Sección de Rivera, se hace saber que se presentó ALEJANDRINA ECHENIQUE VIERA en los autos Fa. B-13/1997; demando la declaración de propiedad por el modo prescripción adquisitiva treintenaria del sigubien inmueble: Una fracción de terreno con los mejoras que le acceden ubicada en la manzana 67 de la planta urbana de Tranqueras empadronada con el N° 2240; con una superficie de 3.866 m2 y se deslinda asi. Al SO 35.60 m con frente a calle 18 de Julio; al Nó digo NO linea quebrada de segmentos rectos de 42.30 m, 21 m (con trayecto perpendicular al anterior) y 41,80 m, lundando con los padrones 317 y 315; al NE 56.60 m lindando con el padrón N° 222; al NO 82 m lindando con el resto del padón digo padrón anterior (N° 318) con frente a la continuación de la calle Cipriano Wallace. En consecuencia se llama, cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de este Juicio y en especial a MARGARITO MUÑOZ o a sus causahabientes a cualquier título, a que se presenten a estar a derecho en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarseles

defensor de Oficio, Tranqueras 28 de agosto de 1997.- Proc. CARLOS SALMENTON, Juez de Paz.
16) $ 2.160 10/p 37120 Set 17- Set 30

EDICTO: Por resolución del señor Juez de Paz de la Tercera Sección de Rivera, se hace saber que se presentaron MIGUEL ANGEL GORRITI y ANA MARIA ISERN en los autos Fa. B-10/97 demandando la declaración de propiedad por el modo PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA del siguiente bien inmueble: Fracción de campo con las mejoras que le acceden, sito en la 3° Sec. Catastral de Rivera, zona rural padrón 2933; con una superficie de 29 hec. 520 m2 que se deslindan asi: Al Sur linea quebrada compuestas por dos tramos de recta que miden 275,34 m frente a camino Departamental a Tranqueras y 597 m 14 cn tambien de frente al mismocamino, al oeste 785,10 m lindando con parte del padron 8365 y al noreste 675,64 lindando con el padron 2194 y 8293. En consecuencia se llama cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de este Juicio y a los linderos titulares de los padrones 8293, 2194 y 8365 por el término de 90 días a que se presente a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarseles defensor de Oficio. Tranqueras, 28 de agosto de 1997.- Proc. CARLOS SALMENTON, Juez de Paz.
16) $ 1.800 10/p 37870 Set 24- Oct 07

DE LA CUARTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Cuarta sección Judicial de Rivera, dictada en autos:"Crossa Fernández, Gualberto Felix. Prescripción Adquisitiva Treintenaria." Fa. C. N° 37/97, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado don Gualberto Felix Crossa Fernández, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto del siguiente bien: Una fracción de campo, sita en la cuarta sección Judicial de Rivera (8va. sección Catastral), empadronada en mayo área con el N° 5030, compuesta de un área de 17 hás. 9314 m2. ó el 6,9 % del área total del padrón 5030, que posee una estención total de 259 Hás. 5823 m2, señalado con el N° 1, en el plano del Agrimensor Francisco Iriondo Telechea, inscripto en la Oficina de Catastro de Rivera, con el N° 5057, el 8 de noviembre de 1977, que linda al Oeste con Arroyo Caraguatá y padrón N° 2618, al Norte con padrón N° 3441; al Noreste con camino vecinal; al Este con padrónes 2676, 1717 y 3837, al Sureste con padrones 1729 y 5351, al Sur con padrones 1877, 8096 y 1816 y al Suroeste, con padrón 3452. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al bien de autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguiran los procedimientos: A los efectos legales, se hacen estas publicaciones.-
Vichadero, 03 de setiembre de 1997.- Baltazar Gabino Olid Mendez Blanco (Juez de Paz).
16) $ 2.340 10/p 37866 Set 24- Oct 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, en autos caratulados:"DE LOS SANTOS FLORES, FELISBERTO, ELAINE, CLAREL, GLADIS, ROSA MARIA, FULGENCIO, ELENA Y LUIS PEDRO C/ INMUEBLE PADRON 6630. Prescripción adquisitiva treintenaria. Ficha A/486.97", se hace saber que se presentaron, Felisberto, Elaine, Clarel, Gladis, Rosa María, Fulgencio, Elena y Luis Pedro a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente inmueble: Padrón N° " 6630 ", 10a. sección judicial de Rivera, zona urbana, es parte del solar N° 3, manzana 12, señalado con el N° 14 en el plano del Agr. Antonio Rodríguez Leal el 15/1/52, inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Rivera con el N° 13 del 26/1/52 según plano de mensura para prescripción, Abril 1997, Agr. Solange Viglione Rizzo, inscripto en forma provisoria con el N° 39 el 24/6.97, tiene un área de 322 m2. 91 y se deslinda así; 10.30 m. de frente a calle Geremias de Mello, al Sureste; 31.35 m al Noreste lindando con padrón 6629; 10.30 m. al Noroeste lindando con padrón 6625 y 31.35 m al Suroeste con padrón 6631. En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, por el plazo de 90 días, especialmente a SANTIAGO GUTIERREZ CASTELNOBLE y en forma nonimativa a EDSON SAAVEDRA NIEVES, NINFA PEREIRA SOAREZ Y ROSA MARIA DE LOS SANTOS, BAJO apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia.- Dra. Rossana Canclini. Juez de Paz Departamental de Rivera de 1° turno. Rivera, 27 de agosto de 1997.- Dra. Rossana Canclini Berterretche, JUEZ DE PAZ DPTAL. 1° TURNO, RIVERA.
16) $ 2.700 10/p 37888 Set 24- Oct 07

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.= Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictado en autos caratulados: AGUINAGA ALBORNOZ, ANTONIO CHARLES. Prescripción Adquisitiva. Ficha A/231/97", se hace saber que se presentó en estos autos el señro C Antonio Charles Aguinaga Albornoz a iniciar acción prescripción adquisitiva delle: Jeep año 1964, motor 3J99147, ruedas aro 15, color verde, tracción 4 ruedas, con techo de lona de 6 cilindros. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el mismo para que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. Expíndanse edictos para publicaciones legales. Dra. Cristina Goitiño. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno. Rivera, 6 de agosto de 1997.-
Dra. Cristina Goitiño Croce, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1.440 10/p 37119. Set 17- Set 30

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Chuy, en autos caratulados: FERREIRA OLMA HAYDEE CONTRA SUCESORES EUDOCIO ADORACION SANTURIO Y OTROS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - F/C/86/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. OLMA HAYDEE FERREIRA FERNANDEZ, promoviendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el siguiente inmueble: fracción de campo ubicado en la quinta sección judicial de Rocha, empadronado con el N° 2868 en mayor área, la que según plano del Agr. Horacio Labadie Robles de mayo de 1994: inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Rocha con el número 9847 el 11 de Noviembre de 1994; tiene una superficie de 14 hectáreas, 7104 metros y se deslinda así: al oeste, 1129 metros 18 centímetros con parte del padrón 6288 y 8255, con padrón 6290 y 4575; al noroeste, línea quebrada compuesta por 8 tramos rectos de 350 metros 24 centímetros, 92 metros 26 centímetros, 87 metros 61 centímetros, 55 metros 18 centímetros, 95 metros 34 centímetros, 260 metros 94 centímetros, 171 metros 64 centímetros respectivamente lindando con Camino a San Luis y con más padrón 2868; al sureste, 31 metros 76 centímetros con parte del padrón 2868 y 52 metros 07 centímetros con padrón 2868 y al noreste, 165 metros 72 centímetros con Arroyo Sarandí. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido a que comparezcan a deducir los mismos dentro del plazo de 90 días en especial a los herederos de Eudocio Adoración Santurio y Olga Olimpia Santurio, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Chuy, 23 de Setiembre de mil novecientos noventa y seis. Dr. Juan Carlos Fernández, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 2.700 10/p 37732 Set 23- Oct 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: "Silva Pereyra Fructuosa Aurora. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha 424/97, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, Fructuosa Aurora Silva Pereyra deduciendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre el bien inmueble urbano, de la 1a. sección Judicial de Rocha, padrón N° 1454, manzana 19, consta de una superficie de 287 m2, 88 dm2, que linda al noroeste con el padrón 1453, al suroeste, padrón 1471 y al sureste, padrón 6296. En consecuencia se cita y emplaza, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto en el presente edicto y muy especialmente a los linderos, a sus sucesores a título universal y o singular a que comparezcan a deducirlos en estos autos, bajo apercibimiento de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los dos días del mes de Setiembre de Mil Novecientos Noventa y siete. Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 1.800 10/p 37733 Set 23- Oct 06

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto-Subrogante, dada en autos:"Silgoria Gastaldi, Sixto Daniel-Prescripción adquisitiva"Fa. 525/97, se hace saber que se presentó en esta sede Sixto Daniel Silgoria Gastaldi a iniciar accion de prescripción adquisitiva respecto de la camioneta Renault, tipo pick-up, modelo R 4L, año 1965, con motor a nafta Nº 181509, 13 HP 4 cilindros, de un peso de 350 ks, con capacidad para 500 ks de carga y 3 pasajeros, matricula de la Intendencia Municipal de Salto Nº HM 909 (anterior Nº 53.337). Por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien y en especial a Osvaldo Pablo Malatesta y Carlos Lamarca o sus sucesores para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.
Salto, 20 de agosto de 1997. Dra. Nelly Rodríguez Banfi, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 1.620 10/p 37132 Set 17- Set 30

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, dictada en autos: "Reina Martinez, Olga Marisa - Prescripcion treintenaria" Fa. 687/96, se hace saber que en este Juzgado se presentó Olga Marisa Reina Martinez, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padron Nº 10.760, ubicada en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Salto, sección catastral segunda. manzana catastral 409 plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Rodolfo Margall de febrero 1996, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 8749, el 26 de febrero de 1996, se compone de una superficie de 305 mts. 18 dms, y deslinda así: Al Norte: 9 mts 97 cm. de frente a la calle Chile, entre calles Invernizzi y 15 de Noviembre, al Este 29 mts. 82 cm., linda con Padron Nº 10.761, al Sur: 10 mts. 55 cm., linda con Padron Nº 10.757 y al Oeste: 29 mts. 83 cm., con Padron Nº 10759, todos del mismo plano. En consecuencia se cita, emplaza y llama por 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien y en especial a los Sucesores de Pedro Ambrosoni, para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Salto, 3 de octubre de 1996.- Dra. Ma. Raquel Gini Casas, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 2.340 10/p 37686 Set 23- Oct 06

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Sexta sección de San José, en autos: "MONTELONGO, María Antonia y FAJARDO MONTELONGO, Daysi Margot, Ulises y Betty-PRESCRIPCION TREINTENARIA" Fa. C-30/1997; e hace saber que se promovió acción de prescripción treintenaria sobre una fracción de campo con sus poblacio es y accesorios dominiales, ubicado enla sexta sección judicial del Departamento de San José, zona rural, paraje "Buschental" empadronada en mayor área con el Nº 11694, el que según plano del agrimensor Gustavo Cornelius Rodríguez de noviembre de 1993, inscripto con el Nº 7135 en la dirección Departamental de Catastro de San José el 16/12/93 y consta de un área de 4 há, 5495 m, 57 decímetros, que se deslinda: al noroeste 113 metros, 45 centímetros de frente a camino vecinal; al noroeste 256 metros 80 centímetros también de frente por ser esquina a otro camino vecinal; al sureste 233 metros, 39 centímetros lindando con padrón 13458, y al suroeste, línea quebrada compuesta por tres tramos de recta que partiendo del límite anterior miden respectivamente 136 metros 60 centímetros 120 metros y 120 metros, confinando la primera con parte del padrón 9708 y las dos restantes con resto del padrón 11694 fracción B. El plano referido corresponde a la fracción "A" del plano del agrimensor Danilo Boggio de abril de 1964, inscripto con el Nº 1619 el 23/4/64, que junto con a fracción "B" del mismo plano conforman el padrón 11694. El referido bien soporta servidumbre de línea de trasmición de energía eléctrica de alta tensión y esté afectado por retiro para la edificación de 15 metros, frente a camino v cinal.-
Que la fracción "A" del plano del agrimensor Danilo Boggio citado precedentemente empadronado con el Nº 11694 en mayor área fue desglosado el día 23 de mayo de 1995 y se le adjudicó el padrón Nº17720 (padrón actual). En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble de autos especialmentea Isidora R. de Vidal, por el plazo de noventa días, quienes de erán comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.-
Libertad, junio 13 de 1997.-
Dra. Ana de Salterain, JUEZ DE PAZ.
16) $ 3.420 10/p 37097 Set 17- Set 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "RODRIGUEZ BOTTA CARLOS ALBERTO.- PRESCRIPCION ADQUISITVA".= Fa. C/273/97, se hace saber que ante esta Sede se promueve acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Automóvil marca FIAT modelo UNOS, Tipo SEDAN, tres puertas, padrón 104384, Mat. en la Ciudad de San José Nº 205054, Motor N. A50002525319, año 1987.- EN CONSECUENCIA, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y especialmente a HECTOR WALDEMAR CURBELO y a BEDECARRATS y CIA. o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de que, de no comparecer, se designará defensor de oficio con quien se seguirá el proceso.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 11 de agosto de 1997. Dra. Mariana Mota Cutinella, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1.620 10/p 36695 Set 15- Set 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados:"OYARZO SARAVIA, BLANCA ROSA y OTRO.- Prescrición Treintañal Adquisitiva".-Ficha A/95/1997, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado BLANCA ROSA OYARZO SARAVIA y ACILO UBERFIL BONIFACIO, promoviendo juicio de Prescripción Treintañal Adquisitiva, respecto de los bienes linderos empadronados con los Nos.56 y 5821, urbano y rural respectivamente ubicados en la localidad de Cañada Nieto, 3a. localidad catastral de Soriano, el primero y en la 3a.sección Catastral de Soriano el segundo.-Padrón urbano No.56 se encuentra ubicado en la manzana No.13 de la localidad de Cañada Nieto, 3a. localidad Catastral del Dpto de Soriano, que según plano del Agr Horacio Ordusgoity, inscripto en forma provisoria en la Oficina de Catastro de Soriano con el No.11, se compone de una superficie 10.340 m.c.93 d.c. que se deslinda así: al Nor-oeste 95 mts, 32 cms de frente a la calle Artemio Grajales; al Noreste, 105 mts 79 cms con padrones No.54, 60, 151 y 56; al Sureste, 90 mts, 93 cms, de frente a calle Argentina y al Sur-Oeste 117 mts 27 cms, con padrón NO.5821 (rural).- PADRon rural No.5821, se encuentra ubicado en Paraje Cañada Nieto, 3a. sec judicial de Soriano, y catastral, que según plano del Ing Horacio Ordusgoity inscripto en forma provisoria en la Oficina de Catastro de Soriano, con el No. 12, se compone de una superficie de 1 há 3252 m.c. que se deslinda así: al Nor-oeste, 100 mts 08 cms de frente a Camino Vecinal; al Nor-este 126 mts 04 cms con padrón No. 56 (urbano) y calle Argentina; Al Sur-este, 100 mts 89 cm, con padrón No.1361 y al Sur-oeste 138 mts 98 cms con padrón No.7659.-EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a ello y en especial a los Sucesores de ELIAS ajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 27 de agosto de 1997.- Esc. Roberto Fernández Olivera, ACTUARIO.
16) $ 3.600 10/p 36876 Set 16- Set 29

JUZGADO DE PAZ

DE LA QUINTA SECCION

JUDICIAL

-E D I C T O-

Por disposición del Juzgado de Paz de la Quinta Sección Judicial de Soriano, en autos caratulados: "Francisco Díaz Varietti" Prescripción Treintenaria Adquisitiva: padrón 27 manzana 17: Fa. 16/97, se hace saber que se ha presentado ante esta Oficina, Francisco Díaz Varietti, promoviendo acción de Prescripción Treintenaria Adquisitiva, respecto del bien inmueble padrón urbano 27, ubicado en la manzana No. 17, según plano de mensura-prescripción- (Ley Decreto 318/95 art. 16) del

agrimensor Horacio Corvo Sugo inscripto en forma provisoria con el No. 3 el 11 de octubre de 1996 en la Dirección Departamental de Catastro de Soriano, con una superficie de 1 Há. 6026 metros cuadrados con 23 decímetros cuadrados que se deslindan de la siguiente manera: al norte: con padron No. 10; al Este con padrones 28 y 29; al Sur con calle No. 13 y parte del padron 27 y al Oeste con padrones: 20, 21, 22, 23, 24, 25, 245, 26 y 443.- En consecuencia, se cita llama y emplaza a los sucesores a título universal y/o singular de Servando Díaz y de Francisco Asis Díaz Alayon, especialmente a los hijos de éste: Esther, Margarita, Nelly, Marina, Juana y Nélida Díaz Varietti, así como tambien a los linderos: Antel, sucesores de Tomás Martinez, Vital Blanco, sucesores de Máximo Ponce, Audemar Gonzalez, Luis Degellier, Carlos Viera, Nelson y Hedy González, sucesores de Eleuterio Acosta, José Vazquez, Juan A. Vargas y Víctor Armand Ugón y a todo aquel que se considere con derecho sobre el referido bien por el término de 90 días perentorios a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio prosiguiéndose los procedimientos.- Santa Catalina, cinco de Agosto de mil novecientos noventa y siete. W. ULISES GARCIA, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2.700 10/p 36926 Set 16- Set 29

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres en autos caratulados "CASTRO JUAN JOSE Y OTRA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREITENAL" FICHA Nº 73/97, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. JUAN JOSE CASTRO y la Sra. NYBIA EDELMA SANCHEZ RODRIGUEZ, solicitando PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL sobre el INMUEBLE: un solar de terreno baldío ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres, manzana 161 de esta ciudad, empadronado con el Nº 1724, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 934 de fecha 4/4/75, con una SUPERFICIE de 738 metros 5 decímetros y LINDA ASI: 45 metros 34 centímetros de frente al SUROESTE, a la calle Ramón Ortíz, 8 metros 74 centímetros por el ESTE frente a la calle Juan Ortíz, formando esquina con la calle citada anteriormente; 42 metros 30 centímetros por el NORTE, linda con los padrones 5080 y 1723 y 26 metros 66 centímetros de frente al OESTE a la calle Andrés Areguatí formando esquina con la calle citada en primer término.- Edificio y demás mejoras construídas sobre el bien inmueble descripto anteriormente En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el TERMINO de NOVENTA (90) DIAS, a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- TREINTA Y TRES, 2 DE SETIEMBRE DE 1997.- Sr. EDUARDO E. CORREA.- JUEZ DE PAZ ENCARGADO DEL DESPACHO DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) $ 2.340 10/p 36874 Set 16- Set 29

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ALICIA ALEJANDRA KOGAIAN UTMAZIAN, solicita la inscripción del Albúm de poemas titulado SOBREVIVIR" del cual se declara autora. Montevideo 8 de Setiembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 36569 Set 12- Set 25

BANCO DE PROVISION SOCIAL solicita la inscripción de la obra titulada "Manual del contribuyente" de la cual se declara editor y propietario y de la cual son autores Eduardo Giorgi y Pablo Orefice. Montevideo, 10 de setiembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General

17) (Cta. Cte.) 10/p 74367 Set 16- Set 29

Cecilia Raquel Cordara solcita la inscripción de la obra titulada "a ti ..." de la cual se declara autora. Montevideo, 15 de setiembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 37135 Set 17- Set 30

EMILIO PATTI PRECIOZZI Y CINTHYA OSABA MATTERN solicitan la inscripción de la obra titulada "EL DESAFIO", de la cual se declararon autores. Montevideo, 17 de setiembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 37414 Set 19- Oct 02

Edison Leonel Martínez solicita la inscripción del Album de canciones titulado "Un nuevo amanecer del cual se declara autor. Montevideo, 17 de setiembre de 1997. Luis A. MUsso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 37406 Set 19- Oct 02

Eduardo Platas solicita la inscripción del Album de canciones denominado "OLVIDATE" de cual se declara autor. Montevideo, 18 de setiembre de 1997.Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 37942 Set 24- Oct 07

Elsa Choca solicita la inscripción del Album de Poemas titulado "TIEMPO Y VIDA" de la cuál se declara autora.
Montevideo 16 de Setiembre de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 37232 Set 18- Oct 01

Fernanda Iris Viroga solicita la inscripcion del album de canciones titulado "Cosas mias" del cual se declara autora. Montevideo, 17 de setiembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 37411 Set 19- Oct 02

I.N.D.A. solicita la inscripción de los juegos didacticos con contenido alimentario - nutricionales denominados "DOMINO", "ROMPECABEZAS", "SEMAFORO", "RAYUELA", "SECUENCIAS DE HISTORIAS" de los cuales se declara editora y propietaria y de los cuales son autores Joseline Martínez, Marcela Bluth y Luis Saravia Montevideo, 15 de setiembre de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 630 10/p 37557 Set 22- Oct 03

MARTIN SERRA DEFFERRARI solicita la inscripción de la obra titulada "DIARIO DE FULANO DE TAL", de la cual se declaró autor. Montevideo, 19 de setiembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 37807 Set 23- Oct 06

Marcelo Amendola por Alberto Pereira Souza solicita la inscripción del plano denominado "Plano Exposición Naútica para desarrollarse en el local Sea Garden" del cual se declara autor el mandante.
Montevideo, 17 de setiembre de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 630 10/p 37555 Set 22- Oct 03

Pablo Carreño, solicita la inscripción de la obra titulada "MAGIA", de la cuál se declara autor. Montevideo Setiembre 10 de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 36573 Set 12- Set 25

Ricardo Sosa De Rosa solicita la inscripción de la obra titulada "La Guitarra" de la cual se declara autor
Montevideo, 3 de setiembre de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 37060 Set 17- Set 30

STELLA GONZALEZ Y TERESITA RODRIGUEZ, han solicitado la inscripción de la obra titulada "MANTENEDORES DE ESPACIO", de la cuál se declaran autoras Montevideo 10 de Setiembre de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 37776 Set 23- Oct 06

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "SOSA BARRIOS MIGUEL EDUARDO Y GONZALEZ ROSSI MARIA CRISTINA POR SI Y EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJO NATURAL BRIAN SANTIAGO, SOSA GONZALEZ. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA 596/96" se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de BRIAN SANTIAGO SOSA GONZALEZ Acta Nº 1305 de fecha 25 de octubre de 1995 de la Oficina Nº 9 de Montevideo, en el sentido que donde dice "...se le ha puesto el nombre de BRAIAN SANTIAGO" debe decir "...se

le ha puesto el nombre de BRIAN SANTIAGO" por así corresponder.-
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los once dias del mes de diciembre de mil novecientos noventa y seis.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74466 Set 19- Oct 02

DE QUINTO TURNO

EDICTO

.- Por disposición dela Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: "BELO LAGO, LOURDES GLADYS Y NATALIA CECILIA- SOLICITANTE- LAGO IGLESIAS, LUCIA- Rectificación de partidas- (F.369/97), se hace saber se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de a) Lourdes Gladys Belo Lago, nacida el 22 de julio de 1972, e inscripta en 1ero de agosto de 1972 ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 6ta. Sección de la Capital, Acta No. 946, en el sentido que donde dice "oriental" debe decir " española". b) Natalia Cecilia Belo Lago, nacida el 11 de mayo de 1980 e inscipta el 14 de mayo de 1980 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina No. 2 de Montevideo, Acta No. 899, en el sentido que donde dice "oriental" debe decir " española", por asi corresponder. Montevideo diecisiete de julio de mil novecientos noventa y siete. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74462 Set 18- Oct 01

DE OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, en autos caratulados "BACCINO, Livia.-RECTIFICACION DE PARTIDA.- FICHA: S/456/97.- Atento con lo dispuesto por auto No.2222 del 11 de Agosto de 1997, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de Partida de Matrimonio de: Juan José Navarro y Livia Baccino, celebrado el día 28 de marzo de 1953, ante el Oficial del Estado Civil de la 20o. Sec.Jud. de Montevideo, en el sentido que donde dice que Livia Bacino, nació el día 5 de Mayo de 1929," debe decir el día 5 de Agosto de 1929", por así corresponder.- Montevideo, 2 de setiembre de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74320 Set 12- Set 25

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados "PERNAS, ORLANDO BRUNO Y ROLANDO, GLADYS NELLY. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA: S/470/97.- En cumplimiento con lo dispuesto por auto No.2312 del 19 de Agosto de 1997, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de la Partida de Matrimonio de: Orlando Bruno Pernas y Gladys Nelly Rolando, matrimonio celebrado el día 2/12/1948, en Montevideo, Acta No.248, en el sentido que donde dice que: Gladys Nelly Rolando, nació el día 18/1/1927. "debe de decir qyue nació el 18/1/1924, por así corresponder".- Montevideo, 11 de setiembre de 1997. Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74408 Set 17- Set 30

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Catorce Turno, en autos caratulados:"Pasina León, Néstor Gerardo, Rectificación de Partida de Matrimonio" Ficha 298/97, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de Néstor Gerardo Pasina León con Laura Karina De Stefano, extendida el 24 de febrero de 1994, por el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nro. 7 del Departamento de Montevideo, ACTA Nro. 112, en el sentido que donde dice: "Olga Beatriz Bellizan" debe decir: "Olga Beatriz León Bellizan" por así corresponder. Montevideo, agosto 22 de 1997.- Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74354 Set 16- Set 29

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, en autos caratulados "CASTRO OLIVERA u OLIVERA GALIANA, SILVIA ELENA. Rectifcación de Partida" Ficha: A/503/97 en cumplimiento del auto N° 2210/97 del 3 de setiembre de 1997 se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de SILVIA ELENA OLIVERA GALIANA, extendida el 24 de febrero de 1974, Acta N° 506, en el sentido que donde dice SILVIA ELENA OLIVERA CASTRO debe decir SILVIA ELENA OLIVERA GALIANA; y donde dice ELENA GALEANA debe decir ELENA GALIANA, por así corresponder. Montevideo, 10 de setiembre de 1997. Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74409 Set 18- Oct 01

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "GONZALEZ MARTIRENA, ALEXANDRO. RECTIFICACION DE PARTIDA, Ficha 127/97/A", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ALEXANDRO GONZALEZ MARTIRENA. Acta N° 5899 extendida el 2 de agosto de 1996, en la Oficina N° 11° del depto. de Montevideo, en el sentido que donde dice " que es hijo de JANET MARTIRENA " debe decir " que es hijo de JANET MARTIRENA y de CARMELO JULIO GONZALEZ " por así corresponder. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74456 Set 18- Oct 01

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "SANTORO, MARIA NYDIA: VAZQUEZ, NYDIA GABRIELA Y VAZQUEZ, MARINA MATILDE, Rectificación de Partida, Ficha 521/96/A" se ha solicitado la rectificación de las partidas de matrimonio de EDGARDO VAZQUEZ LEDESMA Y MARIA NYDIA SANTORO. Acta N° 77 extendida el veintiocho de abril de 1956, en la 9° Sección del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "hijo de EDUARDO VAZQUEZ LEDESMA" debe decir "hijo de EDUARDO VAZQUEZ BARREIRO" y las partidas de nacimiento de: 1) NYDIA GABRIELA VAZQUEZ LEDESMA, Acta N° 39 extendida el 12 de febrero de 1957, en la 9° sección del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "EDGARDO VAZQUEZ LEDESMA" debe decir "EDGARDO VAZQUEZ CRESTAR" por así corrersponder, asimismo, al margen de la misma, donde dice "VAZQUEZ LEDESMA NYDIA GABRIELA", debe decir "VAZQUEZ SANTORO NYDIA GABRIELA" por así corresponder; 2) MARINA MATILDE VAZQUEZ LEDESMA. Acta N° 190, extendida el 28 de octubre de 1961, en la 9° Sección del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "EDGARDO VAZQUEZ LEDESMA" debe decir "EDGARDO VAZQUEZ CRESTAR" por así corresponder, asimismo al margen de la misma donde dice "VAZQUEZ LEDESMA MARINA MATILDE" debe decir "VAZQUEZ SANTORO MARINA MATILDE" por así corresponder. Montevideo, 16 de setiembre de 1997. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74512 Set 23- Oct 06

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos: VAZQUEZ, DOMINGO ARMANDO - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: V 483/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de: DOMINGO ARMANDO VAZQUEZ. (Acta N° 472 de fecha: 25 de abril de 1995, Oficina N° 10 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice JUBILADO debe decir EMPLEADO, por así corresponder.
Montevideo, 30 de julio de 1997.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74327 Set 15- Set 26

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24 ° turno, dictada en autos: "CLAVIJO DIAZ, Sandra Edith, Rectificación de Partida de Nacimiento.", ficha V/491/97, se hace saber que se solicitó ante esta Sede, la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de Silvio Patricio SUAREZ CLAVIJO, Acta N° 5486 del tres de octubre de 1988, de la Oficina N° 11 del Dpto. de Montevideo, en el sentido que donde dice "Silvio Patricio", debe decir "Silvia Patricia" por así corresponder.-
Montevideo, 12 de setiembre de 1997.-
Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74563 Set 24- Oct 07

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados "MISA, MARISOL -Rectificación de partida- Ficha V 489/97 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de MARISOL MISA BAZ, nacida el 13 de octubre de 1969 en Montevideo, Acta n° 3471 inscripta el 22 de octubre de 1969, Oficina n° 19 del Registro del Estado Civil, en sentido que donde dice la nacionalidad del padre "oriental" debe decir "español". Montevideo, 28 de agosto de 1997. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74352 Set 15- Set 26

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "RIBEIRO, CARLOS -Rectificación de partida-" ficha V 239/97 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguinte partida de matrimonio: de CArlos Daniel Ribeiro y María Marcela Matta, realizado el 6 de febrero de 1990, Oficina nº 8, Acta nº 89 (Montevideo), en virtud que donde dice: "Carlos Daniel Ribeiro" debe decir "CArlos Daniel Etcheverry" y en la referencia a su filiación paterna debe decir "hijo de Francisco Etcheverry Morales": y al margen debe decir: "Etcheverry, Carlos Daniel": y de nacimiento de: Alan Daniel Ribeiro Matta, nacido el 7 de noviembre de 1992, inscripto el 16 de noviembre de 1992. Oficina nº 8, Acta nº 1579 (MOntevideo), en virtud que donde dice "Carlos Daniel Ribeiro" debe decir "Carlos Daniel Etcheverry Ribeiro, donde expresa que es nieto por línea paterna de María Isabel Ribeiro, debe agregarse "y de Francisco Etcheverry Morales" y al margen donde dice: Ribeiro Matta, Alan Daniel, debe decir: "Etcheverry Matta, Alan Daniel ", por así corresponder.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los veinticinco días de junio de mil novecientos noventa y siete. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74526 Set 23- Oct 06

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos GARCIA DA ROSA SANDRA . Rectificación de Partida (FICHA.B.128.97).-
Se hace saber que ante éste Juzgado se há presentado la referida persona solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija en la siguiente forma en el acta donde dice "hija natural de Sandra GARCIA debe decir Sandra Vera GARCIA da ROSA, y dónde dice nieta por línea materna de Lidia Denis, debe decir nieta por línea materna de Lidia Denis TELLECHEA, por así corresponder.
Artigas, 12 de Setiembre de 1997.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74547 Set 23- Oct 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "VIZCAINO SARA BRIGIDA. RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha 1435/A/1996, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de la menor Claudia Viviana Souza Cabrera en el sentido que en todos los lugares donde dice "Claudia Viviana", deberá decir "María Viviana". Pando, 14 de Agosto de 1997. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74372 Set 17- Set 30

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "JORGE GONZALEZ SANTELLANO ficha 1213/A/1997, se solicitó la rectificación de partida de JORGE GONZALEZ SANTELLANO, en el sentido que en todos los lugares donde dice "JORGGIE", deberá decir "JORGE".
Pando, 20 de Agosto de 1997. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74373 Set 17- Set 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos:"OLIVERA MELGARES MARIZOL, OLIVERA MELGARES JUAN ANTONIO Y OLIVERA MELGARES CARLOS CESAR/ RECTIFICACION DE PARTIDA/Fa.127/97", se hace saber que se solicitó ante esta sede la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento: 1 de MARIZOL OLIVERA MELGARES, Acta Nº 245 de fecha 16 de Noviembre de 1992 de la tercera Sección del departamento de Cerro Largo en el sentido que donde dice "Olivera Melgares Marison" debe decir "Olivera Ledesma Marison" por así corresponder".- 2) de JUAN ANTONIO OLIVERA MELGARES, Acta Nº 243 de fecha 16 de Noviembre de 1992 de la Tercera Sección del departamento de Cerro Largo, en el sentido que donde dice: "Olivera Melgares Juan Antonio" debe decir Olivera Ledesma Juan Antonio", por así corresponder.- 3) de CARLOS CESAR OLIVERA MELGARES, Acta Nº 244 de fecha 16 de Noviembre de 1992, de la tercera Sección del departamento de Cerro largo, en el sentido que donde dice "Olivera Melgares Carlos César", debe decir "Olivera Ledesma Carlos Cesar", por así corresponder.- Se expide el presente a efectos de las publicaciones por el término de quince días.- Río Branco, doce de Agosto de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74498 Set 22- Oct 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO DE SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "ALVAREZ BENTANCOR, Irma Dionisia- RECTIFICACION DE PARTIDA" (Fa. B.130/96) 2º Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido IRMA DIONISIA ALVAREZ BENTANCOR, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de Nacimiento, en el sentido que donde dice "Bentancourt", debe decir "Bentacor" por ser lo que corresponde.- Rosario, 27 de agosto de 1997. Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74346 Set 15- Set 26

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos: "BONFRISCO CORVO Marco Gerardo. RECTIFICACION DE PARTIDA. "Ficha B 172/97; se hace saber que se ha solicitado la RECTIFICACION de la PARTIDA de NACIMIENTO DE MARCO GERARDO BONFRISCO CORVO expedida el día 23 de Diciembre de 1970, y donde dice hijo de María Teresita Corbo, debe decir María Teresita Corvo; y donde dice nieto por linea materna de Juan Antonio Corbo, debe decir Juan Antonio Corvo, por ser lo correcto y así corresponder.-
Partida Nº 848 de la Primera Sección del Departamento de Durazno.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 9 de Setiembre de 1997.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74548 Set 23- Oct 06

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 3er. Turno, dictado en autos: GARCIA RAMOS Patricia Araceli. Rectificación de Partida. Ficha B/127/97; se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Patricia Araceli GARCIA RAMOS, nacida el 16 de julio de 1961 en la 1ra. Sección Judicial de Durazno, acta Nº 492, en el sentido que dónde dice año 1961 debe decir año 1962, por así corresponder. Durazno, agosto 7 de 1997. EN FE DE ELLO: De mandato Judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Durazno, a siete de agosto de mil novecientos noventa y siete. Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74366 Set 16- Set 29

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictado en autos: NELLY YOHANA DE LOS SANTOS. Rectificación de Partida. Ficha B/161/97; se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Nelly Yohana De los Santos, nacida el 5 de marzo de 1983, en la 1ra. Sección Judicial de Durazno, acta Nº 166; en el sentido que dónde dice año 1983 debe decir año 1986 por así corresponder. Durazno, 6 de Agosto de 1997.- EN FE DE ELLO, de mandato Judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Durazno, a seis de agosto de mil novecientos noventa y siete. Publicación gratuita. Ley 13209. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74420 Set 18- Oct 01

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, se hace saber que en los autos caratulados QUIMBO FERNANDEZ KATHERINE LORENA. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B/339/96, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Katherine Lorena Quimbo Fernández en el sentido de que donde dice Correa en el marginal debe decir FERNANDEZ por así corresponder. Minas, agosto 11 de 1997. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74393 Set 17- Set 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de nacimiento de LORENA COUTINHO MAURE, Ficha B/91/1997, en el siguiente sentido: al margen del acta, donde dice "Coutinho", debe decir: "Leite", por ser lo correcto. Rivera, 5 de setiembre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74405 Set 17- Set 30

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Chuy, dictada en autos "RASHAD NASER, INSER." "RATIFICACION DE PARTIDA" ficha B.323/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de RASHAD NASER, INSER, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 5ta. Sección de Rocha (Acta Nº 86) de fecha 25/9/1978, en lo siguiente: donde dice "se le ha peusto el nombre de Inser" debe decir "se le ha puesto el nombre de IUSEF" y donde dice: "hijo del declarante y de su esposa SHKRA NASAR RASHAD" debe decir "y de su esposa CHOUCRIA NASSAR ZAHRA" y finalmente al margen donde dice: "RASHAS NASER INSER, debe decir: "RASHAD NASER INSER, debe decir: RASHID NASSAR IUSEF", por ser correcto y verdadero. Se efectuen las diez publicaciones que ordena la ley, comunicándose a quienes pudieren contradecirlo o presentar y alegar algún derecho.- Chuy, 30 de Julio de 1997.- Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74422 Set 18- Oct 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados:"PERFECTO CORONEL ORFELINA.- Rectificación de partida.- B/131/97", se hace saber que se presentaron ante esta Sede Orfelina Perfecto Coronel solicitando la rectificación de la siguiente partida de "nacimiento", Acta Nº 1 de fecha 05/01/42, de la Octava sección judicial de Salto, en el sentido que en el texto y en el margen donde dice "PERFETO" debe decir "PERFECTO", por así corresponder.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13209).-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veinte de Agosto de mil novecientos noventa y siete.- Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74404 Set 17- Set 30

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "FALCO RODRIGUEZ, Cinthia Lorena.-" Rectificación de partida. B/315/95se hace saber que se presentó ante este Juzgado "LOLA ELENA FALCO RODRIGUEZ", solicitando la rectificacion de la siguiente partida: de nacimiento Acta Nº 810 de la 1ra. sección de Salto de fecha 11 de junio de 1986, en el sentido de que donde dice en el margen y cuerpo del Acta "FALCAO" deberá decir: "FALCO" por así corresponder.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20-4-55 Ley 13.209.- A los efectos legales se libra el presente en la ciudad de Salto a primero de febrero de mil novecientos noventa y seis.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74521 Set 23- Oct 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, en autos: "HECTOR RAUL GUTIERREZ, ISIDORA MARGOT GUTIERREZ Y JULIA RENE GUTIERREZ.- Rectificación de Partidas.- Fa. 444/1996", se hace saber que ante ésta Sede se han presentado HECTOR RAUL GUTIERREZ, ISIDORA MARGOT GUTIERREZ y JULIA RENE GUTIERREZ, promoviendo rectificación de las siguientes partidas de nacimiento: A) de HECTOR RAUL GUTIERREZ, Acta Nº 1078, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Sección Judicial de Soriano el día 31 de Diciembre de 1965.- B) de ISIDORA MARGOT GUTIERREZ Acta Nº 548, expedida por Oficial del Estado Civil dela Lra. Sección Judicial de Soriano el día 12 de Agosto de 1960, y C) de JULIA RENE GUTIERREZ, Acta nº 597, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Sección Judicial de Soriano el día 24 de julio de 1963, en el sentido que en donde dice ECHEVERRIA debe decir CHAVARRIA por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 3 de Octubre de 1996.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74345 Set 15- Set 26

REMATES

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

SAN JOSE
REMATE OFICIAL
Por disposición del Ministerio de Educación y Cultura se hace saber que el próximo 25 de septiembre a las 15 horas, se procedera por intermedio del martillero CARLOS AMEGEIRAS, mat. 4889 R.U.C. 21 223174 0014, a la venta en subasta pública, del siguiente bien inmueble: propiedad ubicada en la manzana catastral número ciento treinta y cuatro de la ciudad de San José de Mayo, 1º sección judicial del departamento de San José, empadronada con el numero 2066, se compone de una superficie de 223 m2, con un área edificada de 125 m2, de frente a la calle Evaristo Ciganda Nº 593.
Condiciones: base U.R. 4969; seña 30%, comisión e impuestos 7,02% en efectivo y en el acto. Plazo máximo para el pago del saldo de precio, vence a los 30 días de la fecha de remate, la igual que para el otorgamiento y suscripción de la documentación habilitante de la transmisión de la propiedad (titulo). Dichos tramites se realizaran en la Dirección General de Registros de la ciudad de San José ubicada en la calle Colón Nº 643 de 12 a 18 Horas.
20) $ 2.100 5/p 37413 Set 19- Set 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE CUARTO TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES

Remate judicial

E D I C T O.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Trabajo de 4º Turno, en autos caratulalados: "BATISTA, MARIELA Y GRACIELA BALLESTEROS C/ EMPRESA FELIX MONTANS VIDAL S.A.". Ficha 33/94, se hace saber que el próximo 30 de Setiembre a partir de las 15:30 horas y en el local de la firma CASTELLS & CASTELLS (sito en la calle Galicia al número 1069); el rematador Horacio Castells Montes, matrícula 223, RUC.: 212502750010, procederá a la venta en remate público y sobre las 2/3 partes de la tasación que luce a foja 81 y 81 vto. de los bienes embargados en autos; entre ellos sobresale: un Balancín Nº 5, un Balancín Nº 6 y un equipo de soldar, autogeno con 2 tubos manguera y manómetro.-
S E P R E V I E N E:
1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 30% de su oferta como seña y la totalidad del precio en el plazo de una semana. 2) Serán de cargo del comprador, la comisión de compra e impuestos respectivos (o sea 16,86% del precio), incluído el Impuesto a

las ventas forzadas; y a cargo del expediente, la comisión de venta e impuestos respectivos (o sea el 2,79% del precio). 3) Que dicho bien se vende en su actual estado de conservación, siendo el retiro por cuenta y riesgo del adquirente.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO EL DIA DIECICIETE DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- Esc. José M. Cestau Dopeso, ACTUARIO.
20) $ 810 3/p 37910 Set 24- Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE CUARTO TURNO

ENRIQUE STAJANO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primer Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictado en autos "CANALES, Raul c/ Román Moreno, Nestor Heriberto, intimación de pago ejecucion hipotecaría ficha 30/96" se hace saber que el próximo 29 de octubre de 1997 a las 15 horas en el Local de Remates de la calle Humberto I 4030, el martillero Enrique Stajano matrícula 3648 ruc 211761230015 rematará en moneda nacional, sin base y al mejor postor; el solar de terreno, edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 7 Sección Judicial de Canelones, zona urbana paraje "Pinamar" padrón 606, que según plano de mesura del Ing. Agrimensor Carlos Huges de mayo de 1955, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número nueve mil trescientos veintisiete, el veinticuatro de julio de mil novecientos cincuenta y seis, está señalado con el número 43 de la manzana 52; y consta de una superficie de 675 m2 y se deslinda: 15 metros de frente al Sureste a calle Diez entre Av. de Acceso y calle Nueve, distando el punto medio del frente 68 metros 10 centímetros a calle Avenida de Acceso; 45 m al Suroeste lindando con solar 44 padrón 607; 15 m al Noroeste lindando con parte de los solares 9 y 10, padrones 575 y 576; y 45 m al Noreste lindando con solar 42 padrón 605. SE PREVIENE: I. Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el acto, así como la comisión del rematador e impuestos, 7,022%; será de cargo del ejecutado la comisión del 1,34%. II. Qué será de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. III. Los antecedentes de éste juicio se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría, calle 25 de Mayo 523 piso 4. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de setiembre de 1997. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
20) $ 972 3/p 37981 Set 24- Set 26

DE SEXTO TURNO

JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ GÓMEZ
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos caratulados "MARTINO ROSSI Alberto c/ MILLER GONZALEZ Alicia" Ejecución de Hipoteca ficha 105/95, se hace saber que el próximo 2 de Octubre de 1997 a las 16 horas, en el local de la ANRCI, Zabala 1328, se procederá por intermedio del Rematador José María MARTINEZ GOMEZ Matrícula 415, RUC 210264430018, asistido del Señor Alguacil del Juzgado a la venta en subasta pública, en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles ubicados en la 10 Sección Judicial del Departamento de Montevideo: Dos unidades de propiedad horizontal, CERO CERO UNO y CIENTO UNO, incorporadas al régimen de la Ley 10751 de acuerdo al decreto 14261 que forman parte del edificio levantado en el terreno sito en la 10a. Sección Judicial del departamento de Montevideo empadronado con el No. 102981, que según plano de mensura y fraccionamiento levantado en mayo de 1990 por el Agrimensor Enrique Alvarez Vázquez, cotejado por la División Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro en ese mismo mes, inscripto en la referida Dirección General con el No. 18230 el 7 de agosto de 1990, consta de una superficie de 467 mts. 70 dms. y se describe: 16 mts. 44 ctms. al S.O. de frente a la Avenida Bolivia, distando el punto más próximo de dicho frente 23 mts. 71 ctm. a la esquina de la Avenida Manuel Pérez (hoy Avda. Juan Bautista Alberdi). Las referidas unidades se describen según el indicado plano del Agrimensor Alvarez: I) LOCAL 001, PADRON individual No. 102981/001: se ubica en planta baja a cota vertical más cero metros doce centímetros, consta de una superficie de 132 mts. 25 dms. y le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: Retiro A, Patio E. Depósito F, Azotea "J1", y Proyección Techo "Ñ1".- II) CASA 101, padron individual No. 102981/ 101, se ubica en Planta Alta a cota vertical mas dos metros ochenta y siete centímetros a más tres metros veintidós centímetros, consta de una superficie de 91 mts. 85 dms. y le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: Retiro y Patio "C", Deposito "D" Balcón "G 1", Proyección Escalera "H 1" y Terraza "I1". SE PREVIENE: 1º.-) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta el 30 % de la misma, en efectivo cheque certificado o letra de cambio. 2º.-) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16320 - o sea - el 4,02 % y el 2 % respectivamente del precio del remate.- 3º.-) Que el bien se rematará en las condiciones que surgen de la documentación, certificados registrales agregados y del expediente.- 4º.-) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador e impuestos - o sea - el 1,34% del precio del remate, así como los gastos de la subasta.- 5º.-) Que a la fecha se desconoce el estado de ocupación del bien.- 6º.-) Que no se agregó documentación respecto de las construcciones, se desconocen las deudas que estas pudieran haber generado y se desconoce la situación del bien frente al B.P.S. por aportes a la industria de la construcción.- 7º.-) Que se subastan los dos padrones en un mismo acto.- 8º.-) Que el remate se efectuará en dólares norteamericanos.- 9º.-) Que en autos no se agrega reglamento de copropiedad.- 10º) Que los antecedentes agregados no cubren los 30 años.- 11º.-) Que la titulación y demás recaudos se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, calle 25 de Mayo 523 piso 6º.- y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 9 de setiembre de 1997.- RAQUEL FRIERI LUND, ESCRIBANA ACTUARIA.
20) $ 3.150 5/p 37362 Set 19- Set 25

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8vo. Turno en autos caratulados "NUWENSZTERN, Jaime C/SENA OLIVERA, Juana Claudina" Ejec. de Hipoteca, ficha 236/96, se hace saber que el próximo 29 de setiembre, a partir de las 15:00 hs. en el local de la calle Zufriategui 983 el martillero Hugo Fattorini (mat. 2970, RUC 210831470011) sacará a la venta en subasta pública sin base el siguiente bien: terreno con construcciones y sus mejoras sito en la 4ta. Sección Judicial del Depto. de Montevideo, empadronado con el No. 75139 el que según plano de mensura del Agrimensor Andrés Dibarboure del 24 de octubre de 1992, inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nacional el 4 de noviembre de 1992 con el No. 21858, consta de una superficie de 163 mts. 4 dms. que se deslindan así: 7 mts. 9 cms. de frente al SO a la calle Felipe Sanguinetti No. 2244 entre Mateo Cabral y Justo Maeso, distando 21 mts. 49 cms. del punto más próximo al comienzo de la ochava recta orientada al Oeste que mide 8 mts. 5 cms. que une la calle del frente con la calle Justo Maeso, 22 mts. 80 cms. al NO lindando con padrón 75138; 7 mts. 13 cms. al NE lindando con parte del padrón 102778 y 23 mts. 10 cms. al SE lindando con el padrón 75140.- SE PREVIENE QUE: el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada la comisión del rematador e impuestos.- Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea, el 1.34%.- Existe una diferencia de áreas entre la mensura que surge de la escritura antecedente y la superficie que surge del plano actual (año 1992).- Existen deudas de Contribución Inmobiliaria y Tasas Municipales.- Los títulos y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de la Sede San José 1132 piso 4to.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 19 de Setiembre de 1997.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 972 3/p 37994 Set 24- Set 26

DE DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno, dictada en autos caratulados "BANCO DE ITALIA Y R. DE LA PLATA C/ HOLSINGER SPIELBERG RODOLFO Y OTRA" Ejecucion de Hipoteca, ficha No. 1531/81 se hace saber que el proximo 6 de octubre, a las 14 y 30 horas en la Asociacion Nacionalde Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero HORACIO E. MARTINEZ, matricula 1563 Ruc. 211283440013, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y demas mejoras que contiene, sito en la 13a. Sec. Jud. de Montevideo, paraje Cerro, zona suburbana, empadronado con el No. 158.870, señalado con el No. 1 en el plano del Agr. Raul B. Conde de noviembre de 1935, inscripto en la Direccion General de Avaluos el 26.11.35 con No. 941, segun el cual tiene una superficie de 479 mts. 4.226 mms. con el siguiente deslinde: 10 mts. 737 cms. al Noreste de frente a la calle Grecia por 42 mts. 95 cms. de fondo lindando al Sureste, faja "A" por medio con Juan Araigicevich, Juan Sponda y Jose E. Blanco, 11 mts. 597 cms. al Suroeste con so-

lar dos y al Noroeste con Martin Silva. Queda comprendida en la presente la faja de terreno identificada con la letra "A" con una superficie de 40 mts. 2744 mms. que se deslinda: 79 cms. al Noreste de frente a calle Grecia por 42 mts. 95 cms. de fondo lindando al Sureste con Juan Araigicevich, Juan Sponda y Jose E. Banco, al Suroeste con faja "B" y al Noroeste con solar uno. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre venta. 4) Que no se han presentado los antecedentes dominiales del bien a subasarse. 5) Que no existe plano de mensura ni de construcciones. 6) Que se desconoce cual es la situacion juridica de las construcciones frente al B.P.S. y que en caso de existir deudas por ese concepto seran de cargo del adquirente. 7) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente judicial, titulos y certificados registrales. 8) Que toda la documentacion relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado. 25 de Mayo 523 Piso 1o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 10 de 1997. Esc. Beatriz Pérez Abalo, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.250 5/p 37647 Set 22- Set 26

DE DECIMOCUARTO TURNO

JOSÉ MARTÍNEZ GÓMEZ
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14°. Turno dictada en autos caratulados: "PERELMAN RABIN ISAAC Y OTROS c/ ROSSO IAFIGLIOLA ANTONIO Y OTROS" Ejecución Hipotecaria ficha 49/96, se hace saber que el próximo 9 de octubre de 1997 a las 14 y 30 horas en la ANRCI. Zabala 1328 se procederá por intermedio del martillero José Martínez Gómez matrícula 415 RUC 210264430018, asistido del Señor Alguacil del Juzgado, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Un solar con edificio y demás mejoras que le acceden sito en la vigésimo tercera sección judicial de Montevideo (antes décima), Padrón 72.760, que según el plano del agrimensor Uruguay Beca de julio de 1942 inscripto en la Dirección General de Catastro el 27 de abril de 1942 con el No. 7640 tiene una superficie de 182 mts., 95 decímetros y se deslinda: 8 mts. 92 cms. de frente al N.E. a la calle Comercio y 2 rectas de 13 mts. y 16 cms., y 7 mts. 38 cms. de frente al S.E. a la calle Azara, por ser esquina, 8 mts. 59 cms. al S.O. con padrón 142.858 y dos rectas de 14 mts. 89 cms. y 5 mts. 51 cms. al N.O. con padrón 72.759.

SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta, en efectivo, cheque certificado o letra de cambio el 30% de la misma. 2°) Se desconoce la situación del bien con respecto al B.P.S.- 3°) Existe un contrato de arrendamiento inscripto el 27/3/96.- 4°) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la comisión de compra del Rematador e impuestos más el impuesto previsto por la ley 16.320 - o sea el 4,02% y el 2% respectivamente del precio del remate.- 5°) Será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuesto - o sea - el 1,34% del precio del remate.- 6°) El remate se efectuará en dólares americanos.- 7°.) El titulo de propiedad del inmueble se encuentra en la Oficina Actuaria del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de 14°. Turno, 25 de mayo 525 Piso 5° y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de setiembre de 1997.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 1.980 5/p 37909 Set 24- Set 30

DE DECIMOSEXTO TURNO

EXEQUIEL PANZARDI

EDICTO.- Por disposición del señor Juez, del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Déximo Sexto Turno, dictada en los autos caratulados "HELAL CURE, ANUAR Y OTRA C/.BARTHABURO PULGAR, PEDRO LUIS" ficha 223/96 (Ejec. Hipoteca)se hace saber que el dia 16 de octubre de 1997 a las 14 horas, en Zabala No.1328 Asoc. Nal. de Rematadores, se procederá por intermedio del martillero EXEQUIEL PANZARDI mat. 546-RUC.21.05348000.17 con C.I. 854981-8 asistido por la señora Alguacil, la venta en remate público sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL CIENTO UNO EMPADRONADA INDIVIDUALMENTE CON EL NUMERO CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL DOCIENTOS SETENTA Y NUEVE BARRA CIENTO UNO, la que se ubica en primer piso a cota vertical más 3 metros 90 centimetros, con una superficie de sesenta metros treinta y ocho centimetros. Le corresponde el uso exclusivo de la terraza D uno y el Balcón E uno bienes comunes.- Dicha unidad forma parte del edificio construído en el solar de terreno sito en la cuarta sección Judicial de Montevideo, zona Urbana, paraje Malvín. Según el plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Walter Fernandez Barreiro de julio de 1979, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 1 de octubre de 1979 con el número 91.170, según el cual consta de una superficie de 268 metros cuadrados con 59 dms. y tiene el siguiente deslinde: Al norte 1 metros 35 cts. de frente a la calle Estanislao López, números de puerta 4544-46 y 48.- Al nor-este 1 metro 45 cts. de frente a la calle Candelaria, uniendo ambas rectas una linea curba de 20 metros 86 cts.de desarrollo de frente al norte y al nor-este. Se previene:-1ro.) No existe agregado a la titulación el correspondiente plano de mensura y señalamiento.

2do.) Se desconoce la situación de deudas por posibles gastos comunes, así como los tributos, con excepción de las que ilustran a fs. 31/32 de los autos.

3ro) El bien se encuentra ocupado.

4to.) El mejor postor deberá consignar el 30% como seña en efectivo M/N. al bajarse el martillo.

5to.) Serán de cargo de los compradores los gastos de escrituración, honorarios, certificados y otros impuestos que gravan la ley de los remates.

6to.) Será de cargo al expediente por el demandado 1,42% precio total del remate.

EN FE DE ELLO.- Y de mandato Judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el dia ocho de setiembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.

20) $ 1.980 5/p 37707 Set 23- Set 29

VIGESIMO TURNO

DANTE y GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20° Turno, dictada en autos caratulados: "BCO PAN DE AZUCAR C/ PETROQUIM S.A Y OTROS - INT. DE PAGO Y EJECUCION HIPOTECARIA - FICHA 20/215/93", se hace saber que el próximo 14 de Octubre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón N° 408 por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) Una fracción de terreno empadronada con el N° 164.228 (antes 164.227, 164.228 y 164.229); ubicada en la 13ª sección judicial del Departamento de Montevideo, zona rural, que según plano de Mensura y Fusión del Agrim. Enrique Raffaele de julio de 1981, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 6/7/81, con el N° 94.786, se compone de una superficie de 7.546 mts. 61 dmts. que se deslinda así: 71 mts. 70 cmts. de frente al NO a Cno Lomas de Zamora distando su punto medio 180 mts. 85 cmts. de la esquina con calle Oficial N° 4. La fracción descripta corresponde a la fusión de las fracciones III, IV y V del plano del Agrim. Manuel E. Avilés del 25/02/30, inscripto en la Dirección de Topografía el 12 de junio del siguiente. II) Siete fracciones de campo con sus construcciones, alambrados y mejoras que les acceden, ubicadas en "Rincón del Cerro", 13a. sección judicial del Departamento de Montevideo, empadronados con los Nos. 183.204, 183.205, 183.206, 183.207, 170.536, 170.444 y 170.270, las que en conjunto se componen de una superficie de 35 Hás. 5.889 mts. y se describen así: A) Fracciones empadronadas con los Nos. 183.204, 183.205, 183.206 y 183.207, señaladas respectivamente con los Nos. 15, 16, 17 y 18 en el plano del Agrim. Omar Paganini Rocamora de noviembre de 1946, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 16.367 el 11/11/46, actualizado según plano del mismo Agrimensor de julio de 1961, inscripto en la Dirección General de Catastro el 28/11/46 con el N° 41.437, según el cual se componen de una superficie total de 20 Hás. 9.984 mts. y por ser linderas y estar unidas se deslindan en conjunto así: 340 mts. de frente al SO a Cno de 30 metros; B) Fracción empadronada con el N° 170.536, señalada con el N° "9-A", en el plano del Agrim. Osvaldo D. Cook Crispo de junio de 1958, inscripto el 16/6/58 en la Dirección General de Catastro con el N° 35.989, según el cual se compone de una superficie de 5 Hás. 4.645 mts. 68 dmts., que se deslinda así: 70 mts. 68 cmts. al NE, de frente a Cno. Servidumbre de Paso Existente de 20 mts. de ancho, que separa del Padrón N° 170.270 (parte); a continuación ochava curva de 75 mts. 75 cmts. orientada al N, que une el frente citado con el linde siguiente; C) Fracción empadronada con el N° 170.444, señalada con el N° "10-A" en el plano del Agrim.

Osvaldo D. Cook Crispo relacionado en la descripción de la fracción anterior, según el cual se compone de una superfice de 5 Hás 612 mts. 32 dmts., que se deslinda así: 154 mts. 40 cmts. al NE de frente a Cno Servidumbre de Paso Existente de 20 mts. de ancho, que la separa del padrón 170.270 (parte), 327 mts. 80 cmts. al NO, lindando con la fracción "9-A", descripta precedentemente; D) Fracción empadronada con el Nº 170.270, señalada con el Nº 11 en el plano del Agrim. Osvaldo D. Coock Crispo de enero de 1958, inscripto el 9/1/58 en la Dirección General de Catastro con el Nº 35.091, según el cual se compone de una superficie de 4 Hás 647 mts., que se deslinda así: 124 mts. al NE de frente a Cno Servidumbre de Paso de 20 mts. de Ancho, que separa de la fracción 13. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo, o cheque certificado y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, - o sea - el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea - el 1,34% del precio de remate. 4º) Que no se encuentra agregado al expediente carpeta relativa a las construcciones de los bienes a subastarse. 5º) Que surge de los Certificados de Gravámenes agregados al expediente, deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria por el período 1991 a 1995 de todos los bienes a subastarse y por concepto de Impuestos domiciliarios respecto de los padrones Nos. 164.228, 183.205 y 183.207, desconociéndose si existen deudas por los restantes. 6º) Que se desconoce si existen deudas de O.S.E respecto de los inmuebeles a subastarse. 7º) Que no existe agregado al expediente plano de mensura y deslinde del Padrón Nº 164.228. 8º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 9 de setiembre de 1997.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4.500 5/p 37361 Set 19- Set 25

RAFAEL L. LADAGA
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, dictada en autos caratulados "CASSAMAGNAGHI, Dora c/ ESTRELLA, Julio. Cesación de Condominio," Fa. 165/95, se hace saber que el próximo 30 de setiembre desde las 16 hs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad 25 del edificio construido en terreno de la 6ª Sección Judicial de Montevideo, padrón matríz Nº 21.268, letra "C" en el plano del Agr. Rubens Quintana, inscripto en la D.G.C. con el Nº 14.253 el 13/3/1946 y según otro plano del Agr. Alfonso Devita de enero de 1951, inscripto en la misma oficina con el Nº 23.977 el 29/5/1952, consta de una superficie de 910 mts. 63 dcms., con 14 mts. 17 cms. al E. a Av. 8 de Octubre; 26 mts. 95 cms. al S.E. frente a calle Colonia; ochava de 5 mts, al S.O. a conjunción de las calles Colonia y Duvimioso Terra y 38 mts. 53 cms. al O. frente a la calle Duvimioso Terra. La unidad está empadronada con el Nº 21.268/25 antes 200.176 y según plano de fraccionamiento horizontal del Agr. Alfonso Devita de enero de 1951, inscripto en la D.G.C. el 24/12/51 con el Nº 24.957, se ubica en el grupo "B" octavo piso, a cota + 28 mts. 42 cms., consta de una superficie de 176 mts. 50 dcms. + 8 mts. 82 dcms. de superficie de terrazas; le corresponde lugar para un automóvil en el local Garage. El Reglamento de Copropiedad del edificio fue autorizado el 26/5/1952 por el Escribano Orlando Firpo, debidamente inscripto. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 30% de su oferta, en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34% 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (San José 1132 piso 4). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de setiembre de 1997.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.160 5/p 37568 Set 22- Set 26

VIGESIMOPRIMER TURNO

Edicto. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, en autos "MARTINEZ BALAGUER, Alberto y otros c/ RESOLA SAAVEDRA, Washington - Ejec. de Hip." ficha 66/96, se hace saber que el 21 de octubre de 1997, a partir de las 14 horas en el local de la calle Zabala 1328, el martillero Carlos W. Abella (RUC. 210548190011), rematará sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: solar de terreno, con construcciones, ubicado en la décimo septima sección judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el número ochenta y nueve mil setecientos cincuenta y siete, el que según plano del Agrimensor José Luis Gonzalez Fonticelli inscripto en la Dirección General de Catastro el 22 de junio de 1958, con los Nos. 86.145 y 86.146, tiene una superficie de trescientos noventa y cuatro metros que se deslindan así: metros 9,83 al SE. de frente a la calle Helvecia; metros 40,oo al SO. lindando con padrón Nº 89.758; metros 9,87 de fondo al NO. con padrón Nº 89.747; metros 40,oo al NE. con padrón Nº 89.756.

SE PREVIENE: 1º Que el mejor postor deberá oblar el 30%, de su oferta, por concepto de seña, más el 6,02% comisión e impuestos al rematador; todo en el acto y en efectivo. 2º Que serán de cargo del comprador, todos los gastos de escrituración y los que la Ley pone de su cargo. 3º Que se desconoce cual es la situación tributaria y ocupacional del bien. 4º Que no obra agregada a la documetación, la carpeta de construcción.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de setiembre de 1997.- Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.

20) $ 1.350 5/p 37433 Set 19- Set 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, en autos "BANCO DE MONTEVIDEO c/FOLYVINIL DEL URUGUAY S.A. Y OTROS" - Ejecución de Hipoteca - (117/96), el próximo 29 de Setiembre de 1997, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Señor Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 9a. Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nro. 104.003, que según plano del Agr. Roque Aita Laguardia de junio de 1958, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 36.004 el 20 de los mismos mes y año, consta de una superficie de 2.886 mc. 84 dmc. con 24 mts. al Suroeste de frente a Cno. Edison No. 4218. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos: 1,34%. 4) Que se desconoce la situación tributaria y ocupacional y que no está agregada a la titulación la carpeta relativa a las construcciones. 5) Que el remate se realizará en Dólares Estadounidenses. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Setiembre 11 de 1997. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.440 5/p 37408 Set 19- Set 25

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos "JUANA BAY HERNANDEZ C/ BAY HERNANDEZ, LUIS, PARTICION" Ficha E-330/86, se hace saber que el próximo 26 de Setiembre a las 15 horas, en Rincón 454 piso 1º., el martillero MARIO BINNES, Matrícula Nº 182, RUC 210341180017, procederá a la venta en remate público, asistido por la Sra. Alguacil, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $ 38.076.66. del siguiente inmueble: una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras ubicado en la 10a. Secc. Jud. de Montevideo señalado en el plano del Agr. Luis Arrarte y Victoria de Enero de 1913, inscripto en la Dirección de Topografía el 17/3/1913, con el Nº 109, que mide ocho metros de frente al Noroeste sobre la calle Miravalles; por treinta y uno metros de frente, formando una superficie de doscientos cuarenta y ocho metros cuadrados que lindan por su frente al Noroeste con la calle Miravalles; al Sureste con los solares ciento cinco, ciento seis, ciento siete y ciento ocho, al Noreste con el ciento diez y al Sureste con más bien del vendedor, empadronado con el Nº 66.119.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta, en el momento de serle aceptada la misma. 2) Que serán de su cargo los gastos de

escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión del martillero e impuestos que gravan el acto de remate judicial que ascienden al 6.02% del precio de venta. 3) Que serán de cargo del expediente, el 1.34% por concepto de comisión del Rematador e impuestos. 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de Agosto de 1997. ESC. MARIA ELISA GIUDICE DE MOURO, ACTUARIA.
20) $ 1.530 5/p 36451 Set 19- Set 25

MARIO STEFANOLI
Remate judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 6to Turno dictada en autos caratulados MARIA NELLY Y ALBA RUETALO C/CELIA DOMINGUEZ Y OTROS - Partición Ficha E 83/91 se hace saber que el próximo 7 de octubre de 1997 a las 14 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de U$S 8.000 y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno y mejoras que le acceden ubicado en la 19na. Sección Judicial de Montevideo padrón nro. 49738 (antes en m/a 19950) que según plano del Agrimensor B. Silva Diaz inscripto en Topografía se señala con la letra B en dicho plano y tiene una superficie de 60 mts 8850 cmts. con 6 mts 15 cms. de frente al N a la calle Nueva Palmira Nro. 2194.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en dolares estadounidenses. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 4,02% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, calle Soriano 1287 1er piso. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 03 de setiembre de 1997. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
20) $ 1.620 5/p 37359 Set 19- Set 25

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

E D I C T O. Por disposición de la señora Jueza Letrado de Familia de 24o. Turno, dictada en autos: "MEDORI, Carlos C/Sucesores de María MAGNANI, de María Rosa BARATELLI, de Oscar MEDORI. PARTICION. FICHA: 284/90/S/1/95 C; se hace saber que el próximo 26 de setiembre a las 15.30 horas en el local de Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Lucas DE ARMAS (matrícula 5064, RUC 212674690016), asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en Remate Público sobre la base de las 2/3 partes de la tasación catastral aprobada en estos autos, es decir $ 97.233,oo (pesos uruguayos noventa y siete mil doscientos treinta y tres); Solar de terreno con construcciones y demás mejoras, Padrón 33044 de la 15o. Sección Judicial del Depto. de Montevideo, registrado en la Dirección General del Catastro Nacional el 22 de abril de 1997 con el No. 28889, según plano de mensura del Agrimensor Rafael RODA, posee una superficie de 155 metros cuadrados y 94 decímetros y según título: 156 metros cuadrados y 55 decímetros, que se deslinda así: 1,50 metros de frente al Sur sobre calle Vázquez Ledesma (ex La Prensa), señalado con el No. 2919; 34,92 metros al Este, confinando con el Padrón 32321 (ex solar 14); 8,59 metros al Norte, lindando con el Padrón 32325 (ex solar 10); 14,69 metros al Oeste, confinando con el Padrón 32327 y Padrón 32324 (ex solar 12); más 19,70 metros que lindan con el Padrón 32322 (ex solar 13), formando en esta línea un martillo de 7,10 metros que confinan con el resto del Padrón 32322 (ex solar 13). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo en moneda nacional el 20 % de su oferta al bajarse el martillo. 2) Será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, comisión e impuestos del martillero que ascienden al 6,02 % y demás que la ley pone a su cargo; y del demandado la comisión de venta que totaliza el 1,34 % del precio de remate. 4) Constando en autos testimonio por exhibición del Título depositado en el Banco de Crédito; plano de mensura y certificados -en el Juzgado, sito Av. Uruguay 1030, 2do. piso. Se desconoce la situación tributaria del bien así como aportes a la construcción. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo,--diecisiete de setiembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1.890 5/p 37622 Set 22- Set 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEGUNDO TURNO

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 2do. Turno, en autos "Edificio Amanda C. de Curotto c/ Francisco Ramón Cejas - Ejec. Hipotecaria - (Ficha 626/94), se hace saber que el próximo 8 de Octubre a las 15 horas, en Zabala 1328, el Martillero José Rodríguez Freire, Mat. 287 - RUC 210354390015 procederá al Remate sin base y al mejor postor del siguiente inmueble: Unidad 601-Padrón 55.417/601, según plano del Agr. Ruben Covasevich de Junio de 1972 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 17 de Julio siguiente con el No. 69.297, tiene una superficie de 37 mts. 50 dms. y se ubica en el sexto piso a cota más 18 mts. 45 cms. y le corresponde el uso exclusivo de azotea P.seis bien común. Dicha Unidad forma parte del edificio construido en el terreno sito en la 8a. Sec. Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 55.417, el que según plano del Agr, precitado, tiene una superficie de 469 mts. 40 cms. con 10 mts. 9 cms. de frente al Oeste a la calle Agraciada, distando su punto medio más cercano una línea quebrada de dos rectas de 29 mts. 60 cms. cada una de ellas de la calle Asencio. Se previene A) Hay un certificado donde resulta que el actual propietario del bien que se ejecuta en autos, prometió venderlo al Señor Guillermo Eduardo Fernández Ramos, inscripto el mismo por documento privado en el Registro de la propiedad inmueble Sec. Promesas a fjs, 74 y siguientes, con fecha 28 de Noviembre de 1979 con el No. 9.110 al Fo. 38.756 del Lo. 164. B) Que surge del certificado de arrendamientos, una acción de desalojo incompleta, que no surge información respecto al BPS y no se sabe si existen deudas por construcción, y que no se agregó plano de fraccionamiento horizontal y que el bien de autos se remata en las condiciones que surge de la documentación e información registral agregada en autos. C) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. D) Que son de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la ley pone de su cargo, así como la comisión e impuestos del Rematador 4,02% más el 2% por ley 16.320 art. 391. E) Son de cargo del expediente la comisión e impuestos del Rematador 1,34%. F) Que todos los antecedentes se encuentran a disposiciónde los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Zabala 1367 - 3er. Piso.- Montevideo, dieciseis de setiembre de 1997. Esc. LUCIA CARBALLA, Actuaria.
20) $ 1.800 4/p 37569 Set 22- Set 25

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, dictada en autos:"Ross Laino, Roberto c/Sequeira Martínez, Stella Marys - Juicio Ejecutivo" (Ficha: 214/95), se hace saber que el próximo dia 1º de octubre de 1997, a las 15 y 30 horas, en el local de calle Martín C. Martínez Nº 2818, se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo-Mat. 273-ruc. 210474360016, a la venta en pública subasta, con la base de las 2/3 partes de su tasación, de los bienes siguientes: 1 Heladera comercial marca "Gelopar" freezer vertical 2 puertas - base $ 1.666.- - 1 Heladera vitrina comercial, sin marca, formato horizontal en acero inoxidable-base $ 1.333.- SE PREVIENE: 1º- Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta por concepto de seña y que serán de su cargo la comisión de compra del rematador más impuestos o sea el 15.51% del precio de remate.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, setiembre 18 de 1997.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
20) $ 540 3/p 37697 Set 23- Set 25

JOSÉ PEDRO ACHARD
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 6to. TURNO, dictada en los autos caratulados PALACIO DE LA PRENSA C/ CIRCULO DE LA PRENSA - Ficha nº 1099/995, Ejecución de Hipoteca Recíproca, se hace saber, que el próximo 21 de octubre, a las 13:30 hs. en el local de la calle ZABALA Nº 1328 (A.N.R.C.I.), se procederá por intermedio del Martillero JOSE PEDRO ACHARD, Matrícula Nº 3935, R.U.C. Nº 212102850018, asistido del Señor Alguacil de la sede, a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $ 544.286,00 el siguiente bien inmueble, unidad de propiedad horizontal, Padrón Nº 21.476/101, de la sexta Sección Judicial del Departamento de Montevi-

deo, padrón matriz Nº 21.476, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Ruben Kovacevich, inscripto en la Dirección General de Catastro con el numero 3.598 (lámina 4), el día 24/10/1983, se compone de una superficie de trescientos noventa y cuatro metros treinta y cuatro decímetros, con frente al N.O. doce metros ochenta y cinco centímetros a la Avda. 18 DE JULIO 2060/2062, entre las calles Joaquín Requena y Dr. Martín C. Martínez, con frente también, por el S.O. a la calle Coronel Brandzen, doce metros sesenta y seis centímetros entre las mismas calles. El inmueble se ubica en el primer piso, a cota vertical, más cuatro metros sesenta y un centímetros y más cinco metros treinta y cinco centímetros, consta de una superficie de trescientos seis metros ochenta y tres decímetros. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en moneda nacional o cheque certificado. 2) Que será de cargo del comprador, los honorarios de escritura, tributos y todo lo que la ley pone a su cargo, y la comisión del Martillero 6,02% del precio subastado en el acto y en efectivo (incluye ventas forzadas) 3) Que será de cargo del expediente, la comisión del Martillero que asciende a 1.34%. 4) Que se desconoce si existen construcciones con posterioridad al año 1971, por posibles deudas con el B.P.S.. 5) Que la documentación y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría de la sede, calle Zabala Nº 1367 3er piso. Montevideo, 18 de setiembre de 1997.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
20) $ 2.070 5/p 37759 Set 23- Set 29

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, dictada en autos:"Fumeiro, Juan c/ Suárez Rodao, Darío - Juicio Ejecutivo" (Ficha 1147/96)se hace saber que el próximo dia 1º de octubre de 1997 a las 15 horas, en el local de calle Martín C. Martínez Nº 2818, se procederá por intermedio del rematador Máximo Klein Cardozo (mat. 273 Ruc. 210474360016), asistido por la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta, con la base de las 2/3 partes de su tasación o sea U$S 1.200 del bien siguiente: Automóvil marca HONDA modelo Accord del año 1982, matrícula Nº 830 619 de Montevideo, Padrón 321.107 con motor a nafta.- SE PREVIENE: 1º- Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo por concepto de seña.- 2º- Que serán de su cuenta los gastos de transferencia y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del remaatador más impuestos o sea el 15.51% del precio de remate.-3º- Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos o sea el 2.78% del precio de remate.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, setiembre 16 de 1997.- Dra. Mariela Moraglio Tomas, ACTUARIA.
20) $ 648 3/p 37284 Set 23- Set 25

DE VIGESIMOTERCER TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 23º Turno, dictada en los autos caratulados "ARIAS VELLIDO, José c/ PASSALACQUA SALVO, Rita Cecilia, Ejecución Hipotecaria." Fa. D 126/96, se hace saber que por Oficio Nº 623 al Juzgado de Paz de la 10ª Sección Judicial de Canelones (Tala) el próximo 17 de Octubre desde las 15 horas hs. en la puerta del Juzgado Gral. Conrado Villegas y de León s/n, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles: 4 fracciones de campo sitas en la 10a. Sección Judicial de Canelones, paraje "Las Nutrias" zona rural: I) dos fracciones de campo y sus mejoras empadronadas en conjunto con el Nº 3.227, las que según plano de mensura del Agr. José Luis Niederer de febrero de 1969, inscripto en la D.G.C. el 28/2/1969 con el Nº 14.374, se señala como fracciones "A" y "B" siendo sus superficies y deslindes a saber: Fracción "A": superficie: 6 hás 4.349 mts. 6 dcms.; deslinde: al Sur 175 mts. 13 cms. de frente a camino vecinal; al Oeste 363 mts. 96 cms. con padrón 3.225; al Norte 174 mts. 30 cms. con padrón 8.376 y al Este 373 mts. 71 cms. con padrones 3.233 y 8.826; Fracción "B": superficie: 3 hás 3.602 mts. 12 dcms; deslinde: al Norte 175 mts. 14 cms. de frente a camino vecinal; al Este 187 mts. 54 cms. con padrón 3.234; al Sur 174 mts. 90 cms. con padrón 8.377 y al Oeste 196 mts. 97 cms. con padrón 3.223; siendo el límite eje de servidumbre de paso; la superficie total de ambas fracciones es de 10 hás. 925 mts. 75 dcms.; II) fracción de campo empadronada con el Nº 38.969 (antes en mayor área con el Nº 8.377) la cual según plano del Agr. Sarandí Asuaga Nougue de mayo de 1966, inscripto en la D.G.C. el 11/5/1966 con el Nº 13.080, se señala como fracción "A" consta de una superficie de 6 hás. 7.870 mts. 1 dcms. y se deslinda así: al Norte 175 mts. con inmueble de Valentina Acuña de Morales, al Sur 176 mts. 7 cms. con fracción "B" del mismo plano, al Este 385 mts. 50 cms. con prop. de Delia M. Cedán de Pérez Sorhuet, y al Oeste 387 mts. 90 cms. con prop. de Jacinto Morales, discurriendo en todo este límite Oeste servidumbre de paso de 4 mts. de ancho; III) fracción de campo empadronada con el Nº 3.223 antes con el mismo Nº en mayor área la cual según plano del Agr. Eneas Villa de noviembre de 1943, inscripto en la D.G.C. con el Nº 2.045 el 23/11/1943, se señala con el Nº 1, consta de una superficie de 14 hás 6.358 mts. 82 dcms. y se deslinda así: al Norte arroyo de las Nutrias por medio de prop. de Víctor Hernández, al Sur 210 mts. 80 cms. con fracción 3 del mismo plano, al Este dos rectas con la misma dirección de 573 mts. 90 cms. y 359 mts. 40 cms. con prop. de Ma. Acuña de Viera y Valentina Acuña Morales, y al Oeste línea quebrada de 4 tramos; la 1ra. de 589 mts. 80 cms., la 2da. de 69 mts. 70 cms. que va de N.O. a S.E., la 3ra. de 86 mts. 30 cms. que corre de O. a E., en estass dos distancias Cno. vecinal por medio y la 4ta. siguiendo el límite normal oeste de 334 mts. 50 cms., separando en estas 4 distancias con fracción dos. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 25% de su oferta, en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%, más el impuesto departamental 1%. 4º) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (18 de julio 1589 1º piso - Montevideo-). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tala, 15 de setiembre de 1997. Dra. M. M. Yamel Tabarez, JUEZ DE PAZ.
20) $ 3.024 4/p 37567 Set 22- Set 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos "B.R.O.U. C/ AIROLDI, JOSE Y OTRO" MEDIDAS PREPARATORIAS - HOY JUICIO EJECUTIVO HIPOTECARIO Y PRENDARIO, FICHA 114/96, se hace saber al público que el día 3 de octubre de 1997, a las 16 horas y en Tomás Berreta y Brasil en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573-ruc 080000270014, asistido de la Sra. Alguacil Ad-Hoc de esta Oficina, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes muebles e inmuebles: A) Fracción de campo con construcciones y mejoras que le acceden, padrón Nº 26.013, ubicado en la zona rural de la Cuarta Sección Judicial de Canelones, (Paraje Canelón Chico), el que consta de una superficie de 3 hás. 8.097 m. 42 dms. según plano del Ag. Jorge Chapuis inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 25/9/50, con el Nº 5.922, con frente al Oeste en 171 m. 10 cm. a Cno. Vecinal de Diecisiete metros; B) Fracción de tierra con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la zona rural de la Cuarta Sección Judicial de Canelones, padrón Nº 7874, el que consta de una superficie de 4 hás. 2.804 m. 02 dm., según plano del Ag. Danilo Boggio inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 6/3/53 con el Nº 7.621, con frente al SE en 213 m 5 cm. a Cno. Vecinal a Canelón Chico; C) Bienes muebles: Camión marca OM modelo 130 R año 1977 padrón 83.192, mat. AD 63.893; comederos automáticos con motor; incubadoras Chick Master modelo 90 L para 98.280 huevos; clasificadoras de huevos; comederos a cadena; comederos tolva de chapa; bebederos; grupo generador diesel con motor Perkins 6 cilindros; grupo generador diesel con motor Mercedes Benz; jaulas para ponedoras y pollitos; equipo para elaborar raciones; tractor Valmet modelo Cafeiro motor diesel 3 cilindros año 1980; sembradora fertilizadora marca Vicon; cincel; pulverizadora Toance; rastra excéntrica marca Baldam Bia CR; tractor Valmet mod. 885 4x4; y demás bienes embargados a fs.79 y 79 vto. .- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador.- III) La subasta se realiza en dólares americanos.- IV) Que la demandada abonará el 1.36% más 148, surgen inscripto arrendamientos: 2 en el padrón Nº 7874 por 2 y 10 años respectivamente, y por 10 años en el padrón Nº 26.013.- VII) Que los antecedentes y títulos se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina.-

A los efectos legales, se hacen estas publicaciones.-
Las Piedras, setiembre 12 de 1997.- Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
20) $ 2.250 5/p 37412 Set 19- Set 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en autos "Heguy Doroteo y Noble Petronila Sucesiones. Ficha: 3 2 6/8 8" se hace saber que el día 3 de Octubre a las 15 horas en las puertas del Juzgado Muniz 632 se rematará por parte del Martillero Milton Sosa, Matrícula 2980, RUC 030035870011, fracción de terreno y sus mejoras ubicado en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, Melo, Padrón2 6 3 3, Manzana9 con una superficie de 151 metros y 20 dcm. con frente a Bulevar Mata y Batlle y Ordoñez, por las 2/3 partes de su tasación. Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la Ley ponen a su cargo. B) Que se deberá estar a lo que surge de las Copias dela Escritura. Melo, 3 de Setiembre de1997.- Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
20) $ 810 5/p 37895 Set 24- Set 30

DE TERCER TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO, DE TERCER TURNO. DICTADO EN AUTOS CARACTULADOS, BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, C/A MORO WEBER GILCEO, EJECUCION PRENDARIA FICHA 38/97. SE HACE SABER QUE EL DIA 8 de octubre de 1997 A LAS 14,00 HORAS, EN RUTA 44, KILOMETRO 11 POR EL MARTILLERO DESIGNADO, EBER JESUS MIRANDA POSE, MAT. 4200, RUC 030071770013, SE PROCEDERA A LA VENTA EN REMATE PUBLICO, SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, DE LOS SIGUIENTES BIENES PRENDADOS Y EMBARGADOS EN AUTOS: TRACTOR MARCA MASSEY FERGUSON MODELO 297 DOBLE TRACCION, MOTOR DIESEL 6 CILINDROS Nº. TW 88278043 785V, TRACTOR VALMET MODELO 1580 4X4, CON MOTOR DIESEL 6 CILINDROS TURBO Nº 229061518809, TRACTOR MARCA MASSEY FERGUSON MODELO 95 CON MOTOR DIESEL 6 CILINDROS Nº VB/8423 B 008184C, TRACTOR MASSEY FERGUSON MODELO 275 CON MOTOR DIESEL 4 CILINDROS Nº. LF 8705 RR 02207R, ARADO MARCA MASSEY FERGUSON DE 5 DISCOS, EXENTRICA SUPER-TATU 20 DISCOS, RASTRA NIVELADORA MARCA SUPER-TATU DE 48 DISCOS ARTICULADA, PALA FRONTAL SUPER-TATU, PALA DE COLA SUPER-TATU, ZANJADORA MARCA BUELTER, TAIPERO MARCA INDUMEC 8 DISCOS CON ROLO COMPACTADOR, SEMBRADORA - FERTILIZADORA MARCA VICON, CARRETA GRANELERA MARCA BOELTER MODELO GT 600, CARRETA GRANELERA ABICHT MODELO CG 4000, SIN FIN ELEVADOR DE 8 METROS, UNA CISTERNA DE 1500 LITROS, UNA CISTERNA DE 5000 LITROS, CISTERNA DE 4000 LITROS CON EJE, ZORRA 5 TT. 2 EJES, BOMBA CENTRIFUGA 200 mm. ARADO TIPO GRADEADOR 8 DISCOS MARCA BOELTER, MOTOR GENERADOR AGRALE MODELO M-93, RASTRA NIVELADORA MASSEY FERGUSON DE 42 DISCOS, SE PREVIENE: 1) QUE LOS BIENES SE VENDEN EN EL ESTADO EN QUE ESTAN Y DONDE ESTAN. 2) EL MEJOR POSTOR DEBERA ABONAR EN EL ACTO DE SER ACEPTADA SU OFERTA EL 30% DE LA MISMA Y SERA DE SU CARGO COMISION DEL REMATADOR, IVA, MEVIR, E IMPUESTO A LAS VENTAS FORZADAS LEY 16320, SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE COMISION DEL REMATADOR, IVA, MEVIR, E IMPUESTO MUNICIPAL, LEY 12.700 (1%) A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 972 3/p 37899 Set 24- Set 26

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que en autos:"C.O.F.A.C. C/ ABELLA BATISTA, JOSE GUSTAVO Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 312/94", el día 26 de setiembre de 1997 a partir de las 15 horas en el local cito en la ciudad de Treinta y Tres, esquina de las calles Simón del Pino y Rivera se procederá por intermedio del martillero Carlos Bas (matrícula 1175. R.U.C. 200004620014)a la subasta de los bienes embargados en autos sobre la base de las dos terceras partes de su tasación: 1) una Hormigonera $ 2.400
2) 1.500 Kgs. Fanacola ($ 26 x Kgs.) $ 39.000
3) 6.200 Mts. Caño corrugado $ 15.500
4) 8.700 Mts. " " $ 30.450
5) 6 Taladros NAREX $ 4.800
6) 200 Lámparas Mercurio $ 9.000
7) 110 impedancias 250 W $ 116.770.
La seña será del 30% y serán de cargo del comprador y demás tributos de la venta, y comisiones. Melo, primero de setiembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 540 3/p 37685 Set 23- Set 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RIO BRANCO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rio Branco, dictada en los autos caratulados "RODRIGUEZ BERDIA, AIDA TERESA .C/A JOSE LUIS RODRIGUEZ ZABALLA Y CAMILO PRIETO SMITH - JUICIO EJECUTIVO (Pieza Mandada a Formar)" Ficha C/27/97, se hace saber que el próximo día 03 de octubre de 1997 a la hora 15.00 en el local de Felipe Ferreiro Nº 386, el Rematador EBER MIRANDA POSE, mat. 4200, RUC 030071770013, sacará a la venta en remate Público con la base de las 2/3 partes de su tasación, los siguientes bienes: 1 caja reg. marca Sansung, base U$S 550.- 1 máquina tiernizadora, marca Zkymsem, base U$S 480.- 1 máquina de picar carne, marca Zkymsem, base U$S 680.- 1 balanza electrónica marca Presiser, base U$S 330.- 1 sierra circular marca Gural, base U$S 1.500.- 1 sierra circular marca Bencite, base U$S 550.- 1 máquina cortar carne marca Muller, base U$S 480.- 1 vitrína en acero inoxidable, s-marca, base U$S 2.000.- 1 heladera, cuatro puertas, s/marca, c/motor eléctrico, base U$S 1.600.- 4 bandejas de plastico, base $ 80,oo.- 20 gancos de hierro, base $ 20,oo c/u.- 6 cuchillos, base $ 25 c/u.- 1 chaira, base $ 35,oo.- 1 balanza de bazo para 200 Kgrs., base $ 1.000,oo.- 1 sierra de mano, base $ 200,oo.- 1 silla de hierro, base $ 20,oo.- 1 taburete, base $ 60,oo.- 1 cocinilla a gas, base $ 180,oo.- 1 caldera de aluminio, $ 30,oo.- 1 parrilla eléctrica, base $ 150,oo.- 2 pizarrones, base $ 50,oo c/u.- 4 tarros de plástico, base $ 15,oo.- 1 radio pasacasett, marca Diplomat, base $ 350,oo.- 2 ventiladores de techo c/control, base $ 300,oo c/u.- 1 parrilla, base $ 80,oo.- 1 manguera base $ 25,oo.- 1 triciclo para niño, base $ 50,oo.- 6 hojas para sierra, base $ 100,oo c/u y 1 cartel para carnicería, base $ 200,oo.- SE PREVIENE: Que el mejor postor, deberá consignar la totalidad de su oferta, al serle aceptada la misma y será de su cargo, comisión del Rematador, impuestos e IVA.- Y a los efectos legales, se expiden estas publicaciones.- Rio Branco, 8 de setiembre de 1997.- Gonzalo Silva Marquisio, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 1.080 3/p 37898 Set 24- Set 26

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ SAPPIA GALLI Wilfredo y ECHEVERRIA GARCIA Nelly Bélgica. MEDIDAS PREPARATORIAS." Ficha A/18/97; se hace saber que el próximo 13 de Octubre a la hora 15 en las puertas del Juzgado Letrado de Segundo Turno, sito en 18 de Julio y Eusebio Píriz, se procederá a la venta en pública subasta por el Sr. Rematador Daniel Umpiérrez y asistido del Sr. Alguacil de esta Sede; un TERRENO con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Durazno, Padrón Nº 198, urbano, ubicado en la manzana Nº 68 de la Localidad Catastral de Durazno, señalado como solar Nº 3 en el plano de mensura del Ing. Agron. José A. de Souza, con fecha 22/6/70, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 3114 el 31/8/70 y consta de un área de 263 mts.2 5685 cm.; sin base y al mejor postor.- SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 % de la misma.- 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la Comisión del Rematador e impuestos que la Ley le impone.- 3º) Se encuentran en la Oficina Actuaria de esta Sede, Títulos y demás antecedentes del citado Padrón.- 4º) Que el Remate se efectuará en dólares americanos.- 5º) Que se desconoce si el bien presenta deuda por contribu-

ción Inmobiliaria o B.P.S.- 6º) Que se desconoce el estado ocupacional de dicho bien.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 29 de Agosto de 1997.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 864 3/p 37827 Set 23- Set 25

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de tercer Turno, dictada en autos: "IBILE S.A. c/ HILATEX S.A. .- JUICIO EJECUTIVO.- Ficha A 114/91", se hace saber que el próximo 11 de Octubre a las 9 horas, en el lugar donde se ubican los bienes en Santa Bernardina, se procedera por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 RUC 211743790012 y asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, al remate sobre la base de las 2/3 partes de sus valores de tasación de los siguientes bienes inmuebles: Solares situados en la SEGUNDA SECCION Catastral del Dpto. de Durazno, zona Suburbana, paraje SANTA BERNARDINA, según plano de fraccionamiento del Agr. José A. De Souza, inscripto el 21 de abril de 1977 inscripto en Catastro Nacional con el Nº 4174 el 7 de Julio de 1977 y que son: 1) Solares 1 a 16 inclusive de la Manaza Nº 1, manzana Catastral 582, Solares 1 al 8 y 10 al 16 empadronados con el Nº 7887; y solar Nº 9 padrón Nº 7888 con una superficie c/u de los terrenos de 408 mts..- 2) Solares 1 al 16 inclusive de la manzana Nº 2, manzana Catastral 583, Solares 1.3.4.5 y 7 al 16 padrón Nº 7889; Solar 2 padrón 7890 y solar Nº 6 padrón 7891, con una superficie cada solar de 408 mts.; 3) Solares 1 a 16 inclusive de la manzana Nº 3, manzana Catastral Nº 584; Solar Nº 1 padrón 7893; Solar Nº 2 padrón 7901; Solar Nº 3 padrón 7894; Solar Nº 4 padrón 7895; Solar Nº 5 padrón 7896; Solar Nº 6 padrón 7897; Solares 7,8,9,10,11 y 12 Padrón 7892; Solar Nº 13 padron Nº 7898; Solar Nº 14 padrón 7899; Solar Nº 15 padrón 7900; Solar Nº 16 padrón 7902; Superficie de cada solar 408 mts..- 4º) Solares 1 a 5, 8, 12 a 16 de la manzana Nº 4, manzana Catastral Nº 585, Solares 1 a 4 y 12 a 16 padrón 7903; Solar Nº 5 padrón 8507 y Solar Nº 8 padrón 7951. Superficie de cada Solar 408 mts.. 5) Solares 3 y 4; 6 a 8, y 11 a 14 de la manzana Nº 5del plano, manzana Catastral Nº 586: Solar 3 padrón 7906; Solar 4 padrón 7904 m/a; Solar 6 padrón 7904 m/s; Solar 7 padrón 7908; Solar 8 padrón 7909 Solares 11 y 12 padrón 7904 m/a; Solares 13 y 14 padrón 9330, cada solar tiene una superficie de 408 mts..- 6) Solares Nº 1, 5 a 10, y 14 a 16 de la manzana Nº 6 del plano y manzana Catastral Nº 587: Solar 1 padrón 7910; Solr 5 padrón 7914; Solar 6 padrón 7915; Solar 7 padrón 7916; Solar 8 padrón 7917; Solar 9 padrón 7918; Solar 10 padrón 7919; Solar 14 padrón 7923 Solar 15 padrón 7924; Solar 16 padrón 7925 con una superficie cada solar de 408 mts..- 7) Solares 5 y 11 de la manzana Nº 9 del plano Manzana Catastral Nº 589: Solar 5 padrón 7985 Superficie de 937 mts. 1152 cms.; Solar Nº 11 padrón 7934 Superficie de 1745 mts. 2210 cms. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gstos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos (Impuesto a las ejecuciones forzadas e impuesto Municipal) que es el 7,02% lo que se pagará en el acto y en efectivo.- 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate.- 4) Que si las condiciones climáticas no permiten la realización del remate en el lugar, el mismo se efectuará en la Sociedad Criolla Carlos Reyles a la misma hora el mismo día. 5) Que no se encuentra agregado el título de propiedad ni los antecedentes sino que como establece el art. 386.3 del CGP copia simple autenticada de la matriz, antecedentes y certificados de los Registros.- 6) Que se ignora si existen deudas por Contribución Inmobiliaria y BPS.- 7) Que no existe agregado en autos plano de mensura y deslinde individual de los bienes cuya obtención estará a cargo del comprador.- 8) Que los bienes se rematan en las condiciones que surgen de la titulación, antecedentes y certificados Registrales agregados así como del expediente. 9) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, Setiembre 18 de 1997.- Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3.780 5/p 37782 Set 23- Set 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ LOPEZ, Amanda Mercedes Y Otro.- EJECUCION HIPOTECARIA, Ficha C.338/95" se hace saber que el próximo día 6 de octubre de 1997 a la hora 15.00 en puertas de esta Sede, sito en calle 18 de Julio 670, se sacará a remate público por intermedio del Sr. rematador Daniel Umpierrez, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar con construcciones y demás mejoras, ubicado en la 1ra. sección Judicial del Departamento de Durazno, zona urbana, manzana 389 del Padrón Nº 4492, que según título y plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agrm. José A. de Souza del 14/11/75 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno con el Nº 3962 del 18/11/75, con una superficie de 400 mts y se deslinda así: al Noreste rexta 10 mts da frente a calle número dos (hoy calle Juan Marcos Russi) entre calles José Gómez (Uberfil Pérez) y Federico Durán.- al Sureste recta 40 mts separa Padrón 4493; al Suroeste recta 10 mts separa Padrón 4499 y al Noroeste recta 40 mts separa padrón 4491. SE PREVIENE: a) Se desconoce la existencias de deudas con otros organismos públicos, que dichos títulos se encuentran en la caja de seguridad de esta Sede. b) Que la moneda a subastarse serán en dólares americanos. c) Serán cargo del mejor postor, la seña del 25% de su oferta, como así también la comisión del rematador y demás tributos legales. Durazno, 29 de agosto de 1997.- Dra. MARTA ROCCA, JUEZ DE PAZ.

20) $ 810 3/p 37828 Set 23- Set 25

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida, de Segundo Turno, dictada en autos "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO FLORIDA C/ Pensador Lorenzo MUNCH BASABE. juicio Ejecutivo. Ficha 452/95" se hace saber que el día 30 de Setiembre a partir de las 15 horas, en el local comercial de Herrera 566 de Florida, el martillero Servando R. ECHEVERRIA OLALQUIAGA, RUC 070019240016, Matrícula 1062, en diligencia que presidirá la Sra. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de 2/3 de su tasacione, el siguiente bien: Inmueble padrón 919 de la 2ª Sección Judicial (CASUPA), zona suburbana, con una superficie de 8406 m2. 25 dm2., con un frente de 56,30 m. sobre Carretera Nacional. Base $ 24.058.

SE PREVIENE: I)- Que el mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta en el acto de serle acpetada y el saldo del precio dentro del plazo de 90 días del acto de remate, bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo con pérdida automática de la seña depositada. II)- Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, y demás tributos que gravan el bienes, así como la comisión de compra del rematador e IVA, o sea el 5,03% sobre el precio de remate; más 2% sobre la venta (Ley 16320 art. 390). III)- Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea 1,34% V)- Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina de este Juzgado a disposición de los interesados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida 29 de agosto de 1997. Dra. Belgica FRANCIA, Juez de Paz Departamental de Florida de 2º Turno.

20) $ 1.440 5/p 35850 Set 19- Set 25

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

REMATE PUBLICO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en autos: Banco República c/Sosa González Wilson Edgard y Solano Bruzzone Ema Teresa Medidas Preparatorias. Fa. A 28/95, se hace saber que el día 30 de setiembre de 1997 a las 14.30 horas, en la puerta principal de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero Amilcar Montero Baubeta, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil asistido del Sr. Actuario de los siguientes bienes: padrones de la 6ta sección de Maldonado, paraje "Las Cañas", zona rural, números 20.526 y 20.527.- SE PREVIENE que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuesto municipal. Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados

en esta Sede.- Minas, setiembre 15 de 1997. Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 810 5/p 37525 Set 22- Set 26

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 8vo. Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "BARRIOS Carlos y Gladis c/ BARRIOS Carlos Robustiano; PARTICION; Ficha B/25/94." segun auto 1445 del 3/set/96, se hace sabe que el próximo 3/10/97 a las 14 horas en las puertas de esta Sede, Sito en calle 25 de Mayo y 18 de Julio Maldonado, por intermedio del Rematador Ruby Acosta mat. 3700 RUC. 100080270014, asistido por el Sr. Actuario y Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sobre las 2/3 partes de su Tasación, ó sean U$S 20.000, del siguiente bien inmueble; un terreno con su edificio cercas y demas mejoras que contiene, ubicado en la manzana 46 de la ciudad de San Carlos, Segunda Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Padrón actual Nº 571 señalado con el Nº 2 en el Plano del Agr. Antonio A. ODIZZIO REVILLA registrado con el Nº 590 el 18/10/54 en la Oficina Departamental de Catastro, segun el cual tiene un área de m2.116 con 72 decímetros, con frente al Este mts. 11,12 sobre la calle Sarandí, entre las calles José Pedro Ramirez y Rincón; se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta como seña, en el acto y en efectivo al serle aceptada, constituír domicilio en el Radio de la Sede bajo apercibimiento de no serle aceptada la misma. 2) Seran de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados e impuestos que por Ley correspondan. 3) Seran de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador, más el Impuesto a las Ventas Forzadas, ó sean el 6,02% del precio del Remate. 4) Seran de cargo del expediente la comisión de Venta del Rematador e impuestos; más el Impuesto Municipal del 1%; ó sean el 2,34% del precio del Remate. 5) Los Títulos del bien se encuentran de manifiesto en la Sede, serealicen 5 publicaciones diarios Oficial y Local. Maldonado, 11 de setiembre de 1997.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
20) $ 1.710 5/p 37804 Set 23- Set 29

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú en autos caratulados: -"LOMIENTO MONTICO, Ruben c/DE ARTEAGA BRUM, José Angel.- Juicio ejecutivo" (Ficha A/544/1980), se hace saber que el día 2 de Octubre de 1997 a las 15 horas en el hall de este Juzgado (Zorrilla Nº 942 -altos), el rematador ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE, Matrícula 719 RUC 120000170012, asistido de la señora Alguacil del Juzgado, procederá a la venta con la base de $ 275.151.oo (Pesos doscientos setenta y cinco mil ciento cincuenta y uno) del siguiente bien: Una fracción de campo con construcciones y con cuantas mejoras que contiene, ubicada en la tercera sección judicial del Departamento de Flores -paraje denominado "Marincho"-, empadronado con el Nº 868, la que de acuerdo al título de propiedad y al plano del Agrimensor José M. Teijeiro de diciembre de 1963 inscripto con el Nº 1164 el día 30 del mismo mes y año en la Oficina de Catastro de Flores, se encuentran señaladas en conjunto con el número "Uno", se componen de una superficie total de doscientas catorce hectáreas cuatro mil treinta y siete metros (libre de caminos), y que por estar separadas por un Camino Vecinal se deslindan por separado: I) El lote ubicado al Norte de dicho Camino se deslinda: al Norte, recta de 1.730 metros 40 centímetros con propiedades de Juan B. Iriart y Ricardo Taffura; al Sureste, una línea quebrada formada por cuatro tramos de rectas, todas ellas con frente a Camino Vecinal y miden: 19 metros con propiedades de Ricardo Taffura y Vicente Melo, 422 metros 60 centímetros con la fracción número Dos del mismo plano, 1.112 metros 30 centímetros con dicha fracción número Dos y con la otra parte de la fracción número Uno, y 754 metros 10 centímetros con la otra parte de la fracción número Uno y con propiedad de María Vago de Reyes y otros; y al Oeste, recta de 1.577 metros 65 centímetros con propiedad de María Vago de Reyes y otros.- II) El lote ubicado al Sur del referido Camino se deslinda: al Noroeste, dos rectas de 110 metros 30 centímetros y 338 metros 76 centímetros, Camino Vecinal por medio con la otra parte de la fracción Uno antes deslindada; al Este, 1.218 metros 90 centímetros con la fracción número Dos del mismo plano; al Sur, 358 metros 29 centímetros con propiedad de Juan B. Iriart; y al Oeste, 927 metros 21 centímetros con propiedad de María Vago de Reyes y otros.- SE PREVIENE: 1) -Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma con más el 6,02% por concepto de comisión e IVA del Rematador e Impuestos, al contado y en efectivo, debiendo abonar el saldo dentro de los sesenta días de notificada la aprobación del remate.- 2) -Que el bien se venderá en el estado de ocupación en que se encuentra, existiendo contrato de arrendamiento inscripto.- 3) -Que no obra agregado plano de mensura, desconociéndose si existen construcciones ni estado actual de las mismas.- 4) -Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados.- Paysandú, Setiembre 12 de 1997.- CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
20) $ 2.520 5/p 37354 Set 19- Set 25

SEXTO TURNO

SUBASTA PUBLICA

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en autos "Banco de la República Oriental del Uruguay c/ Meyer Moreira, Uruguay Alberto. Juicio ejecutivo hipotecario" (Fa. A/264/bis/95), se hace saber que el día 7 de octubre de 1997, a la hora 14 y 30, en el hall de este Juzgado, el Martillero EDGAR S. VALIENTE (Mat. 1195 - RUC 120010480014) en acto presidido por la Sra. Actuaria y asistido por el Sr. Alguacil, procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de $ 257.286,66 - convertidos en dólares americanos al día de la subasta- o sea las 2/3 partes de su tasación catastral; en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra, del inmueble individualizado como unidad 001 que forma parte de las edificaciones construídas bajo el regimen de propiedad comun, e incorporadas al regimen de propiedad horizontal de la ley 10.751 por la ley 14.261 de un solar ubicado en la 1a. (antes 12a.) sección judicial del Departamento de Paysandú, zona urbana, manzana 260 de la ciudad de Paysandú, empadronado con el No. 6.606, y que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. David Doti de agosto de 1981, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el No. 6.236, el 7 de diciembre del mismo año, tiene una superficie de 346 m. 53 dcm. 25 cm., y 18 m. 22 cm. al Sur de frente a la calle No. 14-N (Ayacucho), entre las calles 33 Orientales y Setembrino Pereda, distando su punto más próximo 17 m. 80 cm. con la calle 33 Orientales. La Unidad 001 está empadronada individualmente con el No. 6.606/001 (padrón anterior 1.869 en m/a y 6.606) y según el plano referido se encuentra en planta baja a cota vertical más 1,1 m. y más 1 m. y tiene un área individual de 152 m. 41 dcm. correspondiéndole el uso exclusivo del Patio A, Patio techado B y Porche C. SE PREVIENE QUE: a) El mejor postor deberá oblar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, más el 6.02% de comisión e impuestos, al contado y en efectivo. Saldo a los 60 días de ejecutoriado auto aprobatorio de remate b) La almoneda se realizará en dólares americanos. c) Los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente. d) Los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en las Oficinas del Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados. e) Se desconece el estado de regularidad de las construcciones y no surge de autos si el edificio se encuentra asegurado contra incendios. Paysandú, 17 de setiembre de 1997.- Escr. ALICIA DAMINI, Actuaria Adjunta.
20) $ 2.160 5/p 37726 Set 23- Set 29

SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: "CACDU c/ BAISEL KERNKE, Laura Noemí y otros.- Ac. ejec. hipotecaria" (A/338/96), se hace saber que el día 9 de octubre de 1997 a las 15 horas y en el Hall de este Juzgado, el Martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE, Matrícula 719 RUC. 120000170012, asistido de la señora Actuaria y del señor Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble: Unidad que forma parte de un edificio incorporado al régimen de Propiedad Horizontal de acuerdo a las leyes Nº 10.751 y 14.261 construído en un solar de terreno ubicado en la primera (antes décimo segunda) sección judicial del departamento de Paysandú, que forma parte de la Manzana Nº 23 de la planta urbana de la ciudad del mismo nombre, padrón matriz Nº 4.078, el que según plano de mensura, división e incorporación al regimen de propiedad horizontal levantado por el Agrimensor Andrés Piaggio e inscripto en la Ofi-

cina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 7.818 el 30/11/1988, consta de una superficie de 381 metros 49 decímetros, con 26 metros de frente al Norte sobre calle Coronel Lucas Píriz y 12 metros 33 centímetros al Oeste de frente a calle Doctor Florentino Felippone formando esquina con la anterior.- La unidad que se subasta es el padrón individual Nº 4.078/002, de acuerdo al plano referido está señalada como unidad 002, ubicada en planta baja y está integrada por la casa 002, ubicada a cota vertical más cero veinte a más cero cuarenta y nueve centímetros, con una superficie de 132 metros 94 decímetros, siendo esa su superficie total y le corresponde el uso exclusivo del "patio A", bien común.- SE PREVIENE: 1) -Que el remate se efectuará en la moneda de dólares americanos a la cotización de la fecha en que se realiace.- 2) -Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, con más el 6,02% por concepto de Comisión, IVA e Impuestos del Rematador.- 3) -Que el saldo del 70% deberá abonarlo dentro de los 60 días de notificada la aprobación del remate.- 4) -Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del compradot serán de cargo del adquirente.- 5) -Que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados.- 6) -Que se desconoce el estado de regularidad de las construcciones y que no surge que el bien se encuentre asegurado contra incendios.- Paysandú, setiembre 15 de 1997.- Escr. ALICIA DAMINI, Actuaria Adjunta.

20) $ 2.160 5/p 37947 Set 24- Set 30

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO DE REMATE: "EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1a. Instancia de 2do. Turno de Fray Bentos, y por comisión a éste Juzgado de Paz de la Tercera Sección de Rio Negro, y en los autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/BIZOZA LOPEZ JUAN CARLOS. Medidas Preparatorias. (Ficha A/121/1996) se hace saber que el día 23 de Octubre de 1997, a las 15 horas, en el domicilio del demandado en Colonia Luis A. de Herrera, acceso Sur a San Javier, se procederá por el Martillero Héctor Coronel (RUC 1300562130015), a la venta en subasta pública de los siguientes bienes: siete (7) vacas, Holando; diez (10) terneros Holando.- 1 Máquina ordeñadora de carrito, de 2 tarros, marca "Lïtaliana", con motor quemado.- 1 Tractor marca "Valmet" 85 diesel, Motor de 4 cilindros No. 02250409782, con rodados neumáticos usados, en funcionamiento y en buen estado.- 1 arado "Massey Harris" de 5 discos, armado con 4 discos.- 8 cuerpos de rastra (maĺ estado).- 1 tanque isotérmico para leche de acero inoxidable para 1.050 litros, con agitador.- 1 equipo de frio, monofásico de 2 HP, con radiador y ventilador (en funcionamiento).- Se previene que la venta será sin base y al mejor postor, debiendo el comprador consignar el 100% de la oferta, más comisión y tributos correspondientes.- CERTIFICO: Que es copia fel del original que tuve a la vista.- San Javier, 5 de Setiembre de mil novecientos noventa y siete.- María del Coral P. de Alvez, Juez de Paz.

20) $ 702 3/p 37944 Set 24- Set 26

JUZGADO DE PAZ

DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO DE REMATE: "EDICTO: Por disposción de la Sra. Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial del Departamento de Rio Negro, y en los autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/DARDO KENEDY PORRO AVILA. Medidas Preparatorias (Ficha B/19/1996) Se hace saber que el día 23 de Octubre de mil novecientos noventa y siete, a las 16 horas, en el domicilio del demandado, acceso Norte a San Javier, se procederá por el Martillero Héctor Coronel (RUC No. 1300562130015), a la venta en subasta pública de los siguientes bienes: 2 vacas de aproximadamente 7 años, Holando, y 2 vaquillonas, raza Holando.- Se previene que la venta será sin base y al mejor postor, debiendo el comprador consignar el 100% de la oferta, más comisión y tributos correspondientes.-
CERTIFICO: Que es copia fiel del original que tuve a la vista.-
San Javier, 5 de Setiembre de mil novecientos noventa y siete.- María del Coral P. de Alvez, Juez de Paz.

20) $ 486 3/p 37945 Set 24- Set 26

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, (encargada), dictado en autos caratulados: "SUAREZ CUELLO, LUCIANO C/ CAMPOGNOGARA WEBER, ARLINDO. Ejecución de sentencia. Ficha A/551/95", se hace saber que el día 15 de octubre de 1997 a las 14 y 30 horas, en el local de Gestido Nº 961 de esta ciudad, se procederá por parte del Rematador Luis Capó, Matrícula 302, RUC 210467870012, y asistido por el Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta pública y al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación el siguiente bien mueble: Un tractor marca Valmet 118, tipo 118.4 chasis 1184100532, motor tipo D 229.6TV Nº 022906, año 1953: U$S 10.000.- Se previene que el comprador deberá abonar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptado, que serán de su cargo los impuestos y tributos. Expídase edictos para dos publicaciones en el Diario Oficial y en otro del Departamento. Dra. Cristina Goitiño. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno. Rivera, 17 de setiembre de 1997.- Dra. Rossana Canclini Berterretche, JUEZ DE PAZ DPTAL. 1º TURNO RIVERA.

20) $ 396 2/p 37887 Set 24- Set 25

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha, en Autos caratulados "BANCO COMERCIAL c/CARDOZO RODRIGUEZ Eloy y Otra. Juicio Ejecutivo. Ficha 26/96", se hace saber al público que el próximo Martes 28 de Octubre de 1997, a las 15 horas, en el Juzgado de Paz de Rocha, calle 18 de Julio Nº 2093, se llevará a cabo el Remate en Subasta Pública, por intermedio del Martillero Raúl Horacio Coimbra Matrícula 3102, el siguiente bien inmueble: Padrón 2022 con frente a la calle Grito de Asencio Nº 2150 (Manzana 95) con un área total de 87 mts.2 y 60 mts.2 edificados.

SE PREVIENE

1) Que el Remate se efectuará sobre la base de U$S 8.000.- (Dólares americanos Ocho mil) equivalentes a las 2/3 partes de la tasación.
2) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta, el 20% (Veinte por ciento) de la misma como seña en garantía a cuenta del precio, más comisiones e impuestos del Remate (7,02%) AL CONTADO y el saldo a los TREINTA días.-
3) Que serán de cargo del Comprador las deudas que pudieran existir sobre el inmueble, por tributos Nacionales y Departamentales, cuya cancelación sea exigible al momento de la escrituración, como así también los gastos que ésta origine.-
4) Que el Remate se efectuará en Dólares Americanos.-
5) Que la documentación correspondiente se encuentra en el Juzgado de Paz Departamental de Rocha.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 1.260 5/p 37735 Set 23- Set 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "BANCO COMERCIAL C/ LEON DOGOMAR LOTITO VARELA Y OTRA.- Medida Preparatoria.- Fa. 556/96", se hace saber que el día MIERCOLES 1º de OCTUBRE de 1997, en las puertas de éste Juzgado, sito en calle 18 de Julio Nº 360, a la hora 15.-, el Sr. Rematador ALCIDES LAINES, Matrícula 984, RUC 180000150015, sacará a la venta en pública subasta, con base de las 2/3 partes del valor catastral que luce a fojas 13 de autos, el siguiente bien inmueble: fracción de terreno con sus construcciones ubicado en la ciudad de Mercedes, zona urbana, de la Primera Sección Judicial del Departamento de Soriano, manzana Nº 324, empadronado con el Nº 4130, el que según plano de mensura del Agrimensor Carlos Magano de fecha marzo

de 1975, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 4 de abril de 1975, con el Nº 2425, se compone de una superficie de 259 metros 70 decímetros y se deslina así: 7 metros 03 centímetros al Este de frente a calle Ituzaingó entre la Avenida Fregeiro y Don Bosco; 36 metros 25 centímetros al Sur linda con padrón Nº 4131; 7 metros 30 centímetros al Oeste linda con padrón Nº 4133 y 36 metros 25 centímetros al Norte linda con parte del padrón Nº 4129.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda.- Se desconoce la situación de las obras existentes en el bien tanto en lo que refiere al plano de construcción como en deudas por aporte al B.P.S., deudas que de existir no serán de cargo de la ejecución.- La titulación se encuentra en la Sede a disposición de los interesados.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, doce de setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.800 5/p 37343 Set 19- Set 25

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay c/a Alvarez Ruibal, Federico Gonzalo y Alvarez Giannattasio, Gonzalo. Ejecución Hipotecaria" Fa. A 196/96, se hace saber que el día 30 de setiembre de 1997 a la hora 15:00, en el Local de Reamates de Joaquín Suárez 282 de la ciudad de Tacuarembó, y por intermedio del Rematador César Nilo Custodio, Matrícula 3908, RUC 190003550011, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil se procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor del bien inmueble embargado en autos: fracción de campo y mejoras en la 5a. Sección Catastral del Departamento de Salto, en Paraje "Sarandí de Arerunguá" Padrón Nº 5273, antes Padrón Nº 998 en mayor área, inscripto en la Oficina de Catastro de Salto con el Nº 80 el 15/11/1937, se individualiza como Fracción "C" y tiene un área de 1298 Hectáreas, 4488 Centiáreas y 82 decímetros; linda por el NE. con el Arroyo Sarandí que la separa de los campos de la Sucesión de Lorenzo Bordagary; por el S. y SE. línea quebrada de cuatro tramos con Emilio R. Cunha; por el SW. con la Cañada Brava, por medio con Juan León Cunha; y por el NW con Sucesión Toribio Martínez y Cirilo Martínez.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar el 15% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que sons de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador, así como el impuesto del 2% creado por el art. 391 de la Ley 16.320; 3) Que los títulos de Propiedad del inmueble a subastarse, se encuentran en la Sede del Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados; 4) Que se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien.- Tacuarembó, 15 de setiembre de 1997.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.620 5/p 37613 Set 22- Set 26

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 297604. Agosto 14, 1997. Alfredo Julio Ryan solicita marca:

GRANITOGRES

clase int. 19.

23) $ 1.260 10/p 34780 Set 15- Set 26

ACTA 297895. Agosto 28, 1997. NORA MORGADE, por REUVEN'S II (una Sociedad Anónima Francesa) (FRANCIA) solicita "SINéQUANONE" clase 25.

23) $ 840 10/p 35898 Set 16- Set 29

ACTA 298078. Setiembre 5, 1997. NORA MORGADE, POR WM. WRIGLEY JR. COMPANY (EUA) solicita "WRIGLEY'S SPEARMINT" clase 30 detalle.

23) $ 840 10/p 36350 Set 16- Set 29

ACTA 298077. Setiembre 5, 1997. NORA MORGADE, por WM. WRIGLEY JR. COMPANY (EUA) solicita "WRIGLEY'S DOUBLE YOUR PLEASURE" clase 30 detalle.

23) $ 840 10/p 36351 Set 16- Set 29

ACTA 298076. Setiembre 5, 1997. NORA MORGADE, por WM. WRIGLEY JR. COMPANY (EUA) solicita "WRIGLEY'S COOL REFRESHING FLAVOR" clase 30 detalle.

23) $ 840 10/p 36352 Set 16- Set 29

ACTA 298074. Setiembre 5, 1997. NORA MORGADE, por WM. WRIGLEY JR. COMPANY (EUA) solicita "WRIGLEY'S LONG LASTING FRESH BREATH" clase 30 detalle.

23) $ 840 10/p 36354 Set 16- Set 29

Acta 298084. Setiembre 5, de 1997. FOX por Zeneca Limited solicita marca "FASLODEX" clase 5 (detalle).

23) $ 420 10/p 36495 Set 12- Set 25

Acta 298124. 8 SET. 1997. RODOLFO PILAS SEMICHEVICH (URUGUAY) SOLICITA marca 1999 TE QUEREMOS AQUI CLASE: 41.

23) $ 420 10/p 36549 Set 12- Set 25

Acta 298063. 4 SET. 1997. PILAS POR LABORATORIO ION SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca CLENPULMIN CLASE: 5.

23) $ 420 10/p 36550 Set 12- Set 25

Acta 298062. 4 SET. 1997. RODOLFO PILAS POR ESPASA CALPE, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA) SOLICITA marca GRAN ENCICLOPEDIA HISPANICA ESPASA CLASES: 9 - 16.

23) $ 840 10/p 36551 Set 12- Set 25

Acta 298060. 4 SET. 1997. RODOLFO PILAS POR COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (URUGUAY) SOLICITA marca ECO VERDE CLASES: 29 - 30.

23) $ 840 10/p 36552 Set 12- Set 25

Acta 298061. 4 SET. 1997. RODOLFO PILAS POR COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (URUGUAY) SOLICITA marca ECOSOL CLASES: 29 - 30.

23) $ 840 10/p 36553 Set 12- Set 25

Acta 298123. 8 SET. 1997. RODOLFO PILAS SEMICHEVICH (URUGUAY) SOLICITA marca



CLASE: 41.

23) $ 1.260 10/p 36554 Set 12- Set 25

Acta 298069. Setiembre 04, 1997. VANRELL por RASIC HNOS. S.A. (ARGENTINA) Solicita:



clase: 29.

23) $ 2.100 10/p 36576 Set 12- Set 25

Acta 298163. Setiembre 9, 1997. VANRELL por New Balance Athletic Shoe, Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 25 S/D.

23) $ 2.100 10/p 36577 Set 12- Set 25

Acta 298164. Setiembre 9, 1997. VANRELL por TINWOR BUSINESS COMPANY S.A. (URUGUAY) Solicita:

TINWOR

clase: 35.

23) $ 1.260 10/p 36578 Set 12- Set 25

Acta 298119. Setiembre 08, 1997. VANRELL por Intel Corporation (ESTADOS UNIDOS) Solicita: INTEL ANSWEREXPRESS Reivindicando prioridad de la solicitud de Estados Unidos Acta

No. 75/321,477, de fecha 9 de julio de 1997. clase: 9 S/D.
23) $ 1.260 10/p 36579 Set 12- Set 25

Acta 298065. Setiembre 04, 1997. VANRELL Por DUCELLMAR S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 35.
23) $ 1.680 10/p 36580 Set 12- Set 25

Acta 298162. Setiembre 9, 1997. VANRELL por Intel Corporation (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 9.
23) $ 1.680 10/p 36581 Set 12- Set 25

Acta 298081. Setiembre 05, 1997. VANRELL Por MAWI S.R.L. (URUGUAY) Solicita: GALAXIA clase: 25 s/d.
23) $ 840 10/p 36582 Set 12- Set 25

Acta 298115. Setiembre 08, 1997. VANRELL por Compaq Computer Corporation (ESTADOS UNIDOS) Solicita: CARBON COPY clase: 9 S/D.
23) $ 840 10/p 36583 Set 12- Set 25

Acta 298116. Setiembre 08, 1997. VANRELL Por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: COLGATE PLAX ICY COOL MINT clase: 3, 5.
23) $ 840 10/p 36584 Set 12- Set 25

Acta 298117. Setiembre 08, 1997. VANRELL Por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: COLGATE PLAX MENTA FRESCA clase: 3, 5.
23) $ 840 10/p 36585 Set 12- Set 25

Acta 298118. Setiembre 08, 1997. VANRELL Por Intel Corporation (ESTADOS UNIDOS) Solicita: INTEL ANSWEREXPRESS Reivindicando prioridad de la solicitud estadounidense, Acta No. 75/302,799, de fecha 3 de junio de 1997 clase: 42 s/d.
23) $ 840 10/p 36586 Set 12- Set 25

Acta 298120. Setiembre 08, 1997. VANRELL por New Balance Athletic Shoe, Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: ROLLBAR clase: 25 S/D.
23) $ 840 10/p 36587 Set 12- Set 25

Acta 298121. Setiembre 08, 1997. VANRELL por Boehringer Mannheim Argentina S.A.C.I. e I. (ARGENTINA) Solicita: HAIRSAN clase.
23) $ 840 10/p 36588 Set 12- Set 25

Acta 298146. 9, Setiembre, 1997. BACOT por BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. (ARGENTINA) Solicita: "BANCO FRANCES" clase: 36.
23) $ 840 10/p 36589 Set 12- Set 25

Acta 298147. 9, Setiembre, 1997. BACOT por BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. (ARGENTINA) Solicita: "FRANCES" clase: 36.
23) $ 840 10/p 36590 Set 12- Set 25

Acta 298066. Setiembre 04, 1997. VANRELL por Bulova Corporation (ESTADOS UNIDOS) Solicita: MARINE STAR clase: 9 y 14 S/D.
23) $ 840 10/p 36591 Set 12- Set 25

Acta 298079. Setiembre 05, 1997. VANRELL por INTEL CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) Solicita: BUNNYPEOPLE clase: 28.
23) $ 420 10/p 36592 Set 12- Set 25

Acta 298080. Setiembre 05, 1997. VANRELL por INTEL CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) Solicita: INTEL clase: 28.
23) $ 420 10/p 36593 Set 12- Set 25

Acta 298114. Setiembre 08, 1997. VANRELL por PRODUCTOS SUDAMERICANOS S.A. (ARGENTINA) Solicita: ALIMUR clase: 31.
23) $ 420 10/p 36594 Set 12- Set 25

Acta 298122. Setiembre 08, 1997. BACOT Por DENA S.A. (URUGUAY) Solicita: CRECEMOS JUNTOS clase: 35, 36.
23) $ 420 10/p 36595 Set 12- Set 25

Acta 298148. Setiembre 9, 1997. VANRELL por LABORATORIO ASTER S.A. (URUGUAY) Solicita: FARINGOL clase; 5.
23) $ 420 10/p 36596 Set 12- Set 25

Acta 298149. Setiembre 9, 1997. VANRELL por LABORATORIO ASTER S.A. (URUGUAY) Solicita: VENASTER clase: 5.
23) $ 420 10/p 36597 Set 12- Set 25

Acta 298150. Setiembre 9, 1997. VANRELL por LABORATORIO ASTER S.A. (URUGUAY) Solicita: ASTERTROPINA clase: 5.
23) $ 420 10/p 36598 Set 12- Set 25

Acta 298151. Setiembre 9, 1997. VANRELL por LABORATORIO ASTER S.A. (URUGUAY) Solicita: CODOBROM clase: 5.
23) $ 420 10/p 36599 Set 12- Set 25

Acta 298152. Setiembre 9, 1997. VANRELL por LABORATORIO ASTER S.A. (URUGUAY) Solicita: PELVIASTER clase: 5.
23) $ 420 10/p 36600 Set 12- Set 25

Acta 298153. Setiembre 9, 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: DEXTROL clase: 5.
23) $ 420 10/p 36601 Set 12- Set 25

Acta 298154. Setiembre 9, 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: CUATRIL clase: 5.
23) $ 420 10/p 36602 Set 12- Set 25

Acta 298155. Setiembre 9, 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: CUATRIL NOCTURNO clase: 5.
23) $ 420 10/p 36603 Set 12- Set 25

Acta 298156. Setiembre 9, 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: SINUSOL clase: 5.
23) $ 420 10/p 36604 Set 12- Set 25

Acta 298157. Setiembre 9, 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: GASTRIN clase: 5.
23) $ 420 10/p 36605 Set 12- Set 25

Acta 298158. Setiembre 9, 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: PROTEDOL clase: 5.
23) $ 420 10/p 36606 Set 12- Set 25

Acta 298159. Setiembre 9, 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: NATURLAX clase: 5.
23) $ 420 10/p 36607 Set 12- Set 25

Acta 298160. Setiembre 9, 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: RECUBRIL clase: 5.
23) $ 420 10/p 36608 Set 12- Set 25

Acta 298161. Setiembre 9, 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: ELLACIN clase: 5.
23) $ 420 10/p 36609 Set 12- Set 25

Acta 298067. Setiembre 04, 1997. VANRELL por Bayer Aktiengesellschaft (ALEMANIA) Solicita: PROMEM clase: 5 S/D.
23) $ 420 10/p 36610 Set 12- Set 25

Acta 298068. Setiembre 04, 1997. VANRELL por Bayer Aktiengesellschaft (ALEMANIA) Solicita: MEMOBAY clase: 5 S/D.
23) $ 420 10/p 36611 Set 12- Set 25

Acta Nº 298059. Montevideo, 4 SET. 1997. solicito SACCO VIDEO PRODUCCIONES LTDA. la marca VIVENCIAS de la clase 35; 38; 41 y 42. La Dirección.
23) $ 840 10/p 36669 Set 12- Set 25

Acta 298183. Setiembre 10, de 1997. FOX por AMWAY CORPORATION solicita marca "CONSIDERATIONS" reivindcando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 75/340906 solicitada el 14/8/97. clase 3.
23) $ 840 10/p 36671 Set 15- Set 26

ACTA 298182. Setiembre 10 de 1997. FOX, por MARY KAY INC. Solicita: "CREANDO UN HERMOSO FUTURO PARA LA MUJER EN TODO EL MUNDO" Clases 35, 41, 42.
23) $ 840 10/p 36672 Set 15- Set 26

ACTA 298181. Setiembre 10 de 1997. FOX, por MARY KAY INC. Solicita: "LA VIDA ES TUYA PARA EXPLORARLA" Clase 3.
23) $ 840 10/p 36673 Set 15- Set 26

Acta 298143 Setiembre 9, de 1997. FOX por EROSIL S.A. solicita marca "LCFM" clase 12.
23) $ 420 10/p 36674 Set 15- Set 26

Acta 298142. Setiembre 9, de 1997. FOX por EROSIL S.A. solicita marca "WANGJIANG" clase 12.
23) $ 420 10/p 36675 Set 15- Set 26

Acta 298141 Setiembre 9, de 1997. FOX por EROSIL S.A. solicita marca "WJ" clase 12.
23) $ 420 10/p 36676 Set 15- Set 26

Acta 298140. Setiembre 9, de 1997. FOX por EROSIL S.A. solicita marca "JINLUN" clase 12.
23) $ 420 10/p 36677 Set 15- Set 26

Acta 298139. Setiembre 9, de 1997. FOX por Minnesota Mining and Manufacturing Company solicita marca "SAFETY-WALK" clase 27.
23) $ 840 10/p 36678 Set 15- Set 26

ACTA 298138. Setiembre 9 de 1997. FOX, por LACTAMAS S.A. Solicita:



Clases 29, 31.
23) $ 1.260 10/p 36679 Set 15- Set 26

ACTA 298137. Setiembre 9 de 1997. FOX, por KOBRA INTERNATIONAL LTD. Solicita:

Nicole
NICOLE MILLER

Clase 3 (Detalle).
23) $ 1.680 10/p 36680 Set 15- Set 26

ACTA 298136. Setiembre 9 de 1997. FOX, por TETRA LAVAL HOLDINGS & FINANCE S.A. Solicita: "MORE THAN THE PACKAGE" Clases 7, 9, 11, 16, 29, 30, 32, 37.
23) $ 840 10/p 36681 Set 15- Set 26

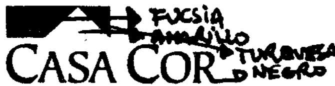
ACTA 298135. Setiembre 9 de 1997. FOX, por Marine Optical, Inc. Solicita: "NOTORIO" Clase 9 (Detalle).
23) $ 420 10/p 36682 Set 15- Set 26

ACTA 298134. Setiembre 9 de 1997. FOX, por SYNTHELABO Solicita: "CARYOLYSINE" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 36683 Set 15- Set 26

Acta 298167. Setiembre 9, 1997. THE MEAD CORPORATION Solicita: FIVE STAR clase 18 detalle.
23) $ 420 10/p 36761 Set 15- Set 26

Acta 298166. Setiembre 9, 1997. THE MEAD CORPORATION Solicita: CAMBRIDGE clase 16 detalle.
23) $ 420 10/p 36762 Set 15- Set 26

Acta 298165. Setiembre 9, 1997. CASA COR PROMOÇOES E COMERCIAL LTDA. Solicita:



clases 16, 41.
23) $ 1.260 10/p 36763 Set 15- Set 26

Acta: 298082. Setiembre 5, 1997. URANTIAL LTDA. Solicita:

LINÉANCE

Clase: 3.
23) $ 1.260 10/p 36764 Set 15- Set 26

ACTA 298170. 09 SET. 1997. GONZALEZ por OSRAM Gesellschaft mit beschränkter Haftung (DE). SOLICITA: "ENDURA" CLASES 11.
23) $ 420 10/p 36769 Set 15- Set 26

ACTA 298113. 08 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por ACOS S.A. (ARGENTINA) SOLICITA



CLASES 25.
23) $ 1.260 10/p 36770 Set 15- Set 26

ACTA 298112. 08 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS HAYMANN S.A. (UY) SOLICITA: "CARVEDILAT" CLASES 5.
23) $ 420 10/p 36771 Set 15- Set 26

ACTA 298111. 08 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por VIÑA TOCORNAL LTDA. (CHILE) SOLICITA: "CONO SUR" CLASES 33.
23) $ 420 10/p 36772 Set 15- Set 26

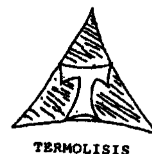
Acta: 298058. Setiembre 4, 1997. Fernández Secco por MARCAFARM S.R.L. Solicita: "SANIDOR STICK" Clase: 3.
23) $ 420 10/p 36776 Set 15- Set 26

Acta 298176. Montevideo, 9 de Setiembre de 1997. JUAN MIGUEL FREIRA por JORGE LARREA RODRIGUEZ Y ELIZABETH CIOCIANO CASTELLI (Uruguay) Solicita Marca:



Clase: Int. 25.
23) $ 2.100 10/p 36778 Set 15- Set 26

ACTA 298125. 08 SET. 1997. CIKATO por SOCIEDAD DE DESARROLLO DE TECNICAS DEL MEDIO AMBIENTE, S.L. (ES) solicita



CLASE 40.
23) $ 2.100 10/p 36779 Set 15- Set 26

ACTA 298126. 08 SET. 1997. CIKATO por CHIFTEIAN HAGOPIAN, CAREKIN (UY) solicita



CLASE 35.
23) $ 1.680 10/p 36780 Set 15- Set 26

ACTA 298177. 09 SET. 1997. WAINER, MARIO solicita

autre chose
el jean del 2000

prioridad solicitud AR 2.081.805 13/05/97
CLASE 25.
23) $ 1.260 10/p 36781 Set 15- Set 26

ACTA 298175. 09 SET. 1997. CIKATO por LABORATORIOS ANDROMACO S.A. (UY) solicita



CLASE 5.
23) $ 1.260 10/p 36782 Set 15- Set 26

ACTA 298092. 5 SET. 1997 CIKATO por AMERICATEL CORPORATION (US) solicita



CLASE 38.
23) $ 1.260 10/p 36783 Set 15- Set 26

ACTA 298093. 5 SET. 1997. CIKATO por AMERICATEL CORPORATION (US) solicita



CLASE 38.
23) $ 1.260 10/p 36784 Set 15- Set 26

ACTA 298073. 5 SET. 1997 CIKATO por BLOUNT, INC, (US) solicita



CLASE 7.
23) $ 1.260 10/p 36785 Set 15- Set 26

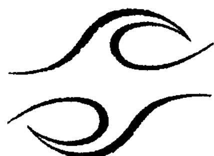
ACTA 298091. 5 SET. 1997. CIKATO por AMERICATEL CORPORATION (US) solicita AMERICANET CLASE 38.
23) $ 420 10/p 36786 Set 15- Set 26

ACTA 298110. 08 SET. 1997. CIKATO por URBALER S.A. (UY) solicita KOLDBETON CLASE 19.
23) $ 420 10/p 36787 Set 15- Set 26

ACTA 298174. 09 SET. 1997. CIKATO por LA AURORA, S.A. (DO) solicita AURORA CLASE 34.
23) $ 420 10/p 36788 Set 15- Set 26

ACTA 298173. 09 SET. 1997. CIKATO por LA AURORA, S.A. (DO) solicita LEON JIMENES CLASE 34.
23) $ 420 10/p 36789 Set 15- Set 26

ACTA 297995, setiembre 2/1997. SEIKO KABUSHIKI KAISHA (trading as SEIKO CORPORATION) JP solicita



clase 14.
23) $ 1.260 10/p 36799 Set 15- Set 26

ACTA 297997. setiembre 2/1997. SEIKO KABUSHIKI KAISHA (trading as SEIKO CORPORATION) solicita MACCHINA SPORTIVA clase 14.
23) $ 420 10/p 36800 Set 15- Set 26

ACTA Nro. 297996. setiembre 2/1997. GRACIELA HERSZHORN (Montevideo) solicita marca B R A N C H clase 25.
23) $ 420 10/p 36801 Set 15- Set 26

Acta 297998. Montevideo, 02 setiembre 1997. MARTINONI por CUATRO CABEZAS S.A. solicita: "EL RAYO" clase 41.
23) $ 420 10/p 36893 Set 16- Set 29

ACTA 298035 Setiembre 3, 1997. NUMEROSKY por UNITED DOMINION INDUTRIES INC. solicita: "VP COMMAND" Clase: 6.
23) $ 420 10/p 36911 Set 16- Set 29

ACTA 298033 Setiembre 3, 1997. NUMEROSKY por UNITED DOMINION INDUSTRIES INC. solicita: "VARCO-PRUDEN" Clase: 6.
23) $ 420 10/p 36912 Set 16- Set 29

ACTA 298034 Setiembre 3, 1997. NUMEROSKY por UNITED DOMINION INDUSTRIES INC. soliçita la marca:

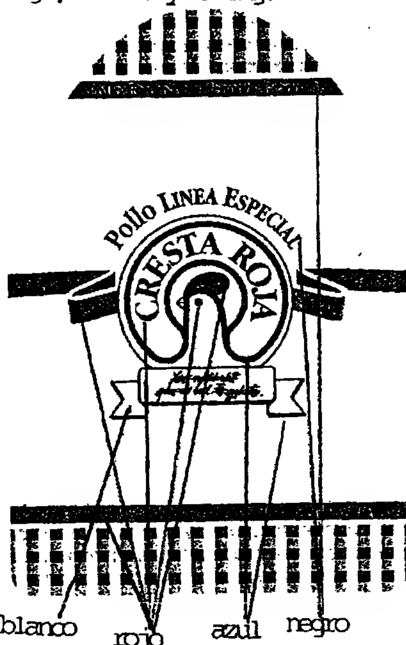


Clase: 6.
23) $ 1.260 10/p 36913 Set 16- Set 29

Acta 298187 Setiembre 10 1997. VANRELL Por CAFES EMPERADOR S.A. (URUGUAY) Solicita: EMPERADOR clase: 30.
23) $ 420 10/p 36916 Set 16- Set 29

Acta 298188 Setiembre 10, 1997. VANRELL Por RASIC HNOS. S.A. (ARGENTINA) Solicita:

superficie cuadriculada de colores rojo, blanco y naranja



clase: 29.
23) $ 5.040 10/p 36917 Set 16- Set 29

Acta 298189 Setiembre 10 1997. VANRELL por International Communications Industries Association, Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: INFOCOMM INTERNATIONAL clase: 35.
23) $ 840 10/p 36918 Set 16- Set 29

Acta Nº 297993 Montevideo, Setiembre 2 1997. BECAM S.A. (Uruguay) Solicito BECAM clase 37.
23) $ 420 10/p 36921 Set 16- Set 29

Acta Nº 297994 Montevideo, Setiembre 2 1997. SIGON S.A. (Uruguay) Solicito RICOLTORE clase 29.
23) $ 420 10/p 36922 Set 16- Set 29

ACTA Nro. 298039 setiembre 3/ 1997. CELIA SENA (Montevideo) solicita marca



clase 30.
23) $ 1.260 10/p 36924 Set 16- Set 29

ACTA Nro. 298083 setiembre 5, 1997. SONIA PARACAMPO solicita



clase 3, 16, 25, 29, 30, 32, 33.
23) $ 1.260 10/p 36925 Set 16- Set 29

ACTA 298037 Setiembre 03, 1997. PIÑEYRO por VINISUR LTDA. (UY) solicita marca:



Clases: 32, 33, 35, 42.
23) $ 1.680 10/p 36955 Set 16- Set 29

ACTA 298038 Setiembre 03, 1997. PIÑEYRO por BODEGA Y VIÑEDOS EDMUNDO JP NORTON S.A. (AR) solicita marca: DALTON Clase: 33.
23) $ 840 10/p 36956 Set 16- Set 29

ACTA 298036 Setiembre 03, 1997. PIÑEYRO por BLUMAR S.A. (UY) solicita marca:



Clases: 18, 20, 22.
23) $ 1.260 10/p 36957 Set 16- Set 29

Acta 298210. 11 SET. 1997. SCIARRA POR MARCELO MURIADO Y EMMA MERDENI Solicito



clase INT. 25.
23) $ 1.260 10/p 36992 Set 17- Set 30

Acta 298222. 12 SET. 1997. SCIARRA POR MARCELO MURIADO Y EMMA MERDENI Solicito N.58 BY NASA clase INT. 3.
23) $ 840 10/p 36993 Set 17- Set 30

Acta 298223. 12 SET. 1997. SCIARRA POR EDUARDO FERENCZ (UY) Solicito ATENEO MEDICO clase INT. 42.
23) $ 420 10/p 36994 Set 17- Set 30

Acta 298224. Setiembre 12, de 1997. FOX por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. solicita marca "MONARCH" clase 10.- (detalle).
23) $ 420 10/p 36995 Set 17- Set 30

ACTA 298199. Setiembre 11 de 1997. FOX, por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT Solicita: "MILTEX" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 36996 Set 17- Set 30

Acta 298205 Setiembre 11, 1997. VANRELL Por RADOLAR S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 36.
23) $ 1.260 10/p 37089 Set 17- Set 30

Acta 298204 Setiembre 11, 1997. MARINARI por PROMOTORA LOTTO QUIZ, C.A. (VENEZUELA) Solicita: LOTTOQUIZ clase: 16, 28, 38 s/d.
23) $ 840 10/p 37090 Set 19- Oct 02

Acta 298206 Setiembre 11, 1997. VANRELL Por BARRACA DEAMBROSI S.A. (URUGUAY) Solicita: DEAMBROSI clase: 32, 33.
23) $ 420 10/p 37091 Set 17- Set 30

Acta 298104. 8 SET. 1997. METALURGICA VENTISILVA LTDA. (BR) solicito marca "VENTISILVA", clase 35.
23) $ 420 10/p 37210 Set 18- Oct 01

Acta 298103. 8 SET. 1997. CELULOSA CAMPANA S.A. (AR) solicito marca "CELESTIAL", clase 16.
23) $ 420 10/p 37211 Set 18- Oct 01

Acta 298102. 8 SET. 1997. VELAZQUEZ SANGUINETTI, CARLOS SALVADOR (UY) solicito marca "FRIMASTER", clase 30.
23) $ 420 10/p 37212 Set 18- Oct 01

Acta 298101. 8 SET. 1997. CERAMICAS INDUSTRIALES S.A. (CL) solicito marca "BRIGGS", clases 6, 11.
23) $ 420 10/p 37213 Set 18- Oct 01

Acta 298100. 8 SET. 1997. LA SEGUNDA COOPERATIVA LTDA. DE SEGUROS GENERALES solicito "SEGURNET", clases 36, 38.
23) $ 420 10/p 37214 Set 18- Oct 01

Acta 298099. 8 SET. 1997. Hoechst Roussel Vet GmbH (ALEMANIA) solicito marca "POTEMAX", clase 5.
23) $ 420 10/p 37215 Set 18- Oct 01

Acta 298098. 08 SET. 1997. PIERRE FABRE MEDICAMENT (FR) solicito marca "LIXEL", clase 5.
23) $ 420 10/p 37216 Set 18- Oct 01

Acta 298097. 8 SET. 1997. F.I.L.A. FABBRICA ITALIANA LAPIS ED AFFINI S.p.A. (IT) solicito marca

GIOTTO

clases 2, 16.
23) $ 1.680 10/p 37217 Set 18- Oct 01

Acta 298096. 8 SET. 1997. F.I.L.A. FABBRICA ITALIANA LAPIS ED AFFINI S.p.A. (IT) solicito marca

TRATTO

clases 2, 16.
23) $ 1.680 10/p 37218 Set 18- Oct 01

Acta 298168. 09 SET. 1997. 3COM CORPORATION (USA) solicita "TRANSCEND" Clase 9 (detalle).
23) $ 420 10/p 37233 Set 18- Oct 01

Acta 298169. 09 SET. 1997. JUVENCOR S.A. (Uruguay) solicita



Clases 29 y 42.
23) $ 1.680 10/p 37234 Set 18- Oct 01

ACTA 298145. Setiembre 9, 1997. NORA MORGADE, por CHEVRON U.S.A. INC. (EUA) solicita

ISODEWAXING

clase 4 detalle.
23) $ 1.680 10/p 37243 Set 18- Oct 01

ACTA 298171. Setiembre 9, 1997. NUMEROSKY por Pascual FUSCO LUISI, renueva la marca: "CASSERTA" Clases: 29; 30.
23) $ 420 10/p 37259 Set 18- Oct 01

ACTA 298190. Setiembre 10, 1997. NUMEROSKY por DELAVENTA SA, solicita marca. " YERBA MARTIN FIERRO " Clase: 30.
23) $ 420 10/p 37260 Set 18- Oct 01

ACTA 298202. Setiembre 11, 1997. NUMEROSKY por NILRA SA, solicita marca: " GOLDEN CLUB " Clase: 25.
23) $ 420 10/p 37261 Set 18- Oct 01

ACTA 298203. Setiembre 11, 1997. NUMEROSKY por EDEN SA, solicita marca: " HGS " Clase: 8.
23) $ 420 10/p 37262 Set 18- Oct 01

Acta Nº 298308. Montevideo, 16 de Setiembre de 1997. con esta fecha Amilcar Cuenca Larrosa Solicito la marca Passion Fruit Classic Hits. de la clase 32. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 37269 Set 18- Oct 01

Acta Nº 298221. Montevideo, 11 SET. 1997. LUSMARIN QUATTRINI LIS Solicito marca



de clase 24 y 25 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.260 10/p 37374 Set 19- Oct 02

Acta: 298095. Setiembre 8, 1997. PROGAB PRODUTOS SIDERURGICOS INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. Solicita: "PROGAB" Clase: 6.
23) $ 420 10/p 37375 Set 19- Oct 02

Acta Nº 298052. Montevideo, 4 SET. 1997. con esta fecha PALDIR S.A. Solicito la marca COMPUSYSTEM de la clase 9, 10 y 42 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 37376 Set 19- Oct 02

Acta Nº 298053. Montevideo, 4 SET. 1997. con esta fecha PALDIR S.A. Solicito la marca CS COMPOSYSTEM de la clase 9 y 42 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 37377 Set 19- Oct 02

ACTA 298236 12 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A.I. Y C. (AR). SOLICITA: "O H L Y" CLASES 30.
23) $ 840 10/p 37383 Set 19- Oct 02

ACTA 298218 11 SET. 1997. GONZALEZ por Rhombus Rollen GmbH & Co. (DE) SOLICITA:



CLASES 6, 20.
23) $ 1.260 10/p 37384 Set 19- Oct 02

ACTA 298217 11 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por Octapharma AG. (CH). SOLICITA: "OCTAPLAS" CLASES 5.
23) $ 420 10/p 37385 Set 19- Oct 02

ACTA 298216 11 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por Octapharma AG. (CH). SOLICITA: "OCTANATE" CLASES 5.
23) $ 420 10/p 37386 Set 19- Oct 02

ACTA 298215 11 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por Octapharma AG. (SUIZA) SOLICITA: "OCTALBIN" CLASES 5.
23) $ 420 10/p 37387 Set 19- Oct 02

ACTA 298214 11 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por Octapharma AG. (CH). SOLICITA: "OCTANYNE" CLASES 5.
23) $ 420 10/p 37388 Set 19- Oct 02

ACTA 298213 11 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por Octapharma AG. (SUIZA)+ SOLICITA: "OCTAGAM" CLASES 5.
23) $ 420 10/p 37389 Set 19- Oct 02

ACTA 298212 11 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por REAL MADRID CLUB DE FUTBOL (ESPAÑA) SOLICITA:



CLASES 25, 28 y 41.
23) $ 1.680 10/p 37390 Set 19- Oct 02

ACTA 298211 11 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por YPF SOCIEDAD ANONIMA (ARGENTINA) SOLICITA: "YPF SERVICLUB" CLASES 35 y 41.
23) $ 840 10/p 37391 Set 19- Oct 02

Acta Nº 298340 Montevideo, 17 SET. 1997 con esta fecha OLGA GAMBETTA Solicito la marca EL FRANCES de la clase 39. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 37392 Set 19- Oct 02

Acta 298237 Setiembre 12, 1997. MACIEL por MARIA DE LOURDES QUINTEROS (URUGUAY) Solicita: DULCINEA clase: 30.
23) $ 420 10/p 37416 Set 19- Oct 02

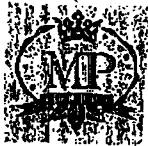
Acta 298277 Setiembre 16, 1997. VANRELL por FAVORIT S.A. (URUGUAY) Solicita: LOVELY clase: 25.
23) $ 420 10/p 37417 Set 19- Oct 02

Acta 298244 Setiembre 15, 1997. VANRELL por Bayer Aktiengesellschaft (ALEMANIA) Solicita: DIASTABOL clase: 5 S/D.
23) $ 420 10/p 37418 Set 19- Oct 02

Acta 298245 Setiembre 15, 1997. VANRELL por Bayer Aktiengesellschaft (ALEMANIA) Solicita: LIMITRIS clase: 5 S/D.
23) $ 420 10/p 37419 Set 19- Oct 02

Acta 298246 Setiembre 15, 1997. VANRELL por Bayer Aktiengesellschaft (ALEMANIA) Solicita: LIMARCAN clase: 5 S/D.
23) $ 420 10/p 37420 Set 19- Oct 02

Acta 298238 Setiembre 12, 1997. VANRELL Por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita:



clase: 34.
23) $ 1.680 10/p 37421 Set 19- Oct 02

Acta 298276 Setiembre 16, 1997. VANRELL por INDUSTRIE CHIMICHE CAFFARO S.p.A. (ITALIA) Solicita:

SIAPTON

clase: 1 y 5 S/D.
23) $ 1.680 10/p 37422 Set 23- Oct 06

Acta 298243 Setiembre 15, 1997. VANRELL por HELENA RUBINSTEIN S.A. (FRANCIA) Solicita: MAT SPECIALIST clase: 3 S/D.
23) $ 840 10/p 37423 Set 19- Oct 02

Acta 298247 Setiembre 15, 1997. VANRELL por LABORATOIRE GARNIER & CIE. (FRANCIA) Solicita: SYNERGIE VITALITE C clase: 3 S/D.
23) $ 840 10/p 37424 Set 19- Oct 02

Acta 298248 Setiembre 15, 1997. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita: GLUCOBLOCK clase: 3 S/D.
23) $ 840 10/p 37425 Set 19- Oct 02

Acta 298280 Setiembre 16, 1997. VANRELL por CHARGEURS DEUTSCHLAND GMBH (ALEMANIA) Solicita: MELLOSAN clase: 24 S/D.
23) $ 840 10/p 37426 Set 19- Oct 02

Acta 298279 Setiembre 16, 1997. VANRELL por CHARGEURS DEUTSCHLAND GMBH (ALEMANIA) Solicita: FUSETEX clase: 24 S/D.
23) $ 840 10/p 37427 Set 19- Oct 02

Acta 298278 Setiembre 16, 1997. VANRELL por CHARGEURS DEUTSCHLAND GMBH (ALEMANIA) Solicita: MELLOFUSE clase: 24 S/D.
23) $ 840 10/p 37428 Set 19- Oct 02

Acta 298281 Setiembre 16, 1997. VANRELL por CHARGEURS DEUTSCHLAND GMBH (ALEMANIA) Solicita: TOPFUSE clase: 24 S/D.
23) $ 840 10/p 37429 Set 19- Oct 02

ACTA 298195 10 SET. 1997. CIKATO por MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. (AR) solicita



CLASE 5, 29, 30, 31, 32, 33, 42.
23) $ 2.100 10/p 37475 Set 19- Oct 02

ACTA 298220 11 SET. 1997. THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (UY) solicita BOSTON LINK CLASE 36.
23) $ 420 10/p 37476 Set 19- Oct 02

ACTA 298219 11 SET. 1997. CIKATO por NETO LTDA. (UY) solicita



CLASE 35.
23) $ 1.260 10/p 37477 Set 19- Oct 02

ACTA 298234 12 SET. 1997. RADOLAR S.A. (UY) solicita DE ACA RECORDS CLASE 9, 41.
23) $ 420 10/p 37478 Set 19- Oct 02

ACTA 298235 12 de setiembre de 1997. ABRO INDUSTRIES, INC. solicita ABRO CLASE 1, 2, 3, 4, 16, 17.
23) $ 420 10/p 37479 Set 24- Oct 07

ACTA 298260 15 SET. 1997. CIKATO por PROTEUS SPORTS INC. (TW) solicita



CLASE 28.
23) $ 1.260 10/p 37480 Set 19- Oct 02

Acta 298284. Setiembre 16, 1997. PETROBRAS INTERNACIONAL S/A BRASPETRO Solicita: BRASOIL clases 4, 35, 39, 42 (detalle).
23) $ 840 10/p 37570 Set 22- Oct 03

Acta 298285. Setiembre 16, 1997. PETROBRAS INTERNACIONAL S/A BRASPETRO Solicita: BRASPETRO clases 4, 35, 39, 42 (detalle).
23) $ 840 10/p 37571 Set 22- Oct 03

Acta 298299. Setiembre 16, 1997. PRODUTOS VETERINARIOS OURO FINO LTDA. Solicita:



clases 5 (detalle).
23) $ 1.260 10/p 37572 Set 22- Oct 03

Acta 298287. Setiembre 16, 1997. Grupo y Operadora, S.A. de C.V. Solicita:



clase 42 detalle.
23) $ 1.260 10/p 37573 Set 22- Oct 03

Acta 298286. Setiembre 16, 1997. ABENGOA, S.A. Solicita:



clases 37, 38, 42 (detalle.
23) $ 1.260 10/p 37574 Set 22- Oct 03

Acta 298283. Setiembre 16, 1997. PRODUTOS VETERINARIOS OURO FINO LTDA. Solicita:

OURO FINO

clases 5 (detalle).
23) $ 1.260 10/p 37575 Set 22- Oct 03

Acta 298288. Setiembre 16, 1997. Laboratorios Genéricos Farmacéuticos S.A. Solicita: GENFAR clase 5.
23) $ 420 10/p 37576 Set 22- Oct 03

Acta 298289. Setiembre 16, 1997. Unilever N.V. Solicita: PHYSIO SPORT clase 3 detalle.
23) $ 420 10/p 37577 Set 22- Oct 03

Acta 298290. Setiembre 16, 1997. Compensa Compañía de Seguros S.A. Solicita: VIDACORP clase 36 detalle.
23) $ 420 10/p 37578 Set 22- Oct 03

Acta 298291. Setiembre 16, 1997. CENTRAL IMPULSORA, S.A. DE C.V. Solicita: FASHION Clase 30.
23) $ 420 10/p 37579 Set 22- Oct 03

Acta 298108. Montevideo, 08 setiembre 1997. MARTINONI por GENERAL CEREALS S.A. solicita: NUTRIFOODS NUTRITAS clase 30.
23) $ 420 10/p 37582 Set 22- Oct 03

ACTA 298323 Setiembre 17 de 1997.- FOX, por PFIZER INC. Solicita: "TROVADIN" Clase 5.
23) $ 420 10/p 37583 Set 22- Oct 03

ACTA 298270 Setiembre 16 de 1997.- FOX, por REEBOK INTERNATIONAL LTD. Solicita:



Reivindicando Prioridad solicitus Estadounidense Acta No. 75/261,373 de fecha 21/03/97.- Clase 25 (Detalle).
23) $ 1.680 10/p 37584 Set 22- Oct 03

ACTA 298269 Setiembre 16 de 1997.- FOX, por UNION FENOSA DESARROLLO Y ACCION EXTERIOR S.A. Solicita:



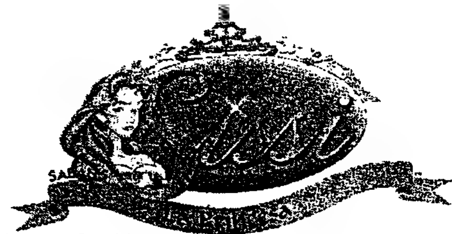
Reivindicando Prioridad solicitud de Madrid Acta No. M2092842(4) de fecha 19/05/97.- Clase 9.
23) $ 2.100 10/p 37585 Set 22- Oct 03

Acta 298268 Setiembre 16, de 1997. FOX por VESSENA LTDA. solicita marca



clase 3.
23) $ 1.680 10/p 37586 Set 22- Oct 03

Acta 298267 Setiembre 16, de 1997. FOX por Saban International N.V. solicita marca



clases: 9, 41.
23) $ 2.520 10/p 37587 Set 22- Oct 03

Acta 298266 Setiembre 16, de 1997. FOX por OFICIO S.A. solicita marca "DECORATEX" clase 19.
23) $ 420 10/p 37588 Set 22- Oct 03

Acta 298265 Setiembre 16, de 1997. FOX por OFICIO S.A. solicita marca "OFICIO" clase 19.
23) $ 420 10/p 37589 Set 22- Oct 03

ACTA 298264 Setiembre 16 de 1997.- FOX, por Amgen Inc. Solicita: "MAGNAPLET" Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 75/ 261597 de fecha 20/03/97.- Clase 6 (Detalle).
23) $ 840 10/p 37590 Set 22- Oct 03

ACTA 298263 FOX, por Amgen Inc. Solicita: "REPLATEC" Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 75/260558 de fecha 20/03/97.- Clase 5 (Detalle).
23) $ 840 10/p 37591 Set 22- Oct 03

Acta 298250 Setiembre 15, de 1997. FOX por ASTRA AKTIEBOLAG solicita marca "LOSEC MUPS" clase 5 (detalle).
23) $ 420 10/p 37592 Set 22- Oct 03

ACTA 298249 Setiembre 15 de 1997.- FOX, por PFIZER INC. Solicita: "TROVADYN" Clase 5.
23) $ 420 10/p 37593 Set 22- Oct 03

Acta Nº 298368 Montevideo, 18 SET. 1997 con esta fecha Rafael Alvaro FAEDO MARTINO.- Solicito la marca AQUA FAST de la clase 37 - 39.-
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 37595 Set 22- Oct 03

Acta 298231. Setiembre 12, 1997. CARRERA OPTYL MARKETING GmbH (AT) solicito marca "VIENNALINE" clase 9. Reivindica Prioridad en Comunidad Europea el 12.3.97 Acta No. 000463257.
23) $ 840 10/p 37737 Set 23- Oct 06

Acta 298230. Setiembre 12, 1997. CARRERA OPTYL MARKETING GmbH (AT) solicito marca

Optyl

clase 9. Reivindica Prioridad en Comunidad Europea el 18.3.97 Acta No. 000491670.
23) $ 1.680 10/p 37738 Set 23- Oct 06

Acta 298229. Setiembre 12, 1997. CARRERA OPTYL MARKETING GmbH (AT) solicito marca "TERRI BROGAN" clase 9. Reivindica Prioridad en Comunidad Europea el 12.3.97 Acta No. 000463240.
23) $ 840 10/p 37739 Set 23- Oct 06

Acta 298228. Setiembre 12, 1997. MORAES, VICTOR HUGO; FALCON OSCAR; FALCON, CARLOS; RUBIANES, MARIA TERESA; FALCON, SILVIA (UY) solicitan marca

Ruta

clases 9, 17.
23) $ 1.680 10/p 37740 Set 23- Oct 06

Acta 298209. Setiembre 11, 1997. ALCATEL ALSTHOM COMPAGNIE GENERALE D'ELECTRICITE solicito marca " HI-SPEED DRIVEN ", clases 7, 9, 19, 37, 38, 42. Reivindica Prioridad en Francia el 13.3.97 No. 97668416.
23) $ 840 10/p 37741 Set 23- Oct 06

ACTA 298272 Setiembre 16, 1997. NORA MORGADE, por BARBIERI & LEGGIRE SA. (URUGUAY) solicita "EL TROPERO" clase 3, 29, 30 y 31.
23) $ 840 10/p 37750 Set 23- Oct 06

ACTA 298319 Setiembre 17, 1997. NORA MORGADE, por E. I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY (EUA) solicita "IMRON" clase 2 detalle.
23) $ 840 10/p 37751 Set 23- Oct 06

ACTA 298321 Setiembre 17, 1997. NORA MORGADE, por ANDRES ALONSO COVES (ESPAÑA) solicita

TERCOLITE

clase 25 detalle.
23) $ 1.260 10/p 37752 Set 23- Oct 06

ACTA 298320 Setiembre 17, 1997. NORA MORGADE, por ANDRES ALONSO COVES (ESPAÑA) solicita

TERCONSA

clase 25 detalle.
23) $ 1.680 10/p 37753 Set 23- Oct 06

ACTA 298271 Setiembre 16, 1997. NORA MORGADE, por SUPERMERCADOS DISCO DEL URUGUAY S.A. (URUGUAY) solicita

NUEVO COMPROMISO Disco MAYOR PODER DE COMPRA

clase 35 y 42.
23) $ 2.940 10/p 37754 Set 23- Oct 06

Acta 298172 Montevideo, 09 setiembre 1997. GUSTAVO MARTINONI por ANIBAL VICTOR ONETTO solicita: MANOPEL clases 16, 42.
23) $ 420 10/p 37775 Set 23- Oct 06

ACTA 298392 Setiembre 19, 1997. NUMEROSKY por Casem CHAITELLE, solicita marca: "FARAH CHAITELLE" Clase Int.: 3.
23) $ 420 10/p 37785 Set 23- Oct 06

ACTA 298343 Setiembre 17, 1997. NUMEROSKY por Héctor NOVICK VARELA, solicita marca: "EL BOLICHE" Clase: 42.
23) $ 420 10/p 37786 Set 23- Oct 06

ACTA 298342 Setiembre 17, 1997. NUMEROSKY por Héctor NOVICK VARELA, solicita marca: "CHIVI-EXPRESS" Clase: 42.
23) $ 420 10/p 37787 Set 23- Oct 06

Acta: 298180 Setiembre 10, 1997. Fernández Secco, ARAMA LABORATORIOS Y CIA. LTDA. Solicita: "BIOFRESH" Clase: 5.
23) $ 420 10/p 37788 Set 23- Oct 06

Acta: 298179 Setiembre 10, 1997. Fernández Secco, COLGATE-PALMOLIVE CHILE S.A. Solicita: "MIO" Clase: 3, 5.
23) $ 420 10/p 37789 Set 23- Oct 06

Acta 298334. Setiembre 17, 1997. VANRELL por The Southern Development and Investment Group, Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: ENERLINK clase: 9 S/D.
23) $ 840 10/p 37790 Set 23- Oct 06

Acta 298335 Setiembre 17, 1997. VANRELL por MAUNA LOA S.R.L. (URUGUAY) Solicita: MAUNA LOA clase: 25.
23) $ 840 10/p 37791 Set 23- Oct 06

Acta 298336 Setiembre 17, 1997. VANRELL por OFISUR S.A. (URUGUAY) Solicita: HIDALGO clase: 29 y 30.
23) $ 840 10/p 37792 Set 23- Oct 06

Acta 298338 Setiembre 17, 1997. VANRELL Por MARIA CRISTINA SORRONDEGUI GOMEZ (URUGUAY) Solicita: ROCHA AZEVEDO clase: 35 y 42.
23) $ 840 10/p 37793 Set 23- Oct 06

Acta 298339 Setiembre 17, 1997. VANRELL por FRIGORIFICO LA PAMPA S.A. (ARGENTINA) Solicita: SOUTHFOOD clase: 29, 30, 31 y 32.
23) $ 840 10/p 37794 Set 23- Oct 06

Acta 298337 Setiembre 17, 1997. VANRELL por JONAS ROBINSON CORP. (URUGUAY) Solicita:

dorado blanco azul MUSANTE

clase: 36 y 37.
23) $ 1.680 10/p 37795 Set 23- Oct 06

Acta 298192 Setiembre 10, 1997. VANRELL por LES CINQ DIAMANTS (FRANCIA) Solicita:



reivindicando prioridad de la solicitud francesa, Acta No. 97/967 799, de fecha 10 de marzo de 1997.
clase: 3 s/d.
23) $ 2.100 10/p 37796 Set 23- Oct 06

Acta Nº 298386 Montevideo, 19 SET. 1997. FERRERE por ROMYLAR S.A. Solicito BOCA CHICA clase 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 420 10/p 37805 Set 23- Oct 06

Acta Nº 298385 Montevideo, 19 SET. 1997. FERRERE por ROMYLAR S.A. Solicito PUERTO CAÑON clase 42 (detalle)
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 420 10/p 37806 Set 23- Oct 06

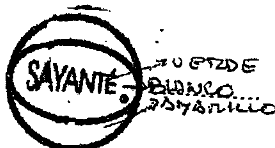
ACTA 298191 setiembre 10/1997 SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. (Montevideo) solicita marca



LA TELE ESTA SERVIDA

clase 35, 38, 41.
23) $ 1.260 10/p 37825 Set 23- Oct 06

Acta Nº 298239 Montevideo, 12 SET. 1997 con esta fecha TERESA SAYANES Solicito la marca



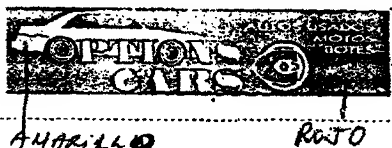
de la clase 18.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 37829 Set 23- Oct 06

Acta Nº 298399 Montevideo, 19 SET. 1997 con esta fecha DOFILUR S/.A. Solicito la marca

CLASICARD

de la clase 36.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 37830 Set 23- Oct 06

Acta Nº 298398 Montevideo, 19 de setiembre de 1997 con esta fecha Miguel Enrique Barrios Castillo Solicito la marca



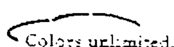
de la clase 16.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 37831 Set 23- Oct 06

ACTA 298378. Setiembre 19 de 1997. FOX, por AMWAY CORPORATION Solicita: "AMWAY" Clase 3 (Detalle).
23) $ 420 10/p 37905 Set 24- Oct 07

Acta 298354. Setiembre 18, de 1997. FOX por NOVARTIS AG solicita marca "ELIDEN" clase 5 (detalle).
23) $ 420 10/p 37906 Set 24- Oct 07

Acta 298353. Setiembre 18, de 1997. FOX por VIACOM INTERNATIONAL INC. solicita marca ¡¡¡AAAY, MONSTRUOS!!! clases: 16, 25, 28.
23) $ 840 10/p 37907 Set 24- Oct 07

ACTA 298352. Setiembre 18 de 1997. FOX, por Spies Hecker GmbH Solicita:



Clase 2.
23) $ 1.260 10/p 37908 Set 24- Oct 07

Acta 298208. Montevideo, 11 setiembre 1997. GUSTAVO MARTINONI por SISTECNO S.A. solicita:



clase 09.
23) $ 1.260 10/p 37915 Set 24- Oct 07

Acta 298232. Montevideo, 12 setiembre 1997. MARTINONI por GENERAL CEREALS S.A. solicita: NUTRIFOODS NUTRIKIDS clase 30.
23) $ 420 10/p 37916 Set 24- Oct 07

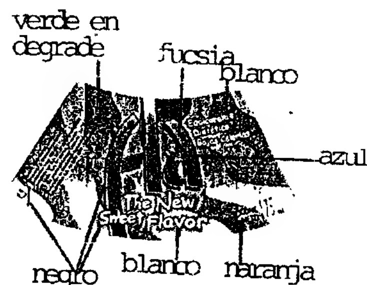
Acta 298233. Montevideo, 12 setiembre 1997. MARTINONI por GENERAL CEREALS S.A. solicita: NUTRIFOODS NUTRIBRAN clase 30.
23) $ 420 10/p 37917 Set 24- Oct 07

Acta 298207. Montevideo, 11 setiembre 1997. GUSTAVO MARTINONI por MARGARITA KEHYAIAN PANOSIAN solicita: CAMILA PREGO clase 25.
23) $ 420 10/p 37918 Set 24- Oct 07

Acta 298389. setiembre 19, 1997. VANRELL por BODEGAS Y VIÑEDOS LOPEZ SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (ARGENTINA) Solicita: MONTCHENOT clase: 33.
23) $ 840 10/p 37919 Set 24- Oct 07

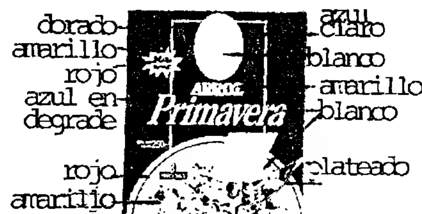
Acta 298361. Setiembre 18, 1997. MARINARI Por MARIA DE LOURDES QUINTEROS (URUGUAY) Solicita: KIWY'S clase: 5.
23) $ 420 10/p 37920 Set 24- Oct 07

Acta 298360. Setiembre 18, 1997. VANRELL por URUFARMA S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 5 y 30.
23) $ 2.520 10/p 37921 Set 24- Oct 07

Acta 298359. Setiembre 18, 1997. VANRELL por LUIS G. BONOMI & CIA. S.A. y COOPAR S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 30.
23) $ 2.520 10/p 37922 Set 24- Oct 07

Acta 298358. Setiembre 18, 1997. VANRELL por SUNDIL S.A. (URUGUAY) Solicita: TISSAIA clase: 3.
23) $ 420 10/p 37923 Set 24- Oct 07

Acta 298357. Setiembre 18, 1997. VANRELL por SULDIL S.A. (URUGUAY) Solicita: CAMARO clase: 3.
23) $ 420 10/p 37924 Set 24- Oct 07

ACTA 298376 Setiembre 19, 1997. NORA MORGADE, por INSTITUTO SIDUS SA. (ARGENTINA) solicita "INTOCEL" clase 5.
23) $ 420 10/p 37925 Set 24- Oct 07

ACTA 298377 Setiembre 19, 1997. NORA MORGADE, por BOME SA. (URUGUAY) solicita "NOAR-D" clase 5.
23) $ 420 10/p 37926 Set 24- Oct 07

ACTA 298322 Setiembre 17, 1997. NORA MORGADE, por GOLDEN LADY SpA. (ITALIA) solicita "GOLDEN LADY" clase 25.
23) $ 840 10/p 37927 Set 24- Oct 07

ACTA 298362 Setiembre 18, 1997. NORA MORGADE, por LIRIO AZUL SRL. (URUGUAY) solicita "LIRIO AZUL" clase 42.
23) $ 840 10/p 37928 Set 24- Oct 07

ACTA 298363 Setiembre 18, 1997. NORA MORGADE, por SOLVAY (Sociéte Anonyme) (BELGICA) solicita "SOLV-X" Prioridad Benelux Nº 890000 - 18/3/97 clase 40 y 42 detalle.
23) $ 840 10/p 37929 Set 24- Oct 07

ACTA 298375 Setiembre 19, 1997. NORA MORGADE, por SYNTHELABO (FRANCIA) solicita "EGICCA" Prioridad FRANCIA Nº 9766535 - 20/3/97 clase 9, 16, 41 y 42 detalle.
23) $ 840 10/p 37930 Set 24- Oct 07

Acta 298307 16 SET. 1997. RODOLFO PILAS POR METALWORKING & FINANCE GROUP INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA (LUXEMBURGO) SOLICITA marca ARWA CLASE: 25.
23) $ 840 10/p 37937 Set 24- Oct 07

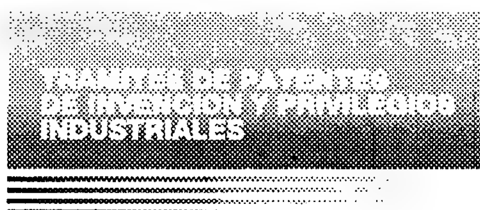
Acta Nº 298417 Montevideo, 22 de setiembre de 1997 con esta fecha DINORAH LOURDES MARIELA LOPEZ SOLER Solicito la marca "HABIA UNA VEZ..." de la clase 38 y 41.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 37952 Set 24- Oct 07

Acta 298201 Montevideo, Setiembre 11 1997. IMPEXYL S.A. (Suiza) Solicito NATURALFA clase 5 Revalida Registro Peruano 259.731 (06.06.1995).
23) $ 840 10/p 37953 Set 24- Oct 07

Acta 298200 Montevideo, Setiembre 11 de 1997. INDUSTRIAS AUGUSTO KLIMMEK S.A. Solicito



clase 16 (detalle) Revalida Registro Brasilero 816897360 (24.09.1992).
23) $ 1.680 10/p 37954 Set 24- Oct 07



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 2.992. Montevideo, marzo 10 de 1997. NORMAN FOX por PLASTIPAK PACKAGING, INC. (USA) solicita patente de Diseño Industrial sobre: "BOTELLA" se reivindica prioridad solicitud estadoundiense Acta No. 059.462 solicitada el 11/9/96. De acuerdo con la ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 36490 Set 12- Set 25

Acta Mº 24.483. Montevideo, marzo 7 de 1997. NORMAN FOX por DR. KARL THOMAE, Gesellschaft mit beschränkter Haftung (Alemania) solicita patente de invencion sobre " ENVASE" reivindicando prioridad solicitud del Reino Unido de Gran Bretaña Acta No. 96 05548.8 solicitada el 15/3/96. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.260 10/p 36491 Set 12- Set 25

Acta Nº 24.485. Montevideo, marzo 11, de 1997. NORMAN FOX por DR. KARL THOMAE, Gesellschaft mit beschränkter Haftung (Alemania) solicita patente de invencion sobre: "RECIPIENTE" reivindicando prioridad solicitud del Reino Unido de Gran Bretaña Acta No. 96 05549.6 solicitada el 15/3/96 De acuerdo con la ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.260 10/p 36492 Set 12- Set 25

ACTA Nº 24.486. Montevideo, 11 de marzo de 1997. NORMAN A. FOX, por Novartis AG (SUIZA) Solicita Patente de Invención sobre: "COMPOSICION HERBICIDA Y METODO PARA EL CONTROL DE MALAS HIERBAS" Reivindicando Prioridad solicitud SUIZA Acta No. 691/96 Fecha de Sol. 15/03/96.- De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicacion.
24) $ 1.260 10/p 36493 Set 12- Set 25

ACTA Nº 24.487. Montevideo, 12 de marzo de 1997. NORMAN A. FOX, por PLASTIPAK PACKAGING, INC. (USA) Solicita Patente de Invención sobre: "RECIPIENTE DE PLASTICO MOLDEADO POR SOPLADO QUE TIENE UN ASIDERO ANULAR INFERIOR" Reivindicando Prioridad solicitudes Estadounidenses Actas Nros.: 620,446 y 08/789,704. Fechas de Sol. 22/03/96 y 27/01/97 respectivamente.- De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicacion.
24) $ 1.260 10/p 36494 Set 12- Set 25

Acta 24.491. Montevideo, marzo 18 de 1997. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) solicita patente de invención sobre: "Procedimiento para la preparación de nuevos compuestos de piperídina" Reivindica Prioridad del Reino Unido Acta 9605883.9 del 20/3/96 de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 36575 Set 12- Set 25

Acta No. 24.500. Montevideo, 21 de marzo de 1997. NORMAN A. FOX por American Home Products Corporation (USA) solicita patente de invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE FORMULA DE LIBERACION PROLONGADA" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 60/014/006 solicitada el 25/3/96 de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.260 10/p 36684 Set 15- Set 26

ACTA Nº 24.495. Montevideo, 20 de marzo de 1997. NORMAN A. FOX, por BOEHRINGER INGELHEIM KG (ALEMANIA) Solicita Patente de Invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE NUEVOS DERIVADOS DE ARILGLICINAMIDA" Reivindicando Prioridad, Solicitudes: Alemana Acta No. 196 08 665.5 fecha de sol. 06/03/96 y Uruguaya Acta No. 24.480 fecha de Sol. 05/03/97.- De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicacion.
24) $ 1.260 10/p 36685 Set 15- Set 26

Acta Nº U 3523. Montevideo, 2 de junio de 1997. con esta fecha HECTOR J. AMUEDO URUGUAY solicita patente de MODELO DE UTILIDAD PARA: "TELESCOPIO BINOCULAR POR BIPARTICION DE SUS ESPEJOS y de acuerdo con la Ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 945 10/p 36805 Set 15- Set 26

ACTA 24.645 Julio 25, 1997. UNILEVER N.V. Solicita: Patente de Invención. Helados Prioridad Europa Acta 96305500.9 26-7-96 y Reino Unido Acta 9700231.5 8/1/97 Publíquese Ley 10089.
24) $ 945 10/p 36901 Set 16- Set 29

Acta 24.642 Julio 25, 1997. Unilever N.V. Solicita Patente de Invención: Productos Alimenticios Congelados Prioridad Europa Acta 96305497.8 26-07-96; 96305499.4 26-07-96; 96308362.1 19-11-96; 97301719.7 14-03-97; 97301733.8 14-03-97
Publíquese Ley 10089
24) $ 945 10/p 36902 Set 16- Set 29

Acta 24.643 Julio 25, 1997. Unilever N.V. Solicita Patente de Invención: Productos Alimenticios Congelados Prioridad Europa Acta 96305499.4 26-07-96.
Publíquese Ley 10089
24) $ 630 10/p 36903 Set 16- Set 29

Acta 24.644 Julio 25, 1997. Unilever N.V. Solicita Patente de Invención: Productos Alimenticios Congelados Prioridad Europa Acta 96305498.6 26-07-96
Publíquese Ley 10089
24) $ 630 10/p 36904 Set 16- Set 29

Acta 24.641 Julio 25, 1997. Unilever N.V. Solicita Patente de Invención: Productos Alimenticios Congelados Prioridad Europa Acta 96305497.8 26-07-96
Publíquese Ley 10089
24) $ 630 10/p 36905 Set 16- Set 29

Acta Nº U-3502 Montevideo tres de abril de 1997 con esta fecha Daniel BRENES MUNDY, de Uruguay solicita patente de modelo de utilidad "CUPLA DE DILATALACION PARA PVC" y de acuerdo con la L se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 945 10/p 36932 Set 16- Set 29

Acta Nº 3034 Setiembre 10 de 1997. NORA MORGADE, por BEAUTE PRESTIGE INTERNATIONAL (FRANCIA) solicita Modelo Industrial "ENVASE Y SOPORTE" Prioridad BENELUX, SUIZA, ALEMANIA, FRANCIA, HUNGRIA, ITALIA, RPD DE COREA, LIECHTENSTEIN, MONACO, PAISES BAJOS y ANTILLAS HOLANDESAS, EGIPTO, ESPAÑA, INDONESIA, MARRUECOS, TUNISIA y HOLY SEE, Nº DM 039 479 de 10/03/97.
Publiquese conforme Ley Nº 14.549.
24) $ 1.260 10/p 37241 Set 18- Oct 01

Acta Nº 3033. Setiembre 10 de 1997. NORA MORGADE, por BEAUTE PRESTIGE INTERNATIONAL (FRANCIA) solicita Modelo Industrial "ENVASE Y SOPORTE" Prioridad BENELUX, SUIZA, ALEMANIA, FRANCIA, HUNGRIA, ITALIA, RPD DE COREA, LIECHTENSTEIN, MONACO, PAISES BAJOS y ANTILLAS HOLANDESAS, EGIPTO, ESPAÑA, INDONESIA, MARRUECOS, TUNISIA y HOLY SEE Nº DM 039 479 de fecha 10/3/97.
publiquese conforme Ley Nº 14.549.
24) $ 1.260 10/p 37242 Set 18- Oct 01

Acta No. 24.504 Montevideo, marzo 26 de 1997. BACOT por SMITHKLINE BEECHAM CORPORATION (ESTADOS

UNIDOS) solicita patente de invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE DIHIDRATO DE EPROSARTANO" Reivindica prioridad estadounidense Acta No. 60/014, 414 del 29/3/96 de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 37415 Set 19- Oct 02

ACTA Nº 24.507 Montevideo, 1 de abril, 1997. NORMAN A. FOX, por DR. KARL THOMAE, Gesellschaft mit beschränkter Haftung (ALEMANIA) Solicita Patente de Invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE DERIVADOS DE ACIDOS CARBOXILICOS Y MEDICAMENTOS QUE LOS CONTIENEN" Reivindicando Prioridad, Solicitudes: Alemana Acta No. 196 14 204.0 de fecha 10/04/96 y Uruguaya Acta No. 24.493 de fecha 19/03/97.-
De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicacion.
24) $ 1.260 10/p 37594 Set 22- Oct 03

Acta Nº 24.710 Setiembre 15, de 1997. NORA MORGADE por BASF Lacke + Farben AG (ALEMANIA) solicita patente de invención "MATERIALES ACUOSOS DE REVESTIMIENTO POR ELECTRODEPOSITO, SU USO EN METODOS DE REVESTIR SUBSTRATOS ELECTRICAMENTE CONDUCTORES, Y EL USO DE IONES DE PLATA O DE PLATA ELEMENTAL EN MATERIALES ACUOSOS DE REVESTIMIENTO POR ELECTRODEPOSITO" denunciando prioridad Solicitud ALEMANIA Nº P 196 37 559.2 de fecha 14/9/96
publíquese conforme Ley Nº 10.089.
24) $ 1.260 10/p 37755 Set 23- Oct 06

Acta 3.027 Agosto 27, 1997. UNILEVER N.V. Solicita Diseños Industrial: CONFITURA Prioridad UK Acta 2063643 27-02-97.
Publíquese Ley 14549.
24) $ 630 10/p 37761 Set 23- Oct 06

Acta 24.685 Agosto 29, 1997. PPG INDUSTRIES, INC. Solicita Patente de Invención: Bastidor espaciador para unidad aislante con paredes laterales reforzadas para resistir el alabeo torsional Prioridad US Acta 08/705,481 29-8-96
Publíquese Ley 10089.
24) $ 945 10/p 37762 Set 23- Oct 06

Acta No. 24.686 Agosto 29, 1997. BellSouth Corporation Solicita Patente de Invención RADIOTELEFONO PORTATIL CON TAPA DESLIZABLE Y EXTENSION DE ANTENA AUTOMATICA Prioridad US 08/705,426 29-08-96
Publíquese Ley 10089.
24) $ 945 10/p 37763 Set 23- Oct 06

ACTA 24.676 Agosto 20, 1997. PETROFIRST, INC. Solicita Patente de Invención: Un sistema surtidor de combustible modular prefabricado.
Publíquese Ley 10089.
24) $ 630 10/p 37764 Set 23- Oct 06

Acta Nº 24.712 Montevideo, 15 de setiembre de 1997 con esta fecha FARMA CENTER S.A. solicita patente de invención para Fabricacion de 4-[[(2-amino-3,5-dibromofenil)-metil] amino] ciclohexanol. 1,2,3,6-tetrahidro-1,3-dimetil-2,6-dioxopurina-7-acido acetico (I) y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 1.260 10/p 37778 Set 23- Oct 06

Acta Nº 24714 Montevideo, 15 de setiembre de 1997 con esta fecha FARMA CENTER S.A. solicita patente de invención para Fabricacion de 4-hiroxi-2-metil-n-2-piridinil-2h-tieno(2,3-e) - 1,2 - tiazina - 3 - carboxamida 1, 1-dioxido-cicloheptaamilosa (I) y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 1.260 10/p 37779 Set 23- Oct 06

Acta Nº 24713 Montevideo, 15 de setiembre de 1997 con esta fecha FARMA CENTER S.A. solicita patente de invención para Fabricacion de 4-hiroxi-2-metil-n-(5-metil-2-tiazolil)-2h-1,2-benzotiazina-3-carboxamida 1,1-dioxido-cicloheptaamilosa (I) y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 1.260 10/p 37780 Set 23- Oct 06



LEY 26-09-1904.- HUGO MARIO ROIG MALLO pormetió vender a "ROIG GAUDIN S.R.L." Farmacia "CHIAZZARO" sita en Uruguay No. 666. Salto.- Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 35234 Set 02- Set 29

VENTA DE COMERCIO.

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. NESTOR DEL RIO SILVA prometió vender a Alfemar S.R.L. la panadería sita en Camino Corrales 2807, donde deberán concurrir los acreedores.
25) $ 1.680 20/p 35504 Set 03- Set 30

LEY 26/9/1904.
MARIA VIRGINIA MOCOROA PROMETIO VENDER A MARTIN VAZQUEZ EL LAVADERO RIO. EN LA CALLE SALTO 1249. ACREEDORES ALLI.
25) $ 1.680 20/p 35945 Set 09- Oct 06

VENTA DE COMERCIO
Ley 26 de setiembre de 1904. VANDRY S.A. promete vender a MERCABEL S.R.L. la farmacia ubicada en Pedro de Mendoza 4203 BIS, acreedores Eduardo Acevedo 1369.
25) $ 1.680 20/p 36132 Set 09- Oct 06

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904

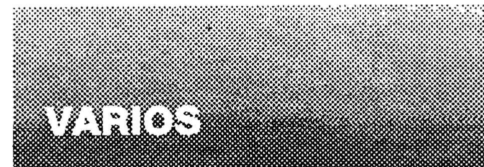
FROLYN S.A. prometió vender Carnicería "SUPERKARNES", sita en José Batlle y Ordóñez 5233. Acreedores presentarse en Constituyente 1467, Esc. 702. Montevideo.
25) $ 1.680 20/p 36300 Set 11- Oct 08

Ley 26 setiembre 1904
RAQUEL DOLORES VARELA ORONS y JUAN CARLÓS TOURON ZULUETA, prometieron vender a JOSE MARIA LOPEZ INDICO, Quiosco, mercaderías de almacen, sito en 4 de Julio 3150- Ciudad Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 36997 Set 17- Oct 14

Ley 26/9/904 Prometimos vender a"RICARDO PORTAS S.R.L." establecimiento comercial ramo panadería y anexos sito en Piriapolis, Atanasio Sierra y Tucuman, Local 001.- Acreedores presentarse en el mismo.- "PANIFICADORA LA ESTRELLA S.R.L.".
25) $ 1.680 20/p 37958 Set 24- Oct 21

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904.
MARIA RINDZINSKI Y FRANCISCO ABELENDA, prometieron vender a HECTOR DOMINGO ISLAS, almacén sito en 26 de Marzo 1399. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 37967 Set 24- Oct 21



MONTEVIDEO

ENTES

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE SERVIDUMBRE.- Se hace público que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 119 de la Ley Nº 114859 se ha de constituir una Servidumbre de Acueducto en el inmueble sito en la 5a. Sección Judicial de Canelones, Padrón Nº 790, propiedad de Sucesión Antonio Duque, y que de acuerdo con el plano del Ing. Agr. Carlos Esquibel Colotta y Eduardo Arboleya Graña, tiene un área de 1357 m2 y se deslinda:
OESTE: 13,00 m lindando con la Calle de la Constitución.
NORTE: 66,50 m y 24,30 m en línea quebrada lindando con el resto del padrón Nº 790.
NORESTE: 24,50 m lindando con el Arroyo Manantiales.
SUR: 46,30 m y 68,60 m lindando con el resto del padrón Nº 790. Expediente Nº 274481/97.
Según tasación de la Dirección General de Catastro Nacional corresponde una indemnización de U.R. 135,6464.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, piso 5º, Montevideo.
A publicarse durante 3 hábiles consecutivos.
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
27) (Cta. Cte.) 3/p 74516 Set 23- Set 25

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Otto Da-

vid de Lima para regularizar un represamiento que embalsa aguas del arroyo Itacumbú, afluente del río Uruguay, en la cuenca del río Urugyuay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa y su embalse se ubican sobre el padrón Nº 4798 de la 6ta. Sección Judicial del Departamento de Artigas.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 13 de Octubre de 1997 a las 14 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Artigas, sita en la calle Garzón 539, de dicha ciudad.- Ing. Civ. Roberto Torres Castro, Director División Recursos Hídricos.
27) $ 1.680 3/p 37696 Set 23- Set 25

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Agropecuaria Belluno Sociedad Civil para regularizar un represamiento que embalsa aguas de la cañada del Sarandí, afluente del río Negro, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa y su embalse se ubican sobre el padrón Nº 1853 de la 12va. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 10 de Octubre de 1997 a las 14.00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Tacuarembó, sita en la calle Rivera 286, de dicha ciudad.-
Ing. Civ. ROBERTO TORRES CASTRO, DIRECTOR DIVISION RECURSOS HIDRICOS.
27) $ 1.008 3/p 37890 Set 24- Set 26

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO.-
REGISTRO DE ADMINISTRADORES DE EDIFICIOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL.-
Montevideo, 20 de enero de 1997.-
Atento a que el Administrador/a Miguel Corbo, domiciliado/a en la ciudad de Maldonado en calle Lavalleja y 18 de Julio inscripto/a en este Registro por el ejercicio 1995 con el número 116, Expediente 593/95, no ha abonado las tasas correspondientes a los ejercicios 1996 y 1997, corresponde se le notifique que deberá proceder al pago de las mismas (artículo 427 de la ley 16736 del 5/1/96), o sea la suma de 20 UR (10 UR cada ejercicio), más los recargos que puedieren generarse por no pago en fecha. Pase al Departamento de Administración Documentaria a efectos de dar vista al interesado del presente informe.
27) (Cta. Cte.) 3/p 74538 Set 23- Set 25

ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS

La Administración Nacional de Correos, notifica a la Permisaria Nº 322, ROL EXPRES SRL de la siguiente resolución recaída en expediente 489/97.
EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS RESUELVE:
1) Disponer el cese inmediato de actividades de la Permisaria Nº 322, ROL EXPRES SRL, cancelando su permiso.
2) Pase a sus efectos a la Inspección General.
Ing. Fernando Bracco, Presidente - Sr. Emilio Berriel - Sec. General
Expediente 489/97
UNIDAD DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.
27) (Cta. Cte.) 3/p 74571 Set 24- Set 26

BANCOS

Banco de Previsión Social

Por Resolución de Directorio 2-14/96 se dispuso la baja de la pasividad y la devolución de las sumas percibidas indebidamente informadas a fs. 52 y 54 del expediente 3.243.066-1 PABLO JAVIER DIAZ ARIAS.
27) (Cta. Cte.) 3/p 74560 Set 24- Set 26

A.N.E.P.

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

EL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA en Sesión No. 65 de fecha 2 de setiembre de 1997, RESOLVIO: DECLARAR QUE EN LA ESPECIE SE HA CONFIGURADO EL ABANDONO DEL CARGO POR PARTE del Profesor Fernando MEDEROS. (EXP. 816/95).
27) (Cta. Cte.) 3/p 74540 Set 23- Set 25

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

EL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA en Sesión No. 65 de fecha 2 de setiembre de 1997, RESOLVIO: DECLARAR QUE EN LA ESPECIE SE HA CONFIGURADO EL ABANDONO DEL CARGO POR PARTE DEL Pof. Raúl PREGO (EXP. 1277/96).
27) (Cta. Cte.) 3/p 74541 Set 23- Set 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 2º Turno en autos "DELFERRO MAZZONE JUAN. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" (Ficha 40/97) se convoca a todos sus acreedores para la Junta correspondiente del día 23 de octubre próximo a las 16 horas en la Sede de este Juzgado sita en 25 de Mayo 523 piso 2 y se hace saber que el balance así como toda la documentación presentada por el deudor pueden ser examinadas en la Oficina del Juzgado (art. 1532 inc. 3 C. Comercio) confiriéndose un plazo de 20 días a partir de la última publicación del presente a los efectos dispuesto por el art. 1533 del C. Comercio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 15 de setiembre de 1997.- Esc. Ma. Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.440 10/p 37311 Set 19- Oct 02

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 11er. TURNO, en los autos caratulados "SOCIEDAD AGROPECUARIA DE SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL", Ficha 18/97, y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 38 de la ley 2230 del C. de Comercio y por auto No. 1304 de fecha 24 de julio de 1997 se publica el siguiente Concordato Preventivo Extrajudicial, emplazándose a los acreedores por el término de 30 días a contar de la primera publicación que deducirán sus observaciones o reclamos, o manifestar su adhesión sobre el mismo.-Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
CONCORDATO PREVENTIVO.- En Montevideo, a 24 de setiembre de 1996, entre por una parte SOCIEDAD AGROPECUARIA DE SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA (en adelante "la deudora"), representada por José María Alori Oyenard, con domicilio a todos los efectos de éste concordato en la calle Rincón 539 de Montevideo y por la otra parte los acreedores cuyas firmas lucen al pie y que representan las tres cuartas partes de la totalidad de los créditos personales no privilegiados (en adelante "los acreedores"), convienen en celebrar el presente convenio concordatario, regido por las disposiciones de la ley No. 2.230 del 2 de junio de 1893.- PRIMERO (Antecedentes): Sociedad Agropecuaria de Servicios S.A. solicitó un Concordato Preventivo Judicial ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16o. Turno, expediente ficha 5/96, gestión que fue admitida por auto No. 52/96 de fecha 5 de febrero de 1996 a los efectos previstos por el art. 69 de la ley No. 2.230, designándose acreedores informantes a Otegui Hnos. S.A. y Lloyd's Bank a los efectos previstos en el art. 70 de la precitada ley y estando la reunión de acreedores fijada para el 27 de setiembre de 1996.- SEGUNDO: Los comparecientes acuerdan celebrar el presente convenio, conforme al mecanismo previsto en el art. 37 y ss. de la ley No. 2.230.- TERCERO: La deudora abonará el 100% (cien por ciento) de los créditos personales no privilegiados del siguiente modo: A) U$S 700.000.oo (dolares estadounidenses seteciéntos mil) mediante dación en pago del inmueble ubicado en la 1a. Sección Judicial de Maldonado, padrón No. 3.541, el cual soporta primer gravamen hipotecario a favor del Banco de la República Oriental del Uruguay en garantía de la deuda que con dicha Institución mantiene Inversur Internacional S.A. y que según nota del Banco acreedor de fecha 4/9/96 asciende según liquidación calculada al 30/9/96 a U$S 397.771.69 más $ 242.672.59 por gastos y honorarios judiciales conviniéndose que los acreedores se harán cargo del pago y/o renegociación de dicha deuda, imputándose a la cancelación de obligaciones para con los referidos acreedores, la suma preindicada de U$S 700.000.oo, independientemente del importe final que se acuerde abonar al Bco. de la Rep. O. del Uruguay o el momento en que se convenga en hacer efectiva la cancelación del gravamen o el precio que pueda obtenerse por la enajenación del bien; el inmueble objeto de dación en pago deberá estar a disposición de

la masa acreedora a partir de la homologación judicial del concordato y será escriturado o prometido en venta a la persona física o jurídica que designen conjuntamente los acreedores informantes del concordato judicial y en las condiciones de enajenación (plazo, precio, etc.) que éstos convengan, a cuyos efectos, los mencionados acreedores informantes reciben mandato irrevocable de todos los acreedores, para proceder a la enajenación, cancelar la hipoteca existente, abonar los gastos que se devenguen y distribuir el remanente a prorrata de los créditos de los acreedores titulares de créditos personales no privilegiados, pagos que se efectuarán en casa central de Lloyd's Bank, no generándose ninguna responsabilidad ni acrecida por la demora en que incurran los acreedores en informarse del momento en que proceda su cobra o no comparezcan a hacerlo efectivo; los acreedores informantes podrán requerir de la propietaria del inmueble, una vez homologado el concordato, mandato especial para proceder a su venta o promesa de compraventa; María del Rosario Bentancor Gil, en su calidad de propietaria del inmueble cuya dación en pago se ofrece, con domicilio en Rincón 539, ratifica el compromiso de dación en pago indicado por la deudora sujeto a que se homologue el concordato; los riesgos referidos al cobro de la venta o promesa de venta del bien serán de cuenta de los acreedores; b) el saldo adeudado será abonado en seis cuotas trimestrales, consecutivas, la primera de ellas a los 24 (veinticuatro) meses de la homologación del concordato, siendo las primeras cuatro equivalentes cada una al 10% de los créditos de los acreedores, la quinta, equivalente al 15% de los créditos de los acreedores y la sexta por el saldo convenido; c) los pagos se efectuarán en dolares americanos, por lo cuál para los acreedires en dicha moneda, se mantiene la misma y para los acreedores en moneda nacional, sus créditos serán convertidos a dolares americanos a la cotización del billete dolar interbancario vendedor del día 5 de febrero de 1996; d) resa remisión de los intereses de sus créditos a partir del 31 de enero de 1996.- CUARTO: El pasivo concordatario es el existente al 31 de enero de 1996 detallado en el expediente concordatario o judicial referido en el presente documento, con el ajuste que resulta de escrito presentado el día 5 de marzo de 1996. No obstante tratarse de crédito con garantía hipotecaria, se hace saber de la existencia de fianza solidaria otorgada por José María Alori Oyenard. Inversur Trading Co. Ltda. y Sociedad Agropecuaria de Servicios S.A. el 30.9.93 al Banco de Montevideo, en garantía de una obligación asumida por Inversur Internacional S.A. por la suma originaria de U$S 1.418.212.oo, siendo su saldo actual con los pagos realizados a cuenta de U$S 1.171.024.90, existiendo en relación a dicha deuda, primer gravamen hipotecario en favor el referido Banco, sobre el inmuebles rurales propiedad de María José y José Antonio Alori, padrones 117 y 8686 de la 12a. Sec. Judicial de Durazno, cuyas superficies respectivas son de 815 ha. 3.300 m y 157 ha. 9.772 m. y padrón 436 ubicado en la 2a. Sec. Judicial de Durazno, cuya superficie es de 948 ha. 3.611 m. (total 1.921 ha. 6.693 m.). El activo es el declarado en expediente judicial mencionado en el presente documento.- QUINTO: Los créditos adeudados a la deudora concordataria por parte de S.A.S. Ltda., Inversur Trading Co. Ltda. y Country Río Uruguay S.A. serán documentados al momento de la homologación del concordato, en títulos valores librados en favor de Sociedad Agropecuaria de Servicios S.A., con la cláusula NO A LA ORDEN y serán firmados en blanco, con la instrucción extracambiaria de que solamente podrá procederse a su llenado, en caso de que se decrete la liquidación judicial de la deudora concordataria, en cuyo caso, serán los liquidadores quienes podrán proceder a su llenado, de acuerdo a los saldos que a ese momento arrojen los Libros de Comercio de acreedor y deudor, llevados en forma; los referidos documentos quedarán en cartera de Sociedad Agropecuaria de Servicios S.A., asumiendo su representante las responsabilidades que la ley establece para el depositario, sin perjuicio de su derecho a depositar los referidos documentos, contra el resguardo correspondiente en manos de Escribano/a de reconocida reputación; los documentos deberán entregarse a los acreedores informantes y/o liquidadores que se designen en caso de liquidación judicial por incumplimiento del concordato: S.A.S. Ltda., Inversur Trading Co. Ltda. y Country Río Uruguay S.A., representadas por José María Alori Oyenard, domiciliadas en Rincón 539, ratifican la obligación contenida en la presente cláusula, la cual queda sujeta a la homologación del concordato.- SEXTO: S.A.S. Ltda., Inversur Trading Co. y Country Río Uruguay S.A. dirigirán al momento de la homologación del concordato a la deudora concordataria y a los acreedores, en la persona de los acreedores informantes, carta intención que deberá contener las siguientes obligaciones a cargo de las mismas mientras no se hayan cancelado integramente las deudas que mantengan con Sociedad Agropecuaria de Servicios S.A.: a) no contraer nuevas deudas financieras con terceros, a excepción de las que se contraigan con Instituciones Financieras; b) no proponer ni distribuir utilidades o dividendos a sus socios o accionistas, ni otorgar préstamos, ni reintegrar los ya recibidos de sus socios, accionistas y/o directores; c) no constituír derechos reales sobre bienes de su propiedad, con excepción de los que se constituyan sobre nuevos bienes por el saldo de precio de su adquisición, o prenda de documentos en beneficio de Instituciones Financieras en virtud de créditos o adelantos destinados a la operativa comercial; d) no conceder aumentos de sueldo a directores y/o administradores que superen el reajuste normal del mercado, a menos que se cuente con el previo consentimiento de los acreedores informantes; e) proporcionar dentro del plazo de 120 días del cierre del ejercicio, copia del/los balance/s a la persona que a tales efectos designen los acreedores informantes; f) continuar con el Estudio del Cr. Diego Bonomi en lo referente al asesoramiento de las empresas que contraen las obligaciones mencionadas en la presente cláusula, autorizándose a dicho profesional a proporcionar a los acreedores informantes toda la información contable que le sea requerida; los representantes de las personas jurídicas que asumen la obligación de proporcionar la carta intención que antecede, ratifican la obligación.- SEPTIMO: La deudora concordataria deberá proporcionar a los acreedores informantes, no después del 30 de octubre de 1996, un informe detallado sobre los acuerdos con el Banco Pan de Azúcar referente al cobro de carteras morosas que comparten y estado de situación a esa fecha, conforme a la información que proporcione el referido Banco.- OCTAVO: Country Río Uruguay S.A. al momento de la homologación del concordato, cursará carta a la deudora concordataria en la cual se establecerá que en caso de enajenarse los inmuebles ubicados en la 1a. Sec. Judicial de Río Negro, padron 1.571, una vez cancelado el gravámen hipotecario existente, el excedente será entregado en su totalidad a Sociedad Agropecuaria de Servicios S.A., hasta el límite del crédito de ésta para con aquella, a efectos de ser imputado a la deuda que Country Río Uruguay S.A. mantiene con Sociedad Agropecuaria de Servicios S.A.; el representante de Country Río Uruguay S.A., José María Alori Oyenard, domiciliada en Rincón 539, ratifica la presente obligación.- NOVENO: Rincón de Baygorria S.A., representada por José María Oyenard, con domicilio en Rincón 539, sujeto a la condición suspensiva de la homologación del concordato, confiere en beneficio de todos los acreedores personales no privilegiados, fianza solidaria del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la deudora concordataria en el presente documento.- DECIMO: Sin perjuo de las funciones asignadas a los acreedores informantes, podrán estos además representar a los acreedores concordatarios en las etapas de ejecución del concordato y dirimir las diferencias que pudieren existir entre los importes de créditos denunciados por la deudora en el expediente de concordato preventivo judicial por observaciones no sustanciales que pudieren formular los firmantes.- DECIMO PRIMERO: Los acreedores personales no privilegiados que hayan iniciado juicios contra la deudora, o sus fiadores, o sus coobligados cambiarios, para el cobro de sus créditos, se comprometen al momento de la homologación del concordato a solicitar el levantamiento de los embargos trabados y a suspender los procedimientos iniciados, siendo en el orden causado, las costas y costos devengados: en caso de rescisión del concordato, los acreedores podrán iniciar o proseguir las acciones que por derecho correspondan. En caso de haberse iniciado acciones penales por libramiento de cheques sin fondos, las mismas deberán ser desistidas.- DECIMO SEGUNDO: Para percibir el importe de sus créditos, los acreedores tenedores de títulos valores deberán exhibir los mismos para su anotación, sin perjuicio de poder requerirse acumulativamente el otorgamiento de recibo por separado. Los acreedores que no posean títulos valores, deberán acreditar su legitimación para el cobro y expedir el correspondiente recibo. El o los pagos que reciban los acreedores en el concepto indicado en la cláusula tercera apartado A) equivaldrán a su porcentaje en el pasivo concordatario personal no privilegiado total por un equivalente a U$S 700.000.oo aún cuando en definitiva pudieren percibir una suma menor.- DECIMO TERCERO: Se pacta la mora de pleno derecho.- DECIMO CUARTO: Los domicilios denunciados en el presente, tienen el carácter de especiales, pudiendo la deudora concordataria variar el mismo mediante telegrama colacionado con aviso de entrega dirigido a ambos acreedores informantes.- DECIMO QUINTO: Las referencias a las obligaciones que deben cumplirse a la homologación del concordato refieren al momento en quede consentida o ejecutoriada la sentencia respectiva.- DECIMO SEXTO: En caso de que un firmante represente a más de una persona jurídica o represente al mismo tiempo a persona física y jurídica, la sola firma puesta en el presente, se tendrá por válida y otorgada por todos aquellos por los cuales se com-

parece.- DECIMO SEPTIMO: El presenete Concordato se extiende en tres ejemplares de un mismo tenor a los efectos de facilitar la adhesión al mismo de los acreedores, siendo válida la firma puesta en cualquiera de ellos.
27) $ 19.800 10/p 37979 Set 24- Oct 07

DE DECIMOCUARTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 14° TURNO
EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de decimocuarto Turno, en autos caratulados:"Martínez Gladys Mary y otros c/ Capurro Coates Jorge y otros - Acción Reivindicatoria" (Ficha 135/97), se dispuso citar, y emplazar a los Sres Olga Inés Ordeig Rebollo, María Angélica Ordeig Rebollo, herederos del Sr Luis Andrés Ordeig Rebollo, Haydée Ester Ordeig Rebollo, Carlos Mauricio Ordeig Scarone y María Gabriela Ordeig Scarone para que comparezcan en su calidad de citados en garantía en dicho juicio en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 19 de agosto de 1997. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.080 10/p 37188 Set 18- Oct 01

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14°. Turno, en los autos caratulados "SERVIT S.A..- Liquidación Judicial.- Ficha 163/95", se hace saber que por auto No. 1959 del 1/09/97 se decretó la Liquidación Judicial de "SERVIT S.A.", y en consecuencia se procederá a: a) la ocupación judicial de todos los bienes de la sociedad y de sus libros, documentos y papeles; b) la detención de la correspondencia epistolar y telegráfica dirigida a la sociedad. Se establece la prohibición de hacer pagos o entregas de efectos a la sociedad bajo apercibimiento de las sanciones legales. Se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de aquella para que los pongan a disposición del Juzgado bajo apercibimiento de las responsabilidades penales correspondientes.
Asimismo se hace saber que se designaron Síndicos provisorios a Sudamtex S.A. y Lavadero Industrial. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de setiembre de 1997.- Esc. Susana Pombo. Actuaria Adjunta.
27) $ 1.620 10/p 37760 Set 23- Oct 06

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17 turno, dictada en autos "FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBREROS DE C.U.T.C.S.A. C/ SUCESORES DE JOSE GASPAR GONZALEZ, INTIMACION" ficha 164/97, se hace saber que por providencia No. 889 de fecha 10 de junio de 1997, se ha dispuesto se INTIME a los SUCESORES DE JOSE GASPAR GONZALEZ, el pago de la suma de $ 13.888,00 debidamente actualizada con sus intereses, costas y costos, con plazo de 90 dias, bajo apercibimiento.- Montevideo, setiembre 1ro. de 1997. Escribana Haydée Basterrech, Actuaria.
27) $ 1.080 10/p 37170 Set 18- Oct 01

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en los autos caratulados: "DANITAL S.A. CONCORDATO PREVENTIVO.- Ficha 19o.-25/97", se hace saber que por providencia No. 910 del 17.6.97, SE CONVOCA nuevamente a la Junta de Acreedores que se celebrara en esta Sede, sita en la calle San Jose No. 1132 Piso 5, el día 23 DE SETIEMBRE DE 1997, A LAS 16.30 HORAS, con las prevenciones establecidas en el art. 1532 in fine del Codigo de Comercio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, catorce de agosto de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Haydee Basterrech. Actuaria.
27) $ 1.080 10/p 37159 Set 17- Set 30

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en los autos caratulados "FREGUEIRO MUÑOZ LORELEY C/DE LEON OLIVER JOSE. DIVORCIO, Fa. D/407/97", se cita, llama y emplaza a JOSE EMILIO DE LEON OLIVER a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 18 DE AGOSTO DE 1997. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 720 10/p 36866 Set 16- Set 29

DE DECIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10° turno, en autos caratulados: "CANALS VILA NELSON C/PESSOA VALERIA . RAT. DE TEN. Y GUARDA. FA. PV 627/96" se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a VALERIA PESSOA por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Este trámite cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo a los 18 días del mes de juLio de 1997.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74313 Set 12- Set 25

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, dictada en autos caratulados: SIMON ORTEGA, DIEGO Y SIMON MARTINO, ALAIDE o ALAIDEN. SUCESIONES. FICHA N° 350/94, se cita, llama y emplaza a MARIA LAURA MACHADO SIMON para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días, a fin de que acepte o repudie la herencia de autos, bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes
Montevideo, 11 de setiembre de 1997. Ma. Elisa Giudice de Moura, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 37865 Set 24- Oct 07

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez letrado de Familia de 15° Turno, se ha dispuesto en los autos caratulados "ROBERTO CANDAL VARELA - Sucesión" Fa. A 662/96, se cite y emplace por el plazo de 90 días a MARIA NEYRA CANDAL BENADUSI, para que comparezca, intimándole a que acepte o repudie la herencia dentro del término de 40 días, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.-
Montevideo, 9 de Setiembre de 1997. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
27) $ 900 10/p 37169 Set 18- Oct 01

EDICTO:
Por disposicion del Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "TORRES GUSTAVO Y SEGOVIA MARIANELA C/ BONEFON JUANA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA B/530/97" se cita, llama y emplaza a la Sra. JUANA BONEFON a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo.
Montevideo, tres de Setiembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74314 Set 12- Set 25

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17° Turno, en autos caratulados "GARCIA SILVA, DANIELA GABRIELA. SOLICITANTE: MATO RODRIGUEZ, VIOLETA C/SILVA, OLGA RAMONA. TENENCIA." Ficha C/258/97, se cita, llama y emplaza a OLGA RAMONA SILVA, por el término de NOVENTA días a que comparezcan a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento legal.
Montevideo, 1 DE SETIEMBRE DE 1997.- Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 37486 Set 22- Oct 03

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17° Turno, en autos caratulados "COLANGELO CATUCCI, GRACIELA C/ QUINTANA, RICARDO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD.", Ficha B/142/96/1/97, se cita, llama y emplaza a RICARDO QUINTANA, por el término de NOVENTA días a que comparezcan a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento legal. Se concedió el beneficio de auxilitoria de pobreza. Montevideo, 3 DE SETIEMBRE DE 1997.- Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74351 Set 15- Set 26

VIGESIMO TURNO

- EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo turno, en autos caratulados "UMPIERREZ HUGO HECTOR c/JUAN CARLOS UMPIERREZ-POSESION NOTORIA" Ficha A/208/97 y según resulta del auto número 1498 de fecha 3 de junio de 1997 se cita, llama y emplaza a los SUCESORES DE VENUS VALENTINA GUERRERO y demás interesados a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio., Montevideo, 4 de junio de 1997.-- Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2.700 30/p 33906 Ago 21- Oct 02

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ, MABEL C/ DE LOS SANTOS, JORGE LIS. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", FICHA C/242/95, según decreto Nº 2858 DEL 28/8/97 Y Nº 1080 del 27/6/95, se emplaza a JORGE LIS DE LOS SANTOS a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer.
Se hace saber que por decreto Nº 1645 del 26/6/96, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones. Montevideo, 8/9/97. SARA GARRONE, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74377 Set 17- Set 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE TERCER TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 3° TURNO.

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 3° TURNO dictada, en autos caratulados:"Ortiz Gonzalez Elda c/ Violeta Monteverdi Mongillo y Juan Carlos Ortiz. Daños y Perjuicios." Ficha 755/95, se cita, llama y emplaza a CELINA, HEBER O HEBE, MIRTA, ELENA, DELIA, ROBERTO, ALFREDO, RAFAEL, MARGARA O MARGARITA, JUAN, MARIA ESTER, y ULISES MONTEVERDI O MOGILLO O MONZILLO, para que comparezcan a estar a derecho en juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 9 de setiembre de 1997. Esc. Lucía Carballa, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 36707 Set 15- Set 26

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26° Turno, en autos caratulados: "FERNANDO ESOIN CHIESA c/ LUIS ALBERTO PEVERONI ESOIN - JUICIO EJECUTIVO", ficha C 462/94, se cita y emplaza a LUIS ALBERTO PEVERONI ESOIN a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa en caso de incomparecencia.- Montevideo, 9 de setiembre de 1997.- Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 37099 Set 17- Set 30

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26° Turno, dictada en autos caratulados "Mauri Campodónico, Aulio Horacio y otros c/Armando Oscar Arijón Carreras - Cancelación Judicial de hipoteca" (F.C. 244/97), se cita, llama y emplaza a sucesores de Armando Oscar Arijón Carreras, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, julio veintinueve de 1997. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 37659 Set 23- Oct 06

CONVOCATORIAS

ASOCIACION COOPERATIVA ELECTORAL

ASAMBLEA

La ASOCIACION COOPERATIVA ELECTORAL, cita a los señores delegados para la Asamblea Ordinaria, a realizarse en su sede de Avenida 8 de Octubre 2897, el día 26 de setiembre de 1997, a las 20 horas en primera convocatoria y 20 y 30, en segunda respectivamente, de conformidad con lo que establece el Artículo 28vo. de los Estatutos Sociales, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Memoria Anual correspondiente al Ejercicio 1996/1997.
2. Balance General y Distribución de excedentes del Ejercicio 1994/1995.-
3. Balance General correspondiente al Ejercicio 1996/1997.
4. Presupuesto General del Ejercicio 1997/1998.
5. Aportes a CASUFACE.
6. Autorización para la formación de una Cooperativa de Ahorro y Crédito.
7. Horario comercial.
8. Designación de tres asambleístas para la firma del Acta.

27) $ 1.470 5/p 36249 Set 19- Set 25

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS

C.A.O.F.A.

Se cita a los Sres. Socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Oficiales de las Fuerzas Armadas, para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día 30 de Setiembre de 1997, a las 17 y 30 horas, en la sede social de C.A.O.F.A., para considerar el siguiente orden del día:
1ro.) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio 1996.
2do.) Distribución de excedentes.
De acuerdo al Artículo 27 del Estatuto, en la primera convocatoria se requerirá la presencia del diez por ciento de los socios habilitados. De no alcanzarse el quórum y pasada una hora de tolerancia sin obtenerlo, la Asamblea podrá realizarse con cualquiera sea el número de socios habilitados presentes.
Lugar de Asamblea: EJIDO 1407 entre Colonia y Mercedes.
El CONSEJO DIRECTIVO.
27) $ 1.680 5/p 37085 Set 19- Set 25

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

APERTURA DE SUCESION EDICTO

El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIO ARTHUR ó ARTURO MOMBELLI MENTASTI (FICHA. B. 16. 97) Herencia Yacente citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de del plazo legal (90 días) días, a deducir en forma sus derechos. Artigas, 5 de agosto de 1997.- Esc. MABEL MARIA GUIDO PESCE, Actuaria Adjunta.
27) $ 2.160 30/p 34100 Ago 22- Oct 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instanciade Colonia de 2do. TURNO, dictada en autos:"TORRES ROBERTO C/ BENTANCOR, NANCY. EXONERACION DEPENSION ALIMENTICIA F.C. 1/97", se hace saber que se emplaza al damandado Sra. NANCY BENTANCOR a fin de que comparezca a estar a Derecho en el término de 60 días (sesenta) bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el trámite.
Colonia, agosto 27 de 1997. Esc. Raúl Roselló, ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 37047 Set 17- Set 30

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno; dictado en autos caratulados:"BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ RODRIGUEZ PADULA Luis Héctor Justino. INTIMACION DE PAGO." Ficha A 190/95; se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. Luis Héctor Justino Rodríguez Padula, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Durazno, 29 de Agosto de 1997.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 37182 Set 18- Oct 01

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.) c/Braulio Manuel CANEN SALVADOR y otros. TOMA URGENTE DE POSESION. F.A.131/1997", se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al bien empadronado con el No.1346 (P) (Fracción C), Rural, Padrón actual No.15762 ubicado en la 9na.Sección Judicial de Florida; y en especial a Adela Carmen o

María Adela CANEN SALVADOR, Adib o Dib CANEN SALVADOR y María o Maruja CANEN SALVADOR y/o sus sucesores, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 13 de junio de 1997.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 74515 Set 23- Oct 06

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

CONCORDATO PREVENTIVO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en estos autos caratulados:Blanco Madera, Numar Humberto.- Concordato Preventivo. Ficha B. 362/93, se hace saber a los interesados que se ha convocado para la Junta de Acreedores a celebrarse el día 8 de Octubre a las 17 y 30 horas en este Juzgado. Minas, 7 de Agosto de 1997. Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 900 10/p 37065 Set 17- Set 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

EMPLAZAMIENTO.

Por disposición del Sr: Juez de Paz Dptal de Lavalleja y en autos: Montenegro Laporta, Ormandio. Escrituración Judicial D Fa.507/97, se hace saber que en este Juzgado se presentó Ormando Montenegro Laporta, solicitando Escrituración Judicial sobre el siguiente Padrón No. 7988 ubicado en zona Suburbana de la localidad Catastral de Lavalleja, el cual consta de 1598 Mts,.. En Consecuencia, se cita, llama y emplaza a, Norma Lamas, Susana Lamas, Ariel Inocencio Gallo Rojido y a los sucesores de Wilson Felipe Gallo Rojido, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del Término legal. Minas, 28/8/97. Dr: Pedro Salazar Delgado Juez de Paz Dptal de Lavalleja. Se hace constar que en autos ficha 506/97 y por decreto No. 2059 de fecha 3/9/97 le fue otorgada la auxiliatoria de pobreza. Dr. Pedro Salazar Delgado, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 74500 Set 22- Oct 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de EVE ELSA ESTHER OTEGUI, Fa. 1101/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 15 de agosto de 1997.- ESC. ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 37238 Set 18- Oct 01

APERTURA DE SUCESION

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA GALTIERI FERRARI, Fa. 1027/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 28 de agosto de 1997.- DRA. MARIA F. VEGA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 37803 Set 23- Oct 06

DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de CLAUDIO CARASSALE, Fa. 1124/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 1° de setiembre de 1997.- Dra. ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 37237 Set 18- Oct 01

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "GONZALEZ RAGGIOTTO, GLADYS JOSELIN Y OTRA C/ARIAS, JOSE ALBERTO, DAÑOS Y PERJUICIOS. FA. 184/97", se emplaza al SR. JOSE ALBERTO ARIAS a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán dichas actuaciones, acorde lo edictado por arts. 89 y 127.1 del Código General del Proceso.

Maldonado, 14 de agosto de 1997.Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) $ 720 10/p 37802 Set 23- Oct 06

E D I C T O. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PINEBEACH SOCIEDAD ANONIMA. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. EXP. N° 119/96", se cita de excepciones por el término legal a PINEBEACH S.A. y a sus sucesores a cualquier título en la propiedad o posesión del inmueble empadronado con el N° 3293 de la Manzana 594 de Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 12 de noviembre de 1996. Esc. ROGER CANTON, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 74436 Set 18- Oct 01

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 5171. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. EXP. N° 280/96", se cita de excepcioenes por el término de noventa días a los propietarios o poseedores y a sus sucesores a título universal y/o particular y en general a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón 5171, Manzana 856, San Rafael, Primera Sección Judicial de Maldonado, a efectos de que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de que previa designación de Defensor de Oficio se siga adelante con el presente trámite. Maldonado, 10 de marzo de 1997. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Esc. Eduard o Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 74446 Set 18- Oct 01

E D I C T O. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ BLIZNIUK, CARLOS VLADIMIRO Y SALAYA DE BLIZNIUK, MARIA ELENA. JUICIO EJECUTIVO FISCA. EXP. N° 192/96", se cita de excepciones por el término de sesenta días a los Sres. BLIZNIUK, CARLOS VLADIMIRO Y SALAYA DE BLIZNIUK, MARIA ELENA en la propiedad del inmueble padrón 3475, Localidad 03, Punta del Este, Manzana 777 de la primera Sección Judicial de Maldonado, para que comparezcan en el proceso, bajo apercibimiento designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Se deja constancia que se tendrá presente lo edictado por el art. 89 y 127 del C.G.P. Maldonado, 12 de diciembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presente publicaciones. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 74449 Set 18- Oct 01

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIO O POSEEDOR PADRON 4582 MANZANA 417. DEMANDA EJECUTIVA FISCAL. EMBARGO. FICHA A 269/96", se cita y emplaza al presunto propietario del padrón N° 4582 manzana 417 de la Primera Sección Judicial y a sus sucesores a título universal y/o particular y en general a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 4582 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, Paraje Punta del Este, a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de que previa designación de defensor de oficio, se siga adelnte con la ejecución hasta hacer efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $U 749.494 más sus acrecidas. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, veinticuatro de diciembre de mil novecientos noventa y seis.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 74455 Set 18- Oct 01

DE SEXTO TURNO

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno

de Maldonado, dictada en autos caratulados: M.T.O.P. C/MORANDO, ARMANDO. ESCRITURACION DE OFICIO. FICHA 66/97, se cita y emplaza a estar a derecho en estos autos, con relación al inmueble Padrón No. 30.099 de la 5a. Sección Judicial del departamento de Maldonado, al Sr. Armando Morando, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones en la ciudad de Maldonado, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74425 Set 18- Oct 01

E D I C T O .- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRON No.2394. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. Fa. 303/96", se emplaza y se cita de excepciones por el término legal a los propietarios o poseedores del Padrón No. 2394, manzana No.195, Paraje Punta Ballena, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante éste trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 30 de mayo de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74426 Set 8- Oct 01

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRON No.2391. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. Fa.302/96 ", se emplaza y se cita de excepciones por el término legal a los propietarios o poseedores del Padrón No. 2391, Manzana No. 195, Paraje Punta Ballena, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante éste trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 30 de mayo de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74427 Set 18- Oct 01

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ NEVILIA S.A. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. Fa. 245/96", se emplaza y se cita de excepciones por el término legal a los propietarios o poseedores del Padrón No. 2453, Manzana No. 207, Paraje Punta Ballena, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante éste trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 30 de mayo de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74429 Set 18- Oct 01

E D I C T O: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 6º Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ REDLAND S.A EJECUTIVO FISCAL. FICHA 261/96, se cita y emplaza REDLAND SOCIEDAD ANONIMA poseedores del padrón 2905 antes mayor área 2304, manzana 234 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, Paraje Punta Ballena, y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, por el plazo de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en los arts. 89 y 127 del C.G. P. bajo apercibimiento de continuarse este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 22 de abril de 1997. Esc. Eduardo Chanes QuintanUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74430 Set 18- Oct 01

E D I C T O. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ REDLAND S.A. Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 213/96", se cita de excepciones por el plazo de noventa días a los propietarios o poseedores del padrón 2310 Manzana H 1, PARAJE PUNTA BALLENA, 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 21 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74433 Set 18- Oct 01

E D I C T O. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS PADRON 2518. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 271/96", se cita de excepciones por el término legal al propietario del Inmueble Padrón No. 2518, manzana 189 K1, solar 16, Paraje Club del Lago, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 11 de diciembre de 1996. Esc. Roger Canton, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74437 Set 18- Oct 01

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "I.M.M. C/ PEREZ, CECILIA Y OTROS. J. EJECUTIVO. FICHA 148/96, se cita y emplaza a estar a derecho en estos autos a CECILIA MARIA PEREZ DE VOLCO, HORACIO EDUARDO VOLCO PEREZ, SUSANA AIDA LAMEDICA, GRACIELA SUSANA VOLCO PREZ, FELIPE BRUSSETI, HAYDEE GONZALEZ, LEOPOLDO EIMER Y NELLY EDIT FARKAS, propietarios del padrón No. 946 de la primera sección judicial del departamento de Maldonado, Paraje Punta Ballena, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Maldonado, 6 de febrero de 1997.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74438 Set 18- Oct 01

E D I C T O. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 2561. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 272/96", se cita de excepciones por el término legal a los Propietarios o Poseedores del Inmueble Padrón 2561, Manzana 194 L5, solar 18, Paraje Club del Lago, 1era. Sección Judicial de Maldonado bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 11 de diciembre de 1996. Esc. Roger Canton, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74439 Set 18- Oct 01

E D I C T O. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS PADRON 2542. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 269/96", se cita de excepciones a los Propietarios o poseedores del Padrón 2542, Manzana 193, 1era. Sección Judicial de Maldonado, Paraje Club del Lago, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 10 de diciembre de 1996. Esc. Roger Canton, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74440 Set 18- Oct 01

E D I C T O. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ REDLAND S.A. (PADRON 2877) JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA 328/96", se cita de excepciones por el plazo de noventa días a los propietarios poseedores del padrón 2877 Manzana 236, Paraje Punta Ballena, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 21 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74441 Set 18- Oct 01

E D I C T O. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS PADRON 2565. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 270/96", se cita de excepciones a los propietarios o poseedores del padrón 2565, Manzana 194, Paraje Club del Lago, 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes pubvlicaciones. Maldonado, 10 de diciembre de 1996. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74442 Set 18- Oct 01

E D I C T O. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL

DE MALDONADO C/ REDLAND S.A. (PADRON 2585). JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 296/96", se cita de excepciones a REDLAND S.A. o a sus sucesores a cualquier título en la propiedad del inmueble Padrón 2.585, Manzana 196, 1era. Sección Judicial de Maldonado, Paraje Punta Ballena, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 10 de diciembre de 1996. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74444 Set 18- Oct 01

E D I C T O. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ REP. NATIONAL BANCK OF N. YORK SUC. MALDONADO. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 183/96", se cita de excepciones por el término de noventa días a doso los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón 9206, Manzana 1487, loc. 03, Paraje Punta del Este, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 21 de noviembre de 1996. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74450 Set 18- Oct 01

E D I C T O. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ REDLAND S.A. (2575 PADRON). JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 309/96", se cita de excepciones por el término legal a los Propietarios o Poseedores del Inmueble Padrón 2575, Manzana 195, solar 4, Paraje Punta Ballena, 1era. Sección Judicial de Maldonado bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 19 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74452 Set 18- Oct 01

E D I C T O. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ REDLAND S.A (2573 PADRON). JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 310/96", se cita de excepciones por el término legal a los Propietarios o Poseedores del Inmueble Padrón 2573, Manzana 195, solar 2, Paraje Punta Ballena, 1era. Sección Judicial de Maldonado bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 19 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74453 Set 18- Oct 01

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposicion de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ MIADAN SA" JUICIO EJECUTIVO.- FA 238/96, se cita, llama y emplaza a MIADAN SA a efectos de que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá adelante la ejecución.-
A los efectos legales se realizan la publicaciones. Maldonado, 26 de mayo de 1997.- Esc. Roger Canton, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74428 Set 18- Oct 01

EDICTO.-
Por disposicion de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de 7mo Turno de maldonado, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON Nº 4684" JUICIO EJECUTIVO. FA 226/96, se cita, llama y emplaza a los propietarios y/o a todos los que se consideren con interés en el inmueble Padrón Nº 4684, manzana 379 de la primera Sección Judicial de Maldonado a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de que previa designación de defensor de oficio, se siga adelante la ejecucion, hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $ 126.242 más sus acrecidas.-
A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.- Maldonado, 15 de abril de 1997.- Esc. Roger Canton, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74431 Set 18- Oct 01

EDICTO
Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON Nº 8432, MANZANA 1041, LOCAL 01 "JUICIO EJECUTIVO. FA 228/96, se cita, llama y emplaza a los propietarios y/o a todos los que se consideren con interes en el inmueble padrón Nº 8432, manzana 1041 de la primera seccion judicial de Maldonado, en especial a los Sres Rafael y César Batlle Pacheco, a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de que previa designación de defensor de oficio, se siga adelante la ejecución, hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $ 114.139, más sus acrecidas.- Maldonado, 15 de abril de 1997.- Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74432 Set 18- Oct 01

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ SEOANE BUSTOS LUIS MIGUEL Y OTRA" JUICIO EJECUTIVO. FA 254/96, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con interés en el inmueble padrón Nº 11044, manzana 1288 de la primera sección judicial de Maldonado en especial a los Sres. Luis Miguel Seoane Bustos y Susana Tarelli a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de que previa designación de defensor de oficio, se siga adelante la ejecución, hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $ 92.000, más sus acrecidas. Maldonado, 20 de marzo de 1997.- Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74434 Set 18- Oct 01

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ GALLO DONATO Y OTRO" JUICIO EJECUTIVO. FA 368/96, se cita, llama yietarios y/o a todos los que se consideren con interés en el inmueble padrón Nº 175/101 ss, manzana 29 de la primera sección judicial de Maldonado en especial a los Sres Donato Gallo y Olga Clier a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de que previa designación de defensor de oficio, se siga adelante la ejecución, hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $ 167.096, más sus acrecidas. Maldonado, 20 de marzo de 1997.- Esc. Roger Canton, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74435 Set 18- Oct 01

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON Nº 934" JUICIO EJECUTIVO. FA 237/96, se cita, llama y emplaza a los propietarios y/o a todos los que se consideren con interés en el inmueble Padrón Nº 934, manzana 257 de la Primera Sección judicial de Maldonado, a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de que previa designación de defensor de oficio, se siga adelante la ejecución, hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $ 102.035, más sus acrecidas.- Y a los efectos legales se realizan las publicaciones.- Maldonado, 4 de diciembre de 1996.- Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74447 Set 18- Oct 01

EDICTO.
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7 mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ MALAQUITA SA" JUICIO EJECUTIVO. FA 209/96", se cita, llama y emplaza a los propietarios y/o a todos los que se consideren con interés en el inmueble Padrón nº 223/1003, manzana 0038 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, en especial a Malaquita SA a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que previa designación de Defensor de Oficio se siga adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $ 126.299, mas sus acrecidas.- A los efectos legales se realizan las publicaciones. Maldonado, 11 de diciembre de 1996. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74448 Set 18- Oct 01

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIO O POSEEDOR DEL PADRON Nº 648 DE LA PRIMERA SECCION

JUDICIAL DE MALDONADO" EJECUCION DE DEUDA. FA. 7/97, cita, llama y emplaza a los propietarios y/o a todos los que se consideren con interés en el inmueble Padrón Nº 648, manzana 629 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, en especial a los sucesores de Luis Nasr Abdala, a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de que previa designación de defensor de oficio, se siga adelante la ejecución, hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $ 251.738, más sus acrecidas.- MALDONADO, 25 DE FEBRERO DE 1997.- Esc. Roger Canton, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74451 Set 18- Oct 01

EDICTO.-
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON Nº 966" JUICIO EJECUTIVO. FA 260/96, se cita, llama y emplaza a los propietarios y/o a todos los que se consideren con interés en el inmueble Padrón nº 966, manzana 311 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibiminiento de que previa designación de Defensor de Oficio, se siga adelante la ejecución, hasta hacerse efectiva la cantidada reclamada que a la fecha asciende a la suma de $ 96.604 más sus acrecidas.- MALDONADO, 19 de FEBRERO DE 1997.- Esc. Roger Canton, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74454 Set 18- Oct 01

OCTAVO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "CANNON PEDRAGOSA, Jorge C/ SIMBONNET, Catalina. REG DE HO HONORARIOS. (Pza. form. en autos: Rimbaut, Elena y otros C/ Wiser, Felipe y otra. Reivindicación. Fa. 533/75). Ficha Nº 34/96", se cita, llama y emplaza a Ramón Antonio Santamarina y/o sus sucesores dentro del plazo de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Maldonado, abril 10 de 1997. Nelson Richart, ACTUARIO.
27) $ 1.080 10/p 36868 Set 16- Set 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 9196 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2349/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 9196, manzana catastral 1486, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73683 Set 12- Set 25

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Dptal de Maldonado de 2do. Turno, en autos caratulados: "María Verónica, PEREZ CASAen el edicto expedido por esta" Sede de fecha 3/6/97 se padec"io error al transcrib ir el N º de ficha. En consecuencia se debera subsanar el error padecido en las publicaciones que se encuentran en curso, debiendo se el Nº de expediente 2210/96. Dra María Gabriela Fossati. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado. Maldonado, 9 de setiembre de 1997. Dra. MARIA GABRIELA FOSSATI AVILES, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 900 10/p 37339 Set 19- Oct 02

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º Turno, en los autos caratulados "Intendencia Municipal de Maldonado c/ Padrón 2423, Manzana 340. Juicio ejecutivo." Ficha 1946/96, se cita, llama y emplaza a todos y quienes se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón 2423, Manzana 340 de la 1era. sección Judicial del departamento de Maldonado, conforme a lo dispuesto al artículo 89 y 127 del Código General del Proceso, dentro del plazo de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio con el que se continuará el proceso de ejecución, hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a la cantidad de $ 52.234,oo, más sus acrecidas. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 27 de febrero de 1997.- Dra. Ma. Gabriela Fossati Aviles. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74443 Set 18- Oct 01

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO CIRILO CAPORALE MACCHI - FICHA B/331/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 4 de setiembre de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 36557 Set 12- Set 25

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión NERY RENE CENTURION CHIRULLO - FICHA B/295/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 28 de agosto de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 36558 Set 12- Set 25

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA DANTAZ y de GAUDENCIO ARTIGAS LEITES DUPONT - FICHA B/309/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de agosto de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 36559 Set 12- Set 25

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión CARLOS MARIA MILLAN - FICHA B/259/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de agosto de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 36565 Set 12- Set 25

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión SUSY MARGOT PESQUERA DE AGUSTINI - FICHA B/311/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de agosto de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 36566 Set 12- Set 25

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión ISMAELINA CATALINA ARETUO DE BERTONE - FICHA B/289/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de agosto de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 36861 Set 16- Set 29

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MIGUEL MIERES. Fa. B/411/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de noviembre de 1996. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 36863 Set 16- Set 29

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión TORIBIO TEIXEIRA DE MELO ó TEIXEIRA DE MELLO ó TEXEIRA DE MELO - FICHA B/267/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de

20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 13 de agosto de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 37348 Set 19- Oct 02

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA SOFIA RODRIGUEZ SILVEIRA. Fa. B/3/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 19 de febrero de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 37350 Set 19- Oct 02

APERTURA DE SUCESION
La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de SIMON CARABALLO Y MARIA LUCIA BENTOS BLANCO DE CARABALLO - FICHA B/345/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 9 de setiembre de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 37949 Set 24- Oct 07

APERTURA DE SUCESION
La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL GERONIMO SOLER SILVA - FICHA B/205/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 29 de agosto de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74361 Set 16- Set 29

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GOMEZ, CATALINA RAMONA - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" FICHA B/127/97, se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días, a CONSTANCIA RENE GOMEZ, JOSE ARTIGAS SOSA, CLEMENTINO SOSA, ENELSA SOSA, y a todos aquellos que se consideren con derecho en estos autos, así como en los autos sucesorios de Concepción Guillermina Sosa, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 04 de setiembre de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74522 Set 23- Oct 06

APERTURA DE SUCESION
La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LUIS CARLOS MOREIRA MARTINEZ - FICHA B/275/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 4 de setiembre de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74523 Set 23- Oct 06

DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de CARMELA ODRIOZOLA, FICHA B 12 97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1 de setiembre de 1997.- ESCRIBANA CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 36561 Set 12- Set 25

APERTURA DE SUCESION
El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDA MARIA RAMIREZ CONTRERA O CONTRERAS, FICHA B/368/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1 de setiembre de 1997.- ESCRIBANA CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 36564 Set 12- Set 25

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE NATALIO BANQUERQUE MARTINEZ. Fa. B/44/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 18 de marzo de 1997 ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 37344 Set 19- Oct 02

Por disposición del Sr. Juez Letradode Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandu, se dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ANGELICA BICCO PUCHETA y MARIA JULIA SCABONI BICCO. F: B/166/97", citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 9 de mayo de 1997. Esc. Carolina Vercellino, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 37345 Set 19- Oct 02

APERTURA DE SUCESION
El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO ZENON ALVAREZ, FICHA B/318/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de agosto de 1997.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 37346 Set 19- Oct 02

APERTURA DE SUCESION
El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES ROSA LOMBARDI MILANO, FICHA B/374/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 10 de setiembre de 1997.- ESCRIBANA CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 37725 Set 23- Oct 06

APERTURA DE SUCESION
El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR AGUSTIN CASAS HARTMANN, FICHA B/348/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 28 de agosto de 1997.- ESCRIBANA CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 37727 Set 23- Oct 06

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de "DE LEON VALLI, ELIBERTO CONRADO. FA.B/250/97", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos antes este Juzgado. Paysandú, 21 de julio de 1997.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 37950 Set 24- Oct 07

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MALDONADO, VITALINO ULARIO. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA. FA. B/70/97", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho en el presente trámite, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 1 de setiembre de 1997.- ESC. CAROLINA VERCELLINO.- ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74362 Set 16- Set 29

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ALMAGRO, JORGE. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL.FA.B/682/96", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARGARITA BARRIOS, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.-ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 29 de agosto de 1997.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74524 Set 23- Oct 06

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos caratulados: "RODRIGUEZ ROMERO, Norma Elba y PEREZ GHAN, Oscar Ruben C/ LOPEZ DIAZ, Marcelino Andrés. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C/11/91), se Cita, se llama y emplaza a MARCELINO ANDRES

LOPEZ DIAZ, para que comparezca a este Juzgado a efectos de concurrir a la audiencia preceptuada por el art. 349 del C.G.P., señalada para el día 10 de marzo de 1998 hora 10:30; encontrándose este trámite asistido de Auxiliatoria de Pobreza.- Ciudad de Young, 4 de setiembre de 1997. GRISELDA CULELA MASDEU, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74569 Set 24- Oct 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se cita, llama y emplaza a RAMON y HONORATO BALZAC PALACIOS y a NOEMY UCHA PALACIOS, a que comparezcan dentro del plazo legal, en los autos que por partición judicial les ha iniciado OLGA PALACIOS (Ficha A/8/1997), bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 9 de setiembre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74407 Set 17- Set 30

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se cita de excepciones a HEBER BELLONI ROBAINA Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO, a que se presente a estar a Derecho dentro del plazo legal, en el Juicio Ejecutivo que les ha iniciado la Intendencia Municipal de Rivera, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 27 de agosto de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74564 Set 24- Oct 07

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, en autos: "ARLINDO VARGAS VARGAS Y ERMINDA VARGAS RODRIGUEZ. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD", Ficha C/4/97, se cita, llama y emplaza a Estela Mary BEJAR RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos en el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 13 de junio de 1997. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74406 Set 17- Set 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, de 2do. Turno, dictada en autos: "EDUARDO DAMIAN DORREGO C/ SUC. DE EUSEBIO EDUARDO BENTANCOUR.- Posesión Notoria y petición de herencia y auxiliatoria de pobreza.- Fa. 895/96", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado NATIVIDAD DORREGO, en representación legal de su menor hijo EDUARDO DAMIAN DORREGO, promoviendo demanda de posesión notoria de estado civil y petición de herencia contra los posibles herederos de EUSEBIO EDUARDO BENTANCOUR POUZO.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derechos, en especial a los posibles herederos de EUSEBIO EDUARDO BENTANCOUR POUZO ó BENTANCUR POUZO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- A los efectos legales se hacen éstas actuaciones.- Mercedes, cuatro de setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74358 Set 16- Set 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de:SECUNDINO SEGURA VILAR Ficha B/215/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, junio 17 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 37052 Set 17- Set 30

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de:CALIXTO ACOSTA GULARTE ó ACOSTA DUARTE Ficha B/317/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, setiembre 2 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 37053 Set 17- Set 30



REFORMAS

ABITAB SOCIEDAD ANONIMA
(Reforma estatuto)
(Art. 362 Ley 16060)

Complementando Aviso No. 15.805 publicado en "Diario Oficial" del día 17 Marzo al 4 Abril 1997, se señala: 1) Que en Artículo 2o. OBJETO, inc. A) se incorporó al texto vigente: "forestación de acuerdo a disposiciones vigentes en la materia." 2) Se sustituyó inc. E) por el siguiente texto: "Prestar servicios de cobranza y pagos por cuenta propia o de terceros, realizando las gestiones anexas a dichos servicios." 3) Se amplió el Artículo 2o. con los siguientes incisos: "F) Prestar servicios de computación y asesoramiento administrativo-contable a terceros; G) Prestar servicio de fianza a los accionistas en aquellos casos en que ellos realicen cobranzas por cuenta de terceros a través de esta Sociedad; H) Ventas y promociones de Seguros. I) Importar, fabricar, comercializar, suministrar y utilizar toda clase de impresos, billetes, elementos gráficos, auditivos, audiovisuales, magnéticos y de cualquier otra naturaleza, destinados a la organización, promoción y ejecución de toda clase de juegos y entretenimientos legalmente permitidos o ejercidos por el Estado directamente u otorgados bajo un régimen de concesión. Importar, exportar, fabricar, comercializar, suministrar y utilizar maquinarias, equipos y elementos materiales destinados a la organización, promoción y ejecución de juegos y entretenimientos legalmente permitidos y ejercidos por el Estado directamente u otorgados bajo el régimen de concesión. Prestar servicios de consultoría de organización, promoción, administración y ejecución de toda clase de juegos y entretenimiento legalmente permitidos o ejercidos por el Estado directamente u otorgados bajo el régimen de concesión. J) Intervenir en la organización, promoción, administración y ejecución de toda clase de juegos y entretenimientos legalmente permitidos o ejercidos por el Estado directamente u otorgados bajo el régimen de concesión. K) Para el logro del objeto social, la sociedad podrá realizar toda clase de actos y contratos sin limitación alguna. L) Especialmente estará capacitada para integrar otras sociedades, constituir consorcios y grupos de interés económico para el mejor cumplimiento de su objeto social. M) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de infraestructura turística en general, tales como hoteles, casinos, Country Clubs, Centros de Convenciones y la eventual explotación de esos complejos. N) Prestar a terceros servicios de imprenta y computación. Ñ) Adquirir, enajenar, arrendar y explotar bienes inmuebles urbanos. O) Ejercer representaciones y administrar, empresas nacionales o extranjeras. P) Inscribir, difundir y explotar marcas o servicios amparados por Registros o Patentes. Q) Prestar toda clase de servicios directa o indirectamente relacionados con su objeto.-

Si el Directorio resolviera iniciar alguna actividad que no esté comprendida en la precedente enunciación, deberá convocar a la Asamblea de accionistas y, en su caso, promover la ampliación del Objeto de la Sociedad conforme a la Ley.

Igualmente, si con el Capital existenete no fuera posible atender las erogaciones resultantes del nuevo emprendimiento, el Directorio deberá convocar a la Asamblea para propiciar las medidas que considerara del caso, estándose en definitiva a lo que dicha Asamblea decida.
28) $ 61.750 10/p 37980 Set 24- Oct 07

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA JULIA PEREYRA ORTIZ, (Ficha S 430/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38109 Set 25- Oct 08 (0001)

LEONARDO JOSE GIORDANO LOPEZ, (Ficha S/462/97).
Montevideo, 9 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38110 Set 25- Oct 08 (0002)

SEGUNDO TURNO

ISOLINA QUINTANA SOUZA, (Ficha S/ 516/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38125 Set 25- Oct 08 (0003)

TERCER TURNO

JUANA OFELIA LOPEZ, (Ficha 542/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38127 Set 25- Oct 08 (0004)

QUINTO TURNO

FRANCISCO ENAURELINO CHAGAS LEMOS, (Ficha 440/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 38183 Set 25- Oct 08 (0005)

SEPTIMO TURNO

JOSE LUIS DAMONTE BERSAMINO O BERSANINO E ILIA PELLAROLO PERAGALLO, (Ficha S/339/97).
Montevideo, 19 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38148 Set 25- Oct 08 (0006)

OCTAVO TURNO

GALO DUAN VIERA MACHADO, (Ficha S/484/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38012 Set 25- Oct 08 (0007)

NILO ROLANDO BERCHESI MABERINO, (Ficha S/517/97).
Montevideo, 15 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38121 Set 25- Oct 08 (0008)

NOVENO TURNO

MARIA DEL CARMEN UMPIERREZ DIAZ, (Ficha S/536/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38084 Set 25- Oct 08 (0009)

DECIMO TURNO

PEDRO CELESTINO TOLEDO GONZALEZ, (Ficha 506/97).
Montevideo, 2 de setiembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 38120 Set 25- Oct 08 (0010)

DECIMOPRIMER TURNO

ROMEO MAESO SUEIRO, (F. 467/97).
Montevideo, 15 de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38064 Set 25- Oct 08 (0011)

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN COLICIGNO LAURINO, (F/394/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 38018 Set 25- Oct 08 (0012)

DECIMOTERCER TURNO

EMA DORA DE OLIVERA FARIAS, (Ficha 506/97).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38111 Set 25- Oct 08 (0013)

MARIA BEATRIZ BARRETTO ALVAREZ, (Ficha 511/97).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38150 Set 25- Oct 08 (0014)

DIOSMA ANTOÑIA O ANTONIA IBARRA ARAUJO, (Ficha 521/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38152 Set 25- Oct 08 (0015)

DECIMOCUARTO TURNO

JULITA GARCIA LASGOITY, (Ficha 482/97).
Montevideo, 15 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38154 Set 25- Oct 08 (0016)

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA OFELIA LORENZO PAUL y EMA o EMA OLGA LORENZO PAUL, (Ficha A 561/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38011 Set 25- Oct 08 (0017)

JULIA ESTELA CAMARRI DELFANTE, (Ficha A 253/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38185 Set 25- Oct 08 (0018)

DECIMOSEXTO TURNO

JUAN JOSE GONZALEZ CHOPITEA, (Ficha A 451/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38108 Set 25- Oct 08 (0019)

MARIA OFELIA ALANIS HERNANDEZ, (Ficha A 408/97).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38151 Set 25- Oct 08 (0020)

DECIMOSEPTIMO TURNO

LUIS HUMBERTO DI ROSA RODRIGUEZ, (Ficha A/406/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38015 Set 25- Oct 08 (0021)

ISIDRO DUARTE MORAES, (Ficha A/415/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38131 Set 25- Oct 08 (0022)

FLORENTIN ROSALES, (Ficha A/289/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38149 Set 25- Oct 08 (0023)

DECIMOCTAVO TURNO

VICENZO O VINCENZO IANNUZZI LOTITO, (Ficha A/426/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38130 Set 25- Oct 08 (0024)

VIGESIMO TURNO

MICAELA LILIA BARRIOS CABALLERO, (Ficha A/534/97).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38153 Set 25- Oct 08 (0025)

VIGESIMOPRIMER TURNO

SILVERIA MELANIA DOMENECH ECHEVARRIA, (Ficha S 491/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37770 Set 25- Oct 08 (0026)

RAMON FELIX HERRERA, (Ficha S 420/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38014 Set 25- Oct 08 (0027)

GUSTAVO VELAZCO PAZ, (Ficha S 502/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38017 Set 25- Oct 08 (0028)

JULIA ALCIRA ROSSI CALLERIZA, (Ficha S 438/97).
Montevideo, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38133 Set 25- Oct 08 (0029)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

VICTOR YAMANDU LORENZOTTI ALVAREZ, (Ficha S 472/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38010 Set 25- Oct 08 (0030)

EMILIO POGGI, (Ficha S 420/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38132 Set 25- Oct 08 (0031)

VIGESIMOSEXTO TURNO

DELMA CATALINA ACQUARONE DESCALSE o DESCALZI, (Ficha 451/97/S).
Montevideo, 15 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38065 Set 25- Oct 08 (0032)

VICTOR O VICTORIO SMERDEL DOLENEC O SMRDEL DOLENEC, (Ficha 436/97/S).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38186 Set 25- Oct 08 (0033)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JUAN BATISTA y JUANA EVANGELINA ACOSTA GUTIERREZ, (Ficha S/347/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38053 Set 25- Oct 08 (0034)

FERNANDO RICHARD CARDOZO READ, (Ficha S/461/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38160 Set 25- Oct 08 (0035)

VIGESIMOCTAVO TURNO

TERESA CANTOS, (Ficha S/459/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38184 Set 25- Oct 08 (0036)

JUZGADO LETRADO

DE VIGESIMO TURNO

DIEGO ANGEL INDART CACERES, (Ficha A/546/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38107 Set 25- Oct 08 (0037)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

BERTOLINA SILVA ó BERTOLINA SILVA DE NUNEZ, (Ficha B/135/96).
Artigas, 17 de octubre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38070 Set 25- Oct 08 (0038)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NELSON DOMINGO OSINAGA BUSCHIAZZO, (Ficha B/299/93).
Colonia, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 720 10/p 38093 Set 25- Oct 08 (0039)

JUANA HERNANDEZ ROQUETTA, (Ficha B/87/1997).
Colonia, 12 de agosto de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38095 Set 25- Oct 08 (0040)

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

JOSE MIGUEL DIAZ NAVARRO y ADONA DIAZ, (Ficha 41/B/95).
Carmelo, 28 de marzo de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38039 Set 25- Oct 08 (0041)

NELIDA O MANUELA ZACARIAS GUITAL O GITAL AVELINO, (Ficha 270/B/97).
Carmelo, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38040 Set 25- Oct 08 (0042)

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

CARLOS MARIA CARBAJAL de la CRUZ, (Ficha "B" 186/97).
Rosario, 8 de agosto de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38043 Set 25- Oct 08 (0043)

DORA ELISA BAILLO MARTINEZ, (Ficha "B" Nº 158/97).
Rosario, 29 de julio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38044 Set 25- Oct 08 (0044)

OMAR FERNANDO FAVRE SCHENCK, (Ficha "B" Nº 185/97).
Rosario, 8 de agosto de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38045 Set 25- Oct 08 (0045)

WALTER COQUITO GROSS BURGER, (Ficha "B" Nº 199/97).
Rosario, 29 de agosto de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38046 Set 25- Oct 08 (0046)

ISABELINO CABRERA ORTEGA, (Ficha 179/97).
Rosario, 1º de agosto de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38047 Set 25- Oct 08 (0047)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARAVACA PADRON FRANCISCO del ALBO, (Ficha B.245/97).
Durazno, 3 de setiembre de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38114 Set 25- Oct 08 (0048)

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

PEDRO SOSA SILVA, (Ficha B.231/97).
Durazno, 22 de agosto de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38115 Set 25- Oct 08 (0049)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

MARIA GERONA GONZALEZ, (F. B.204/1997).
Florida, 24 de julio de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38004 Set 25- Oct 08 (0050)

DE TERCER TURNO

IGNACIO ARGUIÑARENA, (F. B. 262/97).
Florida, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38005 Set 25- Oct 08 (0051)

HUGO ABEL RODRIGUEZ SILVA, (F. B. 259/97).
Florida, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38006 Set 25- Oct 08 (0052)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PASO DE LOS TOROS

REOQUIN MOREL SUAREZ, (Ficha A/155/996).
Paso de los Toros, setiembre 23 de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38116 Set 25- Oct 08 (0053)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

URUGUAY - ESPAÑA

ORGANIZACION MUTUALISTA DE SERVICIOS MEDICOS CONVOCA

A LOS AFILIADOS PARA EL DIA 6 DE OCTUBRE PROXIMO A LAS 20.00 HORAS, A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA QUE SE REALIZARA EN LA SEDE SOCIAL DE BR. ARTIGAS 1483, PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:
1) RATIFICAR LO ACTUADO POR LA COMISION MULTISECTORIAL.
2) DESIGNACION DE TRES ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
03) $ 168 1/p 38021 Set 25- Set 25 (0054)

COMPAÑIA URUGUAYA DE TRANPSORTES COLECTIVOS SOCIEDAD ANONIMA C.U.T.C.S.A.
Asamblea General extraordinaria (Modificación de Estatutos)

De acuerdo a lo que establecen los Estatutos Sociales en sus Arts. 30 y 35 y la Ley Nro. 16060, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el sábado 11 de octubre de 1997 a la hora 9.00 en primer llamado y a la hora 11.00 en segundo llamado, en nuestra Sede Central de Sarandí 528, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de Secretario que asista a la Presidencia. (Ley 16060 Art. 353)
2°) Reforma de Estatutos para modificar el régimen de elecciones de Directorio, la forma de renovación de sus integrantes, duración de sus mandatos, reelegibilidad y el número de Directores.-
3°) Designación de cinco accionistas para firmar el Acta de la Asamblea
Se previene a los Sres. Accionistas que para poder participar en la Asamblea deberán estar inscriptos en el Libro de Registro de Acciones Nominativas, por lo menos tres días antes de la reunión.
También se previene a los Sres. Accionistas que, segun lo dispuesto por los Arts. 34 y 35 de los Estatutos Sociales, en su primer llamado la Asamblea General Extraordinaria se tendrá por constituida cuando los accionistas representen el sesenta por ciento de las acciones con derecho a voto; y en segundo llamado con el 40% del total de acciones con derecho a voto. De no lograrse los quorums citados, deberá convocarse una nueva Asamblea que se considerará constituida, con la concurrencia de Accionistas que representen por lo menos el veinticinco por ciento de las acciones con derecho a voto
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.764 3/p 38106 Set 25- Set 29 (0055)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

MARIA CONCEPCION THOMAZ PESAOLA Y AMERICO CAMPOS
(Ficha D/361/97).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 38129 Set 25- Oct 08 (0056)

TERCER TURNO

JUAN JOSE DE LEON CROSSA Y ESTELA CAYAFFA FERNANDEZ (Ficha E 504/97).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38124 Set 25- Oct 08 (0057)

QUINTO TURNO

MARIELA DE LURDE RUCHI VAZ Y ROBERTO MACIEL FERNANDEZ (Ficha E/318/97).
Montevideo, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38113 Set 25- Oct 08 (0058)

JOSE ENRIQUE DOMINGUEZ BRANDO Y ALMA ANNABEL DE SANCTIS URTIAGA, (Ficha E/363/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38138 Set 25- Oct 08 (0059)

NOVENO TURNO

RICHARD ALFREDO GONNET PEREZ Y ESTRELLITA DEL LUJAN MARTINEZ TORRES (Ficha D/425/97).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38020 Set 25- Oct 08 (0060)

DECIMOPRIMER TURNO

GUSTAVO VICTOR DIAZ ROTHERMEL Y MERCEDES PASSADORE PERICH, (Ficha E/465/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38180 Set 25- Oct 08 (0061)

DECIMOSEGUNDO TURNO

ROBERT HENRY CLARK BERTOLINI Y ANA CLAUDIA MEDIZA REGUEIRA (Ficha E/479/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38140 Set 25- Oct 08 (0062)

DECIMOSEXTO TURNO

OSCAR ANIBAL MALDONADO VIOLA Y AIDA ANA TORRES SPERANZA, (Ficha D/348/97).
Montevideo, 18 de junio de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 38182 Set 25- Oct 08 (0063)

DECIMOSEPTIMO TURNO

LUIS EDUARDO GASCO CONDE Y SILVIA NERY TERRA (Ficha: D/470/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38137 Set 25- Oct 08 (0064)

DECIMONOVENO TURNO

ALVARO RUBEN BELLO ESPERON y EVA BABETTE STRAUS SCHMIDT (Ficha D/380/97).
Montevideo, 20 de junio de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38016 Set 25- Oct 08 (0065)

ROBERTO FIGUEROA LAPORTA y GABRIELA LOURDES AREOSA OLIVERA (Ficha D/536/97).
Montevideo, 12 de setiembre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38019 Set 25- Oct 08 (0066)

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN CARLOS CANABAL MENENDEZ Y MARIA ANGELICA DOMINGUEZ BRANDO, (Ficha D/340/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38139 Set 25- Oct 08 (0067)

VIGESIMONOVENO TURNO

ALBERICO CARLOS PASSADORE PERCIH Y MARIA JOSE PEÑALVA COLOMINAS, (Ficha D/474/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38181 Set 25- Oct 08 (0068)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

ANA MARIA CLARK y CARLOS FREDDY FRIPP (Ficha 220/B/97).
Carmelo, 19 de agosto de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 38041 Set 25- Oct 08 (0069)

RUBEN DANIEL CARRO ARTUS Y LAURA MARCELA GEYMONAT GEYMONAT (Ficha 218/B/97).
Carmelo, 11 de agosto de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 38098 Set 25- Oct 08 (0070)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VALDACI CASTRO RODRIGUEZ y ABEL MILDER RODRIGUEZ (Ficha 570/97).
Treinta y Tres, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38003 Set 25- Oct 08 (0071)

DIVORCIOS

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

.- E D I C T O S .-

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos:"MELO, Eduardo Víctor c/. RODRIGUEZ, Luvide DIVORCIO POR CAUSAL" (F.C.379/96)2do.Turno, se cita llama y emplaza por el término de NOVENTA días a LUVIDE RODRIGUEZ GONZALEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimien de designársele Defensor de Oficio.-
Rosario, 13 de Junio de 1997.-
Nota: Se deja constancia que por providencia Nº.1126 de fecha 5/5/97, se concedió Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 74581 Set 25- Oct 08 (0072)

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento a los titulares de los servicios telefonicos numero 26098 habilitado en Av. Racine/2 2 y numero 26936 habilitado en calle Dalia 10, ambos de San Jose de Carrasco Deberan presentarse en el centro Comercial de Antel por tramite de traspaso iniciado por actual usuario Plazo 30 dias calendario.
08) $ 252 3/p 38009 Set 25- Set 29 (0073)

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 84231 habilitado en Calle Martin Fierro Manzana 20 solar 4 esquina Ciudad de las Piedras, El Pinar. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 38119 Set 25- Set 29 (0074)

ANTEL

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 55 35 24 habilitado en Mesa 1 Pasaje A No. 2691 Ap. 403. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 38155 Set 25- Set 29 (0075)

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
RUTA: 6
UBICACION: 13ra. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 89-6-550
PADRON: 7.436 (p)
AREA: 4.065 mc 11 dmc
PROPIETARIAS: Marta Josefa CLARES y Ana María CLARES.
MIGUEL ANGEL ELENI, ESPECIALISTA IX.
09) (Cta. Cte.) 8/p 74586 Set 25- Oct 06 (0076)

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

.Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados: "CATALDO VERONICA PATRICIA. INCAPACIDAD. Ficha V/304/96", se hace saber que por auto Nº 2558 de fecha 21 DE AGOSTO DE 1997 se declaró en estado de incapacidad a VERONICA PATRICIA CATALDO y se designó curador a MARTA OFELIA CATALDO VEIGA.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 1 de SETIEMBRE de 1997.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74583 Set 25- Oct 08 (0077)

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, en autos caratulados "ORTEGA, LEONARDO GABRIEL.- INCAPACIDAD. FICHA: S/121/96, del Ex-Jdo. Ltdo. de Flia. de 30º turno.- Se hace saber que por auto No. 2047 del 29 de julio de 1997, se declaró en estado de incapacidad a: LEONARDO GABRIEL ORTEGA, habiéndose designado curador propietario a Yolanda Albertina Fernández, la que aceptó el cargo con fecha 12 de agosto de 1997.- Se deja constancia que se encuentra auxiliada de pobreza. Montevideo, 28 de agosto de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74584 Set 25- Oct 08 (0078)

DE DECIMONOVENO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados:"LIMA GUEDEZ, GUSTAVO - INCAPACIDAD - FICHA C.67/97", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 400/97 de fecha 11 DE MARZO DE 1997, se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO LIMA GUEDEZ. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Designándose Curador Propietario a MARIBEL GUEDEZ RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo el día 3 DE ABRIL DE 1997. Montevideo, 8 de agosto de mil novecientos noventa y siete. Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74589 Set 25- Oct 08 (0079)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS:"VILLOLDO Ana Ester", INCAPACIDAD" Fa. B/15/92 SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº 1913 de fecha 15 de mayo de 1997 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A: "LA SRTA: ANA ESTHER VILLOLDO" DESIGNANDOSE CURADOR A EL SR: HERIBERTO OSCAR VILLOLDO TENIENDOSELE POR DISCERNIDO EL CARGO. COLONIA, 30 de JUNIO DE 1997. ESCRIBANO: RAUL ROSELLO. ACTUARIO.

10) $ 900 10/p 38094 Set 25- Oct 08 (0080)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "JUAREZ, Elva. INCAPACIDAD. F.B 255/96", se hace saber que por Resolución Nro. 765 de fecha 18 de marzo de 1997, dictada por este Juzgado, se designó Curador del Incapaz Elva JUAREZ a Eduardo Enrique MEDEROS CUELLO; se hace saberque el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955 y a los efectos legales se hacer estas publicaciones.- Florida, 9 de setiembre de 1997.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 74580 Set 25- Oct 08 (0081)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9o. Turno, en autos caratulados "Rariz Federico, María de los Angeles, Información de Vida y Costumbres", Ficha No. 368/97, se hace saber que en estos autos compareció María de los Angeles Rariz Federico, optando por los títulos de Procurador y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Margarita Márquez y Gustavo Fernández, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 18 de setiembre de 1997. Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.

11) $ 900 10/p 38141 Set 25- Oct 08 (0082)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

ENTES

UTE
LICITACIÓN PUBLICA Nº P7000160
PLAZA Y EXTERIOR
OBJETO: CORTACIRCUITOS FUSIBLES DE EXPULSION DE MEDIA TENSION.

APERTURA:
UNICO LLAMADO:
7 DE NOVIEMBRE DE 1997, HORA: 13:00
A realizarse en la Sala de Apertura de Licitaciones, Gral. Aguilar 1079, 1er. Piso.
PRECIO DEL EJEMPLAR: U$S 100
Retirarlo en el Depto. de Atención Personalizada a Proveedores (Palacio de la Luz, Planta Baja) en el Horario de 9:30 a 15:30.
Las empresas no radicadas en Montevideo, interesadas en adquirir el pliego deberán comunicarse con el tel/fax (0598-2) 28 34 28.
Montevideo, 23 de SETIEMBRE de 1997.-
GERENCIA DE DIVISION ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS
GERENCIA DE SECTOR RELACIONES PUBLICAS.

12) (Cta. Cte.) 1/p 74588 Set 25- Set 25 (0083)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA
LLAMADO A CONCESION OBRA PUBLICA EXPLOTACION PREDIOS CANELON GRANDE CON FINES TURISTICOS O INDUSTRIALES
LICITACION PUBLICA 36/97
PRORROGA

La Dirección Nacional de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas dispone la prórroga de la fecha de apertura de ofertas del llamado a Concesión de Obra Pública "Explotación de predios de Canelón Grande con fines turísticos o industriales" Licitación Pública Nº 36/97 para el día 14 de noviembre de 1997 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones sita en la calle Rincón 575, 2do piso, manteniendo las condiciones establecidas en el Llamado original.

12) (Cta. Cte.) 1/p 74590 Set 25- Set 25 (0084)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DIVISION ESPACIOS PUBLICOS Y EDIFICACIONES
SERVICIO GESTION DE ESPACIOS PUBLICOS
LICITACIONES PUBLICAS: 6/97 Y 7/97

Se comunica a los interesados, para la contratación de Servicio de Mantenimiento y Conservación de Areas Verdes, (Sectores Nos. 07 y 10), en distintas áreas verdes de la ciudad, en el Departamento de Montevideo.
Los recaudos correspondientes podrán retirarse en este Servicio, (Palacio Municipal, 4º piso, Tel./Fax: 917-484), en el horario de 13:30 a 18:00 horas; estableciéndose la recepción de ofertas para los siguientes días:

Sector Nº 07:
(Lic. Púb.: 6/97)
29 de octubre de 1997.
1º llamado 14:00 horas.
2º llamado 15:00 horas.

Sector Nº 10:
(Lic. Púb.: 7/97)
30 de octubre de 1997.
1º llamado 14:00 horas.
2º llamado 15:00 horas.

12) (Cta. Cte.) 1/p 74575 Set 25- Set 25 (0085)

SERVICIO DE COMPRAS Y ARRENDAMIENTOS
LICITACION PUBLICA Nº 42/97

OBJETO: DEMARCACION DEL PAVIMENTO CON PINTURA TERMOPLASTICA EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO.
APERTURA: ...30...10...1997. HORA: 11.00
RECAUDOS: Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras y Arrendamientos, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, los días hábiles en horario de 13 y 15 a 18 y 30 horas., al precio de $1.500 (MIL QUINIENTOS PESOS).

12) (Cta. Cte.) 1/p 74576 Set 25- Set 25 (0086)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL
LICITACION PUBLICA N* 017/97

OBJETO: ADQUISICION DE MATERIAL MEDICO QUIRUG.
FECHA DE APERTURA: 17/10/97 HORA 9.00
LUGAR: COMPRAS (1ER. PISO)
RECEPCION DE SOBRES: HASTA 16/10/97 HORA: 12.00
LUGAR: COMPRAS
PLIEGOS: Los interesados podran adquirir los correspondientes pliegos de condiciones en la Secc. Compras del Centro Hospitalario Pereira Rossell, Br. Artigas 1550 primer piso, los dias habiles en el horario de 8.00 a 12.30 telf. 77.33.29 - telefax. 79.91.69
COSTO: 3 U.R. (UNIDADES REAJUSTABLES).

12) (Cta. Cte.) 1/p 74574 Set 25- Set 25 (0087)

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA 13/97
CONSTRUCCION DE 12 VIVIENDAS EN LA CIUDAD DE NUEVA HELVECIA DEPARTAMENTO DE COLONIA

1 - FORMA DE CONTRATO: Licitación Pública (TOCAF Art. 33)
2 - OBJETO: Construcción C.H. L 13
2.1 - Cantidad de Viviendas: 12
3 - RECEPCION DE OFERTAS
Miércoles 29 de octubre de 1997
Hora 14:00
APERTURA DE OFERTAS:

Miércoles 29 de octubre de 1997
Hora 14:15
LUGAR: Salón de Actos, Casa Central: Av. Daniel Fernández Crespo 1508, 3er. Piso.-
4 - GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: 1%
5 - GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: 5%.
6 - PRECIO DE LOS RECAUDOS: $ 1.800 (Deberán abonarse en Casa Central - entrepiso - Sección Disponibilidad y Valores.
7 - RETIRO DE RECAUDOS -Hasta el 10 de octubre de 1997 en Casa Central - 1er. piso - Sección Concursos y Licitaciones.
8 - SOLICITUD DE ACLARACIONES - Hasta el 15 de octubre de 1997 En Casa Central - 1er. piso - Sección Concursos y Licitaciones o al fax 49.20.06.
8.1 - Las aclaraciones se retirarán el 22 de octubre de 1997.
9 - MONTO ESTIMADO C/IVA - $ 5.000.000 UR 33.049
10 - PLAZO DE EJECUCION - 15 Meses
Montevideo, Setiembre de 1997.
LA GERENCIA GENERAL.
12) (Cta. Cte.) 1/p 74592 Set 25- Set 25 (0088)

COMISIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER LEGISLATIVO
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
LICITACIÓN PUBLICA Nº 3/97
Suministro y montaje de un tablero general para el Palacio Legislativo.

Apertura 5 de noviembre de 1997 - Hora 16:30
Lugar: Sala de Reuniones de la Comisión Administrativa (Subsuelo)
Recepción de Propuestas: 5 de noviembre de 1997 de 15:00 a 16:00
Lugar: Asesoría Notarial (Subsuelo)
Consultas: Oficina de Licitaciones - Palacio Legislativo (Subsuelo)
Los recaudos están a disposición de los interesados en la Sección Licitaciones de la Comisión Administrativa (Palacio Legislativo, Subsuelo) en el horario de 15 a 18 hs.
El valor de los mismos es de $ 1.000.
12) (Cta. Cte.) 1/p 74591 Set 25- Set 25 (0089)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, setiembre 25 de 1997
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CARLOS EDUARDO DA SILVA, 35 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Juan Spikerman 2059/3 y CLAUDIA DAÑELA CHINEPPE, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Santiago Nievas 2249/2.
14) $ 127 3/p 4842 Set 25- Set 29 (0090)

ANTONIO DANIEL ALVAREZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gualeguay 3394/717 y MARIA VERONICA BRUNO, 29 años, soltera, artesana, oriental, domiciliada en Cno. La Capilla 3575.
14) $ 127 3/p 4854 Set 25- Set 29 (0091)

MARIO ALONSO, 60 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 3524/205 y TERESA MABEL FERNANDEZ, 63 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3524/205.
14) $ 127 3/p 4856 Set 25- Set 29 (0092)

OFICINA No. 2

ALDO ADHEMAR BIANCHI, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Obligado 1107/6 y ANDREA TRUCIDO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Galicia 1549.
14) $ 127 3/p 4846 Set 25- Set 29 (0093)

RAFAEL LUIS BRUGNINI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Esteban Elena 6426 y NATALIA ESTEVEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Brenda 5870.
14) $ 127 3/p 4848 Set 25- Set 29 (0094)

DIEGO SEBASTIAN BATISTA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ruben Darío 3117 y CARLA NATALIA OCHOA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Locarno 3493.
14) $ 127 3/p 4851 Set 25- Set 29 (0095)

DANIEL KATZ, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Rbla. Armenia 3763/501 y ROSANA STRYJER, soltera, estudiante, brasileña, domiciliada en Rbla. Armenia 3763/501.
14) $ 127 3/p 4862 Set 25- Set 29 (0096)

OFICINA No. 3

GUSTAVO CLARA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yucutujá 1302 y MARIA CECILIA FRECHERO, 25 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en Yucutujá 1302.
14) $ 127 3/p 4852 Set 25- Set 29 (0097)

OFICINA No. 4

JUAN LEIROS, 57 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en Puerto Soledad de Malvinas 7918 y JUANA SELVA SELLANES, 55 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Puerto Soledad de Malvinas 7918.
14) $ 127 3/p 4847 Set 25- Set 29 (0098)

LADISLAO LEANDRO LEBERRIEL, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Soria 1336 y MARY MABEL DIAZ, 42 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Soria 1336.
14) $ 127 3/p 4855 Set 25- Set 29 (0099)

GUSTAVO ALEJANDRO LIBBI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Corumbé 4547/3 y EDI ADRIANA LOPEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Volta 5210-1.
14) $ 127 3/p 4858 Set 25- Set 29 (0100)

OFICINA No. 5

MARIO ANGEL GOMEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en O. Martínez 3370 y GRACIELA NAIR VALLARINO, 24 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en O. Martínez 3370.
14) $ 127 3/p 4853 Set 25- Set 29 (0101)

MIGUEL ANGEL GOMEZ, 59 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en J. Alvarez No. 9 y SONIA PILAR SANTOS, 62 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en J. Alvarez No. 9.
14) $ 127 3/p 4861 Set 25- Set 29 (0102)

OFICINA No. 6

ELIDO JOSE MACHADO,46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje 102 Nº 4586 (Cerro), y MARIA ENILDA BALLEJO,51 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje 102 Nº 4586 (Cerro).
14) $ 127 3/p 4661 Set 25- Set 29 (0103)

JUAN ANDRES MENDARO, 27 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Uspallata 1318 y MARIA JULIA ARRILLAGA, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Lieja 6530.
14) $ 127 3/p 4828 Set 25- Set 29 (0104)

DARIO GASTON MARMOL, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Egipto 4224 y SONIA BEATRIZ ISLAS, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paysandú 1735/6.
14) $ 127 3/p 4831 Set 25- Set 29 (0105)

JUAN CARLOS MOULIÁ, 26 años, soltero, analista de sistemas, oriental, domiciliado en Ramón Ortiz 2931 y MARIA GABRIELA CAMBÓN, 25 años, soltera, diseñadora, oriental, domiciliada en Ramón Ortiz 2971.
14) $ 127 3/p 4838 Set 25- Set 29 (0106)

ROBERTO MARTINI, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Sierra 3901 y CARLA ROSSANA BAGNATO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cagancha 2184.
14) $ 127 3/p 4843 Set 25- Set 29 (0107)

ROBERT ANDRES MARTA, 21 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 4884 y LETICIA LORELEY BUCHACSKI, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gowland 273.
14) $ 127 3/p 4850 Set 25- Set 29 (0108)

OFICINA No. 7

ALEJANDRO DANIEL PORCIUNCULA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mac Eachen 1508 y LAURA KATHERIN CHAVEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jose Olmedo 3980.
14) $ 127 3/p 4836 Set 25- Set 29 (0109)

CLAUDIO ROBERTO PASTORIN, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Methol 3505 y FELICIA TOMASA PEREZ, 45 años, soltera, labores, oriemtal, domiciliada en Cno. Methol 3505.
14) $ 127 3/p 4849 Set 25- Set 29 (0110)

WASHINGTON JAVIER PACHECO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Maldonado Pasaje D Nº 5977 y LETICIA SANDRA DIAZ, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pasaje D Nº 5977.
14) $ 127 3/p 4857 Set 25- Set 29 (0111)

RONALD WALDEMAR PEREIRA, 49 años, divorciado, cooperativista, oriental, domiciliado en Manuel Calleros 4763A y ADRIANA MARISOL MICHELENA, 30 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Manuel Calleros 4763A.
14) $ 127 3/p 4860 Set 25- Set 29 (0112)

OFICINA No. 8

RAUL RODRIGUEZ, 35 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Gral Hornos 5610 y MARTHA MARIELA PEDROZO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral Hornos 5610.
14) $ 127 3/p 4826 Set 25- Set 29 (0113)

JOSE MARTIN RODRIGUEZ, 23 años, soltero, Electricista Instalador, oriental, domiciliado en Luis B. Berres 5057 Blok L /301 y ANDREA FABIANA CURBELO, 25 años, soltera, Docente, oriental, domiciliada en Luis B. Berres 5830 C Pasaje I.
14) $ 127 3/p 4841 Set 25- Set 29 (0114)

HEBER NICOLA RAYMONDO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carafi 1063/2 y ALEJANDRA ELIZABETH RODRIGUEZ, 24 años, soltera, auxiliar de enfermería, oriental, domiciliada en Carafi 1063/2.
14) $ 127 3/p 4859 Set 25- Set 29 (0115)

OFICINA No. 9

ROBERT CRISTIAN SIERRA, 24 años, soltero, empleado, orienral, domiciliado en Propios S/N (Colon) y ANA KARINA ANCHETA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Propios S/N (Colon).
14) $ 127 3/p 4829 Set 25- Set 29 (0116)

NESTOR MARCEL SANCHEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Egipto 3558 y GABRIELA SHIRLEY SORIANO, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Austria 1634.
14) $ 127 3/p 4834 Set 25- Set 29 (0117)

HUGO ALFREDO SECONDO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Ariel 5187=3 y RITA LUCY SCALESE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno Ariel 5187=3.
14) $ 127 3/p 4835 Set 25- Set 29 (0118)

CARLOS GABRIEL SERANTES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Termopilas 3615 y NOELIA TOMASINI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nueva Troya 3728.
14) $ 127 3/p 4839 Set 25- Set 29 (0119)

NELSON CARLOS SAAVEDRA, 38 años, divorciado, musico, oriental, domiciliado en Agaces 3712 y VALERIA ELIZABETH CAYETANO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Berna 1976/6.
14) $ 127 3/p 4844 Set 25- Set 29 (0120)

OFICINA No. 10

FREDY ARMANDO TECHERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Faramiñan 463 y ADRIANA LILIAN TORRES, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ernesto Herrera 735 apto 1.
14) $ 127 3/p 4827 Set 25- Set 29 (0121)

FERNANDO DANIEL VIDAL, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Camino Carrasco 4490 Block H 4 ap. 5 y OLGA CASAÑAS, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4490 Block G 2 ap. 15.
14) $ 127 3/p 4830 Set 25- Set 29 (0122)

HUGO CARLOS TRAMAGLIA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 4037 y ANA MARIA ROMAN, 21 años, soltero, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Castellino 2030.
14) $ 127 3/p 4832 Set 25- Set 29 (0123)

MARIO FERNANDO VAZQUEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rafael Pastoriza 1494/2 y ANDREA ELIZABETH GONZALEZ, 27 años, Divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rafael Pastoriza 1494/2.
14) $ 127 3/p 4833 Set 25- Set 29 (0124)

HECTOR LUIS VIERA, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Piedras 542/4 y SUSANA del CARMEN GARRAMONE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Piedras 542/4.
14) $ 127 3/p 4837 Set 25- Set 29 (0125)

JUAN FERNANDO ORTIZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 20 de Setiembre 1510 apto 201 y ELIZABETH BEATRIZ NUESCH, 33 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en 20 de Setiembre 1510 apto 201.
14) $ 127 3/p 4840 Set 25- Set 29 (0126)

JOSE SERGIO TORRES, 40 años, Divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Coruña 2914 y ADRIANA GARCIA, 34 años, Divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Coruña 2914.
14) $ 127 3/p 4845 Set 25- Set 29 (0127)

PRESCRIPCIONES

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de Colonia, en autos caratulados: "GORLO ANDROSOVAS, Tamara.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", ficha Civil Nº 81/1997, se hace saber que se ha presentado Tamara GORLO ANDROSOVAS promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno y mejoras ubicado en zona urbana de la localidad de Nueva Helvecia, 10a. Sección Judicial del Departamento de Colonia, empadronado con el Nº 2945, señalado con el Nº 14 en el plano del Agrimensor Alberto Davyt de agosto de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2893, el 19 de octubre de 1953, según el cual tiene una superficie de 642 m que se deslinda así: al S.O. 13,50 m con frente a calle Daniel Soullier; al N.O. 47,58 m lindando con solar 13; al N.E. 13,50 m lindando con los solares 6 y 7; y al S.E. 47,54 m lindando con el solar 15.- En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, emplazándose especialmente al Sr. Teodoro REISCH o a sus sucesores a cualquier título.- Y a los efectos legales se expide el presente en la ciudad de Nueva Helvecia a los veinte días del mes de agosto del año mil novecientos noventa y siete.- Susana Giorello de Ferrari, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2.340 10/p 38048 Set 25- Oct 08 (0128)

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de Colonia, en autos caratulados: "CORDOBA TAVARES, Cristina y CORDOBA MUÑIZ, Mercedes.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", ficha Civl Nº 97/1997, se hace saber que ante esta Sede se han presentado Cristina CORDOBA TAVARES y Mercedes CORDOBA MUÑIZ, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno ubicado en zona urbana de la localidad catastral de Nueva Helvecia, 10a. Sección Judicial del Departamento de Colonia, empadronado con el Nº 395 el que según plano de mensura realizado por el Ingeniero Agrimensor Gustavo Curutchet Holm a los efectos del trámite de prescripción, el día 12 de abril de 1997, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional (Colonia) en forma provisoria con el Nº 11 el día 30 de abril de 1997, está ubicado en la manzana 31, solar 1, tiene una super icie de 422 m 28 cm., que se deslinda así: al N.O. 23,96 m de frente a calle Federico Gilomén; al N.E. 17,30 m de frente por ser esquina, con calle Sarandí; al S.E. 23,96 m lindando con el padrón Nº 396 y al S.O. 17,95 m lindando con el padrón Nº 408.- En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designáreseles Defensor de Oficio, emplazándose especialmente al Sr. Marcelino Cantera o a sus sucesores a cualquier título.- Y a los efectos legales se expide el presente en la ciudad de Nueva Helvecia a los veinte días del mes de agosto de mil noventa y siete.- Susana Giorello de Ferrari, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2.700 10/p 38049 Set 25- Oct 08 (0129)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, en autos ASSANDRI BERRETTA, Aisel, "prescripción adquisitiva" ficha: 284/97, se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción treintenaria sobre el inmueble sito en la 9a. Sección Judicial de Colonia, localidad catastral Santa Ana, zona urbana, padrón Nº 6017 (Antes rural Nº 14.547 y antes rural Nº 2937), señalado como el solar 16 de la manzana 3 en el plano del Ag. Washington Torterolo de 1/3/56, cuenta con una superficie de 463 mts y su deslinde: 11 mts al SSE de frente a calle pública, 27 mts 40 cms al ENE de frente a calle Nº 3, por ser esquina uniendo a ambos una ochava recta de 5 mts 65 cmts; al OSO con solar 15, padrón 6461 y al NNO con solar 8 padrón 10207. En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble especialmente a los propietarios de los linderos mencionados y a AGUSTIN OTERO y/o a sus sucesores a cualquier titulo para que se presenten a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Colonia septiembre 10 de 1997. Mabel Berriel Juez de Paz Engda.
16) $ 2.520 10/p 38096 Set 25- Oct 08 (0130)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos caratulados "TULON MARFURT, Santiago y AYALA BONET, Mirna. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha Nº 50/97, se hace saber que ante esta Sede se presentó Santiago Tulón Marfurt y Mirna Ayala Bonet, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria de la propiedad del siguiente bien inmueble: Dos fracciones empadronadas juntas con el Nº 2893 y que según plano del Agrimensor Alberto Martínez Indart de junio de 1982, inscripto en la Direcicón General de Catastro con el Nº 8.920 el 2 de marzo de 1984, está señalada como fracción Nº 2, tiene una superficie de 429 mts. 90 dms. y se deslinda de la siguiente manera: al Este 10 mts. de frente a calle José Ma. Garat; al Sur 42 mts. 94 cms. con la fracción 1 y 3 del mismo plano; al Oeste 10 mts. con parte del padrón 133 y del padrón 1940; al Norte 43 mts. 4 cms. con el padrón 135; y según el plano del mismo Agrimensor de diciembre de 1984, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 9.083 el 25 de febrero de 1985, está señalada como fracción letra B se compone de un área de 328 mts. 95 dms. y se deslinda de la siguiente manera: al Este 10 mts. de frente a calle José M. Garat; al Sur 32 mts. 85 cms. con la fracción A del mismo plano; al Oeste 10 mts. con la fracción 3 y al Norte 32 mts. 94 cms. con la fracción 2 del mismo plano. Por tanto, se cita, llama y emplaza por el término legal a quienes se consideren con derechos, a deducirlos en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designáresles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, setiembre 11 de 1997. Dra. María de los Angeles Camiño, Juez de Paz Departamental.
16) $ 3.060 10 p 38050 Set 25- Oct 08 (0131)



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Angel Larrrama solicita la inscripción de la obra titulada "APUNTES DE UN PICHONERO" de la cual se declara autor Montevideo, 23 de setiembre de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 38022 Set 25- Oct 08 (0132)

Gloria Josefina Pereira solicita la inscripción del album de modelos titulado "Ilusión" del cual se declara autora. Montevideo, 23 de setiembre de 1997, Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 38105 Set 25- Oct 08 (0133)

Jesús Alfonso CARBAJALES SANTA EULALIA y Javier BenitoCARBAJALES SANTA EULALIA solicitan la inscripción de los modelos de figuras de animalitos en cerámica, decorados en oro y plata denominados "Anniversary Collection Nº 707 -ALCE: Anniversary Collection Nº 720 - GATO TABBY: Anniversary Collection Nº 721 - GATO NUEVO: Anniversary Collection nº 722 - LECHUZA: CORAZON: Anniversary Collection Nº 723 LECHUZA AZUL; Anniversary Collection Nº 725 - DELFIN: Anniversary Collection Nº 726 PATO LOON; Anniversary Collection Nº 727 - TIGRE: Anniversary Collection Nº 728 - ELEFANTE II: Anniversary Collection Nº 729 -UNICORNIO y Anniversary Collection - GATO CALICO de los cuales se declaran autores. Montevideo, 22 de setiembre de 1997, Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 1.260 10/p 38082 Set 25- Oct 08 (0134)

Karin Armele Areco solicita la inscripción de los cuentos titulados "Cincuenta pesos, un minuto" y "Verde" de los cuales se declara autor. Montevideo, 18 de setiembre de 1997, Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 38087 Set 25- Oct 08 (0135)

Leonardo Javier Granero solicita la inscripción del Album de partituras titulado "Lengua Viva" y el Seudónimo "Leonardo Graco" de los cuales se declara autor. Montevideo, 23 de setiembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 38097 Set 25- Oct 08 (0136)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

-E D I C T O-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "ALVAREZ BENTANCOR, Irma Dionisia-RECTIFICACION DE PARTIDA" (Fa. B.130/96) 2º Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido IRMA DIONISIA ALVAREZ BENTANCOR, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de Nacimiento, en el sentido que donde dice "Bentancourt", debe decir "Bentancor" por ser lo que corresponde.- Rosario, 27 de agosto de 1997. Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74346 Set 25- Oct 08 (0137)

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEXTO TURNO

JULIO CÉSAR OLMEDO
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/MENDEZ Y REYES S.C. Y OTROS" Ficha 249/94, Juicio Ejecutivo, se hace saber que, el día 17 de octubre de 1997, a las 14,30 horas, en el salón de la A.N.R.C.I., calle Zabala 1328, el Rematador JULIO CESAR OLMEDO, matrícula 660, RUC 210257420010, asistido de la señora Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, y en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: solar con edificio, ubicado en la decimotercera Seción Judicial de Montevideo, empadronado con el número venticuatro mil ciento noventa y uno, antes con igual número y venticuatro mil ciento noventa y dos, que según plano de

mensura y fusión del Agrimensor Oscar Weistal, de setiembre de mil novecientos ochenta y uno, inscripto con el número noventa y cinco mil cuatrocientos treinta y ocho, en la Dirección General del Catastro Nacional, de dos de octubre del mismo año, se señala con el número cinco, y tiene una superficie de noveeientos veinte metros ochenta y cinco decímetros, con ve intiun metros cuarenta y cuatro centímetros, de frente al Oeste a la calle Grecia, entre las de China y Austria, distando el punto medio veintiun metros cincuenta y tres centímetros de la esquina formada con la primera: cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros al Norte con solar siete, Padrón veinticuatro mil ciento noventa y tres; veintiun metros cuarenta y cuatro centímetros al Este con solar ocho, Padrón venticuatro mil ciento noventa y cuatro; y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros al Sur con solares cuatro y tres, Padrones veinticuatro mil ciento noventa y veinticuatro mil ciento ochenta y nueve. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado, y en dólares americanos, el 30% de su oferta, en el momento de serle aceptada la misma. 2º) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea, el 4,02% y 2% respectivamente. 3º) Que serán de cargo del Demandado, la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, o sea, el 1,34% del precio de remate. 4º) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria (según certificado de gravámenes) desde el año 1995, la que podrá ser descontada del precio (Art. 389.2 del CGP). 5º) Que se desconoce si se han efectuado modificaciones, reformas u obras de clase alguna, con posterioridad a la hipoteca, que hayan generado aportes a la industria de la construcción. 6º) Que surge de la titulación que la ejecutada al momento de la adquisición del bien que se ejecutará, había tomado a su cargo la regularización de las construcciones existentes, no surgiendo de autos ni de la documentación agregada, los permisos de construcción ni constancia de la regularización. 7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados, en la Sede del Juzgado, calle 25 de Mayo 523, Piso 6. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 19 de 1997. Esc. Herminia Sacchi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.700 5/p 38066 Set 25- Oct 01 (0138)

EDICTO. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de 4o. Turno, venida a este Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil de 6o. Turno por exhorto, en autos caratulados "COOPAR S.A. c/PERADOTTO PEDRO Y OTRO" Ejecucion Hipotecaria. ficha No. No. 242/92, se hace saber que el proximo 30 de setiembre a las 15 hs. en el local sito en Avda. Millan No. 2313, se procedera por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula No. 3653, Ruc. No. 211224630014, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, del siguiente bien: Vehiculo marca "LAND ROVER", RURAL, año 1973, modelo SANTANA 109, motor Diesel No. E46237366, Padron No. 33.3344, matricula D 5064. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente los gastos por concepto de titulacion, transferencia y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo del expediente el 2.78% por concepto de comision e impuesto de venta. 4) Que no se agrego titulo de propiedad del vehiculo a subastarse, surgiendo del certificado del Registro de Automotores que el último titular es el ejecutado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 18 de 1997. Esc. Herminia Sacchi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 648 3/p 38112 Set 25- Set 29 (0139)

DE DECIMOCUARTO TURNO

DANTE IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/ SOL S.A Y OTROS- EJECUCION DE HIPOTECA - FICHA C/411/84", se hace saber que el próximo 22 de Octubre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: Cuatro fracciones de terreno con el edificio y todas las mejoras que le acceden, situadas en la 21ª sección judicial de Montevideo, las que se encuentran señaladas con las letras "A", "B", "C" y "D" en el plano del Agrim. Miguel Fernández de febrero de 1953, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 26.748 el 26/2/53, según el cual tienen una superficie en conjunto de 3.073 mts. 57 dmts. y que por estar unidos se deslindan así: 40 mts. 57 cmts. de frente al S a la Avenida Millán; 64 mts. 90 cmts. de frente al O a la Avda Sayago, formando esquina con la anterior; 45 mts. 20 cmts. al N lindando con Padrón Nº 51.057 y 89 mts. 44 cmts. al E lindando con Padrón Nº 51.059. Las fracciones "C" y "D" corresponde al Padrón Nº 51.058; la fracción "A" al padrón Nº 187.942 y la fracción "B" al Padrón Nº 187.941. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea - el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea - el 1,34% del precio de remate. 4º) Que surgen varias inscripciones de la Sección Arrendamientos, del Certificado de la Propiedad Inmueble. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 8 de setiembre de 1997.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 2.160 5/p 38068 Set 25- Oct 01 (0140)

DE DECIMONOVENO TURNO

WELLINGTON CORONEL
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primaria Instancia en lo Civil de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "AGUERRE HNOS. S.A.".- Liquidación Judicial.- Ficha: 742/91, se hace saber que el próximo 6 de Octubre de 1997, a las 14 horas, en el local ubicado en Cno. Cibils Nº 5357, próximo a Ruta 1, se procederá por intermedio del Rematador Wellington Coronel, Mat. 128, Ruc: 210374000018, a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes muebles: toneles de madera, cubas de fibra, llenadoras, tapadoras, etiquetadoras, bombas centrífugas y de pistón, lavadoras, filtros, equipo de frío, prensas, balanza para camión de 25.000 Kgs., tanques de hierro de 10.000 lts., moledoras, básculas, equipo destilador, equipo de embotellar completo marca "Buratto", desmenuzadora, máquinas de calcular y escribir, escritorios, biblioteca, mostrador, vinos: tinto, blanco y garnacha, sidra, vermouth, mosto, tintura, marca registrada "Brindis Aguerre" con vencimiento año 2000 y marca "Aguerre" en trámite y demás detallados a fojas: 93, 94, 95, 114, 115, 116. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de garantía de su oferta el 100% de la misma, al serle aceptada por bajada de martillo, en el acto en efectivo y en moneda nacional o cheque certificado. 2º) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos de rematador o sea el 15,51% del valor resultante. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del vendedor o sea el 2,78% sobre el precio de venta. 4º) Que será por cuenta y orden del comprador, el retiro de los bienes que se subastarán en su actual estado de conservación, donde están y como están. 5º) Que todos los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado antedicho, San José Nº 1132, Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de Setiembre de 1997.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 972 3/p 38069 Set 25- Set 29 (0141)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE TRIGESIMOCTAVO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º turno, dictada en autos caratulados "BEYHAUT GARAYALDE Andrés /VECOSU S.A. y otro

- Ejecución de Prenda - fa. 940/96-", se hace saber que el día 3 de octubre de 1997 a las 15 horas en el local de la Av. Rondeau 2078, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019), pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien: Vehículo tipo rural 5 puertas, marca SUBARU año 1993, modelo E12, empadronado en Maldonado con el Nº 399852, matrícula B 512-806
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (13.5%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculado sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de transferencia, certificados y titulo. 3) Que se desconoce la existencia de deudas por concepto de patentes y multas del vehículo. 4) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate, deposito y los honorarios del rematador (2.78%) calculado sobre el valor de remate. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado en Av 18 de Julio 1589. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 22 de 1997. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
20) $ 810 3/p 38067 Set 25- Set 29 (0142)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos "TABAREZ, VICTOR C/ HIERRO SUR S.A." Juicio Laboral, ficha Nº 14/95, se hace saber al público que el día 3 de octubre de 1997, a partir de las 15 horas y en el local de Tomás Berreta y Brasil en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573-ruc 080000270014, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación como base, de los siguientes bienes: autoelevador Clark desarmado, soldadora con generador y motor, escritorios, 50 llantas de 8 y 10 agujeros, cubiertas 900 x 20, aparejo Yale para 10 ton., 50 ejes de camioneta, máquina de fabricar helados incompleta, filtro para vino, diferencial, llaves térmicas.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Serán de cargo del mejor postor la comisión e impuestos del rematador que es el 16.5% sobre el precio martillado.- III) Que la demandada abonará el 3.76% sobre la venta, incluído el 1% impuesto municipal (Ley 12.700).-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras, setiembre 22 de 1997.- Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
20) $ 648 3/p 38052 Set 25-Set 29 (0143)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PALU LTDA. Cesión Cuotas

Contrato 01.12.95
Inscripción Nº 379 Fº 500 Lº 1 Contratos
CEDENTE: Daniel Andrés CASSINA ALARCON
CESIONARIO: Vilma Graciela LUZZI FALCO
Cuotas: cuatro.
22) $ 494 1/p 38007 Set 25- Set 25 (0144)

**KARELY S.R.L.
MODIFICACION de CONTRATO**

CONTRATO: 18/agosto 1995
INSCRIPCION: No. 2590 - Fo. 3371 - Lo. 2
ADMINISTRACION: Ruben Dario HERNANDEZ PIÑA.
22) $ 494 1/p 38008 Set 25- Set 25 (0145)

HIELOROCA S.R.L.

CONTRATO: No. 30/4/96
INSCRIPCION: No. 587 Fo. 716 Lo. 3 Ljo. 1481/96
Socios: MARTIN ENRIQUE, y HERNAN BARBOSA BEREAU
OBJETO: ELABORACION Y FABRICACION DE HIELO, COMPRAVENTA, IMPORTACION Y EXPORTACION, REPRESENTACIONES.
CAPITAL: $ 8.500 - 100 cuotas $ 85 c/u-partes iguales
ADMINISTRACION: Indistinta
Plazo: 30 años
Domicilio: MONTEVIDEO.
22) $ 741 1/p 38013 Set 25- Set 25 (0146)

**"MARTINEZ E HIJOS S.R.L"
Cesion de cuotas, aumento de capital y modificacion**

Contrato: 26/5/97
Insc.: No. 374 Fo. 471 Lo. 4-Contratos
Cedente: Dominga Palazzini y Maria Gabriela Martinez
Cesionarios: Oscar Martinez y Andres Martinez
Cuotas cedidas: 45 cuotas c/u
Modificacion: -Capital: $ 180.000
-Administración: Dominga Palazzini y Maria Gabriela y Oscar Martinez, indistintamente.-
-Denominacion: de "Martinez y Gonzalez Limitada" a "Martinez e Hijos S.R.L"
-Plazo: 30 años.
22) $ 988 1/p 38042 Set 25- Set 25 (0147)

**MAGDALENA SOCIEDAD AGROPECUARIA Y GANADERA S.R.L.
ACLARACION.**

En el Diario Oficial Nº 24.872, página 7216-c, Aviso Nº 37.482, donde dice: fecha 13/08/979, debió decir: fecha 13/08/97.
22) $ 494 1/p 38104 Set 25- Set 25 (0148)

**RAYMOND E HIJOS S.R.L.
Cesión - cuotas - Modificación**

Cedente: ROBERTO RAYMOND SALVAGNO (totalidad)
Cesionario: PEDRO SANTIAGO RAYMOND GOMEZ
Otorgamiento: 27.8.1997
Inscripción: Nº 1334, Fº 1736, Lº 1, Legajo 7494/92
Administración: Socios indistintamente.
22) $ 494 1/p 38117 Set 25- Set 25 (0149)

MONTEXPRESS S.R.L.

Denominación: MONTEXPRESS S.R.L.
Socios: RAUL MONTEAVARO PIÑEIRO y SUSANA HALADJIAN TAWIQCHIAN.
Capital: $ 60.000. 90 CUOTAS DE $ 600 Raúl Monteavaro. 10 cuotas: Susana Haladjian.
Objeto: Prestación de servicios de transporte de personas, cosas, noticias, especialmente en el área de transporte aéreo comercial, regular y no regular, internos e internacionales, de pasajeros, equipajes, correos y cargas, en la modalidad de Taxi Aéreo, servicios aéreos; importación, exportación, consignación, representaciones, comisiones.
Plazo: 25 años.
Domicilio: Montevideo.
Sede Social: Coronel Mora 587 bis, apartamento 102.
Administración: Raúl Monteavaro únicamente.
Contrato: Melo, 13 de junio de 1997.
Registro: Nº 383 Fº 481 Lº 4 de Contratos, el 22 de julio de 1997.
22) $ 1.482 1/p 38118 Set 25- Set 25 (0150)

**DIOSA VENUS S.R.L.
CESION DE CUOTA**

CONTRATO: 13.6.97 INSC. No. 1352 fo. 1760 lo. 1
CEDENTE: DANTE PIZZUTI CINTI (CEDEN 50 cuotas)
CESIONARIO: JULIO MARCELO CAMEJO IMODA.
22) $ 494 1/p 38123 Set 25- Set 25 (0151)

**R.P.M. LIMITADA.
CESION DE CUOTA**

Contrato: 2 de febrero de 1985
Inscripción: Nº 1752, Fº 6127, Lº 2.
CEDENTE: María del Pilar VALTIERRA (52 cuotas)
CESIONARIA: Susana del Carmen BOCCA CLARE (52 cuotas).
22) $ 494 1/p 38126 Set 25- Set 25 (0152)

DICOMO LIMITADA

Contrato: 1 Agosto 1997
Inscripción: No.1395 Fo.1812 Lo.1
Socios: CARLOS RAFAEL ABRINES MONTANO (14 cuotas)
NICOLAS REY GOMEZ (18 cuotas)
RODRIGO CESAR BARCOS VICENTE (34 cuotas)
ENRIQUE RODOLFO MASCARDI (34 cuotas)
Capital: $12.000.-
Objeto: Compra, venta, distribución de repuestos y accesorios de vehículos y similares. Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones.
Plazo: 30 años

Domicilio: Montevideo
Administración: Carlos Abrines y Rodrigo Barcos, indistintamente.
22) $ 988 1/p 38142 Set 25- Set 25 (0153)

KYOS LTDA.

Contrato: 2 Julio 1997
Inscripción: No.1324 Fo.1653 Lo.2
Socios: LYLIAN RODRIGUEZ VALLEJO (10 cuotas)
JUAN CAPDEPON GONZALEZ (10 cuotas)
Capital: $ 10.000.-
Objeto: Restaurante, servicios de fiestas y demás servicios anexos.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 741 1/p 38143 Set 25- Set 25 (0154)

SURVIVORS LTDA.
Cesión - Modificación

Contrato: 18 Junio 1997
Inscripción: No.1357 Fo.1766 Lo.1
Cedente: ELIZABETH DIMITRIADIS BONDAR (Totalidad)
Cesionario: Sergio Dimitriadis Bondar
Plazo: 30 años.
22) $ 741 1/p 38144 Set 25- Set 25 (0155)

BEGUS LTDA.

Contrato: 3 Setiembre 1997
Inscripción: No.1327 Fo.1656 Lo.2
Socios: JORGE MOSSI SAUCHENCO(48 cuotas)
AURELIO MOSSI AREOSA (48 cuotas)
SUSANA MOSSI SAUCHENCO (2 cuotas)
JUAN LOPEZ NUÑEZ (2 cuotas)
Capital: $ 10.800.-
Objeto: Ferretería, bazar, venta de artículos eléctricos, vidriería, afines. Importaciones, exportaciones.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Jorge Mossi.
22) $ 741 1/p 38145 Set 25- Set 25 (0156)

NASH S.R.L.

Contrato: 22 Agosto 1997
Inscripción: No.1358 Fo.1767 Lo.1
Socios: NESTOR CAPURRO SASTRE (50 cuotas)
MARTHA SANTOS DIAZ (50 cuotas)
Capital: $ 10.800.- (100 cuotas $ 108.-)
Objeto: Casa de comidas, restaurante, venta de bebidas, organización de fiestas, eventos. Importación, exportación, representaciones, consignaciones.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
22) $ 741 1/p 38146 Set 25- Set 25 (0157)

LA BARRA S.R.L.

Contrato: 28 agosto 1997
Inscripción: No.1385 Fo.1800 Lo.1
Socios: GABRIEL CORREA LUNA ORGAZ (50 cuotas)
MARIA GRACIELA ROCCA COPPOLA (50 cuotas)
Capital: $ 50.000.-
Objeto: Importación, exportación, comercialización de artículos de pesca.
Plazo: 10 años

Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
22) $ 741 1/p 38147 Set 25- Set 25 (0158)

ACERSA URUGUAY S.R.L.

Contrato 20.5.97
Socios: Hugo David Sanchez (3 cuotas)
Santiago Fernández Madero (27 cuotas)
Objeto: comercialización de metales ferrosos, y no ferrosos, desguaces y afines.
Capital: $ 30.000
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Inscrip. Nº 835 F. 1032 L. 2
Administración: Santiago Fernández.
22) $ 741 1/p 38187 Set 25- Set 25 (0159)

ALUCOPPER URUGUAY S.R.L.

Contrato: 20.5.97
Socios: Hugo David Sánchez (15 cuotas)
Santiago Fernández Madero (15 cuotas)
Objeto: Transporte de carga, reciclaje de residuos y resagos en general.
Capital: $ 30.000
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Inscrip. Nº 837 F. 1034 L. 2
Administración: cualquiera de los socios indistintamente.
22) $ 741 1/p 38188 Set 25- Set 25 (0160)



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 298264 Setiembre 16 de 1997.- FOX. por Amgen Inc. Solicita: "MAGNAPLET" Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 75/ 261597 de fecha 20/03/97.- Clase 5 (Detalle).
23) $ 840 10/p 37590 Set 25- Oct 08 (0161)

ACTA 298263 Setiembre 16 de 1997.- FOX, por Amgen Inc. Solicita: "REPLATEC" Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 75/260558 de fecha 20/ 03/97.- Clase 5 (Detalle).
23) $ 840 10/p 37591 Set 25- Oct 08 (0162)

Acta 298192 Setiembre 10, 1997. VANRELL por LES CINQ DIAMANTS (FRANCIA) Solicita:



reivindicando prioridad de la solicitud francesa, Acta No. 97/667 799, de fecha 10 de marzo de 1997.
clase: 3 s/d.
23) $ 2.100 10/p 37796 Set 25- Oct 08 (0163)

ACTA 298253 15 SET. 1997. GONZALEZ por HILOS DEL URUGUAY S.A. (UY) SOLICITA: "POTRO ROJO" CLASES 23.
23) $ 840 10/p 38072 Set 25- Oct 08 (0164)

ACTA 298252 15 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por Juvena (International) AG. (SUIZA) SOLICITA: "REJUVEX" CLASES 3.
23) $ 420 10/p 38073 Set 25- Oct 08 (0165)

ACTA 298296 16 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por BENCKISER N.V. (NL) SOLICITA "V I A K A L" CLASES 3.
23) $ 420 10/p 38074 Set 25- Oct 08 (0166)

ACTA 298297 16 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por BENCKISER N.V. (NL) SOLICITA "A N T I K A L" CLASES 3.
23) $ 420 10/p 38075 Set 25- Oct 08 (0167)

ACTA 298393 19 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por PRASIT S.A. (UY) SOLICITA: "VESUBIO" CLASES 30.
23) $ 420 10/p 38076 Set 25- Oct 08 (0168)

ACTA 298345 17 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por VIRGINIO LUIS SACCANI (AR.) SOLICITA: "DEL VALLE" CLASES 33.
23) $ 420 10/p 38077 Set 25- Oct 08 (0169)

ACTA 298344 17 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por PRIMERA RED INTERACTIVA DE MEDIOS ARGENTINOS (PRIMA) S.A. (ARGENTINA) SOLICITA: "CIUDAD DIGITAL" CLASES 38.
23) $ 840 10/p 38078 Set 25- Oct 08 (0170)

ACTA 298295 16 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por MANDOM CORP. (JP) SOLICITA

LUCIDO

CLASES 3.
23) $ 1.260 10/p 38079 Set 25- Oct 08 (0171)

ACTA 298294 16 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por MANDOM CORP. (JAPON) SOLICITA

MANDOM

CLASES INT. 3.
23) $ 1.260 10/p 38080 Set 25- Oct 08 (0172)

ACTA 298293 16 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por MANDOM CORP. (JAPON) SOLICITA

CREADIO

CLASES INT. 03.
23) $ 1.260 10/p 38081 Set 25- Oct 08 (0173)

Acta 298412 Setiembre 22, 1997. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita: EXCELLISS clase: 3 S/D.
23) $ 840 10/p 38088 Set 25- Oct 08 (0174)

Acta 298411 setiembre 22, 1997. VANRELL Por COMPANHIA MELHORAMENTOS DE SAO PAULO (BRASIL) Solicita:

Softy's
MELHORAMENTOS

clase: 16.
23) $ 1.680 10/p 38089 Set 25- Oct 08 (0175)

Acta 298410 setiembre 22, 1997. VANRELL por MARIA DE LOURDES QUINTEROS (URUGUAY) Solicita: HILOLAIH clase: 29 s/d.
23) $ 840 10/p 38090 Set 25- Oct 08 (0176)

Acta 298409 Setiembre 22, 1997. VANRELL Por SOLDO HNOS. S.A. (URUGUAY) Solicita: RIO DE LA PLATA clase: 35.
23) $ 840 10/p 38091 Set 25- Oct 08 (0177)

Acta 298408 Setiembre 22, 1997. VANRELL por Mars, Incorporated (ESTADOS UNIDOS) Solicita: SEEDS OF CHANGE clase: 31.
23) $ 840 10/p 38092 Set 25- Oct 08 (0178)

ACTA 298421 Setiembre 22, 1997. NUMEROSKY por DUARIG LIMITADA, solicita marca: "LADY D. by DUARIG" Clase: 3.
23) $ 420 10/p 38099 Set 25- Oct 08 (0179)

ACTA 298391 Setiembre 19, 1997. NUMEROSKY por MABO SOCIEDAD LIMITADA, solicita marca: "MONACO" Clase Int.: 35.
23) $ 420 10/p 38100 Set 25- Oct 08 (0180)

ACTA 298367 Setiembre 18, 1997. NUMEROSKY por MOTOROLA INC, solicita marca: "DIGITZ" Clase: 9.
23) $ 420 10/p 38101 Set 25- Oct 08 (0181)

ACTA 298366 Setiembre 18, 1997. NUMEROSKY por MOTOROLA INC, solicita marca: "EXPRESS XTRA" Clase: 9.
23) $ 420 10/p 38102 Set 25- Oct 08 (0182)

ACTA 298365 Setiembre 18, 1997. NUMEROSKY por MOTOROLA INC, solicita marca: "METEORO" Clase: 9.
23) $ 420 10/p 38103 Set 25- Oct 08 (0183)

ACTA 298349 18 SET. 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita POSTURE CLASE 5.
23) $ 420 10/p 38161 Set 25- Oct 08 (0184)

ACTA 298350 18 SET. 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita ARTENSOL PHARMOS CLASE 5.
23) $ 420 10/p 38162 Set 25- Oct 08 (0185)

ACTA 298351 18 SET. 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita FLEXIDOL PHARMOS CLASE 5.
23) $ 420 10/p 38163 Set 25- Oct 08 (0186)

ACTA 298309 17 SET. 1997 CIKATO por SPRING GARDEN, S.A. (PA) solicita WORLDCHALLENGE CLASE 35.
23) $ 420 10/p 38164 Set 25- Oct 08 (0187)

ACTA 298310 17 SET. 1997. DROGUERIA INTI S.A. (BO) solicita AE-VIMIN CLASE 5.
23) $ 420 10/p 38165 Set 25- Oct 08 (0188)

ACTA 298311 17 SET. 1997. DROGUERIA INTI S.A. (BO) solicita AD-VIMIN CLASE 5.
23) $ 420 10/p 38166 Set 25- Oct 08 (0189)

ACTA 298312 17 SET. 1997. DROGUERIA INTI S.A. (BO) solicita A-VIMIN CLASE 5.
23) $ 420 10/p 38167 Set 25- Oct 08 (0190)

ACTA 298316 17 SET. 1997. CIKATO por INTERSHOE, INC. (US) solicita SP STUDIO PAOLO CLASE 18, 25.
23) $ 420 10/p 38168 Set 25- Oct 08 (0191)

ACTA 298315 17 SET. 1997. INTERSHOE, INC. (US) solicita VS BY IS COLLEZIONI CLASE 18, 25.
23) $ 420 10/p 38169 Set 25- Oct 08 (0192)

ACTA 298314 17 SET. 1997. CIKATO por INTERSHOE, INC. (US) solicita GLACEE CLASE 18, 25.
23) $ 420 10/p 38170 Set 25- Oct 08 (0193)

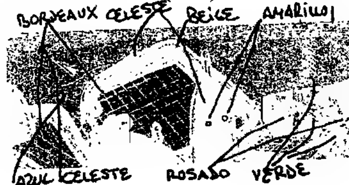
ACTA 298313 17 SET. 1997. CIKATO por INTERSHOE, INC. (US) solicita PALOMA CLASE 18, 25.
23) $ 420 10/p 38171 Set 25- Oct 08 (0194)

ACTA 298348 18 SET. 1997. CIKATO por LUIS G. BONOMI & CIA. S.A. (UY) COOPAR S.A. (UY) solicita



CLASE 30.
23) $ 2.520 10/p 38172 Set 25- Oct 08 (0195)

ACTA 298306 16 SET. 1997. CIKATO por CHILON S.A (UY) solicita



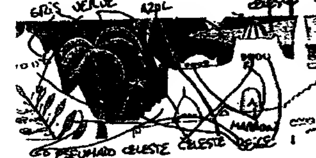
CLASE 2.
23) $ 2.100 10/p 38173 Set 25- Oct 08 (0196)

ACTA 298305 16 SET. 1997. CIKATO por CHILON S.A. (UY) solicita



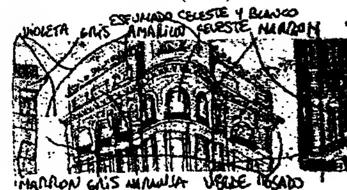
CLASE 2.
23) $ 2.100 10/p 38174 Set 25- Oct 08 (0197)

ACTA 298304 16 SET. 1997. CIKATO por CHILON S.A. (UY) solicita



CLASE 2.
23) $ 2.100 10/p 38175 Set 25- Oct 08 (0198)

ACTA 298303 16 SET. 1997. CIKATO por CHILON S.A. (UY) solicita



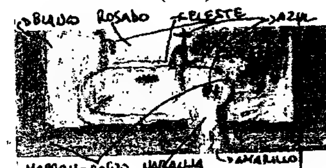
CLASE 2.
23) $ 2.100 10/p 38176 Set 25- Oct 08 (0199)

ACTA 298302 16 SET. 1997. CIKATO por CHILON S.A. (UY) solicita



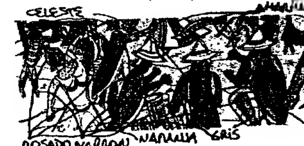
CLASE 2.
23) $ 2.100 10/p 38177 Set 25- Oct 08 (0200)

ACTA 298301 16 SET. 1997. CIKATO por CHILON S.A. (UY) solicita



CLASE 2.
23) $ 2.100 10/p 38178 Set 25- Oct 08 (0201)

ACTA 298300 16 SET. 1997. CIKATO por CHILON S.A. (UY) solicita



CLASE 2.
23) $ 2.100 10/p 38179 Set 25- Oct 08 (0202)

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 97329

Montevideo, 17 de septiembre de 1997.-

**ASESOR ADMINISTRATIVO
ELECTRIFICACION RURAL
- GRADO 7 -
GERENCIA DE SECTOR
ELECTRIFICACION RURAL
AMBITO DEL LLAMADO**

Está dirigido a todo el personal de U.T.E. que cumpla con los requisitos exigidos.-

REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

1. Formación Universitaria Media, o nivel de conocimientos equivalentes.
2. Amplia experiencia en preparación de informes.
3. Conocimientos de la Reglamentación de Electrificación Rural.
4. Registrarse Presupuestalmente como mínimo en el Grado 9.

CONDICIONES PERSONALES

Muy buen nivel intelectual
Capacidad de análisis y juicio crítico
Capacidad de organización y coordinación
Capacidad de previsión y planificación
Capacidad de supervisión y control
Disposición para la cooperación
Ejecutividad
Capacidad para la toma de decisiones
Facilidad para la comunicaciónIniciativa, dinamismo y creatividad
Excelente capacidad para las relaciones interpersonales
Muy buen autocontrol emocional

EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
Capacitación:
a) Prueba de Conocimientos 30 Ptos.
b) Experiencia 10 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal 25 Ptos.
d) Formación 05 Ptos.
e) Evaluación Psicolaboral 15 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
Antigüedad:
a) En U.T.E. (para 30 años o más) 06 Ptos.
b) En el puesto (para 10 años o más) 09 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
Nota: En el punto b) del ítem Capacitación, referente a la experiencia, se valorará entre otros, la foja de servicio, que tendrá una incidencia del 30% sobre el total
Puntaje Mínimo:
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 65 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 15 puntos (50%).

INTEGRACION DEL TRIBUNAL

Sr. Alfonso TANCREDI (Gerente de Sector Electrificación Rural)
Ing. Washington SPOSARO (Sub Gerente Obras y Proyectos Oeste)
Ing. Silvio GOMEZ (Sub Gerente Obras y Proyectos Norte)
Alterno: Ing. Carlos MARTONY (Gerente de Sector Redes de Distribución)
Un representante de los concursantes

REPRESENTANTE DEL PERSONAL

Con relación a la elección del representante de los concursantes se aplicará lo dispuesto por R.90- 2538, del 29 de agosto de 1990.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Tel.: 29.27.84 / 29.27.69)
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 3 de octubre de 1997 a las 15 horas.-
Ref. Expte. 4310030297, resolución 97.-1737.
27) (Cta. Cte.) 1/p 74587 Set 25- Set 25 (0203)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de JUAN VICTORINO VILLAMOR MARDONES para regularizar un represamiento que embalsa aguas de un curso sin nombre, que aporta aguas a la Zanja de Aguapey, tributaria del arroyo las Cañas, afluente del río Arapey Grande, en la cuenca del río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa y su embalse se ubican sobre el padrón No. 573 de la 6ta. Sección Judicial del Departamento de Artigas.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 10 de noviembre de 1997 a las 14:00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Aritigas, sita en la calle Garzón 539, de dicha ciudad.- Ing. Civ. ROBERTO TORRES CASTRO, DIRECTOR DIVISION RECURSOS HIDRICOS.
27) $ 1.134 3/p 38071 Set 25- Set 29 (0204)

Montevideo, 19 SEP. 1997
VISTO: estos antecedentes relacionados con la actualización de los valores por derecho de extracción de materiales (arena, canto rodado y conchilla) en zona de dominio público (cauces, costas y riberas).
RESULTANDO: I) Que la Dirección Nacional de Hidrografía informa: a) que para tal actualización de precios, se considera el promedio aritmético, entre la variación de los datos de los últimos seis meses (noviembre/96 - mayo/97), dados por el Boletín de la Cámara de la Construcción y por el Instituto Nacional de Estadística; b) que por tal motivo corresponde un incremento de un 5.5% (valor redondeado) sobre los precios vigentes, adjuntándose cuadro de valores (redondeados) que regirán a partir del 1º de julio de 1997; c) que se mantiene el criterio por el cual a fin de cubrir los necesarios gastos de control e inspecciones periódicas, los permisos mínimos a otorgar corresponden a la extracción de 25 m3 de arena, 10 m3 de canto rodado, 15 m3 de arena y canto rodado y 10 m3 de conchilla.
II) Que en el cuadro de valores confeccionado por la Dirección Nacional de Hidrografía se mantienen los valores correspondientes al Océano Atlántico y Río de la Plata, aunque en el momento por Resolución de la citada Dirección Nacional se han suspendido los permisos en esas zonas.
III) Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha tomado la intervención que le compete, sin formular objeciones al respecto.
ATENTO: a lo establecido en el Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 18 de junio de 1986.

**EL MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
RESUELVE:**

1º.- Apruébase el cuadro de valores propuesto por la Dirección Nacional de Hidrografía - que luce en autos- para los derechos que percibe dicha dependencia con motivo de los permisos que otorga para extracción de arena, canto rodado y conchilla en las zonas de dominio público de cauces, costas y riberas.
2º.- Dichos valores rigen a partir del 1º de julio de 1997.
3º.- Comuníquese, publíquese la presente resolución en el Diario Oficial. Cumplido, siga a la Dirección Nacional de Hidrografía a sus efectos.

**M.T.O.P. DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA
DIVISION HIDRAULICA Y FLUVIAL
DPTO. DE EXTRACCION DE MATERIALES
DERECHOS DE EXTRACCION DE MATERIALES
VALORES EN PESOS URUGUAYOS ($U) POR METRO CUBICO**

LUGAR ARENA ARENA Y CANTO
CONCHILLA
CANTO RODADO
RODADO
OCEANO 10.90 13.80 17.30 3.40
ATLANTICO
RIO DE LA PLATA
RIO URUGUAY
RIO NEGRO
HASTA PASO
PALMAR
RIO SANTA LUCIA 3.60 4.50 5.80 3.40
HASTA
DESEMBOCADURA
RIO STA. LUCIA
CHICO
OTROS CAUCES 3.00 3.50 4.10 3.40
VALORES A REGIR DESDE EL 1º DE JULIO DE 1997
Derechos minimos de Extraccion: 25 M3 Arena
10 M3 Canto Rodado
15 M3 Arena y Canto Rodado
10 M3 de Conchilla.
27) (Cta. Cte.) 1/p 74585 Set 25- Set 25 (020

BANCOS



** MESA DE NEGOCIACIONES **
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 22 DE SETIEMBRE DE 1997

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES	
MERCADO DE CAMBIOS				
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300		1,790600
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000
BRASIL	REAL	1000		1,094400
ESPAÑA	PESETAS	2100		151,060000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		6,016000
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700	U$S	1,605000
ITALIA	LIRAS	3500		1.747,100000
JAPON	YENS	3600		121,700000
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900		1,470000
COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
			COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$ 9,730	9,740
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$ 8,750	8,850
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$ 9,755	9,758
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$ 9,755	9,758
ESTADOS UNIDOS	DLS USA FDO.BCU	2223	$ 9,755	9,758

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TEL 90.38.44. FAX. 90.38.44.
27) (Cta. Cte.) 1/p 74579 Set 25- Set 25 (0206)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

A los efectos de los dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Verónica BARREIRO WILLIMAN para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 22 de setiembre de 1997.- Dr. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 38083 Set 25- Set 25 (0207)

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: don Leonardo Amilcar MEDIÑA CASTRO.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 22 de setiembre de 1997.- Dr. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 38128 Set 25- Set 25 (0208)

A los efectos de los dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña María Verónica SCAVONE BERNADET.-para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 22 de setiembre de 1997.- Dr. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 38156 Set 25- Set 25 (0209)

A los efectos de los dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña María Beatriz CAJARVILLE NAVACHE.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 22 de setiembre de 1997.- Dr. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 38157 Set 25- Set 25 (0210)

A los efectos de los dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Silvia Elfa DIAZ FURMENTO.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 22 de setiembre de 1997.- Dr. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 38158 Set 25- Set 25 (0211)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 15°. Turno, en autos caratulados "VALDEMAR S.A.".- Monratoria, Ficha 15/7/97", se convoca para la JUNTA DE ACREEDORES de VALDEMAR S.A., a realizarse en esta Sede sita en 25 de Mayo 523 piso 6 de Montevideo, para el día 30 de octubre a las 14 hs., a los efectos de designar acreedores informantes a los fines dispuestos por el art. 1767 C. Comercio, previniéndose que deben presentarse con los justificativos de los créditos.- RAQUEL FRIERI LUND, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 38086 Set 25- Oct 08 (0212)

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18°. Turno, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los interesados, por el plazo de TRES DIAS, en autos caratulados: "BEZOZZI GONZALEZ, Nicolás c/"RIOBRAS S.A." - Cancelación de Acciones" (Ficha: 175/96), donde ha recaido la siguiente resolución: No. 799 de 21 de mayo de 1997. Atento a lo dispuesto por el Art. 316 de la Ley No. 16060 y su remisión al Art. 109 del Decreto Ley 14701 y teniendo presente el dictamen de la Fiscalía Nal. de lo Civil de 1er. Turno (Fs, 34 vto.), dispónese: 1.- Revocar la providencia No. 235 de fs. 32. Atento a la solicitud formulada en el petitorio 3°. (fs. 21), la calificación de la fianza ofrecida (fs. 30-31) y el dictamen del Sr. Fiscal a fs. 28 en forma favorable, se resuelve: Bajo responsabilidad del solicitante y con la fianza solidaria individualizada a fs. 30 cuya extensión se comete a la Oficina Actuaria, dispónese la cancelación de las acciones individualizadas en autos y publíquese en forma (art. 109 Dec. Ley 14701). Dra. Milka Núez. Juez Ldo.- Esc. Haydée Basterrech - Actuaria.- Montevideo, Agosto 15 de 1997.
27) $ 594 3/p 38122 Set 25- Set 29 (0213)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14vo. Turno, en autos caratulados: ELSA ESTHER MAGGI, ALICIA, EDUARDO, SILVIA CORLETO Y ADALBERTO PIERRI /JUANA MARIA CRISTINA Y ELBIO CORREA DE LEON. REGULACION DE HONORARIOS. FICHA 499/97/1/rd, se cita, llama y emplaza a los posibles interesados y eventuales herederos o sucesores de Cristina Celia Correa De León por el término de 90 días notificándolos de la demanda de autos, para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el primero de setiembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.260 10/p 38085 Set 25- Oct 08 (0214)

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA OBRERA DEL SERVICIO DE TAXIMETROS

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de octubre de 1997 a las 9 horas en la sede de José Batlle y Ordoñez 2321.

ORDEN DEL DIA.

Memoria y Balance Anual.
27) $ 126 1/p 38159 Set 25- Set 25 (0215)

VARIOS

CONSORCIO DEL ESTE
Cesión de cuotas consorciales

CONTRATO: 26-8-97
INSCRIPCION: Nº 1363 Fº 1772 Lº 1 el 9-9-97
CEDENTE: HUR S.A. que cede un 28%

CESIONARIOS: CONSTRUCCIONES CIVILES J.M.ARAGON S.A., CONTRERAS HERMANOS S.A.I.C.I.F.A.G. y M., ESUCO S.A., y BURGWARDT Y CIA.- quedando actualmente estos porcentajes de participación: CONSTRUCCIONES ARAGON S.A.: 38.89%.- CONTRERAS HERMANOS: 20.37%.- ESUCO S.A.:20.37% y BURGWARDT:20,37%.
27) $ 1.235 1/p 38063 Set 25- Set 25 (0216)

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

Por este medio: se notifica a la funcionaria Sra.NELLY DA SILVA de la Resolución del Directorio Nro 1554/97, de fecha 29 de agosto de 1997, la que se transcribe:..."1º) DISPONESE el cese por abandono de cargo de la funcionaria Sra Nelly DA SILVA, quién ostentaba un cargo de Instructor III Hogar, Escalafón D, Grado 4, estableciéndose como fecha de desvinculación funcional el 2 de agosto de 1995. Firmada por Lic. Alejandro Bonasso, Presidente; y Esc. Beatriz Argimón Cedeira, Directora...").
27) (Cta. Cte.) 3/p 74578 Set 25- Set 29 (0217)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "SALVO GOMEZ, Zues Mariel c/SUC. PAREDES BASSO, BASILIO. LABORAL" (fa. 36/D/96), se cita, llama y emplaza a los sucesores del Sr. Basilio Paredes Basso, por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Carmelo, 2 de abril de 1997.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74582 Set 25- Oct 08 (0218)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos:"SUAREZ LAPORT, Carlos - CONCURSO NECESARIO" (Fa. A. 40/95) 2º Turno,se convoca a todos los acreedores a cualquier título del concursado, para la reunión en la Sala de este Juzgado Letrado, el día 29 de octubre del presente a la hora 13, debiendo presentarse cada uno con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, venciendo el plazo para las observaciones respecto a la verdad, cantidad y calidad de los créditos, quince días antes de la fecha fijada para la Junta. A los efectos legales se hace esta publicación.- Rosario, 18 de agosto de 1997/.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.260 10/p 38051 Set 25- Oct 08 (0219)



EL SARDAL SOCIEDAD ANÓNIMA

OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: operaciones comerciales, industriales, inversiones en títulos, bonos, acciones, debentures, letras, metales preciosos, fondos, monedas y documentos análogos: operaciones agropecuarias, financieras, construcciones y subsidiarias: importación, exportación, comisiones, representaciones, asistencia técnica, consultoría; explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; negocios fiduciarios y fideicomiso. B) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda operación con bienes inmuebles. C) Constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000. 100 años. Montevideo, Inscripción: 20/8/97 Nº. 1993, Fº 2031. Lº 2.
28) $ 1.729 1/p 38135 Set 25- Set 25 (0220)

AISANCE SOCIEDAD ANÓNIMA

OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales, o industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina y bazar, automotriz, bebidas, carnes, caucho y minerales de todo tipo y todo lo relacionado con la Industria Cinematográfica, combustibles, cuero, electrónica, figuras sintéticas, pieles, joyería, papel, perfumería, pesca, plástico, química, televisión, textiles, turismo, vestimenta, publicidad y todo lo relacionado con la industria publicitaria y la compraventa de espacios publicitarios, servicios profesionales, técnicos y administrativos; B) Realizar y/ o administrar inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, obligaciones negociables, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compraventa, hipotecas, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Asistencia técnica y profesional de consultoría y todo tipo de análisis y desarrollo de proyectos. E) Transporte de todo tipo; marítimo, fluvial, aéreo y terrestre por carretera o ferrocarril; actividades de estiba, carga, descarga y toda actividad vinculada al transporte, ya sea en zona portuaria, primaria o fuera de ella, tareas de depósito de mercaderías y containers de todo tipo, en depósito fiscal, puertos, aeropuertos, playas de estacionamiento de camiones o ferroviarias y cualquier otra tarea afín. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000. 100 años. Montevideo, Inscripción: 20/08/97 Nº 1992, Fº 2030 Lº 2.
28) $ 3.458 1/p 38136 Set 25- Set 25 (0221)

TENILUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.100.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 12.9.1997 Nº 2145 Fº 2194 Libro 2.
28) $ 1.482 1/p 38024 Set 25- Set 25 (0222)

ANTILAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.100.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 12.9.1997 Nº 2146 Fº 2195 Libro 2.
28) $ 1.482 1/p 38025 Set 25- Set 25 (0223)

CLASIREY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras

y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.100.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 12.9.1997 Nº 2147 Fº 2196 Libro 2.
28) $ 1.482 1/p 38026 Set 25- Set 25 (0224)

ONFILCO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.100.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 12.9.1997 Nº 2144 Fº 2193 Libro 2.
28) $ 1.482 1/p 38027 Set 25- Set 25 (0225)

NIOSUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.100.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.9.1997 Nº 2143 Fº 2192 Libro 2.
28) $ 1.482 1/p 38028 Set 25- Set 25 (0226)

MEDASTAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.100.000.- 100 años: Montevideo.
INSCRIPCION: 12.9.1997 Nº 2142 Fº 2191 Libro 2.
28) $ 1.482 1/p 38029 Set 25- Set 25 (0227)

FIBERAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.100.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 12.9.1997 Nº 2141 Fº 2190 Libro 2.
28) $ 1.482 1/p 38030 Set 25- Set 25 (0228)

DIONER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.100.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 12.9.1997 Nº 2140 Fº 2189 Libro 2.
28) $ 1.482 1/p 38031 Set 25- Set 25 (0229)

CLARILUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.100.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 12.9.1997 Nº 2139 Fº 2188 Libro 2.
28) $ 1.482 1/p 38032 Set 25- Set 25 (0230)

ALTINCO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.100.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 12.9.1997 Nº 2138 Fº 2187 Libro 2.
28) $ 1.482 1/p 38033 Set 25- Set 25 (0231)

UTRIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsi-

diarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.100.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 12.9.1997 Nº 2137 Fº 2186 Libro 2.
28) $ 1.482 1/p 38034 Set 25- Set 25 (0232)

TAMINAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.100.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 12.9.1997 Nº 2136 Fº 2185 Libro 2.
28) $ 1.482 1/p 38035 Set 25- Set 25 (0233)

SOFILCO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.100.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 12.9.1997 Nº 2135 Fº 2184 Libro 2.
28) $ 1.482 1/p 38036 Set 25- Set 25 (0234)

PERLINCO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.100.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 12.9.1997 Nº 2134 Fº 2183 Libro 2.
28) $ 1.482 1/p 38037 Set 25- Set 25 (0235)

FIPAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.100.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 12.9.1997 Nº 2133 Fº 1182 Libro 2.
28) $ 1.482 1/p 38038 Set 25- Set 25 (0236)

NOLBIR INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, marcas, patentes; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Operaciones comerciales, industriales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, transporte, turismo, vestimenta; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
U$S 3.000.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 5.8.1997, 1958, 2027, Libro 1.
28) $ 1.235 1/p 38023 Set 25- Set 25 (0237)

REMLER S.A.

Objeto: A) Industrializar, comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, comunicaciones, combustibles, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotelería, imprenta, informática, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta y vidrio; B) importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; C) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles permitidos legalmente. 100 AÑOS. MONTEVIDEO. $ 440.000. Inscripción: 11/9/97, 2125, 2169, libro 2.
28) $ 1.482 1/p 38054 Set 25- Set 25 (0238)

DEKTY S.A.

Objeto: A) Industrializar, comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, comunicaciones, combustibles, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotelería, imprenta, informática, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta y vidrio; B) importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; C) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles permitidos legalmente. 100 AÑOS. MONTEVIDEO. $ 700.000. Inscripción: 11/9/97, 2126, 2171, libro 2.
28) $ 1.482 1/p 38055 Set 25- Set 25 (0239)

VASSER S.A.

Objeto: A) Industrializar, comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, comunicaciones, combustibles, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrotecnia,

electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotelería, imprenta, informática, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta y vidrio; B) importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; C) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles permitidos legalmente. 100 AÑOS. MONTEVIDEO. $ 440.000. Inscripción: 11/9/97, 2128, 2175, libro 2.
28) $ 1.482 1/p 38056 Set 25- Set 25 (0240)

NELVI S.A.

Objeto: A) Industrializar, comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, comunicaciones, combustibles, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotelería, imprenta, informática, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta y vidrio; B) importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; C) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles permitidos legalmente. 100 AÑOS. MONTEVIDEO. $ 440.000. Inscripción: 11/9/97, 2127, 2173, libro 2.
28) $ 1.482 1/p 38057 Set 25- Set 25 (0241)

BELEK S.A.

Objeto: A) Industrializar, comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, comunicaciones, combustibles, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotelería, imprenta, informática, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta y vidrio; B) importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; C) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles permitidos legalmente. 100 AÑOS. MONTEVIDEO. $ 440.000. Inscripción: 11/9/97, 2130, 2179, libro 2.
28) $ 1.482 1/p 38058 Set 25- Set 25 (0242)

DAWE S.A.

Objeto: A) Industrializar, comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, comunicaciones, combustibles, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotelería, imprenta, informática, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta y vidrio; B) importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; C) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles permitidos legalmente. 100 AÑOS. MONTEVIDEO. $ 700.000. Inscripción: 11/9/97, 2129, 2177, libro 2.
28) $ 1.482 1/p 38059 Set 25- Set 25 (0243)

UNITY GROUP S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, debentures, letras; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, automotriz, comunicaciones, construcción, electrónica, enseñanza, extractivas, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios empresariales y profesionales, televisión, textil, transporte, turismo; E) Explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos. F) Constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; G) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por ley 11.073. Montevideo. 100 años. Dólares 500.000. INSCRIPCION: 5/9/97, 989, 1125, 3.
28) $ 1.482 1/p 38060 Set 25- Set 25 (0244)

RED BIRD S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, debentures, letras; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, automotriz, comunicaciones, construcción, electrónica, enseñanza, extractivas, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios empresariales y profesionales, televisión, textil, transporte, turismo; E) Explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos. F) Constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; G) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por ley 11.073. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 5/9/97, 988, 1124, 3.
28) $ 1.482 1/p 38061 Set 25- Set 25 (0245)

REFORMAS

PERFECTIL S.A.
Reforma del Estatuto

Objeto: a) La prestación de los servicios requeridos por la carga y el pasaje tanto dentro o fuera del recinto aduanero portuario, aeropuertos, antepuertos, radas, dársenas, muelles, ramblas y terminales terrestres de carga y pasajeros. La actividad a desarrollar se prestará al buque, a las aeronaves, ómnibus, camiones o cualquier otro medio de transporte de carga o pasajeros. b) La prestación de servicios de practicaje, remolque, asistir en casos de lanchaje, amarre, desamarre, o en los casos que afecten el movimiento de las embarcaciones, salvamento, contra incendios, avituallamiento, suministro de agua, de energía y teléfono, recolección de basuras y residuos, dragado, señalización, reparaciones navales, estiba y desestiba, carga y descarga de contenedores, u operaciones de consolidación, desconsolidación, clasificación, agrupamiento, arrendamiento, suministro de frío y complementarios a los referidos precedentemente. c) Proceder a la carga y descarga de mercaderías y productos ya sean a granel, congelados, como así también proceder a su revisación, clasificación, agruparlas o fraccionarlas, trasbordo, reembarque, remoción, complementación y alijo de cargas, manipuleo, depósito y almacenamiento. d) Arrendamiento, préstamo o cualquier otra forma de ofrecimiento de medios mecánicos terrestres, flotantes, marítimos y fluviales incluida la mano de obra destinados a la mercadería o los pasajeros. e) La realización de operaciones comerciales vinculadas con el objeto, presentarse a licitaciones, concursos de precios o cualquier llamado que efectúen empresas, organismos o autoridades públicas o privadas, así como presentar peticiones, solicitudes, o iniciar procedimientos a los efectos de obtener y desarrollar actividades como concesionario, permisario, o autorizado en el recinto portuario o fuera de él. f) El de sociedad de inversión (art. 47 Ley 16.060) invirtiendo o participando en acciones, cuota o partes sociales de sociedades comerciales cuyo objeto sea alguno de los descriptos en los apartados antes referidos.
Capital: $ 16:000.000.oo Montevideo. Cien años de plazo.
Se dio nueva redacción a todo el estatuto.
Inscripción: Nº 886 Fº 996 Lº 3 de Estatutos. 13/08/97.
28) $ 4.199 1/p 37758 Set 25- Set 25 (0246)

GENERCI INVESTMENT S.A.

Reforma de Estatutos Sociales: Arts. 3º y 1º
Asamblea del 22.03.96 y 02.09.96
INSCRIPCION: 12.09.97, No. 908; Fo. 1021; Lo. 3.
28) $ 494 1/p 38134 Set 25- Set 25 (0247)